HISTORIA

DE LA

GUERRA DE AMERICA

ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA

POR

Don THOMAS CAIVANO

VERSION CASTELLANA

DE

Don ARTURO DE BALLESTEROS Y CONTIN

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS



IQUIQUE

LIBRERIA ITALIANA

BAGHETTI HERMANOS

Calle Viasen 165-67

1904

Ningún pueblo europeo sigue indudablemente con tanto interés la guerra fratricida de que se ocupa el presente trabajo, como nuestra España.

Nosotros españoles, que les dimos todo cuanto poseíamos, nuestra religión, nuestra civilización, nuestro idioma y nuestra mejor sangre, hemos considerado siempre aquellas Repúblicas como las hijas predilectas de nuestra patria, no bastando á modificar esta opinión y este cariño, la guerra que no há mucho armara sus playas contra nuestro país. Si el resto de Europa ha prestado y presta alguna atención á los acontecimientos que se desarrollan en las lejanas costas del Pacífico, ésta no puede ciertamente igualarse á la compasión que nuestra Península tiene el derecho de dedicarles. Sin embargo nuestra igualdad con el resto del Viejo Continente, aparece palpable en lo poco que los conocemos.

A satisfacer dignamente esta necesidad, ha salido á luz en Italia el presente trabajo de Don Tomás Caivano, que habiendo vivido durante largos años en aquellos países, como dice él mismo en su introducción, podía mejor que nadie, reuniendo á sus conocimientos su carácter de europeo imparcial, darnos una historia concienzuda y verídica, no solamente de las operaciones y combates de mar y tierra, sino

también de las causas reales y efectivas del conflicto, y de sus diversas alternativas.

¿Lo ha conseguido? Responda por nosotros la opinión unánime de la prensa italiana de todos los matices, que ha consagrado á esta obra los artículos más encomiásticos y los estudios críticos más lisonjeros: artículos y estudios que por lo menos en parte, no hemos podido resistir al deseo de hacer conocer al lector, que los encontrará traducidos al fin del volúmen.

¿Hemos de dar también nuestra modesta opinión respecto á un trabajo, sobre el cual han emitido los más eminentes escritores y publicistas de Italia tan favorable juicio? Que en nuestra calidad de traductor se nos dispense tanto atrevimiento: atrevimiento que prometemos será compensado por nuestra brevedad.

El interés que excita el presente libro es tal, que abrigamos la convicción que una vez comenzado, el lector no puede dejarlo hasta la última palabra, por poco que se interese á los sucesos de esta guerra. Escrito con admirable soltura y elegancia, una traducción que quisiera conservar todas la bellezas de su estilo en otro idioma, sería empresa asáz árdua para muchos, é imposible, lo confesamos, para nosotros. Que esto sirva de norma al inteligente lector, para fijarse siempre en el interesante fondo que hemos procurado conservar intacto, y no en la forma que declaramos À PRIORI, desaliñada con frecuencia, siempre inferior é indigna del original.

Madrid, Octubre 1882.

A. B. C.

AL LECTOR

Para nosotros europeos, para la generalidad por lo menos, América, y principalmente la del Sur, es siempre el Nuevo Mundo; es decir, algo de lejano, desconocido, imcomprensible y fantástico, sobre el cual estamos dispuestos á creer cuanto se nos cuente, por más extraño y absurdo que nos parezca y sea en realidad; un pais finalmente, que apreciamos poco ó nada, y que por ésto no nos sorprende hallarlo ora nobley grande, ora pequeño, trivial, mezquino, rídiculo.

Y todo ésto porque es un pais que conocemos de una manera asaz imperfecta; porque generalmente no se conoce América, más que por las insulsas y falsas relaciones que hacen á su regreso de aquellos parajes los más toscos y vulgares emigrantes europeos; los cuales non conociendo absolutamente un pais en el cual vivieron, quien más, quien menos, como ciegos, y deseando darse cierta importancia con sus norraciones, ó inventan absurdas fábulas que pretenden hacer pasar por inconcusas verdades, ó hablan ingénua ó confusamente de cosas que vieron apenas y muy imperfectamente, y que no supieron ni podian comprender.

Sin embargo, descubierta desde más de cuatro siglos, hace ya tiempo que América ha dejado de ser

un país completamente nuevo. Exceptuando la acentuación más ó menos manifiesta de esta ó aquella cualidad buena ó mala, posee, con poca diferencia, el mismo organismo social de nuestro viejo Continente, las mismas costumbres, las mismas virtudes y los mismos vicios.

En su conjunto. América no es más que un reflejo de Europa; y era muy natural, era necesario, que así y no de otro modo sucediese, calculando las íntimas y continuas relaciones que tiene y ha tenido siempre con Europa, desde la época de su descubrimiento.

Esta moderna civilización de la qual tan justamente se enorgullece Europa, y que debió crearsela con un trabajo necesariamente lento y fatigoso, América se la encontró hecha, sin que le costase fatiga alguna, importada como le fué del viejo Continente; y si en algunas partes se la encuentra más ó menos alterada ó incompleta, débese precisamente á que, trasplantada allí toda en una pieza, no tuvo el tiempo suficiente para ir preparando paulatinamente los espíritus en un principio, y acabar más tarde por consolidarse sobre sólidas bases. Como todas las cosas hechas á prisa, la asimilación no pudo resultar uniforme y completa de primera intención, y quedaron aquí y allá algunas lagunas y sinuosidades, que el tiempo y el trabajo propios de la experiencia irán poco á poco colmando y enderezando.

La emigración europea, los libros y los profesores europeos, y las frecuentes visitas que los americanos hicieron y hacen siempre á Europa, sea como simple distracción y curiosidad, sea para educarse é instruirse en los colegios y en las universidades europeas, fue-

ron de larga fecha y son hoy todavía, las tres grandes corrientes por medio de las cuales la civilización europea se difundió y se difunde diariamente en las vastas regiones de América; siendo así que para colocarse á la misma altura, ó poco menos, de los pueblos europeos, los de América no hubieron de hacer más que educarse á la escuela de aquellos

Para poder convenientemente seguir y comprender el desarrollo de la *Guerra del Pacífico* en todas sus diversas fases, principiando por las causas que la motivaron, es necesario de consiguiente comenzar ante todo por apreciar algo más de lo que generalmente se aprecian en Europa las Repúblicas beligerantes; y abandonar definitivamente la errónea prevención, de que sea lícito aceptar como verdadero y posible todo cuanto de más extraño é invero símil se nos cuente de ellas.

La *Guerra del Pacífico* ofrece aspectos completamente opuestos y diferentes, según el diverso punto de vista en que se coloque el observador.

Para el que solo se fija en la superficie de las cosas, que se contenta con leer desde lejos las relaciones frecuentemente erróneas de los periódicos, sobre los movimiéntos y los encuentros de los ejércitos combaticntes, sin ocuparse de nada más, no es sino un simple juego infantil de mal género, en el cual han tenido lugar alternativamente, pequeñas escenas de valor, de audacia, de crueldad, de incapacidad, de ineptitud y de confusión.

Pero para el que, sereno y reflexivo se dedique á estudiar la causas generales y las especiales de los diversos acontecimientos, la cosa cambia completa-

mente de aspecto; y encontrará que la *Guerra del Pacífico* contiene en sí grandes y posivas enseñanzas, que todos los pueblos, de Europa y de América, harían bien en no olvidar jamás.

Nosotros que vivimos durante largos años en América, que tuvimos ocasión de conocer y estudiar intimamente los países de los cuales nos disponemos á hablar, y que los visitamos todavía una vez más, con ánimo atento é investigador, durante el pasado periodo de su larga y funesta guerra, que todavía no ha concluído completamente; nosotros que hemos podido conocer de cerca, y casi tocar con la mano, la gran importancia que aquellos países tienen y tendrán cada día más para Europa, por el gran número de sus hijos que allí se encuentran y manda todos los años, y por los tantos y tan graves intereses comerciales que existen entre ambos continentes y que el tiempo está llamado á ensanchar y consolidar continuamente, abrigamos la convicción de prestar un servicio no pequeño á todos aquellos que se interesan por las cosas de América, narrando sucintamente, pero con toda exactitud y verdad, la historia de la guerra que ha desolado y desola aquellas comarcas.

Diversas y complicadas como son las causas que promovieron el conflicto entre las tres Repúblicas, iría asáz errado quien creyese hallarlas en determinados acontecimientos más ó menos incidentales y próximos al rompimiento de las hostilidades. Surgieron, por el contrario, de una série de hechos próximos y remotos, de los cuales es necesario buscar su primer origen en el carácter, en las tendencias y

en las especiales condiciones de cada uno de los tres países; y solamente con el auxilio de un atento exámen de la vida social, económica y política de aquellos de alguno principalmente, se puede llegar al conocimiento cierto y seguro de dichas causas. Esto es precisamente lo que nos proponemos hacer en los primeros cuatro capítulos del presente trabajo, después de hablar de los simples pretextos del momento, que á primera vista podrían ocupar el puesto de aquellas, y de los cuales nos ocuparemos únicamente para convensernos de su insuficiencia.

En los capítulos restantes nos ocuparemos de la guerra propiamente dicha, sin dejarnos distraer demasiado por los movimientos á menudo insignificantes de los ejércitos, para concentrar preferentemente nuestra atención sobre los verdaderos fautores de las victorias y de las derrotas.

Y puesto que la guerra no puede decirse terminada definitivamente todavía, no habiéndose firmado aún el Tratado de paz que debe cerrar su aciaga época, pondremos término por ahora á nuestra historia con la rendición de Lima.

Serán luego argumento de otro volúmen los sucesos posteriores á la rendición de Lima, hasta la conclusión del Tratado de paz, así como también los nuevos destinos que abrirá á aquellos países el éxito final de la guerra, y su probable porvenir.

Picerno, Abril de 1882.

Tommaso Caivano.

HISTORIA
DE LA
GUERRA DE AMERICA
ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA

POR TOMAS CAIVANO

I

Causas de la guerra entre las Repúblicas de Chile y Bolivia.

RESUMEN. — § 1. Manifiesto del Gobierno de Chile por la ocupación de una parte del territorio boliviano, y Contra-Manifiesto del de Bolivia. — Límites de las Colonias españolas hasta 1810. — Situación del desierto boliviano de Atacama entre el Perú y Chile. — Pruebas históricas y geográficas de las fronteras de Chile en el río *Paposo ó Salado,* según el principio americano del *utis possidetis.* — El Atacama fué legítimamente poseído por Bolivia hasta el 1842. — De cómo Chile usurpó una parte del desierto de Atacama en 1842. — Vanas reclamaciones de Bolivia, y primer tratado de límites. — Sociedad entre Chile y Bolivia, ventajosa para Chile, sobre los beneficios de exportación del guano y de los minerales. — Nuevo tratado de 1874 y 75, ventajoso igualmente para Chile. — § 2. El Gobierno ilegal de Melgarejo concede el uso de una parte del desierto de Atacama á la *Sociedad Explotadora.* — La Asamblea Nacional anula los actos de Melgarejo: cuestiones que nacen con las Sociedades que suceden á la primera. — Transacción é impuesto de *diez centavos:* sus razones. — La Sociedad invoca la protección de Chile. — Negociaciones entre Chile y Bolivia. — Cuestión del arbitraje. — La Sociedad rehusa pagar los impuestos devengados: Bolivia declara rescindida la transacción, y decreta sea desocupado el terreno en explotación. — La Sociedad no acude á los Tribunales. — Chile declara roto el tratado de límites: inmediata ocupación de Antofagasta. — El derecho de *reivindicación* invocado por Chile no tiene fundamento.

El Manifiesto de 18 de Febrero de 1879, con el cual el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

exponía á las Naciones amigas, los motivos que habían inducido á su Gobierno á romper con el de Bolivia, comienza con las siguiente palabras: « El 12 del presente mes S. E. el Presidente de la República ordenó que fuerzas nacionales se trasladaran á las costas del desierto de Atacama, para reivindicar y ocupar en nombre de Chile los territorios que poseía antes de ajustar con Bolivia los Tratados de límites de 1865 y 1874.... Cincuenta horas más tarde (14 de Febrero) la ley chilena imperaba en aquella región, colocando bajo su amparo los intereses chilenos y éxtrangeros sin derramar una gota de sangre... »

El Contra-Manifiesto que á su vez dirigía á las Potencias amigas el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, en Marzo del mismo año, principia: « Los acontecimiento harto trascendentales y de creciente importancia para el Continente Americano, que vienen sucediéndose con marcados caracteres de violencia y de escándalo desde el 14 de Febrero último, me pone en la penosa necesidad de dirigirme á V. E. para manifestarle ligeramente la injusticia y ultrajante audacia con que el Gobierno de Chile ocupó á mano armada la parte del litoral boliviano comprendido entre los grados 23 y 24 de latitud austral, haciendo presa de las importantes poblaciones de Antofagasta, Mejillones y Caracoles, tres fuentes de riqueza por sus productos naturales de salitres, guano, metales de plata y de cobre y otras muchas sustancias... La agresión de Chile en plena paz, sin previa declaración de guerra ni otro trámite, y pendientes aún las negociaciones entabladas en esta ciudad por el Encargado de Negocios del Gobierno chileno, no ha podido menos

de sorprender á mi Gobierno y tomarle plenamente desprevenido... »

§ I

Primeros orígenes

Cuando á principios de este siglo las diversas colonias de la América española, sacudiendo el yugo ibérico, se erigieron en Repúblicas independientes, aceptaron como sus confines naturales, los mismos que, durante el largo período colonial, la España designó á las Colonias, de las cuales se habían formado. Y habiendo sido en 1810 el último en el cual ejerció de una manera incontrastada su dominio colonial, las nuevas Repúblicas adoptaron como su derecho público, en lo referente á límites, ó fronteras, el *uti possidetis* precisamente de ese mismo año 1810; según el cual, como se expresa la Cancillería de Santiago: « Las Repúblicas americanas tenían por límites, los mismos que correspondían á las demarcaciones coloniales de que se formaron (1). »

Las Repúblicas Argentina, del Perú y Chile, formadas de los Vireinos de Buenos Aires y del Perú, y de la Capitanía General de Chile, reconocieron respectivamente como propios confines los mismos que dichos dominios españoles gozaban en 1810. La República de Bolivia, formada posteriormente de dos fracciones de las Repúblicas del Perú y Argentina, ó lo que es lo mismo, de los

(1) Manifiesto del Gobierno de Chile, Febrero 18 de 1879.

dos Vireinos del Perú y Buenos Aires, tuvo por límites al Sur, sobre el Pacífico, los del antiguo Vireino del Perú, confinantes con la antigua Capitanía General, ó Reino de Chile; y de consiguiente entró, respecto á la República de Chile, bajo el imperio del derecho público americano del *uti possidetis* de 1810.

Ahora bien: ¿cuáles eran en 1810 los límites respectivos del Vireino del Perú y de la Capitanía General de Chile, que han sido luego los límites entre las República de Chile y Bolivia?

En primer lugar, y para mejor inteligencia de cuanto sigue, conviene advertir que el desierto de Atacama es una vasta extensión de terreno que se prolonga sobre la costa del Pacifico desde el río *Loa* hasta el río *Salado,* entre los paralelos 21° 30' y 25° 30' próximamente, y que toma su nombre de la pequeña aldea boliviana de Atacama situada al Norte del río Loa en las inmediaciones del desierto.

Las famosas Capitulaciones de la Corona de España con los primeros conquistadores de la América del Pacífico, Pizarro y Almargo determinaban que el Vireino del Perú se extendería hasta la localidad de Copiapó, comenzando allí la Capitanía General de Chile: así es que quedaba designada la línea donde comienza el Valle de Copiapó, situado en el grado 27 de latitud austral. como último límite, recíprocamente de las dos Colonias españolas. Estos mismos confines fueron nuevamente reconocidos por España, al otorgar La-Gasca el territorio de Chile á Valdivia, en su primera *provisión;* pero adelante el mismo La-Gasca, con una segunda *provisión,* extendió las fronteras de

Chile, al Norte de Copiapó, hasta el *Paposo*, miserable aldea puesta sobre la orilla meridional del *Río Salado;* quedando definitivamente dicho *Río Salado* ó *Paposo*, que con ambos nombres fué conocido, como el confín natural, ó línea divisoria de las dos Colonias de Chile y del Perú que extendían respectivamente al Sur y al Norte de dicho curso de aguas (1). Don Pedro de Valdivia, fundador de Santiago de Chile, en la carta en la que relata al emperador Carlos V su expedición á Chile, decía entre otras cosas: « Caminé del Cuzco hasta el valle de Copiapó, que es el principio de esta tierra, pasado el gran despoblado de Atacama (2). »

España no modificó nunca esta línea de fronteras; es más, existe un documento concluyente que prueba una vez más la exactitud de cuanto dejamos dicho. A fines del siglo anterior, la Capitanería General de Chile creyó conveniente establecer del otro lado del Río Salado una estación de Misioneros dependiente del Obispado de Santiago; pero, apenas se supo este echo en la Metrópoli española fué ordenado, por real Cédula de 10 de Octubre de 1803, que « dicho territorio abusivamente puesto bajo la dependencia de las Autoridades de Santiago, debía reintegrarse al Vireino del Perú, » al cual pertenecía hasta el *Río Salado* ó *Paposo*. Chile no niega la existencia de esta Real Cédula: dice únicamente, en su citado Manifiesto, que sus dispociones no fueron ejecutadas, y que por consiguiente debe considerarse como no existente, como si no hubiera

(1) Estos datos los hemos tomado del Manifiesto sobre la Guerra de la Cancillería de Bolivia, 31 de Marzo de 1879.

(2) Colección de Docum. Inod. Mendosa, tomo 4 p. 6.

sido expedida. Más, esto no es sino una simple aserción gratuita, en apoyo de la cual no hay prueba alguna.

Si abandonamos los datos oficiales, para recurrir á la Historia, encontraremos que ésta nos habla de una manera mucho más concluyente todavía.

El célebre jesuita chileno Alonso Ovalle, en su *Relación Histórica del Reino de Chile* (impresa en Roma en el año 1641), dice: «El Reino de Chile comienza en el grado 25, en sus confines con el Perú, desde el río que se llama *Salado.*» Capítulo 8, p. 20.

El P. Pedro Murillo Valverde, de la Compañia de Jesús, en su *Geografía Histórica* (Madrid 1752) escribe: «Chile confina con las *Charcas* y el Perú, del cual lo divide el *Río Salado* que desemboca en el mar entre Copiapó y Atacama.» (Capítulo 8 p. 301). Más adelante, en la página 314 añade: «En la costa, desde el Norte al Sur se encuentra el río de la sal, ó *Salado,* en el 25° lat. donde acaba Chile.»

Don Bernardo Carrasco, Obispo de Santiago, en su pastoral de 1688, decía: «Hemos visitado personalmente nuestro Obispado, largo más de 300 leguas, desde la isla de Maule que está al Sur, hasta la provincia de Copiapó, situada al Norte y que confina con el Perú.»

Antonio Alcedo, en el *Diccionario de las Indias Occidentales*, Madrid, 1781, así se expresa: «Atacama—provincia y distrito del Perú, al Sur, en el cual se encuentra un desierto hasta Copiapó, confina con el Reino de Chile.»

Echard, en el Apéndice al primer tomo del *Diccionario Geográfico,* Madrid, 1795, dice: «Atacama —Desierto de la América meridional, en el Reino del Perú, hacia el de Chile.»

J. Pouchet, *Dictionnaire Universel de la Geographie Commercante*, París, 1800, artículo Chile: « Chile tiene por límites, al Norte el *Río Salado* que lo separa del Perú.... Desde la *Bahía de Nuestra Señora* (donde desemboca el Río Salado), que divide el Perú de Chile, hay hasta Copiapó 33 leguas. »

Juan Mackenna, en la Memoria presentada en Noviembre de 1810 al Ayuntamiento de Santiago que le había encarcado estudiar un *Plan de defensa de Chile,* habla así: « El Reino de Chile, se halla comprendido entre los grados 25,30' y 53,30'. Sus confines son los siguientes. al Norte el desierto de Atacama; al Sur.... » Juan Machenna fué uno de los más ilustres fundadores de la República de Chile y padre del actual Benjamín Vicuña Mackenna, una de las inteligencias más hermosas de aquel país.

Melchor Martínez, en su *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile*, escrita en 1812 por orden del Capitán Generale de Chile, dice así: « Los límites de Chile se encuentran en el grado 25, precisamente en el *Río Salado,* donde comienza el desierto de Atacama. »

El documento histórico de mayor importancia invocado por Chile en su Manifiesto sobre la guerra, es la *Carta Esférica* de la costa de Chile, levantada en 1790 y presentada al Rey de España en 1799 por el Secretario de Estado para la Marina, en la cual los límites de Chile se encuentran señalados en los grados 22 y 38. Pero es de advertir, como lo dice el título de dicha Carta, que no se trata sino de un simple trabajo hidrográfico, cuyo único objeto es el de fijar la configuración de las costas para uso de los marinos; y que por esto, no estando

destinada á marcar límites territoriales sino como un simple detalle de ninguna importancia para ella, el autor no puso ningún cuidado; y de aquí nació el error, error que implícitamente reconoce el mismo Chile, questo que sus límites boreales, siguiendo dicha carta, llegarían hasta el paralelo 22, ó sea bien más allá de sus mismas pretensiones reivindicatorias.

Hay todavía más: en frente de esta simple carta hidrográfica se encuentran las geográficas que mayor crédito gozan, así antiguas como modernas, las cuales, todas de comun acuerdo, colocan los límites entre Perú y Chile en el famoso *Río Salado*; con la diferencia de algunos segundos, ponen todas en el grado 25° y 25°,40.—Citaremos entre varias:

La Carta de Chile, publicada en 1656 por M. Samson d'Abberville, geógrafo del Rey de Francia.

El Gran Atlas histórico de M. Geudeville, Amsterdam, 1732.

La Gran Carta de Sud-América levantada por orden del Rey de España, por don Juan Cruz Cano y Olmedilla en 1775, generalmente considerada como semi-oficial.

Las Cartas del Instituto geográfico de Weimar publicadas en 1809 y 1823.

La Gran Carta de Sud-América publicada en Londres por Arrowsmith en 1810, precisamente en el año del *uti possidetis* americano.

El Gran Atlas Universal de Vandermaelen, Bruselas, 1827.—Y de este modo tantas otras que sería prolijo citar, y que todas, unánimes, colocan en el *Río Salado* los límites de Chile.

El desierto de Atacama es un territorio unido é indivisible. En toda su larga extensión de cuatro

grados astronómicos no hay un solo río barranco, canal ó línea aparente alguna que pueda servir como señal divisoria. Dicho territorio no posee más que dos miserables riachuelos en sus extremos: el río *Loa* al Norte, y el río *Salado* ó *Paposo* al Sur. El Loa, donde comienza el desierto, sirve de frontera entre el Perú y Bolivia; y el Paposo ó Salado donde el desierto termina, constituyó siempre indisputablemente hasta 1842, la línea divisoria entre Bolivia y Chile, es decir la misma línea de frontera que, durante la dominación española, separaba el Vireino del Perú y la Capitanía General de Chile. Aún prescindiendo de los documentos oficiales antes mencionados, que colocaban el entero desierto de Atacama dentro del Vireino del Perú: ¿con qué objeto habría dividido la España entre sus dos Colonias Perú y Chile, entreambas compuestas de inmensos territorios, de los cuales nueve décimos y medio deshabitados, una vasta extensión de desierto inhabitable que no ofrecía ninguna utilidad, y cuya especial configuración no se prestaba á división alguna? Esta indivisibilidad del desierto de Atacama es tan cierta y patente que cuando más tarde, para ceder á las pretensiones de Chile hoy renovadas, se pensó dividirlo entre este Estado y Bolivia, como diremos más adelante, fué necesario recurrir al firmamento para encontrar una línea divisoria, y fijarla nada menos que en un paralelo.

El río *Salado* ó *Paposo*, fué de consiguiente sin duda alguna, la línea de fronteras fijada por la España á sus Colonias del Perú y Chile hasta 1810, cuyo *statu quo* constituye el *uti possidetis* adoptados por las Repúblicas americanas. Esto es tan evideute, que la misma República de Chile fué la primera á

reconocer tal orden de cosas, en la Constitución fundamental del Estado, desde su primera aparición en la vida autónoma de Nación libre é independiente.

La primera Constitución de la República de Chile del año 1822, dice así: «El territorio del Chile conoce límites naturales, al Sur el Cabo de Hornos, al Norte el despoblado de Atacama.»

Segunda Constitución del año 1823: «El territorio de Chile comprende desde el Cabo de Hornos hasta el desierto de Atacama.»

En el Informe de la Comisión que redactó la Constitución de 1828, se dice, «La Nación chilena se extiende en un vasto territorio limitado al Norte por el desierto de Atacama.»

La Constitución vigente de 1833, dice: «el territorio de Chile se extiende desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos.»

En su no enviadable carácter de desierto, por si mismo inhabitable, el de Atacama, no fué considerado hasta 1842, que como un pedazo de tierra maldecida de la cual todo el mundo se apresuraba á huir. En toda su vasta extensión de varios grados geográficos no contenían más que cinco miserables aldeas, dos en el así llamado *Atacama alto*, Calama y Chiuchiú, y tres en el *Atacama bajo* que desciende hacia el mar, Cobija, Tocopilla y Mejillones, situadas en las pequeñas bahías del mismo nombre. Antofagasta y Caraccles se formaron después, La República de Bolivia ejerció en esta comarca sin contraste alguno, hasta 1842, todos aquellos actos de jurisdicción que eran posibles sobre un territorio en su mayor parte deshabitado; y la autoridad boliviana de *San Pedro de Atacama* (an-

tiguamente San Francisco) pueblo situado sobre un afluente del Loa y capital de la provincia de Atacama, tenía su jurisdicción Calama, Chiuchiú y todo el territorio de *Atacama alto;* al mismo tiempo que de la otra autoridad boliviana de Cobija dependían Tocopilla, Mejillones y todo el *Atacama bajo*. Así es que la posesión del desierto (este único signo externo de propiedad), no fué tenida hasta 1842, que por Bolivia únicamente.

Pero hé aqui, que en el año 1842, después del famoso descubrimiento del guano del Perú, que tanta envidia exitaba en sus vecinos más ó menos pobres, una voz, al principio de platónico deseo, luego de afirmaciones más ó menos seguras se difunde en Chile, diciendo, que depósitos de guano semejantes se encontraban también en abundancia, sobre toda la árida costa chilena que desde Caldera se extiende hasta el confín de Bolivia. El Gobierno de la República, celoso siempre de aumentar las fuentes de la riqueza pública no permaneció sordo á esta voz, y envió inmediatamente una comisión *ad hoc* á los sitios indicados, para saber á que atenerse.

Esta comisión, con el afán de investigación y de aventura que constituye una de las notas dominantes del carácter chileno, saliendo de Caldera, siguió siempre adelante sobre una costa deshabitada en la cual nadie podía oponerse á sus pasos, hasta que hubo de encontrar depósitos de guano, sin tratar de saber si el suelo que pisaba era ó no chileno; y abiendo entrado sin oposición alguna en el solitario desierto de Atacama, llegó de este modo hasta el Morro Mejillones, en el grado 23°,6' de latitud austral. Poco después una ley de la Repú-

blica, de 31 de Octubre de 1842, declaraba propiedad del Estado todos los depósitos de guano existentes en las costas del desierto de Atacama; ley que fué seguida de otra que, añadiendo una provincia más á las doce que componían la República chilena, *creaba* la llamada *provincia de Atacama.*

El Gobierno de Bolivia, apenas llegó á su conocimiento este hecho, reclamó vivamente contra la usurpación de territorio consumada en perjuicio suyo con semejantes leyes, de las cuales fueron inmediata continuación las vías de hecho. De otra manera no podía protestar por el momento; porque degraciadamente para Bolivia, la situación topográfica del desierto de Atacama es tal, que hace casi imposible la defensa de sus costas á no ser por medio de una flota. Distantes del centro de la República más doscientas leguas, de las cuales más de la mitad de desierto impracticable y privado de recurso alguno, especialmente de agua un ejército no podría trasladarse allí sino con grandes sacrificios y gastos, muy superiores á la fuerzas de Bolivia. Y como ésta no poseía entonces, como no poseyó jamás, ni siquiera el más modesto barco de guerra, se encontraba en absoluto impotente á defenderlo contra Chile, el cual se beneficiaba de la mejor manera posible, bajo la protección de su flota, de los ricos depósitos de guano que se había apoderado (1). Limitóse en consecuencia á hacer cada vez más viva sus reclamaciones diplomáticas, á las cuales la Cancillería de Santiago daba conti-

(1) Desde 1842 hasta 1857 la Aduana de Valparaiso solamente, sin contar las demás, concedió 118 licencias á barcos de diversas naciones para cargar guano en las radas de la costa del desierto de Atacama.

nuamente largas: hasta que, rechazada por ésta la proposición varias veces reiterada por los Plenipotenciarios bolivianos, de someter la cuestion á la decisión de árbitros, el Congreso de Bolivia ordenó al Gobierno por medio de la ley del 25 de Junio de 1863, declarar la guerra á Chile «por la cometida usurpación de territorio, desde el Paposo ó río Salado. hasta Mejillones;» ó sea desde el grado 25°,30' aproximadamente hasta el 23°.

Esta amenaza de guerra no fuè llevada a cabo. Sobrevinieron las complicaciones con España, que obligaron á las Repúblicas del Pacífico á estrechar sus alianzas para resistir al enemigo común, y bajo la influencia de estas circunstancias fueron restablecidas las negociaciones entre las Repúblicas boliviana y chilena; negociaciones que concluyeron con el Tratado de fronteras de 10 de Agosto de 1866, que dió fin à toda cuestión sobre el particular, señalando el paralelo 24° de latitud meridional como confín inalterable entre las dos Repúblicas. En su consecuencia, Chile debió desocupar el territorio comprendido entre los grados 24° y 23°, hasta donde había llegado su usurpación en 1842. Sin embargo, dicho Tratado no dejó de producirle grandes y positivas ventajas; Tratado debido, más què á otra cosa, à la imposibilidad casi absoluta en que se encontraba Bolivia de hacerle la guerra, y al carácter especial del Gobierno con el cual negociara: el Gobierno dictatorial del General Melgarejo, nacido en una revolución de cuartel, y que poco ó nada había de preocuparse de los verdaderos intereses de la Nación. (1)

(1) La conclusión de este Tratado produjo á Melgarejo el nombramiento de General de División de Chile y la Protección de este

En el artículo 2.° de ese Tratado se establecía también, que las Repúblicas de Chile y Bolivia se dividirían por partes iguales los productos aduaneros de la exportación de guano y de los minerales extraídos en la zona de territorio comprendida entre los grados 23° y 25°, constituyéndose así entre los dos Estados una especie de sociedad de útiles y ganancias, en la cual cada uno de ellos concurriría con un grado del propio territorio: Bolivia del 23° al 24°, y Chile del 24° al 25°.

En consecuencia Chile, además de haber ganado todo el territorio comprendido entre los grados 24° y 25° que era propiedad exclusiva de Bolivia, siguiendo el principio del *uti possidetis*, ganaba también el entrar en sociedad con aquella, para los productos del Fisco de toda la zona del desierto entre los grados 23° y 25°; sociedad en la cual Chile no contribuía sino con el grado mismo arrebatado á Bolivia y completamente improductivo, mientras las riquezas descubiertas hasta entonces en el desierto se hallaban todas en el territorio que quedaba á Bolivia hasta el grado 24°: así es que Chile aún dentro de la sociedad recibía sin dar. (1)

Gobierno contra sus enemigos internos en Bolivia para mantenerse en el usurpado poder. (Véase Julio Mendez. *Realidad del Equilibrio Hispano-Americano,* p. 48.

(1) El periódico La Tribuna de Buenos Aires, al hacer la historia del Tratado de 1866, decía en un notable artículo de 27 de Febrero de 1879: «... Poco trabajo le costó (á Chile) amansar á Melgarejo y gobernar á su antojo con riendas de oro... Hé ahí el origen del Tratado del 66. Ese Tratado entregó á Chile en pleno dominio, tres grados del litoral boliviano (estando á las primeras fronteras chilenas fijadas en el grado 27) y un grado más en comunidad de explotación y promesa de venta. Así fué como Chile consiguió legalizar ante la diplomacia, no ante la conciencia libre del mundo, el despojo de los cuatro grados anhelados... Ese Tratado fué arrancado á Melgarejo en una noche de borrachera... Atacama es política, histórica y geográficamente de Bolivia.»

Pero, las condiciones especiales de esta extraña asociación, que uno de los más distinguidos hombres públicos de Chile llamaba *la última expresion del absurdo,* la hicieron desde el primer momento irrealizable, convirtiéndose en un manantial inagotable de discordias y reclamaciones entre los dos Estados; los cuales convinieron fielmente celebrar un nuevo Tratado que modificase el de 1866.

De ese último Tratado que lleva la fecha de Agosto de 1874, copiamos aquí los articulos principales:

« Art. 1.°—El pararelo del grado 24 desde el mar hasta la cordillera de los Andes en el *divortia aquarum* es el límite entre las Repúblicas de Chile y Bolivia ».

« Art. 4.°—Los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona de terreno de que hablan los artículos precedentes, (entre los grados 23 y 25 de la sociedad, conservadada en una parte, del Tratado de 1866), no excederán de la cuota que actualmente se cobra; y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos à mas contribuciones de cualquiera clase que sean, que á las que el presenten existen. La extipulación contenida en este artículo durará por el término de 25 años ».

Tratado completamentorio de 1875: « Art. 2.·—Todas las cuestiones à que diera lugar la inteligencia y ejecución del Tratado de 6 de Agosto de 1874, deberán someterse á arbitraje. »

Come se vé claramente, una vez más Chile se adjudicaba la parte del León, asegurando á sus nacionales sobre una zona del territorio boliviano,

privilegios tales qui ni él, ni Nación alguna concede jamás dentro del Estado á sus mismos hijos.

Pero aún independientemente de todo esto, deben observarse dos puntos muy esenciales en dicho Tratado: 1.° que el límite entre las dos Repúblicas se fija en el paralelo 24° con términos claros y precisos, sin hacer la mas lejana alusión á derechos verdaderos ó supuestos de alguna de ellas sobre el territorio de la otra; 2.° que los privilegios acordados á los chilenos sobre la zona comprendida entre los paralelos 23 y 25, no son en modo alguno la consecuencia de haberse fijado los confines en un puesto más bien que en otro.

§ II

Causas ocasionales

En Septiembre de 1866, el Gobierno dictatorial del General Melgarejo que entonces regía los destinos de Bolivia, concedió cinco leguas de terreno en el desierto de Atacama, para la elaboración del salitre, á dos ciudadanos chilenos, Ossa y Puelma: concesión que fué seguida de otra á favor de la *Sociedad Explotadora del desierto de Atacama* fundada por los mismos Ossa y Puelma, « del privilegio exclusivo durante 15 años, para la élaboración y libre exportacion del salitre en el desierto de Atacama ». Desgraciadamente el Gobierno de Melgarejo que había hecho tales concesiones no era un Gobierno legal; y la concesión misma del privilegio á favor de la citada *Sociedad*, fué hecha

sin sujetarla en modo alguno á la prescripción de la ley sobre privilegios, entonces vigente en la República: así es que, caída que fué la situación Melgarejo, la Asamblea Nacional decretó por medio de leyes especiales en Agosto de 1871, la ñulidad de todos lo actos ejecutados por el Gobierno ilegal que había caído, y especialmente de todas las concesiones hechas por Melgarejo sin atenerse á lo dispuesto por las leyes vigentes, imponiendo á los concesionarios la obligación de hacer valer ante los Tribunales de la República la legitimidad de los derechos adquiridos.

Los señores Milbourne y Clark; sucesores de la *Sociedad Explotadora*, no habiendo tenido el cuidado de presentar ante los Tribunales la justificación ordenada por las citadas leyes, el Gobierno declaró nulas y caducadas, con decreto de Enero de 1872, las concesiones hechas á la *Sociedad Explotadora* por la dictatura Melgarejo. Se movieron entonces, y después de varias tentativas infructuosas, cerca del Gobierno de Bolivia, éste se decidió á estipular una transacción, en Noviembre de 1873, con la *Compañia Anónima de salitres y ferrocarril de Antofagasta,* que había sucedido á los arriba nombrados Milbourne y Clark.

Para proceder á semejante transacción, el Gobierno había obrado en virtud de una ley especial del Congreso, que la autorizaba á transijir sobre todas la reclamaciones y cuestiones pendientes, *con la obligación de dar cuenta al Congreso*, ó lo que es lo mismo, reservándose éste el derecho de aprobar ó no la acción del Gobierno. El siguiente Congreso á cuya aprobación fué presentada por el Gobierno la transacción citada, en parte porque

distraído por trabajos más urgentes, en parte por su mala organización (hecho no único en los Congresos americanos) se cerró sin tomar sobre ella determinación alguna, y sin siquiera oír el informe de la Comisión, que fué presentado más tarde al Congreso siguiente; el cual, gracias á las continuas revolucione que sufre el país, se reunió únicamente en 1878. Evidentemente, su voto llegaba un poco tarde; pero ¡motivado por un orden de cosas bastante común en América, del cual un americano no puede quejarse!

El Congreso de 1878, llamado á discutir la citada transacción, promulgó en 14 de Febrero del mismo año, la ley siguiente: « Artículo único.— Se aprueba la transacción celebrada por el Ejecutivo en 27 de Noviembre de 1873, con el apoderado de la *Compañía de salitres de Antofagasta*, á condición de hacer efectivo, como mínimum, un impuesto de *dièz centavos* en quintal de salitres exportados.»

Entre varias razones que indujera el Congreso á votar esta ley, se encontraba una oferta expontánea hecha por la Compañía, en consequencia de haber ampliado sus operaciones, con la construcción de un camino de hierro que se le permitió llevar más adelante del límite que le fué concedido en un principio, causando grave perjuicio al ferrocarril del Estado que se estaba construyendo en Meijllones y que debió abandonarse, con la pérdida no insignificante de dos milliones de pesos fuertes. La Compañía había ofrecido al Gobierno dejar á favor del Estado el *diez por ciento* de los beneficios líquidos de su empresa de salitre y ferrocarril: *diez por ciento* que el Congreso convirtió y

redujo á *diez céntimos* de contribución por cada quintal de salitre que se exportase. Pero entre la oferta hecha por la Compañia anónima, cuando solicitaba nuevos privilegios del Gobierno, y la ley que imponía la ligera contribución antes citada, la distancia era muy grande: los fabores habián sido obtenidos y olvidados.

Publicada apenas esta ley, y antes que el Gobierno se ocupase en ponerla en vigor, el Gerente de la Compañia anónima, sin dar paso alguno cerca de les autoridades, invocó immediatamente la protección del Gobierno de Chile; el cual á su vez inició prontamente una reclamación diplomática cerca del de Bolivia, con nota del 2 de Julio de 1878, fundándola en el artículo 4.° del Tratado de 1874 que prohibía al Gobierno de Bolivia imponer mayores contribuciones de la ya existentes, sobre las personas, industrias y capitales chilenos.

A esto la Cancillería de Bolivia respondía: « Que la contribución de diez céntimos á la cual se refería la ley de 14 de Frebrero no era realmente un impuesto de carácter general, y por lo tanto de comprenderse en el artículo 4.° del Tratado en cuéstion; sino por el contrario, de carácter eminentemente privado que salía de los límites del Tratado: porque no era más que la condición en virtud de la cual el Congreso creía conveniente aprobar una convención privada que había tenido lugar entre el Gobierno y la Compañia anónima; aprobación que el Congreso se había solemnemente reservado el derecho de conceder ó negar, el autorizar al Gobierno para contratar con la Compañia, y sin la cual la anteriormente citada transacción de 1873 no se podía considerar como ultimada:

Que era necesario tener presente, que habiendo sido ya tachados de nulidad los derechos que los primeros fundadores de la Compañia anónima arrancaran á un Gobierno ilegal, el haber admitido dicha Compañia á los beneficios de una transacción fué ya un favor real y efectivo otorgado por el Congreso Nacional: y que como un segundo favor del mismo debía considerarse también la ligera contribución de 10 céntimos impuesta, como sola condición, para aprobar la así llamada transacción, que habría podido y hasta debido declarar nula y sin valor, por las enormes é ilegales concesiones que á título gratuíto se hacían en ella á la Compañia; la cual se beneficiaba como de cosa propia, de todos los ricos depósitos de salitre existentes en centenares de kilómetros cuadrados de territorio, sin satisfacer ni haber satisfecho jamás un centímo al Estado, fuera de los derechos de registro de la primera escritura: Que por fin, aún admitiendo la hipótesis de que la ley de 14 de Febrero debiera subordinarse á lo dispuesto en el art. 4.° del Tratado, éste no se refería sino á las personas, industrias y capitales chilenos; y nada probaba que la Compañia anónima de salitre y ferrocarril de Antofagasta fuese una industria chilena, comprendiendo personas ó capitales chilenos; puesto que dado su carácter de Compañia anónima, no tenía ni podía tener otra nacionalidad, según las leyes de Bolivia, que la boliviana, en los registros de cuyo Estado se hallaba inscrita; y además, porque siendo compuesta de títulos al portador, nadie podía decir en que manos estos se encontraran, hasta que no fueren legalmente presentados. (1)

(1) En efecto, la Compañia anónima de salitre y ferrocarril de

Apesar de lo anteriormente dicho, el Gabinete de Santiago insistió más que nunca en sus reclamaciones, dirigiendo al Encargado de Chile en La Paz, con fecha 8 de Noviembre, y dándole orden de hacerla leer al Ministro de Relaciones Exteriores, una nota en la cual decía: « Pida al Gobierno de Bolivia la *suspensión definitiva* de toda contribución posterior á la vigencia del Tratado.... La negativa del Gobierno de Bolivia á una exigencia tan justa como demostrada, colocará al mío en el caso de declarar nulo el Tratado de límites que nos liga con ese país. »

Colocado en esta alternativa tan duramente presentada, y cuya segunda parte era considerada por Bolivia como la más flagrante violación del Tratado de que en ella se invocaba; el cual, aún suponiendo que hubiera podido entrar en cuestión imponía el deber de someter la cuestión al arbitrage, pero jamás el dejarla á la decisión de una sola de las dos Potencias interesadas; dicho Gobierno juzgó que razones de justicia y de nacional decoro le dictaban de una manera ineludible la obligación de no asentir á la suspensión pedida: y el 17 de Diciembre dió orden al *Prefecto* (Gobernador) de Cobija, de poner en vigor la citada ley de 14 de Febrero, mandando al mismo tiempo llevar á efecto la contribución devengada desde el

---

Antofagasta, organizada completamente según el sistema inglés, se fundó con un capital de tres millones de pesos por los señores Edwards y Gibbs - de la América del Norte el primero, y de Inglaterra el segundo. Unicamente en 1879, cuando ya había comenzado la guerra, el capital de la Sociedad fué aumentado en dos millones más, que se dividieron en acciones para venderlas al público. Estos datos los obtuvimos de un destinguido personaje chileno que fué durante largo tiempo Ministro de Hacienda en aquella Nación.

día de la promulgación de la ley. En su consecuencia, el mencionado Prefecto, inició el correspondiente juicio ejecutivo contra la Compañia, para el pago de la susodichas contribuciones atrasadas de 10 centavos.

El Gobierno de Chile dió entónces un paso atrás; y por medio de su Representante propuso al de Bolivia, en nota del 20 de Enero de 1879, el someter la cuestión al arbitrage, bajo la condición previa de suspender la ejecución de la ley.

Peró en ese intérvalo había tenido lugar una complicación, que cambiaba completamente la faz de los acontecimientos. El Gerente de la Compañia anónima se había opuesto al juicio incoado contra él (por medio de un recurso elevado al Gobierno de Bolivia y de protestas hechas ante un Escribano público), declarando que no creía conveniente reconocer y que no aceptaba en modo alguno la ley de 14 de Febrero. El Gobierno de Bolivia, á quien por primera vez se dirigía la Compañía sobre este asunto, hizo entonces el siguiente razonamiento: Puesto que la Compañía anónima, que era una de las partes contratantes, no acepta la contribución impuesta por la Ley de 14 de Febrero, dicha contribución no puede ser obligatoria para ella; siendo así que la transacción es el resultado de la voluntad recíproca de las partes sobre todas y cada una de las cláusulas del contrato. Pero, faltando el consentimiento de una de las partes contratantes sobre alguna de las cláusulas esenciales, la transacción no es completa, no existe: de consiguiente, la transacción de 27 de Noviembre de 1873 concluída por el Gobierno y modificada por quien lo autorizaba para ello, ó sea por el Congreso, que se había re-

servado la facultad de la revisión, queda de por sí sin efecto, por no haber aceptado la otra parte la modificación hecha por éste. Y fundandose en estas y otras consideraciones de derecho privado interno emanó en 1.° de Febrero de 1879, el decreto siguiente: « Considerando.... Queda rescindida y sin efecto la convención de 27 de Noviembre de 1878. El Ministro del ramo dictará las órdenes convenientes paro la reivindicación de las salitreras detentadas por la Compañía. »

Como bemos dicho más arriba, la cuestión había cambiado completamente de aspecto. Suspendida definitivamente, ó mejor dicho, puesta fuera de cuestión la ley de 14 de Febrero de 1878, que imponía la contribución de 10 céntimos por la cual el Gabinete de Santiago había presentado su reclamación diplomática, que fué seguida, en primer lugar de la amenaza de romper el Tratado de 1874, y finalmente por la propuesta de arbitrage, la acción diplomática de Chile debía considerarse como terminada pacíficamente: puesto que había desaparecido la causa determinante, es decir, la ley de 14 de Febrero que imponía la contribución. Era precisamente cuanto Chile había pedido.

Un nuevo orden de cosas se hizo lugar. Habiendo decretado el Gobierno de Bolivia la rescisión de la transacción de 1873—no es de nuestra competencia discutir si bien ó mal hecho—nacía una cuestión eminentemente privada entre el Gobierno y la Compañía anónima, cuestión que, según las leyes del Estado, debía ventilarse delante de los Tribunales de Bolivia, para reclamar contra el decreto de rescisión dado por el Gobierno; puesto que en ese intérvalo las cosas hubieran permanecido en el *statu*

quo por la acción misma de la ley. La simple existencia de una causa pendiente sobre la legalidad del decreto de rescisión, hubiera colocado al Gobierno en la imposibilidad de pasar á vías de hecho contra la Compañía y sus establecimientos salitreros.

En lugar de hesto, la Compañía anónima permaneció silenciosa, y el Representante de Chile en La Paz dirigió en 8 de Febrero al Gobierno de Bolivia una especie de *Nota-ultimatum*, en la cual le intimaba dar una respuesta en el término de 48 horas, sobre *si aceptaba ó no someter á arbitrage la nueva cuestión surgida por el decreto de 1.º de Febrero, que declaraba la rescisión de la transacción de 1873;* nueva cuestión que no podía decirse nacida sino desde hace ocho días, y que no había sido aún ni discutida ni promovida; siendo así que la referida nota comminatoria del 8 de Febrero, era precisamente aquella en la cual por primera vez se hablaba de este asunto.

El Gobierno de Bolivia no respondió á semejante nota; y el día 12 del mismo mes, el Encargado de Negocios de Chile declaraba roto el Tratado de límites de 1874.

¡Coincidencia extraña! Èse mismo día, el 12, salían del puerto de Caldera los acorazados chilenos, llevando á bordo las tropas que el 14 ocuparon en nombre de Chile la ciudad boliviana de Antofagasta, puerto principal y centro de todo el movimiento comercial del desierto de Atacama.

Y decimos coincidencia extraña, puesto que no existiendo telégrafo entre Bolivia y Chile, el hecho de ser simultáneos estos acontecimientos no pudo ser en modo alguno efecto de un acuerdo

inmediato entre el Gabinete de Santiago y su Representante en La Paz. O fué una coincidencia puramente casual; ó fué el efecto de acuerdos tomados bastante antes, no á consecuencia del decreto de rescisión que el Gobierno de Bolivia no había dado todavía ni se podía prever, sino en ejecución de planes preconcebidos que debían realizarse de todas maneras, sucedieras lo que sucediese.

Repetimos, entre Bolivia y Chile no hay telégrafo. El telégrafo más cercano del cual puede hacer uso Bolivia para corresponder con Chile, es el de Tacna á Arica, de donde puede comunicarse con Valparaíso por el cable. Pero, para llevar un despacho desde La Paz á Tacna, un buen correo no emplea menos de cinca días, debiendo hacer 85 leguas de montañoso y malísimo camino; y de consiguiente, aún sin considerar los próbables retardos á que puede dar lugar la transmisión del telegrama de Tacna á Santiago, debiendo cambiar dos veces de línea, en Arica y Valparaíso, un despacho de La Paz no puede llegar á Santiago, ó viceversa, que en el término mínimo de cinco días.

Ahora bien, de todo esto resulta: 1.° que la nota del 8 de Febrero por medio de la cual el Encargado de Negocios de Chile exigía imperiosamente al Gobierno de Bolivia, *en el plazo perentorio de 48 horas,* una respuesta definitiva sobre si aceptaba ó nó la propuesta de someter á un arbitrage la nueva cuestión surgida con el decreto de 1° de Febrero, no podía ser en modo alguno consecuencia en las instrucciones recibidas *ad hoc* de su Gobierno; porque, aún suponiendo que se hubiese hecho uso del telégrafo, los *siete* días trascurridos, desde el 1.° al 8 de Febrero no podían ser suficientes

para comunicar á su Gobierno el decreto de 1.° de Febrero y recibir instrucciones en propósito. Lo anterior es tanto más cierto, cuanto que la misma Cancillería de Santiago declara en su *Manifiesto* á las Naciones amigas, haber recibido apenas el *once* el despacho con el cual su Encargado de Negocios le daba cuenta del referido decreto de 1.° de Febrero.

2.° Que la propuesta de arbitrage, hecha por el mencionado Representante de Chile el día 8, no era de ningona manera séria; puesto que aún admitiendo que el Gobierno de Bolivia hubiese respondido afirmativamente *dentro del plazo de 48 horas* que le fué concedido, es decir el 10, su respuesta non hubiera podido llegar á Santiago antes del 15; y de consiguiente no hubiera podido impedir la ocupación militar de Antofagasta que, como sabemos, tuvo lugar el 14, y había sido ordenada por el Gabinete de Santiago en aquel mismo día 12 en la cual su Representante en La Paz declaraba roto el Tratado de 1874. Así es que, no es posible comprender el verdadero criterio del Ministro de Chile, cuando, despuées de haber hablado á su manera del mencionado decreto expedido por el Gobierno de Bolivia en 1.° de Febrero, dice en su *Manifiesto* sobre los motivos de la guerra: « Y todavía, después de ese acto injustificable, el Ministro chileno, *dominando los nobles impulsos de su alma*, pide su revocación y gestiona con solícito empeño *(por medio de una sola nota* de la que no se esperó contestación siquiera) para obtener que se someta al juicio de árbitros, sin poderlo conseguir. » ¡Si todo esto no hubiera costado tanta y tanta sangre, se podía llamar una grotesca parodia!...

Para justificar la inucitada violencia de sus actos, coronada por la invasión del territorio boliviano, el Gabinete de Santiago, hablando á las Naciones amigas en el mencionado Manifiesto de 18 de Febrero de 1879, dice: « Un telegrama recibido de la Legación de Bolivia el 11 del presente, informa al Gobierno de Chile que el de aquella República acaba de expedir un decreto despojando de sus propiedades y derechos á la Compañía chilena de salitres y declarándose dueño exclusivo de aquellos bienes, que importan tal vez más de seis millones de pesos ... La Cancillería chilena reclamaba y pedía la suspensión definitiva de los decretos bajo cuyo influjo se pretendía expropiar, á título de impuesto (1), la industria y el capital chileno, en contravención al pacto de 1874, y el Gobierno de Bolivia suspende el despojo parcial y lo ordena en masa, y se declara dueño y poseedor de los bienes de nuestros compatriotas, invocando tan sólo la codicia y su poder.... (2) En presencia de hechos tan inaudidos, que acaso nunca á registrado antes la historia de las Naciones civilizadas, no quedaba sino un camino que pusiera á salvo los intereses chilenos y la dignidad del país. S. E. el Presidente ordenó, en consecuencia, que algunas fuerzas de mar y tierra

---

(1) La contribución de 10 céntimos por quintal de salitre que se exportase. Hoy que Chile ocupa como dueño el desierto de Atacama, se hace pagar de la famosa *Compañía de salitre* á la cual dedicaba entonces tanta ternura, una contribución de *peso y medio*, ó sea 150 céntimos por quintal de salitre, como todos los demás productores de dicha sustancia.

(2) Será conveniente recordar, que por sus convenciones con el Gobierno de Bolivia, la Compañía de que se hace mención no era propietaria de los terrenos salitrosos: no tenía más derecho que el de explotarlos durante *quince* años, de los cuales ya habían pasado varios.

se trasladaran inmediatamente al desierto de Atacama.... Cincuenta horas más tarde, la ley chilena imperaba en aquella región.»

Conocemos ya cual fué el despojador decreto que tanto preocupaba al Gabinete de Santiago; pero no será fuera de lugar el repetirlo una vez más: «Queda rescindida y sin efecto la convención de 27 de Noviembre de 1873, acordada entre el Gobierno y la Compañía de salitre de Antofagasta: en su mérito suspéndase los efectos de la ley de 14 de Febrero de 1878. El Ministro del ramo dictará las órdenes convenientes para la reivindicación de las salitreras detentadas por la Compañía.»

Este decreto no es, como se vé, tan aterrador como quisiera hacerlo creer el Ministro chileno. La rescisión declarada por él quedaba todavía en la simple esfera abstracta del derecho, en la cual la Compañía hubiera podido detenerlo quizás años y años—cosa bastante común en América—iniciando la relativa causa ante la Corte Suprema de Bolivia; á lo que se debe añadir también, que el Gobierno no había tomado aún ninguna medida en vías de hecho contra la Compañía, como lo daba suponer el lenguaje del Ministro de Chile. La única medida tomada por el Gobierno de Bolivia, en virtud de la última parte de dicho decreto, consistía en disponer—atendida la difícil situación creada por Chile—que el primer Ministro del Gabinete se trasladase á Antonfagasta, con el caracter de delegado extraordinario, para entrar en arreglos con la Compañía; y en su defecto, adoptar lar medidas legales que fuesen del caso. Y aquí hay que advertir, que ni el Ministro delegado había abandonado aún su residencia, ni el mismo decreto que declaraba la

rescisión del contrato había llegado todavía al Prefecto de Antofagasta, cuando sobrevino la invasión chilena del 14. ¡Tal era la prisa que tenía Chile de invadir el territorio boliviano de Atacama á toda costa!

El correo que llevaba al Prefecto del Departamento la comunicación oficial del decreto de 1.° de Febrero. no llegó á Antofagasta que con el vapor del 16 del mismo mes; en unión al decreto llegarón también las instrucciones que el Ministro delegado daba á dicho funcionario, sobre la línea de conducta que debía seguir hasta su llegada, que decía así:

1.° Hacer notificar al Gerente de la Compañía el decreto de rescisión dado en 1.° de Febrero.

2.° Sobreseer él juicio coactivo incoado contra la Compañía para el pago de la contribución de 10 céntimos, ya suspendida, dejando sin efecto el embargo y demás providencias.

3.° En el caso de protesta ú otra reclamación de la Compañía proveer en estos términos: « Teniendo esta Prefectura aviso oficial de que el Supremo Gobierno envía á este Litoral á uno de los señores Ministros de Estado en calidad de Delegado, resérvese esta solicitud para que sea considerada por él (1). »

El correo que traía estas instrucciones, en unión al decreto de 1.° de Febrero, llegó á Antofagasta, como hemos dicho, con el vapor del 16, cayendo en manos de las autoridades chilenas que se habían apoderado de dicha ciudad dos días antes. El Ga-

---

(1) *Nota-Manifiesto* del Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú. — 15 de Abril de 1879.

binete de Bolivia ha desfiado al de Chile á probar, que otras que las anteriores fueron las instrucciones enviadas á Antofagasta, rogándole presentase los oficios que cayeron en sus manos; y una vez que el Gobierno chileno no hizo nada de esto, el texto de las instrucciones, aparte de toda otra razón y de no existir prueba ninguna en contrario, debe creerse tal como lo á manifestado el Gobierno de Bolivia.

De todo lo anterior se deduce, pues, que las causas de la guerra promida por Chile á Bolivia no pueden encontrarse ni en la pretendida infracción del artículo 4.° del Tratado de 1874; porque la ley de 14 de Febrero de 1878 que servía de pretexto para eso había sido retirada ya, ó suspendida definitivamente, lo que es el mismo; ni en el posterior decreto de 1.° Febrero de 1879, aún suponiéndolo injusto, para tutelar los intereses de sus súbditos, porque todavía no habían sido agotados, ni iniciados siquiera los medios legales que la legislación de Bolivia concedía para combatirlo ante los Tribunales.... y porque no se había procedido por parte de Bolivia, ni aún dispuesto proceder á medida alguna á vías de hecho, que pudieran en los más mínimo comprometer ó perjudicar los intereses de la Compañía anónima y ferrocarril de Antofagasta.

El Gobierno de Chile había meditado y preparado desde largo tiempo la usurpación del territorio boliviano de Atacama—como lo indicaban suficientemente los preparativos militares reunidos en Caldera, donde nunca los tuvo anteriormente;—y no esperaba sino una ocasión cualquiera que le sirviera de pretexto para poner sus proyectos. Esta ocasión creyó encontrarla, primero, en la susodicha contribución

de *diez céntimos:* motivo por el cual agrió las negociaciones que fueron acompañadas en toda su duración, de la constante amenaza que contenía en sí la presencia del buque blindado *Blanco Encalada* en las Aguas de la indefensa Antofagasta. Y cuando luego vió que ese pretexto se le iba de las manos, con el decreto de 1.° de Febrero que suspendía definitivamente aquella contribución, se agarró al supuesto *despojo* ordenando en ese mismo decreto ó sea, á la rescisión todavía no amenazada á llevarse á cabo, de la transacción de 1873: y sin esperar que dicha cuestión fuese pacíficamente discutida y terminada, como evidentemente hubiera sucedido, atendiendo á los precedentes del asunto; es más aún. sin esperar que la parte interesada, la Compañía anónima, tuviese conocimiento de dicho decreto (1), corrió á toda prisa, y se precipitó sobre el indefenso territorio enemigo, con las fuerzas que anticipadamente tenía dispuestas en Caldera, « para *reivindicar* y ocupar en nombre de Chile los territorios que poseía antes de ajustar con Bolivia los Tratados de límites de 1866 y 1874. » Estas son palabras textuales usadas por la Cancillería chilena en el *Manefiesto sobre los motivos de la guerra;* y de esa explícita declaración hecha por ella, se desprende claramente, sin necesidad de ocurrir á otros argumentos, que no fué el pensamiento de hacer respetar los Tratados de 1866 y 1874, ni tampoco el simple afán de tutelar los intereses de sus súbditos, que le indugeran á invader el indefenso te-

(1) Cuando el Gobierno de Chile ordenó la ocupación de Antofagasta, el 12 de Febrero, la Compañía anónima, no podía conocer todavía, á no ser por telégrafo, el famoso decreto dado en La Paz el 1.° del mismo mes.

rritorio de Bolivia; sino el plan concebido de apoderarse á título de *reivindicación* de una parte de dicho territorio. De cuanto dejamos dicho, encontraremos pruebas aún más concluyentes en el curso de nuestra narración.

Cuál es el valor que se pueda y deba dar al invocado derecho de *reivindicación*, lo hemos visto ya al hacer la historia de las fronteras, ó límites, que separan á las dos Repúblicas.

El desierto de Atacama no perteneció jamás á Chile, ni antes de 1810, cuando este país era una simple Colonia española bajo el nombre de Reyno ó Capitanía General de Chile, ni después de esta época, cuando, se erigió en República independiente. Dicho desierto perteneció siempre, de hecho y de derecho, á la circunscripción política que hoy constituye la República de Bolivia, exceptuando únicamente el corto espacio de tiempo transcurrido entre 1842 y 1866, en el cual, parte de él que fué ocupado por Chile, por un abuso de fuerza, ó prepotencia que concluyó con el Tratado de límites de 1875; el cual, como hemos visto, fijaba definitivamente en el paralelo 24 el confin respectivos de las dos Repúblicas. Y este Tratado de 1866, confirmado más tarde por el de 1874, regalaba á Chile, como también hemos visto, toda la parte del desierto que se encuentra entre los grados 24° y 25°,30, sobre la qual Bolivia tenía derecho indiscutible y jamás puesto en duda hasta 1842 (1).

---

(1) Chile ha extendido siempre su imperie y jurisdicción en el Norte, hasta el territorio del *Paposo* y Bahia de *Nuestra Señora* (es decir, al confín del desierto). LASTARRIA, *La Constitución de Chile comentada*. Edición 2.ª de 1865, p. 209.

El señor Lastarria es uno de los más distinguidos publicistas de Chile.

Reivindicar significa recuperar lo que legítimamente es propio, y cuya posesión fué inmerecidamente abandonada ó perdida. Y puesto que el desierto de Atacama, hasta el paralelo 24 por lo menos no fué jamás propiedad de Chile, sería el mayor de los absurdos llamar reivindicación el adquirir lo que nunca fué propio. Esto es tanto más cierto, cuanto que Chile mismo no á dicho de ninguna manera, que pretendía reivindicar territorios que hubiesen sido suyos; no; por que sabe que no lo fueron jamás. Dice únicamente: «Los territorios que poseía antes de ajustar con Bolivia los Tratados de límites de 1866 y 1874,» refiriéndose á la posesión material que obtuviera por medio de la fuerza desde el año 1842 hasta 1866. Pero ¿quién ignora que lo ilegítimamente poseído-se considera como si no hubiese sido nunca poseído, para los efectos jurídicos de la posesión? Un delito puede dar orígen á una responsabilidad, pero jamás á un derecho.

Aún suponiendo que el dominio del desierto de Atacama hubiese sido discutible entre Chile y Bolivia antes de 1866, el Tratado de dicho año, y posteriormente el de 1874, le quitaron completamente este carácter, al fijar definitivamente y irrevocablemente en el paralelo 24 los límites respectivos de las dos Repúblicas, sin reconocer á favor de ninguna de ellas, sobre el territorio de la otra, derechos anteriores ó posteriores á dichos Tratados. De consiguiente, ninguno de los países podía ya, bajo ningún motivo ó pretexto, volver á hablar de derechos y pretensiones sobre el territorio tan solemnemente reconocido como propiedad del otro. De no ser así, si los Tratados de límites debieran

quedar siempre sujetos al capricho más ó menos excusable de las Naciones que lo firmaron, el derecho público internacional caería por su base: ya no habría seguridad para nadie: y todas las Naciones del globo tendrían que vivir bajo una perenne amenaza de guerra con sus vecinos.

La pretendida *reivindicación* en este caso, no es más que una mera usurpación ó conquista.

Veremos más adelante, los verdaderos móviles que impulsaron á Chile en una senda que la civilización moderna tan altamente condena.

II

Causas aparentes de la guerra entre Perú y Chile

RESUMEN. — El Perú ofrece su mediación entre Bolivia y Chile. — Cómo fué recibido el Plenipotenciario peruano en Valparaíso: documentos oficiales. — Instrucciones dadas por el Perú á su Plenipotenciario para la mediación. — Chile, cambiando la cuestión, no acepta los buenos oficios del Perú sino con la condición de mantener la ocupación, hasta la decisión de los árbitros. — El Plenipotenciario carecía de instrucciones sobre la nueva cuestión de límites. — Porque no podía tenerlas. — Es interrogado sobre el Tratado de alianza con Bolivia. — Decreto del Gobierno de Bolivia que prevee al estado de guerra creado por la invasión chilena del territorio Nacional. — Chile lo considera artificiosamente como una primera declaración de guerra y hace el papel del provocado. — Don Domingo Santa María: su conducta con el Plenipotenciario peruano. — Chile reclama la neutralidad del Perú: condicione inaceptables: negociaciones en propósito. — El Representante de Chile en el Lima insiste sobre la neutralidad: respuesta del Gobierno peruano. — Durante la suspensiva del Perú en las negociaciones, Chile declara rotas las amistosas relaciones. — Sugestiones y amenazas al Perú para la immediata neutralidad. — El Plenipotenciario del Perú, explica al Gobierno chileno el espíritu del Tratado de Alianza con Bolivia. — Declaración de guerra hecha por Chile; exceso del populacho de Valparaíso. — Diferencia entre las razones de la declaración de guerra expuestas por el Gobierno chileno y por su Ministro en Lima. — Examen de los pretextos de la guerra presentados como razones por Chile. — Porque retardara el Perú la declaración de su neutralidad. — No es verdad, como dijo Chile, que el Perú no pudiera declararse neutral: no le fué dejado tiempo. — Examen del Tratado de Alianza. — La conducta de Chile justificaba lo dispuesto en él. — Los armamentos del Perú y los auxilios prestados á Bolivia fueron pretextos. — El Perú, aún neutral, tenía el derecho de armarse. — El Perú no se hallaba en condiciones de desear la guerra.

Apenas fué conocida, en los primeros días de Enero de 1879, la fuerte tensión de las relaciones

diplomáticas entre Chile y Bolivia, el Gobierno del Perú, deseoso de mantener la paz entre dos países amigos y vecinos dió orden á sus Representantes en Bolivia y Chile, de interponer sus buenos oficios á la primera aparición de algún indicio de próxima ruptura entre las dos Repúblicas, y de procurar con todos los medios que fueran á su alcance alejar ó suspender cualquier acto de hostilidad.

La noticia de que, en caso necesario el Perú habriá ofrecido sus buenos oficios, dada por el Encargado de Negocios del Perú al Presidente de Chile, fué acogida favorablemente por este último. Pero cuando se trató de realizarlos, cuando, conocida la determinación de ocupar Antofagasta, el Representante peruano, ofreciendo los anunciados buenos oficios de su Gobierno, pedía á la Cancillería chilena la momentánea suspensión de las órdenes dadas con aquel objeto, al menos durante el corto espacio de tiempo necesario para dar aviso telegráfico á su Gobierno y recibir la respuesta, los ofrecidos fueron rechazados, manteniendo firmes las órdenes pará la invasión del territorio boliviano: órdenes que ya sabemos con cuanta diligencia fueron ejecutadas.

A pesar de esto, tan luego como sucedió la ocupación de Antofagasta, el Gabinete de Lima, no economizó medio alguno para que se reanudaran las buenas relaciones entre Chile y Bolivia, envió expresamente á Santiago el señor Lavalle, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, con el fin de ofrecer la *amistosa mediación* del Perú.

Habiendo salido de Lima el 22 de Febrero, el Plenipotenciario peruano llegó el 4 de Marzo á

Valparaiso, dondé fué bastante mal acogido. Su salida de Lima había sido anunciada telegráficamente al Gobierno de Chile, por su Representante en aquella ciudad, así como el objeto de su misión y abiendo sido solícitamente divulgada dicha noticia, la población de Valparaíso, donde debía desembarcarse el señor Lavalle para dirigirse á Santiago, se preparó de antemano á recibirlo de la manera que lo hizo.

Cual fuera esta acogida, lo dirá la nota oficial, fecha 8 de Marzo, en que el Consul General del Perú en Valparaiso dirigía con este objeto á su Gobierno:

« Señor Ministro.... Ya en comunicaciones particulares he manifestado á US. que este pueblo miraba con profunda aversión y enojo la misión conciliadora del señor Ministro Lavalle; que el anhelo de la guerra al Perú es vehemente en todos los círculos sociales de Chile, y que el tono de la prensa de Valparaíso y de Santiago revela la resolución de comprometer á nuestro país en la lucha provocada á Bolivia. Los azuzadores de la guerra recelando que este Gobierno llegue á ceder á la pacífica instancia de la mediación, peruana, decidieron aguijonear al pueblo para ultrajar á los Representantes del Perú, y especialmente á nuestro Plenipotenciario, el dia de su llegada al puerto, como el recurso más fácil y breve de cortar toda relación entre el Perú y Chile.—Con perfecta evidencia de este propósito, me dirigí el día 3 al señor Intendente de esta provincia, manifestándole la enormidad del desacato que se preparaba, y pidiéndole que hiciera guardar al señor Ministro Lavalle todo el respeto debido á su alto rango oficial y á

la seguridad de su persona. El señor Intendente me contestó que ya tenía noticia del atentado que se pretendía cometer; que había aconsejado á los promotores de tal desorden que no lo pusieran en caso de *hacer sablear y fusilar al pueblo*, y que garantizaba que el ultraje no se llevaría á cabo.

El día 4, desde la primeras horas de la mañana, me constituí en el desembarcadero para ir á bordo á la llegada del vapor del norte y acompañar al señor Lavalle. Tres ó cuatro mil hombres de las más baja esfera se apiñaban en la explanada y plazoleta del Resguardo; esperando el desembarco del Ministro peruano. En cuanto se avistó el vapor, una fuerza de 200 hombres de línea y una compañía numerosa de agentes de policia secreta se introdujeron entre la turba, cubriendo el frente del desembarcadero. A la una de la tarde regresamos de á bordo acompañando al Enviado del Perú, y desde el muelle al Hotel Central tuvimos que caminar entre dos filas de policiales y estrechados á cada paso por una muchedumbre airada y enemiga, como reos que llevan al suplicio. El respeto impuesto por la fuerza pública y las amenazas del señor Intendente Almirano evitaron el crimin preconcebido. El señor Ministro Lavalle salió en el tren de 5 de la tarde para Santiago.—En la noche del mismo día se verificó el *meeting* de protesta é indignación contra la misión peruana. á que había sido invitado el pueblo la víspera. Después de los más torpes é indecentes insultos contra el Perú y sus Representantes, lanzados por una turba de seis á ocho mil hombres, grupos considerables se dirigieron al Hotel Central en busca del señor Lavalle. Convencidos allí de que

abía ya salido del puerto, se encaminaron á la plaza municipal, en que estaba situado el Consulado, al cual atacaron á pedradas, con vociferaciones de muerte contra el que suscribe... Habiendo sido nuevamente amagada mi casa en la siguiente noche, por un pequeño grupo de individuos que querían atentar contra mi persona y que fueron rechazados por dos individuos armados que custodiaban el Consulado, resolví trasladar la oficina de mi cargo á la calle de la Aduana, lugar más al centro del puerto....—*L. E. Marquez*, Cónsul General del Perú.»

A este documento será necesario añadir el siguiente:

«República de Chile.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Telegrama recibido de Valparaíso el 5 de Marzo de 1879, á las 12.45 P. M.— Señor Ministro: Anoche tuvo lugar en la plaza de la Intendencia el *meeting* anunciado. Los oradores discurrieron, estando á lo que ví en parte y lo que se me ha dicho, sobre la necesidad de no aceptar la mediacion que suponen viene á ofrecer el señor Ministro del Perú. Terminado los discursos el pueblo se retiraba tranqui'o al parecer. Era imposible preveer que un grupo se detendría frente á la casa del señor Cónsul General del Perú, para dar gritos de odio y lanzar piedras sobre la puerta. Muy cerca de la casa estaba el ayudante Espínola de la guardia de seguridad, y corrió á protejer la casa del señor Cónsul General del Perú; pero como el grupo de gente aumentaba, y no obedecía á sus intimaciones, dejó á algunos soldados de policía y á algunas personas decentes custodiando la puerta y se di-

rigió a darme aviso. En el acto me trasladé á la casa del señor Consul con muchos caballeros que estaban conmigo, y encontramos todavía un grupo considerable de gente, peró ya tranquila. Se le pidió que despejara el sitio, y como no se consiguiera con prontitud pedí un piquete de 16 soldados de á caballo, y con esto se retiró aquella gente....—E. ALTAMIRANO, Intendente de Valparaíso.»

Los gravísimos hechos á que se refieron estos documentos, uno de los cuales emana de la más altas autoridades chilenas, prueban á la evidencia que aún antes de la llegada del Plenipotenciario peruano portador de la mediación, se había formado en Chile una atmósfera contraria al Perú, y que se buscaba con los medios violentos provacarlo á un conflicto. En Chile, á pesar de ser un país repúblicano, las conmociones populares no son tan fáciles y frecuentes como en los demás Estados americanos. Gobernado por una autoridad fuerte é intolerante, por medio de una policía numerosa y ben organizada, el pueblo chileno sabe perfectamente que no puede moverse, y no se mueve sino dentro de la esfera de acción consentida por el Gobierno: el cual, sino se hace escrúpulo alguno de usar y abusar del látigo, por las más fútiles faltas de policía (1), se lo hace mucho menos de *sablear y fusilar* la plebe en las grandes ocasiones. según la locución usada por el Intendente de Valparaíso, en la conferencia con el Consul del Perú. Todo esto, pues, hace suponer que en

---

(1) La pena del *látigo* se halla autorizado en Chile por los Reglamentos de policía, y forma el pan de cada día de sus cárceles. Ha habido hasta *periodistas* ignominiosamente azotados en las plazas públicas, sin más orden que la de un Agente superior de policía.

los referidos desórdenes de Valparaíso, que es la segunda ciudad de Chile, tan importante, y políticamente quizás aún más que la misma capital las autoridades, que todo lo sabian de antemano, fuerón más ó menos cómplices de la muchedumbre puesta en movimiento. Veremos más adelante el porqué de todo esto.

El Plenipotenciario peruano fué recibido, sin embargo, con todo género de consideraciones por el Gobierno de Santiago, el cual no dejó de manifestarle su sentimiento por la mala conducta del populacho de Valparaíso, y de de presentarle sus debidas excusas.

Terminado en apariencia este incidente—si bien la prensa chilena no abandonase en modo alguno el tono acre é injurioso contra el Perú, que era la expresión más ó menos fiel de la opinión pública —el Plenipotenciario peruano se apresuró á exponer, tanto al Presidente de la República como al Ministro de Relaciones Exteriores (quando le fué posible hacerlo, *siete dias después*), en conferencias tenidas con ellos el dia 11 de Marzo, las primeras bases de la mediación que les ofrecía en nombre del Perú, uniformemente á las instrucciones recibidas de su Cancillería; las cuales decián así: « Apareciendo la ocupación del Litoral boliviano por fuerzas chilenas, como una consecuencia del decreto expedido por el Gobierno de La Paz rescindiendo el contrato de la Compañia de salitres y ferrocarril de Antofagasta, y no siendo decoroso para Chile ni para Bolivia, ni posible por consiguiente entrar en ningún arreglo pacífico, sin que queden antes removidos tan graves inconvenientes por una y otra parte; propondrá US. á ese Gobierno

en caso que esta mediación fuese aceptada, el restablecimiento de los hechos al estado en que se encontraban antes de los últimos acontecimientos, esto es, la desocupación del territorio de Bolivia, siempre que esta República esté dispuesta por su parte á suspender el mencionado decreto de rescisión y la ley por la cual se gravó con diez centavos la exportación de todo quintal de salitre que haga la Compañia de Antofagasta, y el consiguiente sometimiento de estas diferencias al arbitrage que ambos Gobiernos tuviesen á bien constituír (1).

Efectivamente, en la sesion secreta tenida por el Senado de Chile el 24 de Marzo de 1879, el Ministro chileno de Relaciones Exteriores declaraba que: « La Legación peruana indica la idea de desocupar los territorios comprendidos entre los paralelos 23 y 24, y retrotraer las cosas al estado que tenían el 13 de Febrero último, y someter la arbitrage la cuestión sobre si Bolivia tiene ó nó derecho para imponer en el litoral los impuestos reclamados. Esta es la base única que comprenden las instrucciones del señor Lavalle ».

(1) Nota de instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Ministro Plenipotenciario Lavalle.— Lima 22 de Febrero de 1879.

Al hablar de las bases de la mediación ofrecida por el Perú, dice el historiador chileno Barros Arana en la página 74 de su « Historia de la Guerra del Pacífico »: El Representante del Perú ofrecía la mediación de su Gobierno, que Chile no tuvo ocasión de rechazar: pero aquel exigía como primer paso que esta República retiráse sus tropas de Antofagasta para apaciguar así á Bolivia, á fin de que aceptase gustosa los buenos oficios del mediador. Chile debía en consecuencia, deshacer lo hecho, retirar sus declaraciones, dejar subsistentes los actos depredatorios de Bolivia, antes de saber siquiera bajo qué bases aceptaría esta República la mediación ».

¡Cómo se hace la historia en Chile! Es verdad, sin embargo que el señor Barros Arana no se toma jamás le molestia de citar un documento oficial.

Si en realidad al invadir el territorio boliviano, Chile no hubiera tenido más punto de mira que el hacer respetar el Tratado que él creía violado por la ley boliviana (además ya suspendida) que imponía *diez céntimos*, tutelar los intereses de la Compañia salitrera de Antofagasta, que suponía injustamente amenazada por el decreto de rescisión de 1° de Febrero; si, repetimos hubieron sido estos los únicos móviles de la violencia empleadas contra Bolivia, las bases de la mediación ofrecida por el Perú no hubiera podido ser más lisongera para Chile, puesto que satisfacían todas sus exigencias, justas ó injustas que fuesen, cuales eran la de impedir que Bolivia practicase innovación alguna contra el Tratado de 1874, ú que en modo alguno procediese contra la Compañia salitrera de Antofagasta, antes que los árbitros decidieran quién de los dos tenía razón: y por consiguiente no debía costarle sacrificio alguno el retirarse del territorio invadido; puesto que se hubiera retirado con todos los honores de la victoria, es decir, después de haber conseguido en virtud de su acto de fuerza todo lo que el hacerlo se había propuesto.

Desgraciadamente no eran estas las intenciones de Chile. El asunto se presentó al Plenipotenciario peruano bajo un aspecto completamente diverso de como lo había previsto la Cancillería de Lima al formular las inrtrucciones á que debía atenerse; y como él mismo escribía á su Gobierno con las Notas de 7, 11 y 13 de Marzo, la cuestión no versaba ya sobre las violaciones verdaderas ó falsas cometidas por el Gobierno boliviano contra los pactos acordados por el Gobierno de Chiles ó con los ciudadanos chilenos; sino sobre el dominio

mismo del territorio ocupado por Chile, y que éste reclamaba como suyo. De todo lo cual se desprendía, que el arbitrage propuesto por la mediación peruana, ya no debía recaer sobre la primera cuestión—si el Gobierno tenía ó no derecho á rescindir su contrato con la Compañia salitrera de Antofagasta, ó bien sobre la anterior, por los demás ya terminada, si tenía ó no el derecho de imponer la contribución de *diez céntimos* sobre cada quintal de salitre que dicha Compañia exportase;—sino sobre una cuestión completamente nueva propuesta por Chile, es decir, sobre si Bolivia tenía ó no derecho á la posesión y dominio del territorio comprendído entre los paralelos 23 y 24, que Chile había hecho suyo y decía pertenecerle; porque habiendo declarado nulo y caducado, por falta de cumplimiento por parte de Bolivia, el Tratado de límites de 1874, y con èste el anterior de 1866, consideraba haber retrotraído las cosas al estado en que se encontraba antes del primer Tratado de límites de 1866.

Chile, en fin, declaraba por su propia autoridad como resuelta á su favor la primera cuestión, si Bolivia había ó no infringido el Tratado de 1874, como consecuencia de pretendida infracción cometida contra él por Bolivia *con una ley que había retirado ya;* y declarando, siempre de su propia autoridad, como incluída en la nulidad del Tratado de 1874, también la del precedente Tratado de límites de 1866, en la cual se fijaban las fronteras de Bolivia en el paralelo 24, hacía retroceder la cuestión al estado en que se encontraba antes de dicho Tratado de 1866, cuando él pretendía ser dueño exclusivo del desierto de Atacama hasta el

paralelo 23; y exigía que esta sola cuestión, y no otra, debía someterse al arbitrage; es decir, á cual de los dos pertenecía (si á Chile ó á Bolivia) la zona del desierto de Atacama comprendida entre los paralelo 23 y 24, del cual se había apoderado de viva fuerza á título de reivindicación.

Sentado esto, el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores declaraban el uno después del otro al Plenipotenciario Lavalle, en las anteriormente mencionadas conferencias del 11 de Marzo, que ellos no podían en modo alguno adherirse á las indicaciones del Perú, de hacer retroceder el estado de cosas á aquel en que se encontraban el 14 de Febrero, antes del desembarco de las tropas chilenas en Antofagasta; es decir, desocupar el territorio boliviano, si Bolivia consentía en suspender los efectos del decreto de rescisión de su contrato con la Compañía salitrera de Antofagasta, y los de la precedente ley de contribución sobre el salitre, para someter tales cuestiones al arbitrage; porque non era esto ya de lo que se trataba. Sin embargo, con el objeto de hacer buena acogida á la amistosa mediación peruana, no se negaban someter al arbitrage la nueva cuestíon promovida por Chile, es decir, de saber á quién pertenecía el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24, que las fuerzas chilenas habían ocupado, pero bajo la condición *si ne qua non* de que Chile conservaría la posesión de dicho territorio hasta la última sentencia de los árbitros.

Una vez que la cuestión pendiente entre Chile y Bolivia no era ya aquella misma para la cual el Plenipotenciario peruano se hallaba investido de poderes para ofrecer la mediación del Perú, sino

una cuestión harto más grave y completamente nueva que aparecía entonces por primera vez, dicho Plenipotenciario ya no tenía facultad para seguir tratando sobre la mediación con Chile, y debía necesariamente suspender toda negociación hasta recibir nuevas instrucciones de su Gobierno. Efectivamente, así lo declaró el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile; y desde aquel momento sus relaciones con la Cancillería chilena no tuvieron, ó por lo menos no *debían tener*, sino un carácter meramente confidencial; hasta que llegasen las nuevas instrucciones del Gabinete de Lima.

Por lo demás no es difícil de explicar como aconteciera que el Gobierno peruano considerase diversamente de lo que era en realidad el conflicto entre Chile y Bolivia, y diera á su Plenipotenciario instrucciones insuficientes á la vez que impertinentes para su misión.

Para poder dar las instrucciones necesarias á su Plenipotenciario, que debía salir y salió de Lima para Chile el 22 de Febrero, el Gobierno peruano interpeló el día 20, á cerca de los motivos del desembarco de las tropas chilenas sobre el territorio boliviano, al Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú; el cual respondía evasivamente con nota del 23, diciendo: « Mi Gobierno no lardará en dirigirse á los de las Naciones amigas dándoles cuenta, por medio de una exposición detallada, del rompimiento de sus relaciones amistosas con Bolivia. En esa exposición que llegará á manos de V. E. no después que á otra alguna Cancillería, verá V. E. ámplia é incontrovertiblemente demostrados los motivos y fundamentos de los sucesos cuyo cono-

cimiento oficial es deseable para su Gobierno (1).» De consiguiente, á la salida del Plenipotenciario Lavalle para Chile, la Cancillería de Lima ignoraba completamente las pretenciones *reivindicatorias* sacadas á relucir más tarde por el Gabinete de Santiago; y a juzgar por lo únicamente conocido entonces, es decir por las cuestiones entre Chile y Bolivia, hasta la invasión del territorio boliviano, el rompimiento provocado por Chile no podía tener otro motivo aquella cuestiones; y en su consecuencia á ellas y no á otras podíàn y debían referirse las instrucciones que dió á su Plenipotenciario para el desempeño de su misión.

Al fin de la conferencia del *once*, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile manifestaba también al Plenipotenciario peruano, que su Gobierno tenía noticia, *aunque no muy segura*, de la existencia de un Tratado secreto de alianza, celebrado en el año 1873, entre las Repúblicas del Perú y Bolivia, preguntándole que había de cierto sobre el particular: á lo cual el Plenipotenciario peruano respondía, que ignoraba completamente la existencia de semejante Tratado, y que razones meramente personales le hacían creer que no existían; pero que, habiendo oído hablar de dicho Tratado desde el momento de su llegada á Chile, había ya pedido informaciones á su Gobierno sobre este asunto. Sin embargo, el Tratado existía realmente desde el año de 1873,

(1) Esta prometida exposicion, ó manifiesto de la Cancilleria chilena sobre los motivos de la guerra contra Bolivia, si bien lleva la fecha de 18 de Febrero, no fué entregada al Representante del Perú en Chile, para que la remitiese á su Gobierno, que el día *once de Marzo,* como se desprende de las respectivas notas de remisión; de modo que no llegó á manos del Ministro de Relaciones del Perú, que en la segunda quincena del mes de Marzo.

como decía el Ministro chileno; y la Cancillería de Lima, preveyendo semejante pregunta por parte de la de Santiago, después de haber sabido extraoficialmente el verdadero objeto de la expedición de Chile contra Bolivia, había escrito ya á su Plenipotenciario, con fecha 8 de Marzo: « Es muy pro. bable que el Gobierno de Chile pregunte á US. si realmente existe un Tratado de alianza entre el Perú y Bolivia.... US. debe manifestar que en realidad existe el Tratado, pero que ello no obstante, si Chile retirase sus fuerzas del Litoral boliviano, que como US. sabe, es la condición esencial de nuestra mediación, el Perú no se vería ya obligado á su cumplimiento, y estaría por el contrario en aptitud de fecilitar los medios conducentes á un arreglo decoroso y equitativo entre Chile y Bolivia. » Pero esta nota, como se desprende de su fecha, no lo había recibido todavía el día *once* el Plenipotenciario Lavalle.

El 17 de Marzo, el Gabinete de Santiago vino á saber que el Presidente de Bolivia había dado, con fecha 1.° del mismo mes el decreto siguiente:

« Considerando: Que el Gobierno de Chile á invadido de hecho el territorio nacional, sin observar las reglas del derecho de gentes ni las práticas de los pueblos civilizados, expulsando violentamente á las autoridades y nacionales residentes en el Departamento de Cobija.—Que el Gobierno de Bolivia se encuentra en el deber de dictar las medidas enérgicas que la situación exige, sin apartarse no obstante de los principios que consagra el derecho público de las naciones—Decreto:

Art. 1.°: Queda cortado todo comercio y comu-

nicaciones con la República de Chile, *mientras dure la guerra promovida á Bolivia.*

Art. 2.°: Los chilenos residentes en el territorio boliviano serán obligados á desocuparlo en el término de 10 días contando desde la notificación.... » (siguen otras prescripciones contra los chilenos).

Este decreto que, como claramente se lee en él, no hace más que dictar algunas medidas relativas al estado de guerra en que *de hecho* se encontraban ya Bolivia y Chile, después de la invasión consumada por este último en el territorio de aquella y, como textual y detalladamente dice, *mientras dure la guerra que Chile ha promovido á Bolivia,* fué interpretado por Chile de una manera bastante original.

El Gobierno de Chile dijo que dicho decreto contenía una declaración de guerra lanzada de *motu propio* por Bolivia contra Chile; que el estado de guerra entre Chile y Bolivia comenzaba solamente entonces, en virtud de aquel decreto con el cual Bolivia provocaba á Chile á la lucha; y por esto siendo Chile el atacado, procedía á invadir, por *represalia*, el territorio del Estado *agresor*. Dicho y echo, dió órden telegráficamente á la escuadra y ejército que treinta días antes se apoderaron en plena paz de Antofagasta, Mejillones y Caracoles, de invadir y ocupar también los puertos y territorios restantes de Bolivia hasta los confines del Perú. Y como el supremo Estado agresor, Bolivia, no tenía en sus lejanos y miserables puertos de Tocopilla y Cobija, que escasamente unas pocas docenas de soldados empleados como fuerza de

policía, los acorazados chilenos no tuvieron más que presentarse y desembarcar una compañía de línea para apoderarse de ellos: otras cuantas compañías salieron al mismo tiempo de Caracoles para apoderarse á su vez del villorio interno de Calama, situado en el *Alta-Atacama;* y así es que todo el desierto quedó en pocas horas en poder de Chile —Bien entendido, sin encontrar la menor resistencia, exceptuando solamente unos pocos disparos de fusil en Calama, donde se habían refugiado en medio de mil dificultades y careciendo de todo especialmente de agua y calzado, los pocos soldados bolivianos desalojados sucesivamente de Antofagasta, Mejillones, Caracoles, Tocopilla y Cobija (1).

En fin Chile, solamente porque había iniciado contra Bolivia una guerra de nuevo género, sin prévia declaración escrita ni verbal, procediendo por sorpresa á invadir el territorio indefenso del amigo, el 14 de Febrero, bajo el pretexto de reivindicar lo que decía suyo; ó en otros términos, solamente porque su agresión del 14 de Febrero había sido mas ó menos pérfida, consideraba que dicha invasión no era en modo alguno un principio de guerra, y aún siquiera una simple provocación. Aún suponiendo, come remota hipótesis, que Chile hubiese tenido sus buenas razones para ejercer un derecho de reivindicación sobre un territorio poseído pacíficamente por Bolivia, y cuyo dominio Chile

(1) En la *Historia de la Guerra del Pacífico,* escrita por el historiador chileno *Diego Barros Arana,* con la ayuda y inspiración del Gobierno chileno, alli donde se habla de estos hechos y del famoso decreto del Presidente de Bolivia, General Daza, se lee: « Desde que el General Daza había declarado la guerra á Chile.... á la cabeza de unos 500 hombres de las tres armas salió de Caracoles el Coronel.... » pág. 68.

mismo le había reconocido por dos Tratados sucesivos ¿es acaso con una brutal invasión de dicho territorio, con una invasión hecha de improviso cuando se vive bajo el amparo de la paz asegurada por el derecho internacional, que ese derecho reivindicatorio pueda y deba ejercer para luego sostener que dicha invasión no es un acto hostil, y de la peor de las hostilidades? (1). Sin embargo Chile armado de una lógica *araucana* que le es peculiar, sostenía que dicha invasión no constituía por si mismo un acto de guerra, no una provocación suficiente para romper las hostilidades.

Llamaba por el contrario provocación y declaración de guerra, el decreto antes citado del Presidente de Bolivia, cuyo espíritu bien diverso se revela facilmente á todo aquèl que no carezca de sentido común; y se aferraba á este pretexto para extender su invasión de 14 de Febrero á todo el desierto de Atacama, ó sea á toda aquella parte del territorio boliviano que se había propuesto conquistar. ¡Hasta donde puede llegar el espíritu de prepotencia y la ceguera de las pasiones!

Y todo esto, mientras se escuchaban y dejaban en suspenso las gestiones del Perú que se ofrecía como mediador, para zanjar amigablemente las dificultades con Bolivia.

Desde el día 11 hasta el 19 Marzo no hubo negociaciones de ningún género entre el Plenipotenciario del Perú y la Cancillería de Santiago, *directamente*

---

(1) «Según las practicas del derecho internacional, tanto podía iniciarse (una guerra) por una declaración formal de guerra, como por hechos que equívocamente la estableciesen.»

Palabras del Senador *Vergara* en la sesión secreta celebrada por el Senado chileno el 26 de Marzo de 1879.

por lo menos. Nos dicta esta reserva la conducta bastante singular observada por uno de los personajes más influyentes de los círculos políticos de Santiago, don Domingo Santa María, antiguo amigo del Plenipotenciario peruano, al cual visitara desde su llegada á la Capital chilena, y á cuyos faldones estuvo siempre continuamente cosido durante toda su permanencia allí, conversando y discutiendo familiarmente con él sobre el objeto de su misión y sobre todas las cuestiones más vitales de actualidad. Santa María, como en varias ocasiones él mismo se complacía declarar: « no se mezclaba en estos negocios que como amigo del Perú, del Plenipotenciario Lavalle y del señor Pinto, Presidente de Chile, *que lo había expresamente autorizado para ello*, pero sin carácter oficial alguno (1). » Ahora bien, aunque no tuviese ningún caracter oficial, la *expresa autorización* del Presidente de Chile le revestía por lo menos de cierto carácter *oficioso*, bue le daba la facultad, y hasta cierto punto le obligaba á hacer de portavoz entre dicho Presidente y el Plenipotenciario Lavalle: sin embargo, parece que este último no se preocupó ni mucho ni poco de semejante circunstancia; é hizo muy á menudo, al amigo, confidencias tales que no hubiera hecho ciertamente á personas revestidas de carácter oficial; como por ejemplo, la que relata en nota de 18 de Marzo á su Gobierno, á saber que, habiéndole preguntado Santa María: « si á su juicio; y hablando francamente de amigo á amigo el mal éxito de las negociaciones que se le habían

(1) Estas noticias las hemos recogido en la correspondencia oficial del Plenipotenciario Lavalle con su Gobierno.

encargado, daría como resultado inevitable la guerra entre el Perú y Chile.... el contesto sin vacilar que sí.»

Nosotros no suponemos en modo alguno que Santa María, persona muy respetable, abusase á sabiendas de tales confidencias. Pero de cualquier modo que fuese, el Plenipotenciario peruano no hubiera debido olvidar jamás el carácter *semi oficial* de dicho señor, y preveer la probabilidad nada remota que, aún inconscientemente y sin mala intención por su parte podía éste permitir alguna vez que el intermediario oficioso ó *autorizado* escuchara lo que únicamente se decía al amigo. Además, Maquiavelo decía que en política no hay amigos; quizás la sentencia es demasiado absoluta, pero es conveniente no olvidarla.

El 19 de Marzo el Plenipotenciario Lavalle tuvo una segunda conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el cual, después de las mayores manifestaciones de simpatía hacia el Perú, que llegaron hasta hacerle decir que: «jamás Chile declararía la guerra al Perú, y se limitaría á resistir si era agredido, considerando esa la más dolorosa de las necesidades á que podía verse expuesto;» y después de haber reiterado su primera declaración de la imposibilidad de desocupar el Litoral boliviano, como base del arbitrage propuesto por el Perú, no pudiendo abandonar los ciudadanos chilenos que lo habitaban, *al despotismo y á la perpetua anarquia de Bolivia,* le manifestó: 1.° el proyecto del Gobierno chileno de intentar con la mediación del Perú, un arreglo directo é inmediato con Bolivia; 2.° de trasladar las negociaciones á Lima, donde podrían discutirse amigablemente las bases de dicho

arreglo, con la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, entre los Plenipotenciarios de Chile y Bolivia; 3.° que el Plenipotenciario de Chile sería don Domingo Santa María, sobre el cual se podía contar, si bien realmente todavía no hubiera aceptado la misión; 4.° que era necesario conservar el mayor secreto sobre el particular. Y aquí es de advertir, que dicho proyecto desarrollado oficialmente por el Ministro chileno como habiendo entrado ya en las miras de su Gobierno, se había formado poco á poco en los días anterioses en las conferencias entre Lavalle y su amigo Santa María.

El día siguiente, 20 de Marzo, el Plenipotenciario del Perú recibió las visitas de costumbre de Santa María, el cual le comunicó, que el Presidente de Chile le había instado vivamente, para que se trarladose á Lima, á lo que había respondido afirmativamente, aunque fuese un gran sacrificio para él abandonar Santiago en aquellos momentos, únicamente por el deseo de asegurar la paz entre Chile y el Perú; y que sin embargo temía que fuese ya demasiado tarde, y su sacrificio estéril, la actitud del Perú con sus armamentos y con el envío de *dos mil* hombres á la frontera de Bolivia, siendo muy sospechosa y amenazadora para Chile. De todas maneras, se acordó que Santa María saldría de Chile con el vapor del 29 del mismo mes, si nada de particular acaecía en este intérvalo.

El día siguiente, 21 de Marzo, Santa María hizo una visita á Lavalle, para decirle que después de maduro examen y de una larga conferencia con el Presidente de Chile, había decidido no trasladarse á Lima; porque abrigaba el temor de llegar demasiado tarde, y sin otro resultado que el de ver disparar el primer cañonazo.

Poco después, dentro del mismo día, el Plenipotenciario del Perú se personó, prévia invitación, en casa del Presidente de la República; el cual, además de confirmarle cuanto le había anunciado Santa María, le dijo: « Que su más vivo deseo era la conservación de la paz con el Perú, y obtener, con la mediación peruana, el restab'ecerla con Bolivia; pero que la actitud del Perú era muy alarmante; que sus oficios como mediador eran difíciles de actuarse, mientras parecise dispuesto y próximo á convertirse en beligerante; y que en bien de la paz deseaba saber si el Perú sería neutral ó nó, en la guerra entre Chile y Bolivia, declarada ya por esta última Nación (1). » A esto respondió el Plenipotenciario peruano que, enviado por su Gobierno para ofrecer la amistosa mediación del Perú, no había recibido autorización ni instrucción alguna para declarar cual sería la conducta de su Gobierno en el caso que no fuese posible llegar á un arreglo àmistoso entre Chile y Bolivia; y que á su entender, creía: 1.°: que el Perú no podía hacer jamás una declaración de neutralidad *á priori*, tratandose de una guerra entre vecinos, la cual de un momento á otro podía comprometer sus propios intereses; 2.°: que solo podía declararse neutral *condicionalmente*, ó sea, en el caso que Chile admitiese algunas bases de la mediación para someterlas á Bolivia: y que por esto, habiendo rechazado Chile las bases presentadas por él, en nombre de su Gobierno, lo excitaba á presentar otras nuevas que se apresuraría á trasmitir al Gabinete de Lima, en

(1) Refirièndose al decreto de 1.° de Marzo, del Presidente de Bolivia del cual hicimos antes mención.

cuyo caso quizás este último se decidiría á declarar su neutralidad.

Volviendo á tomar la palabra, después de esto, el Presidente de Chile añadió: «Que por el momento no podía proponer sino las siguientes bases: 1.º: mantener el *statu quo* (ó sea la ocupación chilena del desierto de Atacama) sin derivar de ello otros derechos para el futuro; 2.º: el retrotraimiento de la cuestión al punto en que se hallaba en 1866; 3.º: el sometimiento á un arbitrage de la decisión del dominio real; pero que esto no podía hacerse sino mediante una discusión tranquila, siendo el Perú neutral». Bases esenciales eran de consiguiente la prévia declaración de neutralidad por parte del Perú, y que hasta la decisión de los árbitros que podía prolongarse indefinidamente, conservara Chile la posesión del territorio boliviano que había ocupado con la fuerza: dicha ocupación como hemos dicho ya, se había extendido días antes á todo el desierto de Atacama hasta los confines del Perú, es decir, más allá todavía del grado 23 donde se había detenido la del 14 de Febrero.

A pesar de lo poco aceptable de estas bases, á la cuales Bolivia no hubiese prestado jamás su asentimiento, el Plenipotenciario Lavalle se prestó trasmitirlas al Gobierno de Lima; y se convino entre él y el Presidente Pinto que se haría telegráficamente, y para evitar cualquiera inexactitud por su parte, sería redactado el despacho por el mismo Presidente, quien se comprometió á enviarle el borrador dentro del mismo día,—borrador que no envió ni aquel día ni nunca. (1)

(1) Todo cuanto se refiere á estas conferencias del 19 y 21, lo hemos recogido en las notas oficiales del Plenipotenciario peruano á su Gobierno, del 20 y 21 de Marzo.

Un paso atrás: El Representante de Chile en Lima, con nota de 17 de Marzo, después de haber hablado de los armamentos que hacía el Gobierno peruano: y del envío de una división de 2000 hombres á Iquique, así como también de los sentimientos hostiles á Chile manifestados por la prensa de Lima, concluía pidiendo al Perú una declaración de neutralidad, en los siguientes términos: «... Cree propio (el Gobierno de Chile), para hacer más desembazada su acción respecto del Gobierno de Bolivia, *inquirir sériamente* si el de V. E. tiene la intención, *que sus deberes le sugieren*, de permanecer neutral ante los acontecimientos que han tenido y tengan lugar defendiendo Chile con las armas la ocupación del territorio Litoral al Sur del paralelo 23 ».

Pero el Gabinete de Lima no había recibido aún hasta entonces del de Santiago, la participación oficial de la ocupación del territorio boliviano, que tuvo lugar el 14 de Febrero, y que por primera vez oía llamar *reocupación del territorio Litoral;* de modo que, lógicamente, no le era posible declarar cuál sería su conducta en vista de hechos de los cuales ignoraba el verdadero móvil y significado (1). Y un poco por esto, un poco herido por

(1) La exposición de la Cancillería chilena sobre los hechos del 14 de Febrero, entregada al Plenipotenciario peruano en Santiago *el once* de Marzo, para ser enviada à su Gobierno, no le había llegado aún ni podía haberle llegado el 17.

El servicio postal entre Chile y el Perú, se verifica por medio de los vapores de la Compañía Inglesa del Pacífico, los cuales emplean desde el Callao á Valparaíso y viceversa, de 9 á 11 días, según el mayor ó menor número de escalas que hacen; saliendo tanto del Callao como de Valparaíso una ó dos veces por semana. Desde Santiago á Valparaíso, y desde Lima al Callao llevan el correo empleando respectivamente, los primeras 5 horas y los segundos

la altisonante acrimonia que respiraba la nota del Ministro chileno, le respondía que, habiendo acreditado cerca de la Cancillería de Santiago una misión particularmente encargada de tratar todos los incidentos á que pudiera dar lugar este asunto, enviaría á la misma las instrucciones necesarias para responder á aquel Gobierno sobre los diversos puntos contenidos en dicha nota. Todo esto por escrito.

Pero en una conferencia oficiosa que el Ministro Plenipotenciario chileno tuvo con el Presidente del Perú, el día 20, éste le expuso: «Que no le era posible formular en expresiones precisas cuál sería más tarde sus decisión; que su Gobierno, ligado de antemano á Bolivia por un Tratado secreto de alianza *ofensiva* y defensiva (1), tendría forzosamente que hacer causa comun con aquel país, á menos que se restableciesen las relaciones de amistad entre él y Chile, ó si el Congreso del Perú que pronto será convocado á sesiones extraordinarias, autorizase el no cumplimiento de dicho Tratado.... En conclusión, que una decisión no sería adoptada por su Gobierno, sino después de ser conocedor del éxito de la misión confiada al señor Lavalle (sobre la mediácion, y despues de interrogar al país por medio de su representantes al Congreso (2).» En

30 minutos. A esto es necesario añadir el tiempo que se pierde en el embarque y desembarque en los puertos, las diversas horas de salida de los correos, y las coincidencias entre las salidas y las llegadas, respectivamente, de los trenes y los vapores; además de los días que es necesario esperar hasta la salida del primer vapor.

(1) La alianza era simplemente *defensiva*, y no ofensiva como erróneamente dice el Ministro chileno haberle asegurado el Presidente del Perú.

(2) De la nota que el Plenipotenciario de Chile en Lima dirigía u Gobierno el 22 de Marzo de 1879.

consecuencia de esto, el día siguiente, 21 de Marzo el Ministro chileno mandaba a su Gobierno el siguiente despacho telegráfico: Mi nota *moderada* pidiendo declaración neutralidad será contestada hoy. Presidente me expuso anoche no poder decidirse, tener tratado alianza con Bolivia, convocar Congreso para decisión, y encargar Lavalle de explicarse con nuestro Gobierno. (1)

Estas explicaciones que el Gabinete de Lima enviaba ampliamente á su Plenipotenciario en Santiago, con nota del 26 de Marzo, para que las comunicaciones á la Cancillería chilena, no fueron esperadas por esta última, que declaró rotas sus amistosas relaciones con el Perú, antes que dicha nota llegase á su destino.

El 24 de Marzo, el Presidente de Chile y el Plenipotenciario peruano celebraren una nueva conferencia, que el primero inició con las siguientas palabras: *Estoy profundamente disgustado, porque acabo de tomar algunas medidas relativas á la guerra con el Perú;* para luego decirle: que la actitud del Perú, el cual se presentaba como mediador armado, y próximo á convertirse en beligerante, exigía una pronta resolución por su parte: que la opinión pública lo obligaba á ello, y que los marinos y hombres *de guerra de Chile creían el momento propicio para acometer al Perú, por considerarse en aquel momento màs fuerte Chile,* situación que podía cambiarse más tarde; pero que no existiendo realmente ningún motivo de guerra entre Chile y el Perú, cuyos comunes intereses exigían el ir siempre de acuerdo, no veía por que

(1) De la misma nota anterior.

se debía llegar á tan dolorosa extremidad; y que todo podía evitarse con la simple *declaración de neutralidad* por parte del Perú: que con este objeto había encargado á su Representante en Lima pedir á aquella Cancillería dicha declaración, y que deseaba que la misma petición fuese repetida por el Plenipotenciario Lavalle, por medio de un despacho telegráfico del cual había preparado el borrador escrito: «La situación indefinida del Perú es un obstáculo insuperable para las negociaciones. La declaración de neutralidad tranquilizaría los espíritus aquí como en el Perú y Bolivia. Proposiciones que podrían ser aceptables estando los ánimos más tranquilos no pueden ahora discutirse». El Plenipotenciario peruano respondió, que no dejaría de trasmitir este despacho á su Gobierno, para satisfacer los deseos manifestados por el Presidente, peró que, aún careciendo de instrucciones especiales sobre el particular, *se permitía manifestar una vez más*, que el Perú no podía declararse neutral, como pretendía *á priori é incondicionalmente*, en una guerra entre vecinos que podía comprometer de un momento á otro sus propios intereses; y que si el Perú había asumido el carácter de mediador, y hacía todo género de esfuerzos para evitar la guerra, era precisamente porque, convencido de la imposibilidad de mantenerse neutral, quería evitar la necesidad de convertirse en belligerante.

El Presidente de Chile añadió entonces: 1°: que no veía que intereses tan poderosos podían ligar al Perú con Bolivia; que Chile le daría toda especie de garantías, si de algunas necesitaba á consecuencia de la ocupación del litoral boliviano, y

que si por su declaración de neutralidad Bolivia le hacía la guerra, contase con la alianza de Chile, y con un ejército chileno que se pondría á las órden del Perú; 2°: que se la guerra estallaba entre Chile y el Perú, no sería extraño que acabase en una guerra entre el Perú y Bolivia, aliada a Chile; pues *hoy mismo podría hacer la paz con Bolivia con detrimento del Perú*, cosa en que él no entraría jamás; y que para evitar la guerra entre ambos países era preciso que el Perú declarase su neutralidad (1).

El día siguiente, 25 de Marzo, volviendo sobre cuanto se había dicho entre él y el Plenipotenciario peruano en la conferencia anterior, el Presidente de Chile escribía al señor Lavalle la siguiente carta autógrafa:

« Santiago, á 25 de Marzo de 1879.—Señor don José Antonio de Lavalle.—Mi apreciado señor:—Creo que no estaría demás decir, que declarada la neutralidad, las negociaciones podrían continuarse en Lima, donde podría llevarse con más actividad que en Santiago. Creo que declarada la neutralidad podríamos conseguir que Santa Maria fuese à Lima.—A. Pinto ».

Insistiendo siempre sobre la declaración de neutralidad del Perú, que debía ser el punto de partida de toda negociación, el Presidente de Chile volvía una segunda vez sobre el proyecto de los días 19, 20 y 21 de hacer negociar en Lima por Santa María un proyecto de arreglo amistoso con Bolivia.

---

(1) De la nota oficial del Plenipotenciario peruano á sus Gobierno del 25 de Marzo.

Pero en este estado de cosas, le fué referido á Lavalle, que el Gobierno de Chile había dado órdenes á la escuadra *de mantenerse pronta* para operar á la primera señal contra los puertos y fuerzas navales del Perú.

El 31 de Marzo, habiendo recibido de su Gobierno copia del Tratado de alianza celebrado entre el Perú y Bolivia en el año de 1873, el Plenipotenciario peruano dió lectura de este documento al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, haciéndole notar como además se desprendía de él claramente, que no tenía carácter alguno de hostilidad contra Chile, tratándose únicamente de un pacto general de *alianza defensiva*, debido más que á otra cosa á la necesidad de consolidar las, entonces difíciles, buenas relaciones con Bolivia, tan necesarias al desarrollo comercial y económico de los dos países por su respectiva posesión geográfica.

Efectivamente, no pudiendo servirse Bolivia de sus lejanos puertos de la costa del desierto de Atacama, más que únicamente para la necesidades de una región muy limitada del Estado, se halla necesariamente obligada á servirse, para la necesidades comerciales de la mayor parte de la República, de los puertos peruanos de Arica y Mollendo Naciendo de aquí entre ambos países continuas dificultades aduaneras, y á veces tirantez en las relaciones diplomáticas, ó desacuerdos más ó menos pasageros, para llegar después con más ó menos trabajo, á la celebración de Tratados especiales de Aduanas, que fueron casi siempre remedios tardíos ó causas de perjuicios ó trastornos en los intereses comerciales de los Estados. Con el

Tratado de alianza se creyó poner un dique á estas frecuentes y dañosas disenciones entre la dos Répúblicas, haciéndolas solidarias de una amistad leal y duradera.

El 1.° de Abril los periódicos de Santiago publicaban la noticia, de que el Gobierno había pedido la autorización del Consejo de Estado para declarar la guerra al Perú. Y en la noche del mismo día, el populacho de Valparaíso, á la vista de la policía que permaneció espectadora indiferente del hecho, asaltó el Consulado del Perú y arrancó violentamente el escudo de armas de esta Nación, para después romperlo en pedazos, y hacer de él un solemne *auto de fé* delante de la iglesia de la Merced.

El mismo día 1.° de Abril, el Plenipotenciario peruano, se apresuraba á enviar á la Cancillería chilena, pidiendo aclaraciones sobre cuanto se decía en los periódicos referente á la declaración de guerra al Perú, y rogándole, en caso afirmativo, que le enviase sus pasaportes. No habiendo recíbido respuesta, dirigió otra aún más urgente la mañana del 3, en la tarde de cuyo día recibió del Ministro de Relaciones Exteriores, con fecha 2 de Abril, la Nota siguiente:

« La manifestación hecha en estos últimos días al Ministro chileno en Lima por el Gobierno de US. de que no podía declararse neutral en nuestra contienda con Bolivia, por tener un pacto de alianza defensiva que US. me leyó en la conferencia habida el 31 del pasado, ha hecho comprender á mi Gobierno que es imposible mantener relaciones amistosas con el del Perú. Ateniéndome á la respuesta que US. me dió en la primera conferencia

que tuvimos el 11 de Marzo último, contestando á la interrogación que le hice sobre si existía ó nó ese pacto, y en la que US. me aseguró que no tenía conocimiento de él, que creía que no existía... mi Gobierno vé que el de US. reservando el pacto á US. y á este Gobierno, se ha colocado en una situación profundamente irregular. Mi Gobierno se ha sorprendido al saber que el del Perú, proyectase y suscribiese ese pacto en los momentos en que manifestaba hacía á Chile sentimientos de cordial amistad. A ese acto misterioso y en el que se pactó la reserva más absoluta, el Gobierno de Chile contesta con elevada franqueza, que declara rotas las relaciones con el Gobierno del Perú y lo considera beligerante. Al enviar á US. sus pasaportes....

Aquel mismo día 3 de Abril, el Ministro Plenipotenciario de Chile en Lima, *Joaquin Godoy,* hacía en nombre de su Gobierno otra declaración de guerra al del Perú, pidiendo sus pasaportes. Habiendo, como lo hemos hecho, la del Ministro de Recialones Exteriores de Chile al Plenipotenciario Lavalle, debería ser ocioso trascribir esta otra: sin embargo, aún sin regalársela íntegra á nuestros lectores, copiaremos algunos de sus párrafos principales, tanto por su originalidad, como por los diversos y nuevos motivos en que el jocoso Godoy funda la declaración de la guerra.

Al estallar el conflicto que, sin provocación del Gobierno del infrascrito, y bien á pesar suyo, ha interrumpido las relaciones amistosas que ligaban á Chile con Bolivia, y colocado á las dos Naciones en estado de guerra, la armonía más perfecta existía

entre Chile y el Perú.... (1) En tal situación natural era esperar que la causa de Chile en el conflicto aludido, causa á cuyo lado militan la razon y la justicia, la civilización y la buena fé, hubiese encontrado en el pueblo y en el Gobierno del Perú nobles adhesiones y ardientes simpatías.... Imposible es por tanto expresar el sentimiento de asombro y de sorpresa con que el Gobierno de Chile y la Nación entera han tomado nota de la actitud asumida por el Perú.... Ninguna precaución ha sido bastante para ocultar por más tiempo la existencia del Tratado secreto de alianza que en 1873 celebraron Bolivia y el Perú. (2) Según ese pacto ajustado cuando Chile descanzaba en la confianza de que una profunda paz reinaba en sus relaciones con este país, con Bolivia, y con todas las Naciones, el Perú quedó formalmente obligado á constituírse, dado el conflicto hoy existente, en enemigo de Chile, y á comprometer en su daño sus naves, sus ejércitos, y sus tesoros. No solo existe ese compromiso, consignado en el pacto secreto de 1873. El Gobierno del infrascrito es sabedor de que el de V. E. ha empezado ya á darle cumplimiento, suministrando directa aunque ocultamente al de Bolivia armas y municiones de guerra. Profundamente ofendido Chile por la actitud del Perú revelada en estos hechos concretos, pudo reconocer

(1) Chile comienza la guerra *ex abrupto* contro Bolivia invadiendo en plena paz el territorio de esta última y su Plenipotenciario dice que *¡¡ estalló la guerra sin provocación por parte del Gobierno chileno !!*

(2) Debe recordarse que el mismo había escrito á su Gobierno, que el Presidente del Perú le manifestó la existencia del Tratado con Bolivia, la primera vez que se presentó la ocasión, en la conferencia de 20 de Marzo.

desde luego el carácter neutral que pretende conservar esta Nación, y tratarla como enemiga.

No ignora V. E. que el infrascrito tuvo el pesar de saber que no obtendría del Gobierno peruano declaración de neutralidad, que estaba ligado por un pacto de alianza con Bolivia, que ninguna consideración era bastante poderosa por inducirla á la ruptura de ese convenio (1). El carácter de beligerante asumido pues deliberadamente por el Gobierno del Perú en el hecho de haberse negado á hacer la declaración de neutralidad que le fué pedida, en el de haber dado por fundamento de su negativa la existencia de una alianza concertada con uno de los beligerantes, en el de haber suministrado á éste auxilios directos de armas y municiones, y la actitud bélica que revelan después de estos antecedentes, los activos aprestos que el infrascrito mencionó en su citado despacho de 17 de Marzo, y que han continuado y continuán con inusitada solicitud; todo esto hace ver que no es compatible con la dignidad de Chile al mantenimiento de esta Legación.... Declara por tanto el infrascrito terminada su misión de paz....

Como la simple lectura lo prueba, las dos declaraciones de guerra, provenientes, la una directamente de la Cancillería chilena y la otra de su Legación en Lima, no es en modo alguno uniformes entre sí.

La primera que, por su procedencia, tiene derecho á ser considerada como la mas seria, funda la

(1) El mismo había escrito á su Gobierno, que el Presidente del Perú lo declaró, no poder decidir la petición de neutralidad, hasta después determinada la misión Lavalle sobre la mediación, y del voto del Congreso.

declaración de guerra en dos motivos: 1.º: en el haber tenido oculto el Gobierno peruano su Tratado de alianza con Bolivia; 2.º: en el haber firmado dicho Tratado en momentos en los cuales manifestaba sentimientos de cordial amistad á Chile; dando á entender con esto á la Cancillería chilena, que consideraba dicho Tratado como un acto de hostilidad hacia Chile: y que le había sido suficiente saber que dicho Tratado existía, para andar lanza en ristre contra el Perú, declarándole francamente una guerra que éste preparaba y meditaba desde mucho antes.

Estos, sin embargo, podemos decirlo sin temor de equivovarnos, no fueron los verdaderos móviles que impulsarón á Chile á declarar la guerra al Perú.

En cuanto á la pretendida ocultación del Tratado de alianza, fundada en la respuesta negativa dada por el Plenipotenciario Lavalle, no se puede razonablemente llamar tal; porque la Cancillería de Lima, al mandar un Plenipotenciario con la misión especial de ofrecer la mediación del Perú en el conflicto chileno-boliviano—conflicto nacido como creía el Perú, á consecuencia de la diversa interpretación que Chile y Bolivia daban á los actos de la última, relativamente á un Tratado existente entre ellos, y que en nada comprometía la alianza Perú-boliviana, que tenía un objetivo completamente diverso,—no tenía obligación alguna de poner en conocimiento de su Plenipotenciario un hecho completamente extraño á su misión; y mucho menos de preveer que se le hubiera hecho tal pregunta, y de consiguiente darle instrucciones en propó-

sito (1). Si al acreditar un Plenipotenciario cerca de una Nación debieran preveer las Cancillerías todas las preguntas que se les pudieran hacer, aún no pertinentes á su misión, las facultades humanas no serían suficientes para superar tamaña dificultad. Encontrándose los Plenipotenciarios en continua correspondencia con sus Gobiernos, se hallan siempre en el caso de pedir y recibir nuevas instrucciones á medida que se presenta la necesidad, y ningún Gobierno se da por ofendido cuando el Representante de una Nación amiga no puede responder, por falta de instrucciones, á sus preguntas. Entonces únicamente comienza la falta, cuando trascurrido el tiempo necesario para pedir y recibir las correspondientes iustrucciones, la respuesta se hace todavía esperar; porque entonces solamente se principia á manifestar la intención de no dar las declaraciones pedidas, ó como diría la Cancillería de Santiago, de *ocultar* los hechos y circunstancias objeto de la interpelación.

De consiguiente, era suficiente que el Plenipotenciario peruano dijera, como dijo, que no tenía

(1) Como hemos dicho anteriormente, el Gabinete de Lima al cual el de Santiago no había manifestado aún el verdadero objeto de la ocupación del Litoral boliviano, creía, por lo que hasta entonces había sido objeto de cuestion entre Chile y Bolivia, que Chile no había pretendido más que ejercer una cierta presion sobre el Gobierno de Bolivia, para que èste retirase la ley de 14 de Febrero de 1878 y el decreto de 1.° de Febrero de 1879, que consideraba contrarias al Tratado de 1874; en cuyo caso, retirando Chile sus fuerzas del territorio boliviano, y suspendiendo Bolivia la ley y decreto antes mencionados, hasta que los árbitros decidieran á quien correspondía la razón, que era precisamente lo que proponía la mediación peruana, la alianza Perú-boliviana se hallaba fuera de cuéstion. Esta tenía como objetivo los casos de guerra encaminada á despojar á uno de los países de su propio territorio, y otros casos análogos indicados expresamente: y el 22 de Febrero la Cancillería de Lima ignoraba ser éstas precisamente las intenciones de Chile.

instrucciones de su Gobierno sobre el particular y que las había pedido, tanto más quanto él mismo había oído hablar de dicho Tratado en Chile, para que el Gabinete de Santiago no se diese por ofendido, como lo hizo entonces, y esperara con tranquilidad la respuesta de la Cancillería de Lima. Si el Gobierno chileno deseaba esta respuesta con más urgencia no tenía más que rogar al Plenipotenciario peruano, como hizo en otras ocasiones, que pidiese dichas instrucciones por telégrafo: no habiéndolo hecho así, debía necesariamente resignarse á esperar los veinte y tantos días necesarios para obtener una respuesta de Lima por el conducto ordinario del correo. Ciertamente, el Plenipotenciario del Perú después de haber declarado que carecía de instrucciones y que las había pedido preveyendo una interrogación, no debió despojarse de su carácter oficial y diplomático, para emitir las razones exclusivamente personales que, por ignorar él la existencia del Tratado, le hacían creer que dicho Tratado realmente no existiese. Pero estas explicaciones puramente personales, lo repetimos, debidas solamente á la poca pericia en el manejo de los asuntos diplomáticos, al excesivo deseo de hacerse agradable, exponiendo francamente sus propias ideas, no cambian de ninguna manera el fondo de la cuestión, ni pueden ser motivo suficiente para acusar de doblez al Gabinete de Lima, completamente extraño á estos hechos.

Que el Gobierno del Perú no tuvo un solo momento la idea de ocultar la alianza con Bolivia—alianza puramente defensiva y para casos especiales, que en un principio se creyó no tener nada que ver con el conflicto chileno-boliviano—se des-

prende del hecho de que, apenas fué interpelado sobre el particular por el Representante chileno en Lima, le manifestó inmediatamente, además de la existencia del Tratado, su naturaleza y alcance que podía tener; de lo cual hacen fe la nota y el telegrama que el Representante chileno enviaba á su Gobierno el 21 de Marzo. Pero dejemos esto, sobre lo cual nos hemos ya extendido bastante.

Si el Gabinete de Santiago hubiese declarado la guerra al Perú más que por otra cosa, por la *sorpresa* que le causara el haber firmado el Perú el Tratado con Bolivia mientras se encontraba en perfecta paz con Chile, como quisiera hacer creer en el 2.º de los motivos que examinamos, tal declaración la hubiera hecho indudablemente en el primer momento en que tuvo noticia oficial de la existencia de dicho Tratado. Y puesto que esta noticia oficial la tuvo por medio de su Representante el 21 de Marzo, no comprendemos por qué contuviera su indignación hasta el 31 de Marzo, en que, á su vez, el Plenipotenciario se la comunicara. ¿Quizás para esperar, tratándose de un asunto que revestía tanta gravedad, las explicaciones que éste debía darle, como le anunciaba su Representante, sobre la petición de neutralidad hecha al Perú? Pero además de que en este caso no hubieran sido, ni la pretendida *ocultación* del pacto de alianza, ni la *sorpresa* que le causaba su existencia, las que lo decidían á declarar la guerra, es digno de notarse que no esperó tampoco dichas explicaciones; y que, como dice en sus primeras líneas la nota en cuestión, se atuvo á la *simple manifestación hecha* á su Representante en Lima por aquel Gabinete. La lectura del Tratado que le

fué hecha por el Plenipotenciario peruano el 31 no tuvo pues ninguna influencia.

De todas maneras, la generosa *indignación* que le hacía prorrumpir el 3 de Abril en una tremenda declaración de guerra, hubiera debido por lo menos, aún contenida fuertemente del 21 al 31 de Marzo, hacer que se abstuviera de toda negociación con el Plenipotenciario peruano. Pero nosotros sabemos por el contrario, que fué precisamente en los diez días trascurridos entre el 21 y el 31, que el Presidente de Chile se empeñó más activamente con el Plenipotenciario peruano para separar al Perú de Bolivia, y conseguir que hiciese una declaración de neutralidad incondicional. De consiguiente podemos decir, con toda seguridad, que la *indignación* provocada por la pretendida ocultación del Tratado de alianza con Bolivia, y por la noticia misma de la existencia de dicho Tratado, nó fué más que un mero pretexto, y no la verdadera causa de la declaración de guerra al Perú.

Por otra parte, es abundantemente sabido que los hombres políticos de Chile conocían la existencia y naturaleza de dicho Tratado desde el mismo año en que se celebró; como quedó palmariamente probado en la sesión secreta del Senado chileno de 2 de Abril de 1879, en la cual se vino á descubrir que, quien más quien menos, casi todos lo señores Senadores sabían algo sobre el particular desde larga fecha. En dicha sesión, el Senador Yáñez declaraba que, siendo él Ministro de Relaciones Exteriores en 1873, conoció la existencia del Tratado de alianza Perú-boliviana, por los Ministros chilenos residentes en el Perú y en la República Argentina, y por otros conductos, y que fué pre-

cisamente en atención á estas noticias que el Gobierno de Chile, á pesar de sus dificultades económicas, ordenó la construcción de sus dos buques blindados *Blanco Encalada* y *Lord Cochrane.* A esto debemos añadir, que fué también en 1873, cuando supo la existencia del Tratado de alianza entre el Perú y Bolivia, que Chile adquirió en Europa, por medio del entonces Coronel Sotomayor, el fuerte armamento militar con el cual inició la presente guerra.

La verdadera causa de la declaración de guerra podría quizás encontrarse, aún que no sea en la que se apoya el Gabinete de Santigo, en las primeras palabras de la Nota en cuestion: «La manifestación hecha en estos últimos días por el Gobierno de V. S. de que *no podía declararse neutral* en nuestra contienda con Bolivia...» es decir, en la negativa del Perú á hacer la declaración de neutralidad que con tanta insistencia se le pedía: motivo que se halla expreso claramente en la declaración de guerra hecha por el Plenipotenciario chileno en Lima. Y aquí, en primer lugar. ¿es realmente cierto que el Gabinete de Lima declarase al Representante de Chile que, *no podía declararse neutral en la guerra chileno boliviana?* La respuesta la dará la Nota misma del Plenipotenciario de Chile, fecha 22 de Marzo, con la cual refería á su Gobierno lo que había sobre el particular.

« Legación de Chile en el Perú: Lima, Marzo 22 de 1879.—Señor Ministro:—Si como presumo ha recibido mi precedente comunicación, V.S. debe conocer ya de que manera he procedido, en cumplimienteo de sus instrucciones, para pedir á este Gobierno una contestación inmediata de neutralidad,

La copia que ocompañé á la citada comunicación, habrá manifestado á V.S. en sus terminos textuales, el despacho que dirigí el 17 del corriente sobre el particular, al señor Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores. Recibido este despacho en la tarde del 17, se reunió el día siguiente el Consejo de Ministros, para tomarlo en consideracíon; pero en aquella sesíon no se llevó á resolución alguna. En la que tuvo lugar el día siguiente, si las noticias que tengo no son inexactas, el señor Irigoyen presentó un proyecto de respuesta en terminos de absoluta negativa á mi petición, proyecto que no fué aceptado; y que por esta circunstancia dió motivo para que el Ministro intentara presentar su dimisión. El 20, disponiéndome á conferenciar con S.E. el General Prado, recibí una invitación suya con este objeto, y tuvo lugar la conferencia de la cual paso á dar cuenta á V.S.... S.E. (el Presidente de la República) me declaró que no le era posible formular en expresiones precisas cual sería mas tarde su dicisión.... que su Gobierno, ligado de antemano á Bolivia por un *Tratado secreto de alianza ofensiva* (1) y defensiva, tendría forzosamente que hacer causa común con aquel país á menos que no se restableciesen las relaciones de amistad entre él y Chile, ó si el Congreso de Perú que será convocado extraordinariamente, no autorizara el no cumpli-

(1) Es inexacto, defensiva únicamente, y no ofensiva.

Hoy todavía que el famoso Tratado de alianza ha sido publicado tanto en documentos oficiales, como en los periódicos, de manera que todos pueden leerlo, y saber que habla únicamente de *alianza defensiva* hoy todavía, repetimos, el historiador chileno *Barros Arana* dice en su así llamada *Historia de la guerra del Pacìfico,* en las pág. 31 y 73. que era un Tratado de alianza ofensiva y defensiva. Esto puede dar idea de como se interpretan y refieren los hechos en Chile, de como se escribe la historia en aquel país.

miento de dicho Tratado.... En conclusión, díjome que una dicisión no sería adoptada por su Gobierno, sino después de ser conocedor del éxito de la misión confiada al señor Lavalle, y después de interrogar al país por medio de sus representantes al Congreso.... Ayer, 21, me apresuré á dar á V.S. consisa cuenta de ella por telégrafo, dirigiéndole en cifra el mensage siguiente:—« Mi Nota moderada pidiendo declaración neutralidad, será contestada hoy. Presidente me expuso anoche no poder decidirse, tener Tratado alianza con Bolivia, convocar Congreso para decisión y encargar Lavalle explicarse con nuestro Gobierno—Godoy. »

Recibido el precedente despacho telegráfico, el Gabinete de Santiago, telegrafió el día 25 á su Representante en Lima: « Declaración neutralidad debe resolverse inmediatamente en Lima, acompañada de suspensión de armamento. No aceptamos que este asunto se trate en Chile. Pida manifestación pacto secreto. Inquiera si está aprobado por el Congreso, y si el Gobierno se resuelve *abrogarlo inmediatamente*. Conferencie hoy con Presidente y Ministro, y contéstenos hoy y si no fuera posible, mañana. »

En Nota del 26 de Marzo, respondiendo al telegrama precedente, recibido el día anterior, el Representante chileno escribia á su Gobierno: « Respecto á la declaración de neutralidad me han expuesto, tanto el señor Presidente como el Ministro que es ese un acto que su Gobierno no ejecutará, si el Congreso peruano, recientemente convocado para el 24 de Abril próximo, no lo acuerda.... Mucho antes que este oficio llegue á manos de V.S., el

telegrama que me propongo dirigirle mañana le dará conocimiento suficiente del asunto.»

El Gabinete de Santiago no recibió esa Nota, hasta después de la guerra al Perú; pero recibió, como es de suponer, el telegrama que le prometía su Representante.

Estas, y no otras fueron las manifestaciones hechas por el Gabinete de Lima al Ministro chileno; es decir, las manifestaciones á las cuales se refiere la Cancillería de Santiago en la mencionada declaración de guerra; y como se ve. es completamente inexacto que el Gobierno del Perú respondiese rotundamente *que no podía declararse neutral,* como afirma el Gabinete de Chile. El Gobierno peruano decía por el contrario, que por el momento no podía tomar determinación alguna sobre el particular; y que no podía tomarla sino en vista del éxito definitivo de la misión confiada al Plenipotenciario Lavalle para la mediación, y después de oído la decisión de las Cámaras Legislativas, ya convocadas extraordïnariamente. En una palabra, el Gobierno del Perú declaraba que no le correspondía á él tomar una resolución de tanta importancia, sino al único poder del Estado que tenía esa facultad, ó sea al Congreso Nacional que había sido convocado ya con ese objeto; y que se reservaba dar á Chile la respuesta que éste le pedía, después que el Congreso decidiera lo que debía hacerse.

Para que no quedaran dudas sobre el particular hemos preferidos atenernos siempre á los documentos chilenos, como se ha visto.

De consiguiente, no fué tampoco la declaración del Perú *de no poderse declarar neutral*—declara-

ción que no llegó á hacerse—la que impulsaba Chile á la guerra.

Vamos más adelante todavía. ¿Tenía Chile el derecho de exigir del Perú una declaración inmediata de neutralidad? Dice Hautefeuille: «Las declaraciones de neutralidad deben ser expontáneas. Ninguna Nación, por poderosa que sea, puede exigirlas con la amenaza ó con la fuerza. No hay duda como observa Galiani, que es lícito sondear las intenciones de los otros Estados, investigar sobre sus disposiciones y provocar la manifestación de su voluntad: pero es contrario al derecho el emplear la violencia para obtener una manifestación. El país interrogado puede responder ó mantenerse en silencio, según lo crea más conveniente á sus propios intereses, sin que el beligerante tenga motivo para ofenderse por la negativa.» No tenemos necesidad de añadir que esta es la opinión unanime de los mejores publicistas.

En la declaración de guerra hecha directamente al Gobierno del Perú por el Representante de Chile, se añaden á los precedentes, como hemos dicho, tres nuevos motivos, que son: 1.º: la existencia del Tratado de alianza con Bolivia, «según el cual dice, el Plenipotenciario chileno, el Perú quedó formalmente obligado á constituirse en enemigo de Chile; 2.º: El haber el Perú suministrado á Bolivia, después de su rompimiento con Chile, socorros directos de armas y municiones; 3.º: Los preparativos bélicosos que activamente hacía el Perú.

El Tratado de alianza defensiva, celebrado en 1873 entre el Perú y Bolivia, ¿obligaba talvez al primero, *velis nolis*, para permanecer fiel á lo pac-

tado, á abrazar la causa de la segunda contra Chile? Dice el Tratado:

«Art. 1.º: Las Altas Partes contratantes (Perú y Bolivia) se unen y ligan para garantizar mutuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios respectivos, obligándose en los términos del presente Tratado á defenderse contra toda agresión exterior, bien sea de ótro ú otros Estados independientes, ó de fuerzas sin bandera que no obedezcan á ningún poder reconocido.

«Art. 2.º: La alianza será defensiva conservar los derechos expresados en el articúlo anterior, y en los casos de ofensa que consistan: 1.º: En actos dirigidos á privar á alguna de las Altas Partes contratantes de una porción de su territorio, con ánimo de apropriarse su dominio ó de cederlo á otra Potencia.—2.º: En actos dirigidos á someter á cualquiera de las Altas Partes contratantes á protectorado, venta ó cesión de territorio, ó á establecer sobre ella cualquiera superioridad, derecho ó preeminencia que menoscabe ú ofenda el ejercicio amplio y completo de su soberanía é independencia.»

«Art. 3.º: Reconociendo ambas partes contratantes que todo acto legítimo de alianza se basa en la justicia, se establece para cada una de ellas respectivamente, el derecho de decidir si la ofensa ricibida por la otra está comprendida entre las designadas en el artículo anterior.»

«Art. 8.º: Las Altas Partes contratantes se obli-

gan también: 1.°: A emplear con preferencia, siempre que sea posible, todos los medios conciliatorios para evitar un rompimiento ó para terminar la guerra, aunque el rompimiento haya tenido lugar, reputando entre ellos, como el más efectivo, el arbitrage de una tercera potencia.»

La simple lectura de esos artículos del Tratado es más que suficiente para comprender, que no fué firmado contra Chile, que en modo alguno podía pretender Bolivia que el Perú, en ejecución de dicho Tratado, se asociase á ella contra Chile en el caso en que la guerra promovida por éste hubiese sido una guerra justa, como Chile debía creerlo. La alianza no era más que para los casos de guerra notoriamente injusta contra uno de los dos países aliados; y para hablar más claro, para las guerras de *conquista*, sea de territorio, sea de derechos y supremacias contra uno de ellos. De consiguiente, si Chile no había promovido á Bolivia una guerra notoriamente injusta, si Chile no pretendía hacer contra Bolivia una punible guerra de conquista, no tenía nada que temer del Perú; el cual no se hubiera hallado en manera alguna obligado, por su Tratado de alianza con Bolivia á tomar las armas en contra de él.

Efectivamente Bolivia había ya enviado á Lima un Ministro Plenipotenciario, desde fines de Febrero, para pedir al Gobierno del Perú que en ejecución del Tratado, declarase llegado el *casus foederis*. Pero el Gabinete de Lima, sin acceder á las instancias de su aliada, suspendía toda discusión sobre este asunto; en primer lugar, para agotar todos los medios amistosos que pudiesen

conducir á una conciliación pacífica la cuestión pendiente entre Chile y Bolivia, con cuyo objeto ofreció su mediación á los Gobiernos de ambos países; y por último, si la mediación no daba los resultados apeticidos, para decidir, en vista de los motivos que alegaría Chile en justificación de su proceder del 14 de Febrero contra Bolivia, si verdaderamente el Perú se encontraba obligado, ó no en virtud del Tratado de alianza, á hacer causa común con Bolivia contra Chile.

Quien por el contrario declaró llegado el *casus foederis* fué Chile, el cual declaró la guerra al Perú, aduciendo el motivo de que éste tenía un Tratado de alianza con Bolivia: siendo así que sí éste no hubiese sido un simple pretexto por su parte, como los anteriores. Chile se hizo justicia por si mismo, declarando implícitamente que su guerra contra Bolivia era injusta, y nada más que una escandalosa guerra de conquista; puesto que, como se ha visto, era este el único caso en el cual una guerra contra Bolivia podía obligar al Perú, en virtud de su antiguo pacto de alianza con esta última, á tomar las armas en su favor.

Además, puesto que al tener noticias del Decreto del Presidente de Bolivia, fecha 1.° de Marzo, que hemos examinado más arriba, Chile, gracias á su lógica especial había cambiado los papeles entre él y Bolivia, publicando que quien declaraba y proclamada la guerra entre los dos países, era Bolivia y no Chile; y puesto que en su pretendido carácter de hostilizado, se había creído en el derecho de invadir también la parte del desierto de Atacama que había respetado en su primera invasión del 14 de Febrero, era necesario, para ser lógico consigo

mismo, que por lo menos no considerara al Perú como obligado á hacer causa común con aquella misma Bolivia que de una manera tan original presentaba como iniciadora de la guerra. Siendo el Tratado, no de alianza ofensiva y defensiva, sino defensiva solamente, nacía de por sí que si la iniciadora de la guerra había sido Bolivia, ésta no podía de en modo alguno pedir al Perú un soccorro que éste únicamente estaba obligado á darle en caso de guerra defensiva por su parte, y de la cual no hubiese sido ella la iniciadora. Por lo demás, esta es la suerte de todos los pretextos ó falsos motivos: la de conducir á las contradicciones más patentes, desprendiéndose de ellos mismos lo que verdaderamente son.

En cuanto al segundo motivo, de haber suminstrado armas y municiones á Bolivia, fué solemnemente desmentido por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en su nota de respuesta de 4 de Abril, con las siguientes palabras: «La afirmación hecha por S. E. de que el Gobierno del infrascrito ha comenzado á dar cumplimiento al mencionado Tratado de alianza defensiva, suministrando directa aunque ocultamente, armas y municiones de guerra á Bolivia, carece absolutamente de fundamento, y es ofensiva á la lealtad nunca desmentida del Perú.» Además de esto, es un hecho público y notorio, que nosotros mismos hemos apurado sobre el terreno por muchas personas, en su mayor parte extrangeros bien informados, que el Perú no suministró á Bolivia en aquel intérvalo ningún socorro de este género.

Hay todavía más: 1.° Una de las primeras razones por las cuales no poseyó Bolivia jamás un

mediano armamento, consiste en las grandes dificultades que hay que vencer para introducirlo en un país perdido detrás de la gigantesca cordillera de los Andes: y aunque el Perú hubiese querido y podido superar estas dificultades, para hacer semejante regalo á Bolivia, no le hubiera sido posible ocultar las muchas operaciones necesarias para ello; lo que hubiera permitido al Gobierno chileno, tan bien informado siempre de los más minuciosos acontecimientos, el indicar una sola siquiera de estas operaciones; indicación que no hizo. 2.° Bien difícil hubiera sido al Perú prestar armas y municiones á Bolivia, cuando ni para él mismo tenía; y esto, que Chile conocía perfectamente, fué luego puesto en evidencia cuando tan inesperadamente se encontró arrastrado á la guerra. 3.° Si estos imaginarios soccorros de armas y municiones hubieran realmente tenido lugar, la Cancillería chilena no hubiera hecho ciertamente caso omiso de ellos, en la declaración de guerra que enviaba directamente al Plenipotenciario peruano en Santiago: y no se diga que este hecho, desconocido al lejano Gabinete de Santiago, podía ser por el contrario conocido de su Representante en Lima, y que éste no hubiese tenido el tiempo suficiente para comunicárselo; puesto que el Plenipotenciario chileno decía que era precisamente por su Gobierno que él había conocido estos hechos, con las palabras: *El Gobierno del infrascrito sabe...*

Aquí no será demás añadir también, que en la sesión secreta celebrada por el Senado chileno el 24 de Marzo de 1879, el Ministro de Relaciones Exteriores declaraba, que hasta aquel momento no había recibido noticia alguna que hiciese mención

de suministro de armas á Bolivia por parte del Perú, y que había ordenado por telégrafo al señor Godoy á Lima, que tomase informes sobre el particular.

Finalmente, en cuanto á los preparativos bélicos del Perú, el Plenipotenciario chileno no entra en particular alguno; refiriéndose tan sólo á los expuestos anteriormente en su nota de 17 de Marzo, en la cual decía al Ministro del Perú: « Son notorios los aprestos bélicos que ha empezado á hacer el Gobierno de V. E. dósde que estalló el conflicto chileno-boliviano: el ejército ha recibido considerable aumento, sigue incrementándose y se eleva ya á una cifra que sobrepasa en mucho á la que en el estado de paz es requerida por el servicio ordinario; una fuerte división (2.000 hombres) bien armada y copiosamente provista de pertrechos ha sido aproximada al territorio que será teatro probablemente del combate que las fuerzas bolivianas se disponen á librar con las de Chile; (1) las naves que componen la armada peruana, se concentran, se equipan y se aprontan como para abrir una campaña, aumentando aceleradamente sus dotaciones, reforzando su armamento, embarcando municiones, víveres y combustible, y entregándose á frecuentes y no usuales ejercicios; nuevos buques acorazados han sido pedidos con urgencia á Europa para engrosar la armada, que durante muchos años de paz internacional se ha conside-

(1) El 17 de Marzo, el ejército boliviano que debía salir á campaña no existía todavía. Reunidos, Dios sabe cómo, unos cuatro mil hombres en los últimos de Marzo y primeros de Abril, este famoso ejército salía trabajosamente el 17 de la Capital boliviana, para no llegar, como no llegó nunca, al desierto de Atacama.

rado suficientemente poderosa; las fortalezas que defienden la plaza del Callao y que dan abrigo á la escuadra nacional, se artillan, aglomeran gente para su servicio, acopian materiales, ejercitan diligentemente su artillería, y se aprestan, en una palabra para sostener combate.»

Esta poética descrípción del Plenipotenciario chileno dice más bien lo que el Perú hubiera debido hacer, que lo que efectiva y realmente hizo, como los hechos lo probaron más tarde. Y para dar una idea exacta de la actividad desplegada por el Perú en tal circunstancia, no tenemos más que reproducir las palabras que el mismo Representante chileno escribe á su Gobierno en nota del 1.º de Marzo: «Está el alcance de mi percepción (decía él) que el Gobierno del Perú está haciendo espresos bélicos, si no con mucha actividad, con aquella al menos, que sus escasos recursos permiten.»

A continuación, después de haber hecho una detallada descripción de las diferentes naves que componían la flota peruana, decía en la misma nota: «Todas estas fuerzas son, empero, impotentes para luchar con probabilidades de éxito contra las de nuestra armada, y tal es la conciencia del Gobierno fundada en la opinión de los más serios de sus marinos.»

Pero aún admitiendo que los preparativos del Perú hubiesen sido tales como los descubre el Plenipotenciario chileno en su nota de 17 de Marzo, ni aún así autorizaban en modo alguno á Chile á dudar de la neutralidad del Perú, que con tanta actividad se ocupa del restablecimiento de la paz entre Chile y Bolivia.

Aún prescindiendo del derecho que tienen todos

los Estados de un mismo Continente de armarse como pueden, cuando dos ó más de ellos se hallan en guerra, para encontrarse en el caso, si fuese necesario, de defender su propia neutralidad, la especial condición del Perú era tal que, deseando conservar su neutralidad en la lucha empeñada entre Chile y Bolivia, únicamente era posible para él, la que el derecho internacional distingue con el nombre de *neutralidad armada.*

Además de que uno de los beligerantes era su vecino, circunstancia siempre apremiante para que un Estado neutral asegure sus propios intereses armándose, había sido escogida para teatro de la guerra, no solamente el territorio del vecino, sino aquella parte justamente del territorio de este que confinaba con el suyo propio, siendo así, que la suerte de las armas entre los dos beligerantes debía decidirse en los confines mismos del Perú, hasta donde Chile había extendido su invasión en la segunda mitad de Marzo. Añádase á esto que estas tierras limítrofes del Perú, cerca de las cuales debía arder con sus siniestros resplandores la roja antorcha de la guerra, eran precisamente la parte más rica del territorio peruano, es decir el desierto de Tarapacá, Iquique, Pisagua y sus famosos depósitos de salitre; añadase además, que la población de Iquique se hallaba en gran parte compuesta de obreros chilenos y bolivianos empleados en las grandes explotaciones de salitre, y se verá de aqui que más que razón, tenía el Perú necesidad absoluta de armarse y prepararse á todo evento en sus confines.

La pequeña división de dos mil hombres envíada á Iquique, tenía como especial misión la de preve-

nir y contener las luchas que los obreros chilenos y bolivianos, dado su peculiar carácter, hubieran casi seguramente empeñado entre ellos; y que además habría podido servir de incentivo y fácil pretexto; para la entrada en el territorio peruano de uno ó de ambos ejércitos combatientes del otro lado del Loa. ¿Quién ignora hasta donde puede dejarse arrastrar á veces el caudillo de un ejército invasor, por el *entrañable amor* por sus compatriotas puestos á dos pasos de él, y que con razón ó sin ella, imploren su ayuda, sobre todo, si este afortunado caudillo perteneciera á una Nación que dió siempre *pruebas no equívocas de sobrada ternura hacía sus hijos residente en el extrangero?* (1)

Hay todavía más, Bolivia que se encontraba completamente desprovista de un buen armamento, Bolivia que no poseyó jamás un cañón ni siquiera como objeto de curiosidad, no podía batirse con Chile sin antes armarse convenientemente, dejando á un lado sus viejos y enmohecidos fusiles de treinta o cuarenta años atrás. Pero un armamento cualqiera no podía recibirlo que por dos solos caminos: ó el Atlántico á través de la República

---

(1) El diario oficial del Perú, El Peruano, publicaba el 7 de Marzo la siguiente noticia: «Hoy há partido para el Sur de la República una división de soldados. Dos razones han dictado esta medida al Supremo Gobierno: la primera, la natural previsión hacia acontecimientos que pudieran sobrevenir en nuestras fronteras; y consiste la segunda en la necesidad de conservar á todo trance el orden público en algunas poblaciones del Sur, donde, según han informado las autoridades políticas al Gobierno, se principia á sentir alguna exitación entre las colonias chilena y boliviana.»—Publicando después la noticia de la llegada de estas tropas á Iquique, el mismo diario oficial añadía: «Hay actualmente de *doce* á *quince mil* chilenos y bolivianos en Iquique y en sus inmediaciones, que no contendrían sus impetus belicosos faltando la fuerza competente: hé aqui el primer peligro que se ha prevenido.»

Argentina; camino bastante largo y difícil, por no decir imposible; ó bien del Pacífico, desembarcándolo en un puerto del Perú, para entroducirlo luego dentro del Estado pasando por el territorio peruano, puesto que su costa del desierto de Atacama se hallaba toda en poder de Chile. De un tercer camino por las fronteras del Brasil, sería ocioso ocuparse. Y aunque Bolivia no tuviese marina podía si embargo dar patentes de corsario, como lo hizo efectivamente el 26 de Marzo; podía comprar algún barco de guerra, uno ó dos buques blindados, ó simplemente vapores mercantes armados con ese objeto, cosas muy posibles todas ellas.

Entonces el Perú se hubiera encontrado amenazado sériamente. Bolivia habría sin duda alguna forzado sus puertos, para proveerse de un buen armamento; y en lugar de hacer descender sus tropas al teatro de la guerra escogido por Chile á través de la Cordillera y del desierto de Atacama, (por sitios casi absolutamente impracticables y faltos de todo, de víveres, de agua y de forrages), hubiera preferido el camino relativamente fácil y llano del Perú; lanzándolas sobre la acostumbrada vía de La Paz á Tacna, para embarcarlas luego en Arica, como hizo siempre en épocas de paz, con el consentimiento del Perú, para renovar las pequeñas guarniciones de sus puertos del desierto de Atacama, Antofagasta, Mejillones y Cobija. Y en vista de tan y posibles contingencias: ¿quien no descubre la imperiosa necesidad en que se hallaba el Perú de armarse, para hacer respetar su neutralidad y ponerse á cubierto de cualquier sorpresa, que de un momento á otro podía comprometer sus intereses y hasta la integridad del suelo nacional?

Por último, es preciso no olvidar las palabras tan altamente significativas que el Presidente de Chile dijo al Plenipotenciario peruano, en la conferencia del 24 de Marzo: « *Hoy mismo Chile podría hacer la paz con Bolivia, con detrimento del Perú....* » hecho que, con algo asaz peor todavía, el Perú conocía desde mucho antes, como diremos á su debido tiempo; y se juzgue por todo esto, si el Perú podía permanecer en una neutralidad inerme, en momentos y circunstancias en que todo era amenaza para él.

Que el Perú no quería la guerra, lo dicen abundantemente, además de los grandes y repetidos esfuerzos que hizo para restablecer las buenas relaciones entre Chile y Bolivia, su propio malestar y la semi-imposibilidad moral y material en que se encontraba de lanzarse á empresas de tal género. A esto se debe añadir también, que la guerra contra Chile, á la cual se hallaba por todas partes provocado únicamente le podía ofrecer una perspectiva de las más desgraciadas y desalentadoras: la de tener mucho que perder en una derrota, mientras la victoria aún la más completa no podía brindarle nada de positivo, si se exceptúa la estéril satisfacción de la victoria misma.

¿Qué hubiera podido pedir el Perú á Chile, después de la victoria? Nada; tierras no, porque aún las mejores de Chile, le hubieran sido de un peso inútil, además de que no las tiene por ningún lado en sus confines; y dinero tampoco; pues hubiera sido aún mucho para Chile si hubiese podido escasamente pagar, después de años y años, los gastos de guerra: de manera que ésta, aún con el éxito más favorable, na podía dar otro resultado que el

de empeorar su desastrosa posición económica, sin producirle ventaja alguna. La guerra para el Perú no podía tener más objeto, que el de comprar á subido precio un poco de paz; y ciertamente no se hallaba en sus intereses romper la paz que buscaba y que le era tan necesaria, únicamente para tener que comprarla después á costa de tantos y tantos sacrificios.

Como Chile conocía perfectamente, el Perú atravesaba en aquellos momentos uno de los períodos más difíciles de su vida política y económica. Sus ricos depósitos de guano se habían convertido, como expondremos á su debido tiempo, de fuentes de recursos que eran, en un peso y en un sarcasmo; y sus no menos ricos depósitos de salitre de Tarapacá (empeñados en planes económicos, que la mala fé de algunos intrigantes políticos y comerciales hizo ruinosos) corrían la misma suerte que los primeros. Lleno de deudas (único resultado de sus tesoros de salitre y guano), sin crédito en el extrangero, y sin más recursos en el interior que las insuficientes rentas aduaneras; reducido desde muchos años atrás, para suplir á las más urgentes necesidades de la administración del Estado, á recurrir á la circulación forzosa del papel moneda, que corría cada día más á marchas forzadas sobre el camino del descrédito (1); envuelto desde mucho tiempo en una desastrosa crisis comercial, que se manifestaba á grandes rasgos con la quiebra de muchas de las más fuertes casas comerciales re-

(1) En Marzo de 1879, el agio sobre la plata era de 90 por ciento: y para las letras en oro sobre el extrangero, el *sol* en papel, del valor nominal de 48 *peniques*, no se calculaba más que 20 *peniques* escasamente.

ducidas á este extremo por la inesperada non solvabilidad de sus numerosos deudores,—el Perú, económicamente hablando, yacía sobre un verdadero lecho de espinas.

No era ciertamente mejor su situación política. Dividido por las discordias intestinas; punto de mira las riendas del Gobierno, de la ambición más ó menos desenfrenada de inquietos partidos que, ora vencedores, ora vencidos, no dejaban nunca desde largos años de hacerse la guerra, unas veces sorda y latente, otras amenezadora y violenta—el Perú había llegado á un estado en el cual, puede decirse sin exageración alguna, que faltaha moralmente de unidad política. Y bien que bajo la amenaza de una revolución, el Gobierno se había visto obligado á desarmar su escuadra y á reducir completamente su ejército, por dos razones; en primer lugar por falta da medios, y luego para impedir que la revuelta se llevase á efecto con sublevaciones de cuartel y de las tripulaciones navales, con *pronunciamentos*, como casi siempre comenzaron todas las revolucionas peruanas.

Sabemos, por noticias recogidas sobre el terreno y de las cuales garantizamos la autenticidad, que cuando fué conocida en Lima, en el mes de Febrero, la invasión chilena del desierto boliviano de Atacama, las principales fuerzas bélicas del Perú, se encontraban en la situación siguiente: El ejército peruano concentrado en Lima y en el Callao, superaba escasamente de algunos centenaros los *dos mil* soldados que más tarde fueron enviados á Iquique. Los fuertes del Callao, los únicos que poseyera el Perú y que defendía el camino de la capital por la parte del mar, se encontraban com-

pletamente abandonados, desmontados sus cañones más importantes, y con una guarnición tan poco numerosa, que hubiera sido apenas suficiente para el simple servicio de montar la guardia. Los dos únicos barcos blindados peruanos, el *Huáscar* y la *Independencia*, no se hallaban en situación de abandonar el puerto. El *Huáscar* se encontraba completamente desarmado, hasta el punto que los marineros de custodia habían convertido su torre en *palomar;* y la *Independencia* estaba casi reducida á *pontón* inamovible, habiéndose desmontado y escondido algunas piezas importantes de su máquina y tan bien escondidas que fué tamaña dificultad el encontrarlas más tarde (1). Todo esto, para impedir la repetición de audaces tentativas consumadas en otras ocasiones por los revoltosos, que se habían apoderado por sorpresa de tales instrumentos de guerra para combatir al Gobierno.

Júzguese por cuanto dejamos dicho, si el Perú podía desear y querer una guerra con Chile, ó con Nación alguna.

Fué, pues, en medio de tan deplorables condiciones que el Perú se vió sorprendido, primero por la noticia de la agresión chilena contra Bolivia, y luego por la declaración de guerra contra él mismo.



(1) En la sesion secreta celebrada por el Senado chileno el 24 de Marzo de 1879, el Ministro de Relaciones Exteriores declaraba: «que el Ministro chileno en Lima había informado, que la fragata *Independencia* se encontraba en mal estado, y que su reparación demandaría algún tiempo.»

III

Verdaderas causas de la declaración de guerra al Perú

RESUMEN—§ 1. Porque Chile quiso á todo trance la guerra con el Perú. - Chile sabía que el Perú no se hallaba dispuesto para la guerra. - El estado económico de Chile no ero floreciente. - Chile quiso aprovecharse de las condiciones desfavorables del Perú. — Superioridad de las fuerzas navales de Chile: como preparadas. - Chile se aprovecha de la debilidad del Perú, dejando á un lado toda práctica diplomática. - Cual era el objeto de la presión chilena al pedir la declaración inmediata de neutralidad. — Dificultad de la vida en Chile. - Gobierno oligárquico de Chile: sus tendencias de conquista. - Chile acoge los emigrados de otras Naciones y alimenta las rivalidades entre éstas. - De cómo intentó enemistar á Bolivia con el Perú: con que fines lo hiciera. - Antiguas aspiracione de Chile á la conquista. - Chile, el General Quevedo de Bolivia. - Consecuencias que hubieran resultado de la neutralidad del Perú. - La guerra emprendida contra Bolivia era realmente dirigida contra el Perú. — Documentos § 2. La población chilena se divide en dos clases: la clase media no tiene importancia. — El pueblo se divide en *peones, inquilinos y trabajadores de minas.* — Los *peones.* — Los *inquilinos.* — Los *trabajadores de minas.* — El *Roto.* — Productos de Chile. — La Araucanía. — Aumento de población. — Comercio de importación y de exportación. — Malestar económico de Chile. — La producción del trigo en en Chile, y su exportación. — Producción del cobre. — Los chilenos corren numerosos á los desiertos de Tarapacá y Atacama. — El Perú descuida en un principio la exportación del salitre: luego la convierte en renta estancada. — Emigración del *Roto* chileno. — Crisis económica de Chile. — La conquista

fué considerada como el único medio de salir de las difficultades económicas. — Los celos fueron también causa non insignificante de la guerra. — Porque las mujeres chilenas aclamasen también la guerra.

§ I

Tendencias de Chile.

Como hemos visto en el capítulo anterior, mientras el Perú hacía todo género de esfuerzos para obtener un arreglo entre Chile y Bolivia, y evitar una guerra en la cual tarde ó temprano se hubiera visto obligado á tomar parte, Chile se asía de cuantos pretextos le venían á la mano, para empujarlo á la lucha. ¿Por qué?

Si Chile tenía sus razones para temer que el Perú, frustradas sus tentativas de conciliación, se pusiese enfrente de él como aliado de Bolivia, ¿por qué no esperó que se dicidiera por si mismo á dar este paso?

Merced á la sorpresa del 14 de Febrero, Chile se encontraba ya en posesión del desierto de Atacama, que formaba el objeto de sus aspiraciones, sin disparar un solo cañonazo, y sin que el verdadero enemigo, Bolivia, se hubiera movido todavía para disputàrselo: ¿por qué pues, precipitó de este modo los acontecimientos? ¿Por qué se apresuró él mismo á reunir al natural y al posible defensor de su presa para que se acelarara á disputarsela?

Al invadir el desierto boliviano de Atacama, Chile estaba intimamente convencido que si la usurpación ó conquista de tan rico territorio debía co-

starle una guerra, una guerra real y verdadera, ésta no hubiera tenido jamás que sostenerla contra Bolivia solamente, sino con Bolivia y el Perú juntos.

Confinada detras de la immensa cordillera de los Andes, en la casi imposibilidad de bajar con un ejército sobre la costa del desierto á través de su propio territorio, por las grandes dificultades topográficas que había que vencer, y por los enormes gastos que esto hubiera ocasionado; sin puertos propios, ni buenos ni malos, habiendo perdido los únicos que tenía en el desierto mismo; sin ni aún siquiera principio de escuadra, sin armamentos y falto de medios para proveerse de todo esto, Bolivia dejada sola contra Chile, ó no se hubiera empeñado en una guerra, sino de palabras, recurriendo como en la primera usurpación chilena de 1842 á la vía diplomática; ó hubiera o puesto á Chile, decidiéndose realmente á la lucha, una resistencia tan débil que habría hecho cierta y segura la victoria de este último, sin esfuerzo alguno. Este simulacro de guerra no hubiera tenidó otro resultado que el de asegurar definitivamente á Chile el dominio y propiedad del desierto á falta de otro título, por el de indemnidad de guerra, que Bolivia no hubiera podido satisfacer de otra manera. Así es que Chile hubiera gañado la partida de todos modos, quedando dueño del codiciado desierto de Atacama, á costa de sacrificios nulos ó insignificantes; y este era precisamente el pensiamento del Gobierno y del país.

Para convencerse de la completa exactitud de cuanto dejamos dicho, basta hablar sobre este objeto con cualquier chileno bien informado, que no

tenga la astucia ó dignidad necesarias para ocultar ciertas verdades poco lisongeras para su Nación. El escritor chileno semi-oficial, *Barros-Arana*, uno de los mejor informados y que conoce perfectamente las ideas de su Gobierno, después de hablar de la invasión del desierto de Atacama, iniciada el 14 de Febrero, y ultimada en la segunda quincena de Marzo, dice: «Los chilenos quedaron así dueños de todo el desierto de Atacama, hasta la frontera del Perú. La guerra con Bolivia estaba terminada de hecho. Chile no pretendía expedicionar en el interio de ese país por el placer de hacer una campaña dificultosísima y sin resultado práctico. Bolivia por su parte, á causa de la configuración singular de su territorio y de las dificultades invencibles que le oponían las montañas y los desiertos, no podía llevar sus tropas hasta el litoral. Esta situación habría durado quien sabe cuanto tiempo sin la acción del Perú.... » (1).

Si la conquista del desierto de Atacama, repetimos, podía y debía costarle una guerra, indudablemente hubiera debido Chile sostenerla contra el Perú y Bolivia juntos, o por mejor decir, contra el Perú, no pudiendo considerarse Bolivia más que como una simple fuerza auxiliar; puesto que falto de flota, de armamento, y de dinero, á todo lo cual hubiera tenido que suplir el Perú, no podía dar más como lo demostraron más adelante los hechos, que un contingente más ó menos escaso de hombres, que el Perú debía necesariamente armar y mantener. Chile conocía perfectamente todo esto cuando invadía el desierto de Atacama;

(1) Barros Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pág. 70.

y conocía también que difícilmente habría podido evitar una guerra con el Perú el cual, aún prescindiendo de su alianza con Bolivia, debía necesariamente ver en las tendencias de Chile, y en la violencia con que las ponía en práctica una amenaza gravísima contra si mismo.

A la guerra contra el Perú, Chile se encontraba de antemano preparado y decidido: en su consecuencia no la temía. Sin embargo, si hubiera podido evitarla, sin retirarse de Atacama, lo hubiera hecho con gran placer; y no ya porque le doliese tenerlo como enemigo, y medirse con él. Muy por contrario: una guerra con el Perú que acabase con la derrota de éste, fué siempre el sueño dorado de Chile, desde la independencia ; sueño que ha iho rehaciendo y revistiendo siempre con colores y ropajes más brillantes en diversas épocas y ocasiones, desde el 1825 al 1879.

Perfectamente informado de la alianza Perú-boliviana y del natural y justificado interés que tenía el Perú en mantenerlo lejos de sus fronteras, Chile sabía sin embargo que el gobierno del Perú no quería la guerra, para la cual no se hallaba en modo alguno preparado ; y que solamente la habría aceptado como una necesidad, después de haber agotado todos los medios posibles para evitarla.

Sabía también, como lo fué dicho sin disfraz alguno al Plenipotenciario peruano por el mismo Presidente de Chile, que aquel era el momento más propicio para medirse con el Perú (1); el cual se encontraba exceptionalmente en las peores condiciones posibles, y en su consecuencia infinita-

(1) Véase la pág. 71.

mente debíl, como jamás se había encontrado anteriormente, y como quizás no hubiera vuelto á encontrarse en el porvenir: es decir, con una mezquina flota, insuficiente para resistir á la suya, que jámás había sido tan fioreciente; sin medios y sin crédito en Europa para procurárselos; y por último destrozado por las rivalidades de los partidos, por la guerra civil latente, pronta á estallar de un momento ó otro; de modo que no le hubiera sido posible concentrar en una guerra todas las fuerzas vivas del país, ordinariamente tan superiores á las de Chile, moral y materialmente. (1)

A pesar de esto, por más que se creyese preparado y seguro del éxito, una guerra con el Perú no dejaba de preocupar bastante á Chile. Preveia fácilmente que aún caminado las cosas á medida de su deseo, la guerra habría sido larga, difícil y costosa; el estado de su hacienda no era suficientemente próspero para prometerle los fondos que hubiera necesitado. Muy por el contrario, el país arrastraba difícilmente una crisis económica, que comenzada años atras había ido siempre en incremento; y las arcas del Tesoro se hallaban en verdadera penuria. Gozaba, es verdad, de algún credito en el extrangero, por la puntualidad con que en vista de su deuda exterior, y quizás no le ha-

(1) Escuchemos sobre el particolar la voz del historiador chileno, y casi diríamos, del Gobierno Chileno. «El Perú atravesaba en esos momentos por una situación poco favorable para embarcarse en aventuras de esa clase. — A parte de las dificultades financieras, cada día más apremiantes, la paz interior, amenazada poco àntes por el asesinato del ex-Presidente Pardo en las puertas del Senado, era tan poco sólida que el Gobierno creia no poder vivir sino bajo el regimen de las facultades extraordinarias y de la suspénsión de la Constitución.»
Barros-Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico,* pág. 71

bría sido difícil á costa de nuevos y mayores sacrificios, procurarse la sumas necesartas hasta un cierto punto. Sin embargo, era siempre una fuerte partida la que habría tenido que jugar. (1)

Los hechos han venido á probar, que sin los grandes recursos que Chile supo procurarse con los ricos depósitos de guano y de salitre del Perú, de los cuales se apoderara á tiempo, difícilmente hubiera podido continuar la guerra hasta sus últimas fases, y mucho menos desplegar todo el lujo de ejércitos, armamentos, trasportes y facilitaciones de todo género, á los cuales debe en gran parte sus victorias. En el discurso leído al Congreso Nacional por el Presidente de Chile, el 1.° de Junio de 1881, encontramos: « Se han obtenido *valores considerables* de la enajenación de los salitres de Tarapacá *(del Perú)*, que el Gobierno hizo elaborar pos su cuenta hasta el 2 de Octubre de 1880, procediendo primero por medio de realización en subasta pública, y entregándolos después á la consignación de una casa respetable, que ha correspondido á la confianza que se depositó en ella.... La explotación del guano ha podido solo efectuarse en escala limi-

(1) Aunque el Perú no haya presentado más que una débil resistencia, y que Chile se haya visto acompañado siempre por una suerte tal que á el mismo le ha sorprendido, han trascurrido ya dos años y la guerra dura todavía.

A propósito de la larga duracción de la guerra, que à pesar de tantas victorias, se está convirtiendo en una verdadera gangrena para Chile, el periódico La Naciòn de Valparaíso, en un notable artículo del 7 de Marzo de 1881, encaminado à censurar al Gobierno chileno por no haber sabido llegar á un tratado de paz después de la rendición de Lima, dice: « Nuestros caudillos se habían encontrado con la victoria sin saber como, y con la facilidad que la fortuna comunica à sus favorecidos, creyeron que después de la victoria con la cual se habìan encontrado por casualidad, debía presentarse también la paz á recibirlos con los brazos abiertos. »

tada, no habiendo excedido hasta hoy día la exportación de 40,000 toneladas. Con todo esto, obligado desde el principio de la guerra á recurrir al curso forzoso del *papel moneda*, dicho papel sufrió desde el primer momento un agio, que era todavía del 60 por ciento en el 1.° de Junio de 1881; es decir, cuando hacía ya cuatro meses y medio que las tropas chilenas ocupaban la capital del Perú, y que la guerra, siempre próspera para las armas de Chile, podía considerarse como terminada ya, al menos en el artículo gastos; manteniéndose en gran parte el ejército de operaciones con las contribuciones de guerra y la rentas aduaneras del Perú, como se dice en el discurso presidencial antes citado, en el cual se lée: « Con el avance de nuestras armas, se ha ido implantando el régimen aduanero en los territorios ocupados á fin de que la guerra buscase en si misma su alimento. » De dicho papel-moneda se encontraban todavía en circulación en 1.° de Junio de 1881, como vemos en el mismo discurso del Presidente, más de *veinte y cinco millones* de pesos fuertes, sin contar otros 15 ó 18 millones más en *bonos del Tesoro*, y sin contar tampoco, ni los varios millones puestos en circulación de moneda de plata de escaso valor (1), ó alterada, ni las enormes sumas empleadas en la adquisición del armamento, y que gracias á su crédito en Inglaterra no

---

(1) La acuñacion de la moneda de *baja ley* no solo ha satisfecho plenamente las urgentes exijencias del mercado, resistiendo á las violentas alteraciones que ha sufrido el cambio, sino que ha dado también al tesoro nacional una gruesa suma de dinero para sistemar los considerables gastos de la guerra.

Memoria presentada por el Ministro de Hacienda al Congreso de Chile, en Junio de 1880.

ha satisfecho todavía (1.° de Junio 1881) exceptuando tan solo pequeñas cantidades dadas á cuenta.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta del estado económico de Chile, antes y después de la guerra, ó sea hasta el 1.° de Junio de 1881, en cuya época hacía cuatro ó cinco meses ya que había terminado de hecho, recurriremos una vez más á la voz oficial por excelencia del Presidente de Chile, quien en su mencionado discurso dice así: «Para apreciar con alguna exactitud la situación financiera de la República, considero oportuno manifestar que las entradas ordinarias del Estado han alcanzado en 1880 (es decir en el segundo año de la guerra) á la cantidad de 27.991.584 pesos. Es verdad que figuran en esta suma cerca de 2.500.000 pesos, recurso eventual proporcionado por la redención de censos. También figuran el producto de las ventas de salitres (del Perú) por una suma que excede de cuatro millones de pesos; pero este recurso comenzó a ser reemplazado desde Octubre por el derecho de exportación, que sin ser indudablemente inferior en sus rendimientos, ofrece la ventaja considerable de la facilidad de su percepción, sin los inconvenientes á que están expuestas las operaciones mercantiles. La sola renta aduanera superó en cerca de cuatro millones, á la del año del 1879 (del año en que comenzó la guerra) y esta progresión no se ha detenido en el año corriente siendo digno de notarse que ella es debida á la extensión de los mercados, al aumento de la producción y al consiguiente desarrollo de los consumos.» (Consecuencias todas del buen éxito de la guerra desde su principio).

Deduciendo de estas así llamadas rentas ordina-

rias del año 1880, el extraordinario producto, no reproducible, de la redención de los censos, y el de los cuatro millones de la venta del salitre del Perú, como además los cuatro millones de aumento en las rentas aduaneras—que fué debido exclusivamente á las aduanas usurpadas á Bolivia—dichas rentas ordinarias de Chile se reducen escasamente á 17 millones poco más ó menos de pesos fuertes. Para poder comprender y juzgar justamente la conducta de Chile en los acontecimientos que describimos, será bueno no olvidar estos datos estadísticos.

De consiguiente Chile, firme siempre en su propósito de aprovecharse de las excepcionales condiciones del Perú, que lo hacían por el mento inferior á él en una lucha, para asegurarse la conquista del rico desierto de Atacama, que no debia ser sino el primer paso para conquistas mayores, como diremos más adelante; y deseoso de exponerse á correr los menos riesgos posibles, habría evitado gustoso la guerra con el Perú como aliado de Bolivia: pero á condición de que faltando á su alianza con esta última, le hubiese el Perú dejado completa libertad de acción contra ella, declarándose neutral en el conflicto chileno-boliviano; conducta que hubiera sido la ruina del Perú, y que más tarde habría asegurado el triunfo de todos los proyectos chilenos de engrandecimiento, tanto para el presente, como para el porvenir, según veremos en el curso de esta historia.

Urgía sin embargo á Chile, para el buen resultado de sus secretos designios, de la declaración de neutralidad del Perú llegase pronto, solícita é inmediatamente, para no darle tiempo de armarse

y salir de las difíciles circunstancias del momento que hasta cierto punto lo ponían á su merced; en cuyo caso habría perdido todas sus ventajas.

La principal superioridad de Chile sobre el Perú, prevenía de la indiscutible superioridad de su flota; y esta superioridad que era de una importancia casi decisiva en una guerra, era necesario no perderla; más aún, era necesario que diese sus frutos antes que el Perú la hiciese desaparecer con un aumento bastante probable de sus fuerzas navales.

En una guerra entre los dos países, sobre inmensos territorios en su mayor parte deshabitados, y cuya vitalidad reside completamente en sus extensas playas del Océano, en tantos centros separados los otros por grandes arenales de difícil tránsito, privados de vegetación y de agua—los movimientos de los ejércitos, con todas sus dependencias, son de una dificultad y lentitud sin igual; y las operaciones militares no pueden desarrollarse con ventaja, sino aprovechándose de la vía del Océano pue baña dichas playas. Así es que el éxito de una guerra depende en razón de un *setenta por ciento* al menos de sus flotas.

Además de la certidumbre que se adquiere con el simple conocimiento de estas regiones, nuestra aserción anterior fué plenamente probada en la guerra de la independencia americana contra España; la cual, aún poseyendo un ejército mejor y más numeroso que el de sus Colonias, tanto por instrucción, como por armamento y disciplina, no pudo sostenerse, y caminó de derrota en derrota, desde el momento en que fué inferior á aquellas en fuerzas marítimas. Mientras España se veía obligada á mover difícilmente sus ejércitos, con largas y fati-

gosas marchas, y a fraccionarlos con frecuencia para poder procurarles vituallas con menos dificultad, el ejército siempre compacto de las Colonias, ó de la independencia, se aprovechaba de la comodidad y rapidez de movimientos que le ofrecía la vía marítima para separarlos, cogerlos en fracciones y hacerlos trizas.

La preponderancia entre las Repúblicas del Pacífico reside en las fuerzas marítimas, y no en lo ejércitos. Esto no fué jamás un secreto para Chile, desde su primera aparición en la vida autónoma; y siendo la posesión de esta preponderancia una de sus principales aspiraciones, no dejó nunca de poner en práctica medio alguno para quitársela al Perú, á quien correspondía de derecho por su mayor importancia territorial y económica, primero, privandolo de flota, y luego creándose él mismo una muy superior. Por primera vez lo dejó sin ella con un acto de prepotencia (1), en la época misma de mayor *fraternidad*, en la cual combatían juntos contra España las guerras de su común independencia. Y posteriormente en 1836, mientras Chile se disponía secretamente á llevar el haz de la guerra al Perú, se prevalió ante todo, como acto preparatorio, de la paz existente entre los dos países, para sorprender la flota del futuro enemigo y apo-

---

(1) *Lord Cochrane* (Almirante de la escuadra chilena) que había recorrido los puertos de Colombia y Méjico para dar caza á los buques españoles, al regresar de una expedición tan penosa, como estéril, supo con gran disgusto que se habían entregado al Perú. Reclamándolos como suyos por solo el hecho de haberlos perseguido sin descanso, se apoderó á viva fuerza de la *Venganza* (uno de los susodichos buques españoles) que todavìa estaba en las aguas de Guayaquil.... y llegado al Callao se apoderó de la *Montezuma*, y cambió la bandera peruana por la de Chile. »

S. LORENTE, *Historia del Perù*. T. I. pàg. 66.

derarse de ella (1). Más tarde Chile encontró un camino mejor para establecer su preponderancia marítima sobre el Perú, construyendo á costa de sacrificios muy superiores á sus fuerzas, los dos buques blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada* que posee actualmente. A pesar de esto, no olvidó completamente sus hazañas de 1822 y 1836 como veremos más adelante.

La flota del Perú en Marzo de 1879, repetimos, era muy inferior á la de Chile, aún independientemente del mal estado en que accidentalmente se encontraba. Pero el Gobierno de Lima había en-

---

(1) La circular diplomàtica en que Santa Cruz (jefe de la confederación Perù-boliviana) protesta de sus sentimientos pacíficos es de 20 de Agosto do 1836. Imagínese ahora cuál sería la sorpresa do aquel Mandatario, al saber que en la noche del siguiente día, 21 de Agosto, el bergantín *Aquiles* (buque de guerra chileno) se había apoderado de todos los buques de guerra del Gobierno peruano surtos en la bahía del Callao. D. V, Garrido habia llegado á aquel puerto (con el *Aquiles*) á las 9 de la mañana del 21 de Agosto.... y había pasado á visitar al Comandante de marina para cerciorarse del estado indefenso de los buques peruanos, y dar sobre seguro el asalto nocturno que meditaba.... A las 12 de la noche del 21 de Agosto de 1836.... 80 marineros mandados por el Comandante Angulo (del *Aquiles*) se lanzaban sobre las solitarias cubiertas de los buques peruanos, y sin ningún género de resistencia los sacaban fuera del tiro de los cañones de los castillos. A las dos de la mañana aquel deshonroso atentado que entónces se celebró como una proeza heroica, estaba cometidos; y el emisario de Chile se hallaba en el caso de volver ufano con su presa.... »

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA (historiador chileno), *Don Diego Portales*. Segunda parte, pág. 77 á 79).

« El *Aquiles* y el *Colocolo,* únicos buques de guerra que tenía Chile, presentaronse amistosamente en los puertos del Callao y de Arica, puesto que el Perú y Chile estaban en paz ; y sus Comandantes y Oficiales fueron bien recibidos y festejados: pero en la noche sorprendieron contemporàneamente, en sus embarcaciones, á los pocos hombres que se hallaban á bordo de los buques peruanos desarmados, y se los llevaron. Se apoderaron de este modo de toda la flota del Perú.

PRUVONENA, *Memorias y documentos para la historia del Perù.* T. I. pág. 410.

cargado ya la adquisición de dos buques blindados, que pudieran hacer frente á los de Chile; encargo que el Plenipotenciario chileno conocía perfectamente—gracias á la poca costumbre que hay en aquel país de guardar los secretos—y que se había apresurado á comunicar á su Gobierno. El Perú es cierto, no tenía fondos prontos, ni suficiente crédito para hacer dicha adquisición con la misma facilidad con que la había encargado: pero además de que no hubiera sido difícil el obtenerlos de los afortunados poseedores del guano—á los cuales importaba más que á nadie, que el Perú no experimentase desastre alguno, para que pudiese conservarles la posesión de su rico tesoro—es demasiado sabido que en las cajas exhaustas del rico se encuentra á veces más que en la gaveta del pobre: además, hubiera bastado que el Perú llamase en su ayuda á sus generosas y nobles damas, como hizo en otras ocasiones, pidiendo á cada una la menos rica de sus joyas, en socorro de la patria en peligro, para encontrar con creces los fondos necesarios. (1) Finalmente á esto es necesario añadir, saliendo del terreno de las hipótesis, que el Representante de Chile en Lima participaba á su Gobierno en nota del 15 de Marzo, que tenía muy buenas razones para creer que el señor *Canevaro,* encargado por el Gobierno del Perú de adquirir los acorazados, había ya *contra-*

(1) Cuando más tarde, en Octubre de 1879, el Gobierno del Perú y la prensa, se dirigieron á las señoras peruanas para obtener los fondos necesarios para la compra de un barco blindado, que gracias á la incapacidad de los hombres del Gobierno, no fué comprado jamás, sus donaciones llegaron en meuos de 15 días á la suma de seis miliones de franco próximamente.

tado en París los fondos necesarios, probablemente por medio de los contratistas del guano.

Urgía de consiguiente á Chile, para no perder la osasión largamente esperada y preparada, no dejar al Perú el tiempo necesario para aumentar sus fuerzas marítimas; y arrastrarlo con solicitud sobre los campos de batalla, si no se decidía *inmediatamente* á firmar su propia ruina con la declaración de su neutralidad. Era necesario obrar diligentemente, sobre todo para obtener que los Gobiernos neutrales de Europa, suponiendo que el Perú hubiese comprado ya los barcos deseados, no los dejasen salir de sus puertos. La hora de la grande empresa había sonado; y el dilema que se había propuesto Chile no admitía términos medios: ó debía batir la alianza Perú boliviana separadamente y mediante la alianza misma, declarándose neutral el Perú, ó debía batirla toda junta sin la menor pérdida de tiempo, entónces mismo, en el solo momento propicio en que aquella se encontraba con fuerzas inferiores á las propias.

Contra este secreto designio de Chile, madurado desde largo tiempo, antes que el Perú asumiese el carácter de mediador y aún antes de la invasión del territorio boliviano, lo que fué consecuencia y no causa, no se elevaba más que un solo obstáculo: la lentitud de los procedimientos diplomáticos. Pero estos, como se ha visto, no podían ser un obstáculo serio para un país que no se hacía escrúpulo alguno de entrar audazmente en una guerra de conquista, bajo el más fútil de los pretextos, con la invasión del desierto de Atacama; desierto del cual no quiso salir en modo alguno, ni aún siquiera cuando la mediación peruana le ofrecía hacerle dar

satisfacción por Bolivia, sobre todos los pretextos que presentó para apoderarse de él. Para quien se contenta con pretextos, éstos nunca faltan.

El Gobierno de Chile comprendía perfectamente el grande y positivo interes que tenía el Perú en impedir su conquista de Atacama: y conociendo las verdaderas condiciones del Perú y todo cuanto sucedía en Lima, sabía desde fines de Febrero, por medio de su Representante en aquella capital, que (como éste le telegrafiaba el mismo 4 de Marzo, en que el Plenipotenciario peruano llegaba á Valparaíso para ofrecer la mediación de su Gobierno) « el Gobierno peruano tenía miedo á la guerra; pero que, excitado por la opinión pública, hacía preparativos sin decidirse. » Y á fin de que este miedo á la guerra, aumentado por la casi certidumbre é inminencia del peligro, se sobrepusiese á toda otra consideración en el ánimo de los gobernantes del Perú, preparó por debajo de cuerda, ó dejó preparar, la amenazadora recepción que el Plenipotenciario peruano tuvo á su llegada en Valparaíso, y que fué seguida del grave atentado contra el Consulado del Perú; hechos, que por si selos hubieran bastado en otras circunstancias para que el Perú se lanzase á la guerra. No contento con esto, hemos visto que el mismo Presidente de Chile dijo al mencionado Plenipotenciario en dos ocasiones, y cuando lo solicitaba más vivamente para que el Perú declarase su neutralidad, *que sus hombres de guerra creian el momento procipuo para acometer al Peró, por considerarse en aquel momento más fuerte Chile;* y luego: *que acababa de tomar algunas medidas relativas à la guerra con el Perú,* guerra de la cual no se habia profe-

rido una sola palabra, y sobre la cual, dado el estado de cosas, y el amistoso carácter de mediador que había tomado y ejercia con completa buena fé el Perú, no hubiera debido existir ni la más ligera sospecha.

. Como hemos dicho, todo esto no tenía más que un sólo objeto: el de ejercitar una presión con el miedo de una guerra próxima y cierta en la cual el Perú hubiera sucumbido, en el ánimo del Plenipotenciario peruano, y por medio de éste en los Gobernantes del Perú, para decidirlos á hacer diligentemente la declaración de neutralidad que se les había pedido. Y para acerles todavía más fácil la marcha sobre la vía de la neutralidad, al temor del peligro añadía todavía el Gobierno chileno, la lisonja de mostrarse animado de las mejores intenciones hacía Bolivia, y principalmente hacía el mismo Perú, una vez que éste se hubiese declarado neutral. A tal objeto tendían: primero, los proyectos de amistosa conciliación con Bolivia, valiéndose de la mediación del Perú, presentados por Santa Maria, por el Presidente y por el Ministro de Relaciones Exteriores; proyectos que luego fueron retirados bruscamente, para en seguida volverse á hablar de ellos nuevamente como cosa, no solamente factible, sino cierta, después que el Perú se hubiese declarado neutral, *en la calma y tranquillidad de lòs ánimos*: segundo, las explícitas ofertas que el Presidente de Chile hacía espontáneamente al Plenipotenciario peruano de *socorrer al Perú con los ejèrcitos chilenos*, en el caso que á consecuencia de su declaración de neutralidad, ó por otro motivo cualquiera, debiese un día encontrarse en guerra con Bolivia.

Por ultimo, como complemento de todo lo que dejamos dicho, y de la doble presión del temor y de la lisonja, recordarán también nuestros lectores la perspectiva de una traición por parte de Bolivia, que el Presidente chileno hizo brillar un instante á los ojos del Plenipotenciario peruano; es decir, la posibilidad de que Bolivia se pusiese de acuerdo con Chile para marchar juntos contra el Perú.

Todo esto, repetimos, no tenía más objeto que el de estrechar al Perú por todas partes, con el fin de arrancarle una declaración de neutralidad en el conflicto chileno-boliviano; declaración que debía necesariamente serle fatal y ruinosa.

Para poder comprender toda la gravedad que pudiera haber tenido para el Perú, la declaración incondicional de neutralidad que solicitaba Chile, es necesario conocer ante todo ciertos precedentes indispensables, que procuraremos exponer con la mayor brevedad posible.

Durante el régimen colonial, la Capitanía General de Chile fué la Colonia más pobre que España poseyera en América: la única que, no solamente no lo produjera beneficio alguno, sino que, ni aún á sí misma bastándose, se hallaba obligada á socorrer; razón por la cual le hacía enviar todos los años por el Virey del Perú trescientes mil pesos fuertes, que ordinariamente se le trasmitían en tabaco. Así mismo, después de la independencia, la República de Chile, fué la más pobre entre sus hermanas del Pacífico (1); y por cierto, no fué un mal para ella.

(1) En los primeros años de la vida política de Chile, el presupuesto del Estado no pasaba de 600,000 pesos ó sean 3.000.000 de francos.

En la vida de los pueblos, como en la del hombre, hay épocas en que la pobreza es un bien. Cuando no han llegado aún á un grado de civilización suficiente para que las riquezas los lleven á ennoblecer las facultades del alma, abriendo nuevos y más vastos horizontes á su actividad, aquellas sirven por el contrario para debilitarlas y envilecerlas siempre más y más en el pútrido pantano del ócio, en que solo germinan vicios.

Su pobreza obligó á los chilenos á buscar en un trabajo asiduo y penoso, por la poca fertilidad del suelo, los medios necesarios para su subsistencia cuotidiana. Y como todo aquel que se halla obligado á trabajar sin descanso para poder vivir, faltan tiempo y medios para dedicarse al triste juego de las revoluciones, principalmente si los únicos que pueden ofrecer los elementos de trabajo, y por consiguiente, de vida, son aquellos mismos en cuyas manos se halla concentrado el poder, como sucedió en Chile desde un principio, — los chilenos tuvieron necesariamente que acostumbrarse muy pronto á una vida trabajadora y arreglada.

Como hemos indicado, el poder público en Chile se halla concentrado en pocas manos. Este es un hecho que nadie se atrevería á negar. Las pocas familias de orígen español, que durante el régimen colonial se establecieron definitivamente en Chile, se apoderaron con tiempo de la única riqueza que entónces ofrecía el país: las tierras. Habiéndose encontrado por esto, cuando fué proclamada la Républica, las solas poseedaros del suelo, del cual era necesario procurarse los medios de subsistencia; además de esto, siendo las solas que goz-

aban de una relativa civilización, el resto de la plobación hallándose envuel-o en una semi-barbarie que en su mayor parte durante todavía, no les fué difícil organizar entre ellas, bajo el nombre de República, una especie de oligarquía disfrazada, por las mismas causas, ayudadas eficazmente por un sistema de Gobierno fuerte y en extremo rígido, han podido conservar hasta el día. (1)

Libres de la abrumadora pesadilla de las revoluciones intestinas, los Gobiernos de Chile procuraron asiduamente mejorar las condiciones de su país. Y descubriendo los Estados vecinos, continuamente envueltos en desórdenes interiores, sobre ellos principalmente basaron sus aspiraciones; sabiendo perfectamente que, como sucede generalmente en todos aquellos países que se hallan destrozados por las pandillas política, sus Gobiernos debían ser necesariamente poco celosos de los verdaderos intereses nacionales, y sumamente débiles en el extrangero.

Su primera aspiración fué la preponderancia en el Pacífico, para asegurar al comercio nacional, con más ó menos daño de sus vecinos, las mayores ventajas posibles; y la primera manifestación positiva de esta aspiración tuvo lugar en el año 1837, con motivo de la Confederación Perú-boliviana, formada por el general Santa Cruz. Tomando como

(1) Hasta la época de su independencia, Chile no poseyó más que un escaso número de Escuelas elementales, un modesto Seminario, un Colegio aún más modesto en los claustros de un monasterio, con una pequeña Universidad muy pobre de profesores para uso esclusivo de los hijos y descendientes de los colonos españoles; y solamente desde mediados del siglo XVIII. La primera imprenta que conoció Chile, fué desembarcada en el puerto de Valparaiso el año 1812. El Perú y Méjico, por el contrario, poseyeron imprentas desde el siglo XVI.

pretexto el que algunos prófugos peruanos invocaban en Santiago la ayuda de Chile, para restablecer la forma de Gobierno nacional que creían comprometida por el despotismo de Santa Cruz, el Gobierno chileno invadió dos veces el territorio del Perú: primero con un pequeño ejército que volvió atras inmediatamente, después de haber estipulado con el Gobierno federal un tratado de paz que él desaprobó; y luego con un ejército más numeroso, compuesto en parte de prófugos y malcontentos peruanos. Cuando este ejército desembarcaba en las inmediaciones de Lima, se encontró con que la Confederación había sido disuelta por el Presidente del Perú, el cual en su consecuencia lo invitaba á retirarse, por haber cesado el objeto de su expedición, por lo menos aquel bajo cuyo pretexto había salido de Chile. Sin embargo, en vez de retirarse, comenzó por derrotar al pequeño ejército de este último, que habiéndo incorporado luego en sus filas le ayudó á derrotar igualmente al antiguo ejército de la Confederación, todavía en pié, ó sea el de Santa Cruz, y colocar en la Presidencia del Perú al General Gamarra, jefe de los prófugos y malcontentos peruanos que habían invocado la ayuda de Chile.

Los verdaderos móviles de Chile en esta guerra eran dos: destruir en sus gérmenes la Confederación Perú-boliviana, contra la cual no hubiera podido luchar una vez que se hubiese consolidado, y exigir al Perú la abolición de dos leyes que perjudicaban enormemente al comercio chileno: una, que declaraba Arica puerto franco, y la otra que imponía á los barcos mercantes de procedencia europea una doble tarifa, que, muy módica para

los barcos que llegasen á los puertos peruanos sin hacer escala en los chilenos, era por el contrario gravosa en el caso adverso: y solamente después de haber conseguido ambas cosas, el ejército chileno volvió á los patrios lares.

Desde entonces Chile no dejó un solo momento de tomar una parte activa, aunque indirecta, en los asuntos interiores del Perú y Bolivia, fomentando con todas sus fuerzas la rivalidad que exsistía entre los dos países,, como única consecuiencia de la extinguida Confederación, y las interiores discordias de los partidos, con las consiguientes guerras intestinas des entrambos.

Después de Gamarra, fué siempre en Chile, donde eran amistosamente acogidos y secundados en sus miras, que se refugiaron constantemente todos los malcontentos y revoltosos tanto del Perú como de Bolivia. Para no hablar sino de los casos más notables, fué precisamente en Chile, donde luego recibió el grado de general chileno, que se refugió el año 1868 el entonces coronel peruano M. I. Prado, que una revolución echaba de la presidencia del Perú, á la cual había llegado él mismo por medio de una dictatura gañada, dos años atras, en los campos revolucionarios. Fué en Chile donde se organizó, con la connivencia y protección del Gobierno chileno, y donde salió el año 1872 la expedición del General Quevedo, que debía llevar y llevó por la centésima vez la triste antorcha de la revolucíón á la República de Bolivia. Fué en Chile donde se refugió desde el 1872 al 1879 el incansable revolucionario peruano D. Nicolás de Piérola; en Chile, repetimos, donde con el beneplácito de las autoridades locales y á su vista, organizó las in·

numerables revoluciones con las cuales afligió y destrozó el Perú durante aquellos siete años, y qué fueron una de las causas principales del estado de desorganización e impotencia en que se encontrara el Perú al aparacer el conflicto chileno-boliviano; estado del cual se aprovechó Chile, para envolverlo solícitamente en la guerra.

Mientras fomentaba las discordias interiores que debían debilitar cada día más Bolivia y el Perú, Chile alimentaba también continuamente las rivalidades existentes entre los dos países, que ambos heredáran de su efímera Confederación; y ésto para poderlos derrotar cómodamente, ya separados, ya con la ayuda ora del uno, ora del otro, y llegar de este modo al logro de todas sus aspiraciones, que habían ido siempre creciendo, y que no fueron jamás un misterio para quien quiso conocerlas.

Ensuberbecido por el primer éxito de la campaña iniciada el año 1837, Chile no se contentaba ya con las simples ventajas comerciales obtenidas entónces. Comenzó la fi bre de conquista, con doble obj·to de aumentar la escasas rentas del Estado, y de dar una salida y un trabajo más productivo á su población que se consumía sin fruto sobre sus pobres tierras, y dedicó á ella exclusivamente toda su atención. Después de los hechos ya referidos de 1842, le vino el deseo de apoderarse del rico desierto boliviano de Atacama. Más tarde, después del descubrimiento del carbón fósil bajo las nieves de la costa patagónica, sobre el estrecho de Magallanes, fué asaltado por un segundo deseo no ménos ardiente y tenáz: el de arrancar de las manos de la República Argentina el inmenso territorio de la Patagonia, que aquella había tenido

siempre puesto en olvido. Y finalmente, más tarde todavía, puestos los ojos en los ricos depósitos de salitre del desierto peruano de Tarapacá, confinante con el de Atacama, no pudo resistir á un tercer deseo: el de ponerlo bajo la bandera chilena; á falta de otra razon *para librarlo del perpétuo desgobierno del Perú*, así como pretendia apropiarse el de Atacama *para sustraerlo en beneficio del comercio chileno y extrangero, á la perpétua anarquía de Bolivia.* (1)

La República de Bolivia, lo hemos dicho ya varias veces, es un inmenso territorio colocado detrás de la gran cordillera de los Andes, en la parte central del continente, sin más salida al mar que la desgraciadamente mezquina é inservible del desierto de Atacama; siendo así que para las necesidades de las dos terceras partes, por lo menos de su comercio, se halla obligada á recurrir al puerto peruano de Arica; lo que, hasta cierto punto la coloca en un estado de servidumbre perpétua respecto del Perú; al cual le bastaria negar el paso por su territorio á las mercancías bolivianas, para que estas se quedaran secuestradas en su propio país. Esta es el arma de la cual se ha servido Chile, desde 1842, para convertir á Bolivia en enemigo acérrimo del Perú.

Bolivia, decian los hombres políticos de Chile á los de aquella Nacion, y principalmente á los revolucionarios que acogian y favorecian en sus país, no tiene necesidad del inútil y estéril desierto de

---

(1) Pensamiento manifestado por el Presidente de Chile el 15 de Marzo de 1879, al Plenipotenciario del Perú, como se lee en la correspondencia de este último el 20 de Marzo de 1879.

Atacama, sino de la provincia peruana de Tacna con su magnífico puerto de Arica; esto es innegable; que Bolivia ceda, de consiguiente, su inútil desierto de Atacama á Chile, y procure adquirír *con el apoyo y alianza de este último,* la provincia peruana de Tacna con su puerto de Arica; esta es la sola, la verdadera rectificación de confines que la justicia y los intereses de Bolivia reclaman.

Quizás sería difícil encontrar un sólo hombre político de Bolivia, que una vez por lo menos no se haya oído susurrar á los oídos semejante proyecto por los de Chile; proyecto al cual se refería precisamente el Presidente de Chile, con una simple trasposición de los verbos PODER y QUERER, cuando decía al Plenipotenciario peruano, como hemos visto que PODÌA *Chile firmar la paz con Bolivia con detrimento del Perú, si hubiese* QUERIDO.

Sin embargo, en este proyecto no se manifestaba más que una parte solamente de las verdaderas intenciones de Chile: la otra, quizás la más importante, se quedaba escondida entre los pliegues, para salir á luz cuando Chile y Bolivia se encontraran con las armas en la mano contra el Perú. Entre el desierto de Atacama, que Chile decía abiertamente que quería hacerlo suyo, y la provincia peruana de Tacna que pretendía dar á Bolivia, se encuentra el apetitoso desierto peruano de Tarapacá, que tantos millones ha dado, dá y dará con su salitre. Puesto que se trataba de *rectificar los confines*, no era del caso dejar al Perú una porción de territorio que hubiera quedado al otro lado de sus fronteras con Bolivia; y puesto que esta no tenía necesidad para ponerse en comuni-

cación con el Océano, más que de la provincia de Tacna con su puerto de Arica, venía como consecuencia lógica, que el desierto de Tarapacá, lo mismo que el de Atacama *poblado de chilenos*, tocaba de derecho á Chile, *sino por la razón, por la fuerza*, como dice la divisa de las armas de la República, que se lee en sus monedas: «POR LA RAZÓN Ó LA FUERZA».

El periódico más autorizado de Chile «*El Ferrocaril*» que se publica en Santiago, escribia en sus artículos editoriales en Septiembre de 1872: «No hay antagonismo entre los intereses de Chile y Bolivia, ni hay entre Chile y Bolivia cuestiones provechosas de frontera.—Esas cuestiones, sólo existen entre el Perú y Bolivia. Es Bolivia quien puede ganar adquiriendo una parte del litoral peruano. Chile no necesita del litoral de nadie (!) Hé aquí la verdad. Por eso, si Bolivia ambiciona rectificar sus fronteras, *debe ser nuestro aliado y no nuestro enemigo*, en lugar de hacerse el aliado del Perú y el enemigo de Chile, que nada gana ni nada pierde con Bolivia tenga buenos ó malos puertos, esté cerco ó lejos del mar, para hacer sus exportaciones».

Este es el bosquejo de la potítica chilena. Ahora veremos el retrato.

En el mismo año de 1872, y en el mismo mes de Septiembre, un insigne escritor boliviano, *Julio Méndez*, escribía en el pé iódico LA PATRIA de Lima, una serie de doctos artículos sobre los intereses generales de la América meridional, y sobre las tendencia de sus diversos Estados. De uno de ellos tomamos las palabras siguientes: «Chile ha comprendido que, cuando pasa el rio *Paposo*

obra contra la estabilidad de Bolivia y la del Perú. La Legación que negoció ese Tratado de límites (el de 1866) con Melgarejo, dejó en el ánimo del Dictador boliviano el incesante conato de romper con el Perú. Melgarejo terminaba los accesos de la embriaguez (muy frecuentes) lanzando su lambo·leante persona en campaña contra el Perú, en busca de aquella *rectificación de fronteras* que Chile aconseja á Bolivia, después de tomarle su territorio y sus tesoros. La erección de las dictaduras de Bolivia y el Perú, á cuya sombra medró en 1866, le han enseñado á omologar la guerra civil en ambos Estados. Las cruzadas partirán en adelante de Chile, sobre ambos focos; y el motor que deba cambiar la escena en Bolivia, no entrará antes de cambiar la que le sea adversa en el Perú. La escuela internacional que se ha levando en Chile pretende que Bolivia, después de cederle los cinco grados de la costa de Atacama, se haga su aliada á fin de desmembrar las costas del Perú, y venga á ser Chile el único gigante del Pací·fico ».

Como se vé, las antiguas aspiraciones de Chile, más ó menos realizadas con la victoria de sus conquistadoras armas, no eran un secreto para nadie desde 1872; porque se discutían públicamente por los chilenos y por los bolivianos, en Chile y en el Perú, como las cosa más sencilla del mundo.

En aquel mismo año de 1872, que al parecer fué la época en la cual las antiguas aspiraciones de Chile, revistiendo las formas más simple y de·te minadas, se hicieron aún más ardientes y más activas, los hombres de Gobierno de Chile se es-

forzaron más que nunca en todos los sentidos, para hacer aceptar sus proyectos por los hombres políticos de Bolivia de todos los partidos; es decir tanto de la fracción dominante que tenía en sus manos las rientas del Estado, como de la adversaria, cuyos jefes, como de costumbre, estaban organizando en Chile una de las tantas revoluciones que ensangretaron el suelo de Bolivia:— la misma precisamente capitaneada por el General Quevedo de que que nos hemos ocupado ya.

No pudiendo saber anticipadamente quién sería el victorioso en la lucha que estaba para empeñar en Bolivia la revolución que con la ayuda de Chile preparaba en Valparaíso el Generel Quevedo, los políticos chilenos creyeron oportuno atraer separadamente á sus ideas, al Representante oficial del Gobierno boliviano y al Jefe de la revolución. Todo esto se hacía, tanto para salir ganando siempre, si era posible, sea con el Gobierno sea con la revolución; cuanto para poder determinar la medida de las simpatías que era necesario acordar á cada uno de los dos. Este hecho es tan grave, como medida de moralidad política, que nosotros, en modo alguno partidarios del sistema de la doblez, no nos hubiéramos creido autorizados á mencionarlo en estas páginas, si además de las áfirmaciones recogidas sobre el terreno de individuos tan estimables como bien informados, no tuviesemos entre las manos las *pruebas escritas* en documentos oficiales, que nuestros lectores encontrarán como comprobante al fin de este párrafo (*).

Los hombres politícos de Bolivia, de todos los partidos, los mismos que invocaban la ayuda de Chile para organizar sus guerras intestinas, no se

prestaron jamás á dividir y secundar los secretos manejos chilenos. Fieles á los pactos internacionales, en medio de todas sus discordias interiores, procuraron siempre conservar su propiedad sin desear la del prójimo. Esto sin embargo no sirvió en modo alguno de ejemplo á los políticos chilenos, ni pudo jamás hacerles desistir de su insidiosa propaganda contra el Perú: ellos que para colocar su propio país encima de sus vecinos en la estima del mundo, hacen continuo y estrepitoso alarde de sus paz interior, como antítesis de las guerras civiles que son la ruina de los otros—paz interior qne, como hemos visto, no es un mérito propio, sino el resultado de una situación poco envidiable—no dejaron jamás de procurar corromper la moralidad internacional de la tan vilipendiada Bolivia; y las antiguas sugestiones encaminadas á armar á esta contra el Perú, hicieron todavía oír su insidiosa voz cuando se escuchaba ya el ráuco estampido del cañón de la conquista.

El proyecto de una alianza chileno-boliviana, que debía producir á Bolivia, no solamente la provincia de Tacna, sino todo el departamento peruano de Moquegua, con los puertos de Arica ó Islay, era casi oficialmente propuesto al Presidente de Bolivia, General Hilarión Daza, por el ex-Consul de Chile en Bolivia, en cartas confidenciales de los días 8 y 11 de Abril de 1879. Dichas cartas, que nuestros lectores encontrarán como comprobante (**) al fin del párrafo, entraron inmediatamente bajo el dominio público; y el Presidente de Bolivia, para alejar todas las sospechas que pudieran surgir sobre su lealtad, hacía pasar una copia de ellas al Gobierno del Perú, por medio de la Legación boliviana. Y aquí

hay que advertir: primero, que el ex-Consul chileno *Justiniano Sotomayor*, autor de estas cartas, es pariente cercano de otros dos *Sotomayor* que figuraban, uno principalmente, entre los directores de la política de Chile; segundo, que en tales epístolas (como hacía observar el Plenipotenciario boliviano al remitir copia de ellas al Gabinete de Lima), á la par que se ofrecía á Bolivia una parte del territorio peruano, se dejaba fuera, y casi implicitamente, para Chile, como digimos más arriba, el rico desierto peruano de Tarapacá, situado entre el ofrecido departamento de Moquegua y el desierto boliviano de Atacama que Chile hacía suyo; tercero, que dicha propuesta, reproducida en Abril de 1879, cuando el Perú había sido ya arrastrado á la guerra por la sola razón ó pretexto de ser aliado de Bolivia, encerraba para esta última, en el caso que bajo la fascinación de la fuerte recompensa que se le prometía, la hubiese aceptado, no ya una combinación política de más ó menos mala fé, sino la mas inícua quizás de las traiciones que registra la historia universal.

No se asusten de estos los lectores, porque de semejantes manejos oiremos todavía hablar más tarde, sobre los campos mismos de batalla, cuando una culpable retirada del Presidente de Bolivia, General Daza, con el ejercito que tenía á sus órdenes, abandonaba fácilmente á Chile la victoria en la primera batalla de *Dolores*, ó de *San Francisco*, que decidió del éxito de la guerra.

Las palabras varias veces citadas, que el Presidente de Chile lanzaba á quema ropa en su cara al Plenipotenciario peruano, de que *habría podido hacer la paz con Bolivia con detrimento del Perú*,

si hubiese querido, no eran de consiguiente, más que la fiel expresión del principal objetivo de la política chilena; debiéndose suprimir unicamente el si *hubiese querido,* puesto que no fué el QUERER lo que le hizo falta nunca, sino el PODER, por no haber consentido Bolivia.

Volviendo ahora á la declaración de neutralidad del Perú, que con tanta insistencia solicitaba el Gabinete de Santiago, no es difícil comprender cuán engañosa era semejante propuesta, por la gravísimas consecuencias que hubiera tenido para el Perú.

No debiendo luchar más que con Bolivia solamente, la victoria para Chile hubiera sido no tan solo segura, sino á poco precio, á costa de nulos ó insignificantes sacrificios, así de hombres como de dinero. Pero no era esta la única ventaja que Chile pensaba sacar de la neutralidad del Perú, ni tampoco la más importante. La ventaja principal y verdadera consistía en el odio y deseo de venganza, que hubiera engendrado en todo boliviano contra el Perú, la neutralidad de este último, que ya de antemano se hallaba unido á Bolivia por un tratado de alianza defensiva.

Abandonada por el Perú, á pesar del antiguo pacto de alianza, en la desigual lucha provocada por Chile, Bolivia hubiera indudablemente aceptado los insistentes proyectos de éste (que ofrecidos en la punta del acero vencedor se habrían presentado como una necesidad y como un medio de salvación) de hacer causa común contra el Perú; y ciertamente no le hubíera faltado razón, tanto por vengarse de la ofensa, ó por mejor decir de la traición de que habría sido víctima, cuanto para reparar con creces, á costa del traidor, el daño que por su

culpa hubiese sufrido en sù guerra con Chile, en la cual había sido deslealmente abandonada.

Relativamente nula en una guerra contra Chile aliada con este último, Bolivia hubiera sido de gran importancia en una guerra contra el Perú, pudiendo con la mayor facilidad invadir las provincias limítrofes de Tacna, Puno y Moquegua, mientras Chile operaría por mar sobre los mismos puntos y sobre otros de la República; la cual, obligada á dividir sus fuerzas y á luchar contra enemigos muy superiores numericamente, habría debido indudablemente sucumbir.

He aquí palmariamente explicada la conducta de Chile; tanto su gran solicitud para arrancar al Perú una declaración de neutralidad en su conflicto con Bolivia, como la precipitación con la cual lo envolvió en dicho conflicto, cuando se apercibió que no le era posible obtener semejante declaración con la prontitud que deseaba, y que quizás no la hubiera obtenido jamás, sin abandonar antes sus ideas de conquista sobre el desierto de Atacama.

La guerra emprendida por Chile el 14 de Febrero de 1879 invadiendo el territorio boliviano, era contra el Perú y no contra Bolivia. Este es y era desde entónces un hecho generalmente reconocido en Chile y fuera de Chile. No habiendo conseguido durante largos años decidir á Bolivia á unirse á él contra el Perú, intentó obligarla á este paso con la fuerza, ó servirse de ella como pretexto para arrastrar al Perú sobre los campos de batalla, en la oportuna, y talvez única ocasión en que éste se encontraba sumamente débil. El dilema puesto por Chile era de los más rigurosos, y no podía dejar de dar sus resultados. Abierta la guerra contra

Bolivia en un momento tan difícil para el Perú, una de dos: ó éste, vista su propia impotencia, se abstenía de correr en socorro de su aliada, lo cual hubiera dado más tarde como resultado evidente una guerra contra Chile y Bolivia juntos; ó por el contrario, se negaba á declarar su propia neutralidad, y Chile lo hubiera derrotado como aliado de Bolivia. en el solo momento favorable en el cual podía esperar conseguirlo en la casi seguridad del triunfo.

A fin de que semejante dilema diese todos los resultados apetecidos, era necesario no dejar al Perú el tiempo suficiente.

Para mejor inteligencia de cuanto se ha dicho, será conveniente no omitir la lectura de los siguientes importantísimos documentos:

(*) «Legación de Bolivia en el Perú—Al Excm. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú—Lima, Abril 22 de 1879.

«.... Refiriéndome á las conferencias que hemos tenidos sobre los pasos é insinuaciones del Gobierno de Chile, para que Bolivia arrebate al Perú la provincia del litoral de Tarapacá y el departamento de Moquegua, anexándose Chile el litoral de Bolivia.... V.E. se servirá encontrar adjuntas dos cartas de los señores *Dr. D. Mariano* Donato *Muñoz* y *Coronel D. Juan L. Muñoz,* personas caracterizadas y actores principales en los sucesos que han dado lugar á una de las innumerables manifestaciones de aquellos propósitos.... Entre esos innumerables casos, y prescindiendo de los que me son relativos con motivo de mi continuo contacto con los hombres de Chile.... me limito á re-

cordar la série de idénticas insinuaciones hechas al ilustre hombre de estado señor Bustilio, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, *por los directores oficiales y privados de la política de Chile el año 1872....»*

Z. Flores

(Ministro Plenip. de Bolivia).

«Señor Dr. D. Zoilo Flores, Ministro Plenipotenciario de Bolivia—Lima, Abril 20 de 1879.

«Acabo de recibir su respetable comunicación de hoy, en la cual me pide datos sobre la expedición organizada en Valparaíso por el señor General D. Quintin Quevedo, para ocupar el litoral boliviano por Agosto de 1871. Como fuí uno de los jefes de aquella expedición y concurrí á organizarla, conozco los antecedentes y otros pormenores, de que puedo darle conocimiento, sin que por ello crea faltar á mis deberes, puesto que aquellos han sido casi de pública notoriedad en Valparaíso.

«Obligado el general Quevedo á alejarse del Perú á principios del 72, marchó á Chile y se situó en Valparaíso. Habiendo resuelto organizar la expedición militar, á que U. se refiere, invitó á los emigrados de Tacna y otros puntos del Perú, para dirigirnos á aquel puerto, siempre que estuviésemos resueltos á tomar parte en la campaña que él se proponía emprender sobre el litoral boliviano, que debía servirle de base para sus operasiones militares en el interior, con el fin de derrocar la dominación de Morales *(Presidente de Bolivia)*. A medida que llegaban los emigrados, fuí encargado en mi calidad de Coronel de ejército, de la organización de la fuerza expedicionaria.—Reunido el

número competente para el efecto insinuado, negociado el armamento y las municiones precisas, llegó la oportunidad de embarcarnos en el buque á vela *María Luisa*, comprado exprofeso para la expedición. En estas circunstancias fué llamado el general Quevedo á Santiago, con mucha urgencia, por D. Nicodemes Ossa, amigo suyo que le servía de intermediario con el Presidente de Chile, D. Federico Errázuriz. Dejándome instrucciones para tener la gente y las municiones listas para el embarque, marchó en tren expreso á Santiago y regresó al siguiente día, abatido y desesperado por la grave contrariedad que había sufrido en la capital, y resuelto á suspender la expedición.... Supe que todo procedía de su caballerosidad y patriotismo muy ascendrado, pues *habiéndole propuesto el Presidente Errázuriz, como condición de su apoyo y disimulo en sus operaciones, la cesión de una parte del litoral reconocido como integrante de Bolivia, y ofreciéndole en cambio ayudarlo con todo el poder de Chile en la adquisición del litoral de Arica é Iquique* (pertenecientes al Perú) *había rechazado sin vacilación tan torpe propuesta*, renunciando á toda consideración privada de parte de ese Gobierno, y aún á su plan mismo expedicionario, ántes que consentir en la infamia que se le proponía.—Horas después de este conflicto, llegó de Santiago el señor Ossa y tubieron una larga conferencia.... Supe por el General, que el señor Errázuriz había retirado difinitivamente su proposición, y que en prueba de ello le envió con el señor Ossa una comunicación abierta para el señor intendente de Valparaíso, D. Francisco Echaurren, en la cual le ordenaba que prestara al general Quevedo el apoyo más de-

cidido para que pudiera realizar su expedición, embarcando su gente y sus armas. Así se hizo en efecto, y pudimos realizar el embarque de armas y una parte de la gente en la *María Luisa*.... »

JUAN L. MUÑOZ.

« Seño Da. Dn. Zoilo Flores, Ministro Plenipotenciario de Bolivia—Lima, Abril 21 de 1879.

« .... Por Marzo del 66 fué reconocido en La Paz el señor Dn. Aniceto Vergara Albano, en su carácter de Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, con el objeto de negociar la alianza ofrecida (contra España) y de reaunudar las conferencias pendientes sobre límites entre ambos países.

Llenado el primer objeto, el Plenipotenciario Vergara Albano y yo, en mi carácter de Secretario General de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, procedimos á reabrir dichas conferencias.... Fué durante esas coonferencias que tuve ocasión de escuchar el Representante de Chile la proposición á que se refiere la carta que contesto; esto es: « que Bolivia consintiera en desprenderse de « todo derecho á la zona disputada desde el para- « lelo 25 hasta el Loa, ó cuando menos hasta Meji- « llones inclusive, bajo la formal promesa de que « Chile apoyaría á Bolivia del modo más eficaz para « la ocupación armado del litoral peruano hasta el « *Morro de Sama*, en compensación del que cedería « á Chile, en razón de que la única salida natural « que Bolivia tenía al Pacífico, era el puerto de « Arica. » —Dicha proposición me fué hecha reiteradas ocasiones por el señor Vergara Albano, puedo decir desde la primera hasta la última conferencia,

sin haber omitido hacerla directamente al General Melgarejo, cuyo ánimo belicoso trató de halagar con lo idea de una campaña gloriosa que no habían podido realizar su predecesores. Con tenaz perseverancia apoyaba á Vergara Albano, su Secretario Dn. Carlos Walker Martinez, que supo captarse las simpatías íntimas de Melgarejo, á quien le arrancó el despacho de Sargento Mayor de ejército, para servirle de Edecán en la campaña sobre el Perú, á que ambos le inducían. Debe existir la toma de razón de este despacho en el escalafón del ejército de aquella época.

«No bastó el rechazo leal y franco que Vergara Albano escuchó de parte de Melgarejo y de la mía, para que el Gobierno chileno hubiera podido desistir de sus tendencias absorbentes y de sus propósitos esencialmente usurpadores; pues hallándome en misión especial en Santiago, en los días anteriores á la conclusión definitiva del Tratado de límites, suscrito allí en 10 de Agosto del 66 por los Plenipotenciarios don Alvaro Covarrubias por parte Chile y don Juan Ramón Muñoz Cabrera por la de Bolivia; el señor Covarrubias insistió con empeño en la demarcación y cambio de litorales que me propuso Vergara Albano; y no fué tan sólo Covarrubias, entónces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, sino también otras muchas personas notables de aquella capital, que nos sugerían la misma idea, á Muñoz Cabrera y á mí, bajo razonamientos distintos, pero todos en el sentido de persuadirnos de que Chile abogaba en favor de Bolivia, y se proponía únicamente el equilibrio de los Estados del Pacífico, y la rectificación más natural en los límites de los tres países. Viven

aún Vergara Albano, Covarrubias y Walker Martínez, así como otros muchos á quienes me refiero: que me desmientan si rehusan prestar homenage á la verdad de mi aserto...

MARIANO D. MUÑOZ.»

(**) « Legación de Bolivia en el Perú Exc.mo—Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú—Lima, 8 de Marzo de 1879.

«En confirmación de lo que tuve el honor de asgurar á V. E. en mi oficio de 22 de Abril último, respecto de la perseverante labor de Chile en el sentido de unirse á Bolivia para desmembrar el territorio del Perú, me es grato adjuntar, en copia legalizada, dos cartas diridas de Santiago de Chile, con fechas 8 y 11 de Abril último, al señor Presidente de Bolivia, General don Hilarión Daza, por don Justiniano Sotomayor, ex Consul de Chile en Corocoro, República de Bolivia, hermano del Coronel don Emilio Sotomayor, actual Jefe de Estado Mayor General del Ejército chileno en campaña sobre el Perú y Bolivia, y hombre influyente en la política de Chile.

«Seame permitido, además, llamar la atención de V. E. sobre la innovación que se hace ahora en la amplitud del ofrecimiento con que Chile ha pretendido siempre seducir la lealtad de Bolivia, para con su hermana y aliada la República del Perú; pues ese ofrecimiento, reiterado y perseverante, ha consistido en ayudar á Bolivia á conquistar todo el territorio peruano comprendido entre el *Rio Loa* y el *Morro de Sama,* en cambio de la cesión

que Bolivia debia hacerle de todo su litoral hasta el rio Loa, mientras que en las cartas adjuntas se excluye de ese ofrecimiento toda la provincia de Tarapacá, y se limita solo al territorio comprendido entre los puertos de Arica é Islay.

«No me persuado que cause extrañeza en el ánimo de V. E. el uso que esta Legacion hace de las cartas aludidas, pues además de hallarse plenamente autorizado para hacer de ellas el uso que crea conveniente, no puede escaparse á la penetración de V. E.; que dichas cartas salen por su naturaleza de la esfera de lo confidencial; que su contenido tiene un carácter de pública notoriedad en Bolivia, Chile y el Perú; y que es necesario, en fin, descorrer el velo de mentida lealtad y circunspección con que Chile encubre su alevosía y la desmoralización en sus relaciones político-internacionales....»

Z. Flores

(Ministro Plenip. de Bolivia).

«Santiago, Abril 8 de 1879.—Señor D. Hilarión Daza.—La Paz.

«Apreciado amigo.—Men encuentro aquí desde hace un mes, y U. no tendrá necesidad de que le diga porque me he venido. La ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile me ha sido muy dolorosa, porque siempre he sido de opinión que no debería haber en la América del Sur países que cultivan más estrechas relaciones de amistad. El Perú por el contrario, es el peor enemigo de Bolivia, es el que la agobia bajo el peso de sus trabas aduaneras, el cancervero de la libertad co-

mercial, industrial y hasta cierto punto política de Bolivia.... Chile es el único país que puede librar á Bolivia del pesado yugo con que el Perú le oprime. Chile es también la única Nación que, aliada á Bolivia, puede darle lo que le falta para ser una gran Nación, es decir, puertos propios y vías expeditas de comunicación. ¿Puede pensarse sériamente en Bolivia en buscar por Cobija y demás puertos de su litoral una salida para su comercio? Profundo error. Los únicos puertos naturales de Bolivia son Arica. Ilo y Mollendó, ó Islay. Aliada al Perú y haciendo la guerra á Chile, ¿qué le sucederá á Bolivia si Chile es vencido? que caerá en manos del Perú, y gemirá como ántes bajo el peso de sus gabelas. Y si Chile triunfase ¿qué ganarían los aliados? Bolivia vencedora ó vencida, quedará sin puertos y anulada como Nación. Por el contrario, Bolivia unida á Chile ¿no tendría seguridad de vencer al Perú? ¿No tendría en su mano apoderarse de la puerta de calle de que carece?

«Una cosa he notado aquí desde mi llegada. No hay odio alguno contra Bolivia, se han respetado los bienes y personas de los bolivianos, la guerra á Bolivia no ha conmovido al país: salvo alguno que otro movimiento de tropas, parecíamos estar en paz. Pero llegó el momento de declarar la guerra al Perú, y el país se levantó en masa como un solo hombre....

«Al Perú le haremos la guerra á muerte, á Bolivia no podemos odiarla. ¿Por qué andamos tan descaminados haciendo guerras que no nos conviene, y contrayendo alianzas que no nos conviene menos aún? Sería aún tiempo de poner las cosas en orden. ¿Por qué no? Ahora ó nunca debe pensar

Bolivia en conquistar su rango de Nación, su verdadera independencia, que por cierto no está en Antofagasta, sino en Arica—Después de esta guerra ya será tarde. Chile vencedor no lo consentiría, á menos de tener á Bolivia de su parte. El Perú vencedor le impondrá la ley á Bolivia su aliada y á Chile su enemigo; y Chile debilitado non podrá ayudar á Bolivia, aunque ésta se lo pidiese. El hombre que dé á Bolivia su independencia del Perú será más grande que Bolívar y Sucre, porque aquellos solo le dieron un simulacro de libertad, y éste se la daría real y verdadera. ¿Estaba reservada á U. tan colosal empresa?»

Su afectísimo amigo y S. S.

J. SOTOMAYOR.

«Santiago, Abril 11 de 1879.—Señor D. Hilarión Daza.—La Paz.

«Estimado amigo—Con fecha 8 del corriente mes he tomado la libertad de dirigirle una cartita, sometiéndole ciertas ideas que espero le hayan merecido alguna atención; porque no ha de tardar mucho en llegar el momento de que puedan ser llevadas al terreno de la práctica.... Durante mi permanencia en Bolivia he expresado siempre mi parecer de que Bolivia no tiene mejor amigo que Chile, ni peor verdugo que el Perú. Este hace el papel de vampiro, que chupa á Bolivia toda su sávia vital, mientras Chile le ha llevado brazos, capitales é inteligencia para desarrollar su riqueza nacional. El Perú oprime á Bolivia con sus leyes de tránsito ó de aduanas, y en Chile se ha visto con pena ese estado de cosas, y se ha simpatizado

con la aspiración de un noble país que lucha en vano por obtener vías propias para ponerse en relación con el resto del mundo. Buscar esa solución por el Amazonas, ó por Cobija, ó Mejillones, son sueños; porque esas vias serán en todo caso mucho más caras que la de Tacna y Arica, aún cuando en ésta se cebe la codicia del Perú. Para Bolivia no hay salvación, no hay porvenir, mientras no sea dueño de Ilo y Moquegua, Tacna y Arica. Imagínese U. á Bolivia en posesión de esos territorios. En muy poco tiempo una línea férrea uniría á Tacna con La Paz, y el telégrafo la pondría en contacto con el mundo entero. La industria y comercio tomarían un inmenso desarrollo. Bolivia vería incrementarse rápidamente sus rentas, aduir la inmigración, crecer la población; sus importantes productos agrícolas y mineros irían á competir con los de sus vecinos en los mercados del mundo. Bolivia podría tener marina de guerra y marina mercante. En vez de consumir en disturbios y revoluciones internas, emplearía su actividad en progresar y enriquecerse. La posesión de Tacna y Arica sería para Bolivia la varita mágica que todo lo trasformaría. Bolivia que encierra en su seno tantas ó mayores riquezas que Chile y el Perú, y á las que solamente faltan puertos propios en situación conveniente, llegaría en muy poco tiempo á competir con sus vecinos en población, rentas, riquezas y adelantos materiales de todo género. La alianza con el Perú, la derrota de Chile ¿pueden darle algo parecido? ¿Tendria siquiera gloria? ¿La gloria no seria para el Perú, y los gastos y perjuicios de la guerra no serían para Bolivia? ¿No quedaría Bolivia más oprimida que ántes por el Perú;

y con menos probabilidades de salir jamás de su posición secundaria y avasallada? Y en caso de vencer Chile por mar, que es lo más seguro, á la escuadra peruana ¿cómo podría Bolivia pensar en atacarnos en Antofagasta? Todo su valor y decisión ¿no serían vencidos por el desierto aún ántes de llegar á las manos? El Perú que ha sido desleal con Chile y con Bolivia en repetidas ocasiones, no tardará en dar á U. algún motivo poderoso de queja *que sirva de punto de partida para la alianza con Chile*, la cual aquí no encontraría grandes dificultades para ser aceptada, según el espíritu que he podido observar en la generalidad del pueblo, el cual, si odia al Perú, ha tenido más bien simpatías por Bolivia, hasta la última emergencia que nos ha hecho romper relaciones.

«Con gusto me impondré de la contestación que tenga á bien darme, para seguir trabajando por la difusión de mi idea dado caso de ser aquella favorable.»

Su afectísimo amigo y S. S.

J. SOTOMAYOR.

§ II

Apuntes sobre el estado social y económico de Chile

Del estado social y económico de Chile hemos dicho ya algo: sin embargo, para conseguir completamente nuestro objeto, y saber el conjunto de causas que impulsáran á Chile á desafiar sobre los campos de batalla la aliancia Perú boliviana, será conveniente profundizar más semejante estudio, lo que nos servirá también para conocer las cualidades generales del soldado chileno, del cual hemos de ocuparnos más tarde.

Como hemos dicho en otra ocasión, cuando á principios de este siglo se convertía Chile de Colonia española en República independiente, su población se devidia en dos clases: una poco numerosa, de propietarios de las tierras, ó sea de *hacendados* y *mineros;* y la otra de la gran mayoría proletaria de la población indígena, ó sea de la plebe, del *roto* (descamisado).

La clase media que entónces no existía, sino de una manera rudimentaria, hizo su aparición real y verdadera después de la independencia; formândose. parte, de las grandes familias empobrecidas con el tiempo, ó fraccionadas por las sucesivas

divisiones y subdivisiones del patrimonio primitivo, y parte, poco á poco del pueblo mismo, comenzando con desempeñar modestos empleos de la administración pública, con el paulatino engrandecimiento á la sombra de las familias ricas, con la explotación por su cuenta de pequeñas minas, y en fin por alguno de los muchos medios de lenta ó repentina elevación, que son comunes á todos los pueblos.

Esta clase media, que ha venido formándose paulatinamente, y que hoy día mismo no es ni numerosa ni adelantada, no desempeña más que una parte muy secundaria en la economía de la República. Desempeñará una más tarde; y quizas poco buena, por su escasa educación y por su poca ó ninguna base en una sólida propriedad rural, cuando, siendo más numerosa, pretenderá que se cuenta con ella en el manejo de la cosa pública. Y creemos no equivocarnos opinando, que la guerra de que nos ocupamos ha aproximado grandemente ese momento, por las muchas ambiciones que ha despertado y por la mucha gente que ha sacado de su verdadero centro, como diremos más tarde; pero por haora, dicha clase media desempeña un papel muy secundario, y no es necesario decir más.

Hemos hablado ya de la fracción aristocrática (aristocracia de capitales y tierras) que gob.erna el Estado. Ocupémonos haora del pueblo.

Dejando á un lado el pueblo de las ciudades y de los puertos comerciales, que con poca diferencía es casi siempre el mismo en todas partes, el pueblo del campo que constituye exclusivamente la gran población rural de Chile, se divide en tres cate-

gorías: *peones*, *inquilinos* y *trabajadores de minas*, que todas juntas, en unión también al pueblo de las ciudades y puertos, van comprendidas en la denominación general de *rotos*.

Los *peones* son la verdadera personificación del proletarismo, según la moderna acepción de esta palabra: más ó menos libres de todo vínculo de familia, sin domicilio fijo ni ocupación determinada viven al día, donde pueden y como pueden, abrazando precariamente toda clase de oficios, y deseosos de correr continuamente en busca de uno mejor, que por regla general no encuentran nunca ó casi nunca de su agrado. Un par de zapatos á suela gruesa, un par de calzones y una camisa en un estado no siempre meritorio, con encima de todo esto un *poncho* (1) ordinario, que con la sola diferencia de la calidad de la tela es la prenda nacional por excelencia, tanto del rico como del pobre, los *peones* se encuentran por todas partes sobre la superficie de Chile. De su educación moral poco hay que decir; por que no pasa más allá de alguna superstición católica (2), que con la promesa de un perdón muy fácil de conseguir, mediante algunas horas pasadas en el templo de cuando en cuando, les deja la más completa libertad de acción. La educación intelectual, que es nula en la mayor parte, se reduce en los demás á la simple lectura de alguna pagína de impreso, que no siempre entienden; y esto, gracias á las

(1) El *Poncho* es una especie de manta, con un corte longitudinal en el centro, por el cual se pasa el cuello.

(2) Es necesario advertir que el *clericalismo*, con sus inseparables efectos de ignorancia, superstición y falsa devoción es una de las plagas sociales que más pronunciadamente inundan á Chile.

escuelas elementales diseminadas por el Gobierno en toda la República, sobre todo en los últimos diez años.

Inquilinos, son los labriegos encargado de los trabajos del campo; y toman su nombre de *inquilinos* del domicilio estable que gozan en las grandes posesiones á las cuales prestan sus servicios. Cada inquilino recibe del proprietario un pequeño terreno que puede trabajar por su cuenta, y en medio del cual debe construir la modesta vivienda que lo cobija, á el y á su familia: frecuentemente no siempre, pues esto depende de los usos de la localidad y de la cualidad y cantidad del terreno (que nunca excede del necesario para proveer una pequeña familia de un poco de legumbres y hortaliza), tiene también derecho á que se le suministren los bueyes necesarios para arar su tierra. En cambio de ésto, el inquilino se alla obligado á prestar al propietario una cantidad determinada de trabajo no remunerado, ó remunerado únicamente con la comida (que consiste ordinariamente en dos platos de judías y un pedazo de pan ázimo, según las costumbres locales) y además á presentarse á trabajar siempre que se le llame: en este caso recibe un jornal; pero sumamente módico, ó por mejor decir, á precio rebajado. Esta servidumbre de trabajo, llamada *inquilinaje*, es estensiva á todos los individuos varones que componen la familia, pequeños y grandes.

Simple reproducción, se puede decir, de los antiguos pecheros, los *inquilinos* vegetan y mueren ordinariamente sobre la propiedad en que vieron la luz.

Confinado bajo el humilde techo toscamente

construido, de paía ó de madera, de la miserable casucha que lo vió nacer, ó de otra parecida levantada al lado de ésta; sin más sociedad que la de su familia y de sus semejantes (exceptuado el Domingo que, si tiene dinero, lo celebra alegramente en la taberna más cercana) el inquilino tiene escasas probabilidades de progresar, y trasmite en conse uencia á su hijo, con poca ó ninguna diferencia, la misma semi barbarie que heredara de su padre; siendo quizás inferior al mismo *péon*, que al menos viaja y vé tierras, como suele decirse.

Finalmente los *trabajadores de minas*, como el mismo nombre lo dice, son los dedicados especialmente á los trabajos sumamente difí iles y fatigosos de la esplotación de éstas que frecuentemente penetran varios centenares de metros en las entrañas de la tierra, siguiendo en todos sus sentidos la caprichosas vueltas y revueltas de la vena metálica. Trabajador infatigable mientras se encuentra con la enorme piqueta de diez á quince libras en las manos, ó con la pesada espuerta de mineral en los hombros—no sale de allí sino para gastar en pocas horas de infernal orgía, todas sus pequeñas economías de quince díaz ó de todo un mes (según el periodo establecido en cada localidad para el arreglo de cuentas): y es el verdadero representante del hombre-bestia.

El *roto* chileno, sea *peòn*, *inquilino* ó *trabajador de minas*, es eminentemente trabajador y sobrio, mientras se ve acosado por la necesidad. Trabaja doce horas al día con el mismo afán que en el primer momento, y se contenta como único alimento de un pedazo de pan ázimo y algunos platos

de *porotos* (judías muy abundantes en Chile); pero á condición de poderse abandonar á la crápula de cuando en cuando, sea en las tabernas, sea en *jaranas*, ó fiestas de familia, entregándose hasta donde lo permiten sus fuerzas físicas, á clamorosas orgías, que á veces se prolongon por muchos días consecutivos, hasta que se gasta el último céntimo de sus economías.

El *roto*, como regla general, no es nada económico, y no piensa nunca en el día de mañana. El dinero no tiene para él mas que un solo valor: el de facilitarle el camino de la taberna ó de la *jarana*, ú sea de la orgía; y unicamente por esta razón lo aprecia ó lo busca: excluyendo este empleo, no sabría que hacerse de él; y de aquí proviene su constante pobreza, pues la orgía absorbe continuamente cuanto gana, ó de cualquier manera le cae entre las manos. Mientras le queda un solo maravedí en el bolsillo, no trabaja; y aún teniendo otras necesidades urgentes que satisfacer, aquella moneda la dedica con preferencia á la orgía, en la cual consume algunas veces sumas relativamente considerables, mientras su familia va cubierta de trapos y él mismo se encuentra andrajoso. Su economía no tiene más punto de mira, que el cuidado de dejar á la orgía la mayor parte posible. Cuando dos *rotos* se pelean, comienzan, antes de venir á las manos, aún borrachos, por quitarse el poncho y la camisa, para que no se rompan ó se ensucien de sangre; y esta economía, á costa de su propia carne, no la hacen, repetimos, que á beneficio exclusivo de la orgía.

Esta tenáz propensión á la orgía, unida á su escasa ó nula educación moral, dá como resultado

que el *roto* prefiere dedicarse siempre que puede, al robo más bien que al trabajo, para procurarse los medios de satisfacer su pasión. Sin embargo la policía chilena ha pensado y piensa siempre asiduamente á ésto; uniendo á su fuerte organización un rigor que quizás no hubiese sido tolerado en Europa, ni aún en los Estados más despóticos de la Edad Media. El hurto, lo mismo que toda infracción á las leyes nacionales, es perseguido en la persona del *roto* con una justicia más ó menos sumaria, que comienza siempre en los cuartales de la policía con una fuerte dózis de latigazos.

El látigo es la primera ley del *roto;* es quizás la única que teme. Esta aserción se halla corroborada por la observación constante, de que el *roto*, tan dócil y obediente en Chile (hecho que ninguno podría negar) no posee ninguna de estas dos cualidades, cuando se encuentra fuera de su patria, donde no existe la dolorosa pena del látigo.

El *roto* no es nada valiente, peró sí, de índole feróz: brutal y descarado. Turbulento y fácil á buscar querella, si encuentra un enemigo que no le teme se hace humilde y rastrero immediatamente; si por el contrario se apercibe que se le tiene miedo, se hace insultante y provocador, dejándose trasportar aún sin motivo, hasta los últimos excesos, por símple fanfarronada y brutalidad. En una palabra, el *roto* es culebra ó tigre según el enemigo que tiene delante.

Dos clases, de que Chile tendría urgente necesidad, faltan casi absolutamente en este país; á saber: la de pequeños propietarios rurales que hagan valer por sí mismos sus tierras, y la de arrendatarios acomodados que unan a su propio trabajo capitales

suficientes para cultivar bien y con provecho las inmensas haciendas de los proprietarios que viven en la capital. A las indiscutibles ventajas que producirían á la agricultura, es necesario añadir la todavía aún más importante de orden social, de que dichas clases servirían como elemento moralizador de la población rural, sacándola poco á poco con el ejemplo y con la influencia que ejercerían directamente sobre ella, de la abyección en que se encuentra actualmente.

Chile no posee manifacturas en el verdadero sentido de la palabra. Si se exceptúa una elaboración de orden completamente secundario, ó como decíamos embrionaria, dicho Estado lo recibe todo de Europa. Telas, hilados, vagilla, cristallería, quincalla, papel de escribir y para la imprenta, máquinas, muebles de precio, instrumentos de trabajo, objetos de lujo de todas clases, todo lo recibe de Europa. El comercio se encuentra por nueve décimos en manos de los extrangeros. Valparaíso, primer puerto y centro mayor del comercio chileno es una vera Babilonia en cuanto á idiomas. Allí se oyen todas las lenguas de Europa, con pronunciado predominio de la inglesa.

Los productos principales de Chile son los cereales y el cobre. Es sobre estos dos productos que se ejerce, en razón de un ochenta por ciento por lo menos, la actividad nacional; y es sobre ellos que reposa todo el comercio de exportación de la República. De consiguiente, depende únicamente de dichos productos el necesario equilibrio entre el comercio de exportación y el de importación.

A comenzar desde la época de su independencia, cuando Chile no contaba más de medio millón de

habitantes, su población indígena ha ido siempre aumentando rápidamente, en una proporción que pasa sobremanera la que acusa la Estadística en los demás Estados del globo. Esto ha dependido y depende en su mayor parte de la cercana *Araucania*, poblada de los restos de una de las muchas tribus salvajes que habitaban el territorio extremo de la América meridional, y que formaron la primera población indígena de Chile, después de la conquista española.

Tribú valiente, belicosa y feroz, la de los Araucanos sostuvo contínuas y encarnizadas luchas con los conquistadores ibéricos, los cuales. si bien llegaron de cuando en cuando á someter pequeñas fracciones, no consiguieron nunca someterla completamente. La República de Chile, tanto por su propia defensa, cuanto para apoderarse de las tierras ocupadas por los salvajes Araucanos, continuó y continúa siempre contra ellos, quizás con mayor actividad y constancia, la guerra iniciada por los conquistadores españoles consiguiendo frecuentemente, como aquellos, apoderarse de una parte de su territorio y reducirlos en fracciones más ó menos grandes, á su obediencia.

Sin andar más lejos, una prueba de este hecho nos la ofrece el discurso leído por el Presidente de Chile al Congreso nacional el 1.° de Junio de 1881, del cual hemos hecho ya mención: «Terminada la campaña de Lima—dice el Presidente—y no siendo posible lecenciar de una vez al ejército de reserva, creí que podrían utilizarse los servicios de esa tropa en el adelante de la frontera que nos separa de las tribus de la Araucanía.... A la fecha se encuentran ya establecidos siete nuevos fuertes....

Con los fuertes recientemente establecido ha quedado sometido todo el territorio que se extiende del *Malleco* al *Cautin*.... Establecida nuestra línea de frontera sobre el Cautin, y ocupados los puntos que acabo de mencionar, la estrecha faja de terreno comprendida entre ese rio y el Tolten podrá ser sometida al imperio de nuestras leyes en el momento que se crea oportuno.»

Los salvajes habitantes de la Araucanía, que desde de 1820 hasta nuestros días ha ido siempre sometiendo Chile á su obediencia, y que han entrado naturalmente á engrosar la numerosa clase de los *rotos*, son pues los que principalmente han contribuido á aumentar con tal rapidez la población de la República; la cual si en 1820 llegaba con dificultad á 500 mil habitantes, contaba 1,439,120 en 1854, y 2,319,230 en 1875, como resulta de los empadronamientos de los años respectivos.

Como era natural, con el aumento de la población, crecieron proporcionalmente también sus necesidades y su actividad productora. Así es que, comenzando desde la época en la cual Chile comenzó á tener una estadística bien hecha, ó sea desde 1843, se observa, hasta 1873 por lo menos, un continuo aumento, interrumpido únicamente en algún año excepcional, tanto en el consumo como en la producción; y consiguientemente, tanto en la importación como en la exportación que son su indicio más cierto.

Examinando los primeros cinco años, desde 1843, el doble comercio de importación y exportación nos da las cifras siguientes:

Año	Importacion		Exportacion
1844	Pesos	8.596,674	6.087,023
1845	»	9.104,764	7.601,523
1846	»	10.149,136	8.115,288
1847	»	10.068,849	8.442,085
1848	»	8.601.357	8.353,595

El año 1854, cuando la población de Chile había llegado ya á millon y medio proximamente, la importación fué de pesos 17.458,299, y la exportación de 14.527,156.

Finamente en los últimos cinco años anteriores á la guerra, en los cuales la población había aumentado todavía en dos terceras partes próximamente, encontramos:

Año	Importacion		Exportacion
1874	Pesos	38.417,729	36.543,659
1875	»	38.137,500	35.927,592
1876	»	35.291,041	37.848,506
1877	»	29.212,764	29.715,372
1878	»	25.216,554	31.695,859

Como resulta de todas estas cifras, las necesidades de Chile fueron siempre mayores á los recursos procurados por su actividad: consumaba

más de lo que producía. Y no puede disminuir en modo alguno el valor de esta verdad, el hecho de haber sido la importación inferior á la exportación en los últimos tres años del cuadro anterios; puesto que no fué esta última la que aumentara, sino la primera la que había disminuido, lo que se explica facilmente, y es además una nueva prueba del malestar económico siempre en aumento del país, como ahora veremos.

Si exceptuamos el pequeño aumento en la exportación de 1878, que no llegó tampoco á la cifra de importación de los años anteriores, dicha exportación bajó por el contrario en los años 1877 y 1878; lo que prueba una diminución en la producción, y de consiguiente en la riqueza privada; y si á la par disminuyó la importación, esto no fué más que una consecuencia, lo repetimos, de malestar económico del país.

En nuestros Estados europeos, todos ellos más ó menos industriales y manifactureros, la diminución en la importación no es generalmente, salvo casos excepcionales, mas que una consecuencia del progreso de las industrias y manifacturas propias, las cuales disminuyen en tanto le entrada de los productos extrangeros, cuanto más avanzan ellas mismas y consiguen satisfacer las necesidades del consumo interior. Pero esto no es ni podría ser aplicable á Chile, el cual, como hemos dicho, no tiene manifactura alguna, ni industria de ningún género, aparte sus minas de cobre y la agricultura, á las cuales se podría añadir, si bien en muy modestas proporciones, la del carbon fósil.

Exceptuando los productos agrícolas y los metalúrgicos, repetimos, Chile lo recibe todo del ex-

trangero. De consiguiente, la diminución en la importación no puede depender mas que de unos de estos dos motivos: ó por haber disminuido las necesidades ó por faltar los medios para satisfacerlas.

Cerrando sus puertos á la importación extrangera, su población podría materialmente subsistir con el producto de sus tierras; pero no podría hacer la vida natural á los pueblos civilizados. Comenzando desde la camisa hasta los vestidos de mayor lujo, desde los primeros á los últimos utensilios é instrumentos de trabajo, desde el indispensable hasta el objeto más superfluo de que se rodea el hombre civilizado, todo lo recibe Chile del extrangero. De consiguiente, para admitir una diminución de necesidades sobre este artículos, sería necesario comenzar por admitirla en el consumo, como consecuencia de la diminución de la población, ó sea de los consumadores, ó del retroceso de la población en la vía de la civilización. Pero mientras está probado que la población de Chile aumenta todos los días rápidamente, es también un hecho reconocido que esta marcha siempre adelante, aunque con más ó menos lentitud, sobre la vía de la civilización y del progreso.

No sería de consiguiente ni verdadero, ni verosímil, el admitir una diminución en las necesidades; y la diminución de consumo que manifiesta la rebaja de la importación, solamente puede y debe atribuirse á la diminución de los medios que ocurren para satisfacer tales necesidades, ó lo que es lo mismo, al malestar económico del país.

Mientras que le fué posible, mientras pudo disponer de exhuberancia de fuerzas vivas, ó sea de

capitales de reserva, vivió á sus expensas, y pagó con ellos el exceso de consumo que no llegaba á cubrir con el producto de su exportación. Más tarde, como sucede ordinariamente tanto en la vida de los pueblos como en la de los individuos, habituado á este bienestar, y abiendo agotado, ó poco menos, sus capitales de reserva, se encaminó en el sendero del crédito, descontando de antemano sus fuerzas virtuales ó del porvenir. Y cuando este último recurso, tan ruinoso siempre, comenzó también á faltarle; cuando su potencia se pronunciaba ya en todos sentidos, se vió obligado por grado ó por fuerza, á someterse al régimen de las privaciones; y principió á consumar menos de año en año, dejando de año en año sin satisfacer una parte siempre mayor de sus necesidades.

Dejando aparte los últimos cinco años que nos han procurado los datos para este exámen, encontramos en el año siguiente 1879, que fué el primero de la guerra, la importación disminuyó todavía más, llegando escasamente á la cifra de 22,794,608 pesos; es decir, que fué inferior en más de dos quintos á la de los años 1874 y 1875.

Es muy sabido que, principalmente para los pequeños pueblos, los años de guerra, y de una guerra relativamente colosal, son años de la mayor economía y privación. Sin embargo, como resulta de los mencionados datos estadísticos, la importación de 1879 no fué más que de *dos millones y medio* próximamente inferior á la del año anterior 1878, la cual había sido ya de *cuatro* millones poco más ó menos inferior á la del 1877, que á su vez fué de *seis* millones menos que la precedente importación de 1876, ya disminuída en cerca de *tres*

millones de la del 1875. Esto prueba que cuando llegó la guerra, que por sus inmensas proporciones nececitara el concurso de todas las fuerzas del país, éste había llegado ya por grados sucesivos casi al sumo de la escala de las economías y privaciones posibles; en modo que fueron bien pocas las que todavía pudo hacer, y siempre inferiores á la de los años anteriores de paz octoviana. A pesar de todo, la importación de aquel año fué con pequeña diferiencia igual á la del año de 1860, cuando su población era una tercera parte menor en número, y de consiguiente, en necesidades.

Quince ó veinte años atrás, los granos de Chile proveían casi sin concurrencia alguna los puertos de California, y de la Australia, del Río de la Plata, del Brasil y del Perú. Habiendo perdido una después de otras todas estas salidas, los cereales de Chile se quedaron reducidos en estos últimos tiempos á la sola de los puertos del Perú, en los cuales sufrían además la concurrencia de los de California. Para encontrar una salida á cerca de *doscientos cincuenta millones* de litros de grano, que es en lo que próximamente se calculaban sus sobrantes, deducción hecha del consumo local que se considera de cien millones. Chile ha debido recurrir á los lejanos puertos europeos, principalmente á los de Inglaterra; donde, además de la concurrencia local, la de los Estados Unidos no le deja, desde algún tiempo, más que precios tan reducidos que el trasporte los absorbe casi completamente. Además de que los Estados Unidos producen grano en mayor cantidad y con menor costo que en Chile, su exportación experimenta

también menores gastos de trasporte, por hallarse sus puertos menos lejanos de los de consumo (1).

El cobre de Chile, todavía en 1868, concurría por más de una mitad en el consumo que de este mineral se hacía en Europa. Producía mucho y vendía caro; puesto que siendo el mayor productor ponía la ley en el mercado. Desde entónces ha tenido lugar un cambio muy notable: habiendo aumentado la producción del cobre en otras partes, y en tal escala que España únicamente produce cuatro veces más que Chile, su precio ha bajado sensiblemente. La *Barra* de cobre chileno que se vendía en los mercados ingleses, el 1875 todavía, *ochenta y una* libras esterlinas, ha ido bajando gradualmente de año en año hasta llegar á *cincuenta y ocho* libras solamente en 1878.

Los resultados de este doble orden de acontecimientos no tardaron mucho á hacerse sentir. El malestar económico más ó menos soportable que se había notado siempre en la República, se acentuó cada vez más de día en día.

Era precisamente la época en que los trabajos del salitre en la provincia y desierto peruano de Tarapacá, comenzaban á asumir la grande importancia que revistieron más adelante. Allí había trabajo largamente retribuido para todos los brazos, y colocación ventajosa para todos los capitales. La ocasión no podía presentarse más propicia; y tanto el *roto* como el pequeño capitalista, se arrojaron poco á poco sobre la vecina costa de Tarapacá. El

(1) En el 1878 los Estados Unidos produgeron 150,151,778 hectólitros de granos, producción que aumenta continuamente, habiendo llegado en el 1879 a 214,995,718 hectólitros, y en el 1880 á un siete por ciento más que el anterior.

gran éxito obtenido en corto tiempo por los pequeños capitalistas, encontró inmediatamente un gran eco en Chile; y llamó con el ejemplo los gruesos capitales extrangeros de las casas de comercio de Valparaíso, en su mayor parte ingleses, y que se habían quedado más ó menos ociosos por la anemía siempre creciente del comercio y de las industrias locales.

Como en 1842 para el guano, se hicieron también en esta ocasión solícitas pesquisas en el próximo desierto boliviano de Atacama; y se encontró que allí también había salitre, si bien en menor proporción y riqueza. Una nueva corriente se dirigió entónces hacia el Atacama; y existiendo en todo chileno siempre algo de *minero*, no tardaron mucho á descubrirse las considerables riquezas minerales del Atacama, que se manifestaron de improviso con aquella producción verdaderamente sorprendente por espacio de dos ó tres años, de las abundantes minas argentíferas de Caracoles.

Sin embargo las minas, negocio siempre arriesgado y más que todo de suerte, de paciencia y de sacrificios personales, se adaptan mejor á los pequeños que á los grandes capitales; los cuales, deseosos siempre de operaciones sólidas y seguras, se dejan más facilmente intimidar por la probabilidad de un mal resultado, que lisonjea por la frecuentemente ruinosa esperanza de grandes y fáciles ganancias. De consiguiente, mientras los pequeños capitales chilenos corrían á toda prisa hacia Caracoles, que después de los primeros resultados causó más lágrimas que sonrisas, el desierto peruano de Tarapacá fué siempre el centro principal

de operaciones de los grandes capitales europeos establecidos en Valparaíso.

No tomando más que una parte meramente indirecta en los trabajos de producción del salitre, las grandes casas extrangeras de Valparaíso fijaron preferente su atención en las importantes negociaciones comerciales á que daba lugar. Con las *habilitaciones*, ó anticipos de fondos que hacían á los productores (lo que les daba, además de alzados intereses, el derecho de preferencia para la compra á precios reducidos, ó por lo menos el de ser los agentes exclusivos para su venta) monopolizaron en breve tiempo entre sus manos todo el salitre de Tarapacá, cuya plaza comercial, para el tráfico con los puertos europeos, no era ya Iquique ú otra ciudad peruana, sino Valparaíso.

Todo se hacía en Valparaíso: allí se negociaban las ventas y todas las múltiples operaciones á que daba lugar el gran comercio de salitre de Tarapacá; allí se fletaban y hacían sus provisiones los barcos que lo debían trasportar á Europa; allí se movían y removían las considerables sumas puestas en movimiento por una industria tan grande y productiva.

El comercio de Valparaíso, que se arrastraba en una languidez siempre creciente, se sintió pronto reanimar con tan inesperado auxilio. Renació por decir así á nueva y mejor vida, al calor de las innumerables negociaciones diarias á que daba lugar el salitre; y cuando, después de 1870 esta industria alcanzó el gran desarrollo que todavía conserva, su movimiento tomó tales proporciones que hizo de aquel puerto el segundo del Pacífico y uno de los más importantes de la América me-

ridional. Y alimentando el comercio de Valparaíso la vitalidad de toda aquella populosa ciudad de cien mil almas, cuya influencia se hace sentir en todo el movimiento comercial de la Republica, no hay que decir la influencia que esto ejerciera en toda la economía, tanto pública como privada de la pequeña República de Chile. Muchas fortunas comprometidas volvieron á levantarse; muchos brazos en otro tiempo ociosos ó mal retribuidos, encontraron un trabajo bien y aún largamente pagado; y las mismas arcas del Tesoro experimentaron notable alivio. El desierto peruano de Tarapacá, en una palabra, se había convertido en una verdadera fuente de recursos para Chile.

El Perú, mientras fué rico cerró lo ojos, sin acordarse siquiera que Tarapacá era suyo, y sin apercibirse que dejaba esparcirse en el extrangero un calor con el cual hubiera podido y debido calentarse él mismo. Pero ya no fué así cuando, habiendo sonado también para él la hora de los sinsabores, sintió la necesidad de apelar á todas las fuentes de su riqueza hasta entónces puestas en olvido.

Cuando en 1873 el Perú estancó el salitre de Tarapacá, reduciendo su exportación á privilegio del Estado, como expondremos en el lugar correspondiente, las cosas mudaron completamente de aspecto para Chile. Arrancado el monopolio del salitre de las manos de las casas extrangeras de Valparaíso, este puerto se encontró inmediatamente privado del gran movimiento de negocios á que dicho monopolio daba lugar, y volvió otra vez la misma agonía, la misma languidez, que gracias á el había desaparecido años atrás; vuelta que na-

turalmente tomó un carácter más serio y alarmante, como sucede con todo mal, que es siempre peor cuando vuelve por segunda vez, después de haberse acostumbrado el paciente á vida más llevadera. Los negocios comerciales en general, que habían tomado cierto impulso durante los florecientes tiempo del salitre, se encontraron en un momento paralizados, produciendo un sensible desequilibrio en todo el comercio de la República; y se manifestó casi instantáneamente una de aquellas grandes crisis económicas, contra las cuales un pequñeo pueblo pobre de industrias y obligado á recibirlo todo del extrangero, lucha asáz difícilmente.

Consecuencia de esta crisis siempre creciente fué precisamente la persistente diminución en la importación de los años 1876, 1877 y 1878, sin hablar de los de la guerra, como hemos visto ya. Otra consecuencia de esta misma crisis fué también el aumento en la emigración de los *rotos* á las vecinas Repúblicas de Bolivia, del Perú y de la Confederación Argentiva, de la otra parte de los Andes.

Como hemos dicho más arriba, eran ya varios años que las dos industrias principales de Chile, la agrícola y la metalúrgica, sufrían en los mercados extrangeros una tal concurrencia que las hacían cada día meno productivas. El *hacendado* y el *minero*, propietarios de las tierras y de las minas, á medida que disminuían sus entradas por la rebaja siempre creciente en el precio de los productos de sus industrias, disminuían á su vez el precio de la mano de obra; ó sea los escasos jornales de los trabajadores de las tierras y de

las minas, del *roto* en una palabra; el cual viendo gradualmente desaparacer de esta manera sus pequeñas economías destinadas á la orgía, objeto principal de su vida, comenzó á encontrarse excesivamente mal dentro de su país, y de consiguiente á emigrar siempre más y más.

La emigración del *roto* chileno se remonta verdaderamente á los tiempos de la fiebre de oro de California y de la construcción dél ferrocarril de Itsmo de Panamá, donde perecieron algunos millares de entre ellos. Pero, si antes eran principalmente los *peones*, de carácter nómade é inquieto los que alimentaron dicha emigración, en la época á que nos referimos tomaron parte en ella todas las demás especies del *roto*, es decir, también los dedicados á los trabajos de los campos y de las minas, y en tan grandes proporciones que la crisis económica revistió aún mayor gravedad. Comenzando desde 1875, esta emigración se calcula en 14 ó 15 mil por término medie al año; lo que no deja de ser verdaderamente extraordinario tratándose de un pequeño Estado como Chile; y necesariamente débía ejerces como ejerció en efecto una gran influencia sobre las dos industrias, agrícola y metolúrgica de la República. El *hacendado* y el *minero* comenzaron á sentir la penuria y escasez de la mano de obra, lo que les obligó á limitar sus industrias; naciendo de aquí una relativa diminución en sus productos, y otra siempre creciente en sus entradas. (1)

(1) «Cuando estalló la guerra con el Perú se encontraban en este país más de 40.000 chilenos.» (Vease Barros Arana, *Obra citada*, pag. 72).

Una prueba de esto la encontramos en la notable diminución de la exportación en los años 1877 y 1878; diminución que es necesario considerar bajo un doble punto de vista, es decir, tanto por el vesible resultado de las cifras como, y aún con mayor atención, por el relativo aumento de población de Chile, que tan extraordinariamente crecía todos los años. Si por el contrario la exporción del 1876, ó sea del segundo año de la crisis, llegó no solamente á sostenerse, sino aún á superar la del año precedente, esto encuentra su natural explicación en dos hechos distintos: primero, en el carácter especial de dichas industrias, cuyos productos, por lo menos en su mayor parte, no se hallan prontos para la exportación hasta el año subsiguiente; y segundo, en los almacenajes de metales que hacen algunas grandes casas acaparadoras, en la esperanza de una subida en el precio que á veces no se verifica, como sucedió en el bienio 1875 76; en cuyo caso se ven obligados á vender con doble pérdida, por la imposibilidad en que se encuentran de dejar improductivos los grandes capitales invertidos.

Se comprende fácilmente que las arcas del Tesoro no podían salvarse de esta crisis económica que envolvía al país en todos sentidos. Fueron por el contrario las primeras á sentir sus efectos, desde que iniciara; es decir, desde el año 1865, en el cual presentaron un *déficit* que fué preciso cubrir con el producto de un empréstito. Comenzando desde dicho año 1865 los presupuestos del Estado ce cerraron siempre con nuevos *déficits* que metódicamente se cobrían siempre con nuevos empréstilos; los cuales, aunque de pequeñas propor-

ciones tomados aisladamente, aumentaban todos los años en número y entitad, aumentando cada vez más el *déficit* del año siguiente.

En todo el intérvalo de 14 años trascurridos desde el 1865 al 1878 inclusive, no se encuentran más que 4 años en los cuales no hubo empréstitos; pero dos ellos se hallan compensados por empréstitos mayores en los anteriores y siguientes, y los otros dos por aquellos años en los cuales hubo empréstitos dobles, uno interior y otro exterior: así que entre unos y otros se cuentan doce empréstitos sucesivos en 14 años. El total de los empréstitos interiores hasta el 1878 inclusive fué de 19.318.800 pesos; y el de los exteriores de 49,023.300 pesos; que sumados á los 5 millones 810.000 de empréstitos anteriores, dan la cifra de 54.883.300 pesos, total de la deuda exterior de Chile en 1.° de Enero de 1879. Sin embargo aquí es necesario advertir que de estos 55 millones de deuda exterior, 35 fueron empleados en la construcción de los ferrocarriles actualmente en ejercicio.

En el ultimo año de paz, 1878, á pesar de las muchas ecanomiás introducidas en todos los ramos de la administración pública, se debió recurrir para hacer marchar la barca del Estado á un empréstito de 3.960.000 pesos: cifra que relativamente á un presupuesto anual que llega escasamente á 15 ó 17 millones, era más que suficiente para dar que pensar, y hasta para aterrozizar á los estadistas chilenos (1).

(1) Para que nuestros lectores puedan comprender hasta donde llegaban las economías del Gobierno chileno, copiamos de la *Memoria* presentada por el Ministro de Justicia al Congreso de 1880, el siguiente párrafo: « Continúan vacantes, uno de los cargos de

No era mejor tampoco el Estado de los Ayuntamientos, como lo prueba la *Memoria* que el Ministro del Interior presentada al Congreso nacional de Chile el 15 de Julio de 1880; memoria en la cual se lee: « Atendida la escasez de sus fondos los Ayuntamientos pudieron apénas atender *no obstante el socorro gubernativo*, á todos los ramos de su servicios. Muchos de ellos se hallan gravados por empréstitos contraídos en otras épocas en beficio de mejores locales, con la esperanza de poderlos cubrir con el creciente aumento de sus rentas. Desgraciadamente estas esperanzas han quedado ordinariamente burladas.... y el Estado ha corrido en su ayuda; á cuyo efecto el Congreso ha votado *anualmente* algunas sumas en la discusión de los presupuestos de la Nación. »

Estado, Ayuntamientios, comercio, industrias y población, todos se arrastraban penosamente á principios de 1879, en medio á uns crisis económica cada vez más desastrosa y apremiante; y esta situación tan abrumadora de la cúal se quería salir á toda costa, fué un nuevo y poderoso agente, una de las causas principales que empujaron á

Ministro (Magistrado) de la Corte de Apelaciones de la Serena, y el Juzgado de Letras de Petorca; el primero por traslación de D. E. del Canto á uno de los Juzgados de Valparaíso, *hecha en 8 de Agosto de 1878*, y el segundo por jubilación de D. M. Irrazaval, *concedida en 9 de Junio de 1879*. Aunque se ha tenido en vista, al no proveer hasta ahora las mencionadas plazas de la magistratura, el hacer un economía sin daño para el servicio público, la circumstancia de imponer este estado de cosas una carga pesada y ya muy permanente á los abogados llamados por la ley á integrar la Corte de la Serena; y las frecuentes reclamaciones de los vecinos de Petorca, quizás obliguen prento á nombrar las personas que deban servirlos con arreglo á la ley. » pág. 6.—Como se vé, contrariamente á cuanto afirmaba el Ministro, la economía se había hecho con perjuicio del servicio público desde mediados del último año de paz de 1878.

Chile, Gobierno y pueblo, á cerrar la parábola trazada por la política nacional, con la única solución desde tan tiempo preparada y esperada: la de mejorar sus proprias condiciones á expensas de sus débiles vecinos, Perú y Bolivia.

Mientras loz ricos desiertos de Atacama y Tarapacá se presentaban á los ojos de los estadistas y hombres públicos de Chile como la única salvación, tanto para la exhaustas arcas del Tesoro, como para la economía general del país; el *roto* se deliciaba de antemano con la perspectiva del rico botín que podría recojer en una afortunada correría por *la tierra prometida*, por los codiciados territorios del Perú; de aquel Perú que todabía no había perdido por él su antiguo renombre de opulento, y que entre las mil privaciones de su propia miseria había mirado siempre con los ojos de la avidez y de la envidia.

Apènas se esparciera el rumor de una probable guerra, el *roto* de hoy, y el *roto* de ayer (el pequeño empleado y el pobreton de la naciente clase media) no vieron más que el Perù en sus ensueños, y llegaban á delirar de alegría al solo nombre de Lima y Chorrillos.

Lima, la antigua capital de los Vireyes, cuyas casas señoriles se suponían repletas de vajillas de oro y plata, como en la época colonial; Chorrillos, con sus fastuosas quintas de recreo de los ricos de la Capital, donde además de los magníficos, la fama colocaba en cada *Rancho* ó habitación, interminables bodegas rebosando de los más exquisitos vinos de Europa, inflamaron en un momento todas las imaginaciones; y en todo Chile no se oía más que una voz, al principio baja y ahogada,

durante Febrero y Marzo de 1879 y luego estridente y atronadora, después de la declaración de guerra. Esta voz era: A Lima à Chorrillos!

No eran solamente el *roto* y la parte màs pobre de la clase media que proferían estas voces. Otros había también que para impulsarlos cada vez más sobre este camino, le hacían coro; y éstos pertenecían á todas las clases sociales. La prensa periódica de todas clases y de todos los partidos, comenzando por la de los clérigos que era la más furibunda, no hablaba más que de este particular.

Los nombres de Lima y Chorrillos fueron siempre objeto de odio para casi todo chileno. Es por demás sabido que la envidia y la emulación son dos pasiones que se ejercen casi exclusivamente contra sus màs próximos, sea en la distancia, sea en los vínculos de las relaciones naturales y sociales. El miserable que se inclina y arrastra respetuosamente ante el fáusto opulento que no conoce, ó unicamente de nombre, arde de envidia viendo el modesto bienestar de su vecino: consideraría menor su desgracia y hasta felíz se creería, si le fuese dable ver al odiado vecino, que jamás le ofendiera, tan miserable y aún más que él mismo: comienza á odiarlo poco á poco y á desearle todo el mal posible, y todos sus esfuerzos tienden á hacérselo. La mujer que va en éxtasis, al oir la felicidad que su bondad, belleza y opulencia procuran á las lejanas hijas de Eva que nunca conoció, se enfurece hasta el delirio cuando llega á saber que estas misma cualidades embellecen y adornan una parienta, una vecina, una amiga: comienza á odiarla desde aquel momento, y daría todo cuanto posee por ver destruída su felicidad. Afortunada-

mente de esta clase de individuos, de ambos sexos, el mundo no está lleno.

Hé aquí precisamente lo que pasaba en Chile, respecto de la República vecina y hermana del Perú, desde la época de su común independencia. La antigua opulencia del Perú, aumentada gradualmente, primero con el guano y luego con el salitre, era el dardo que secretamente hería á la generalidad de los chilenos. Chorrillos, mansión de delicias por excelencia de la alta sociedad de Lima durante la estación de baños, era la dolorosa pesadilla de la generalidad de las mugeres chilenas.

Como á cada momento tenía ocasión de oirlo, ora más ó menos veladamente á los numerosos extrangeros que visitaban los diversos países de la América meridional, ora sin velo alguno á los mismos chilenos, la muger chilena conocía perfectamente que era menos buena, menos bella y menos graciosa que la Limeña; y envidiosa de sus femeniles triunfos, su único y ardiente deseo era ver destruído aquel Chorrillos, donde la odiada Limeña reinaba durante cuatro meses del año en todo el esplendor de su bondad, de su belleza y de su gracia.

Y he aquí porque todos de acuerdo, hombres y mugeres, repetían constantemente á los oídos del *roto*: ¡A Lima, á Chorrillos... á Lima à Chorrillos! á fin de que el *roto*, atraído cada vez más por la doble ilusión del botín de Lima y de la orgía de Chorrillos, superase intrépidamente todos los obstáculos que encontrara á su paso, y llegase victorioso á aquella Lima y á aquel Chorrillos que debía destruír hasta sus cimientos, después de haber

profanado los dorados salones con las asquerosas escenas de sus orgías araucanas. (1)

He aquí puestas en claro las muchas causas por las cuales se comprende y explica, como aún sin motivo aparente, la guerra contra el Perú era para Chile una guerra eminentemente naciónal por todos deseada y querida, y empujada por todos con un ardor y un odio que no se han desmentido un solo instante, hasta los últimos excesos.

La guerra contra el Perú era para Chile una cuestión compleja de necesidades económicas, de ambición y de celosa envidia: una guerra de pasiones, en una palabra, y de las más fuertes y violentas.



(1) Chorrillos ya no existe, y Lima fué salvada á duras penas por la influencia de una fuerza mayor, á despecho de la soldadesca chilena, como diremos en su lugar.

IV

El Perú.

RESUMEN—Causas primordiales de las discordias civiles en el Perú. — El Perú poseyó una civilización antes de la dominación española. — Los *Incas*. — Como se formaron las tres razas, causa primera de los males del Perú. — Como se mezclarón las razas. — Variedades provenientes de las mezclas de las diversas razas. Población del Perú divididas por razas en el año 1796. — Familias españolas establecidas en el Perú. — Civilización y cultura que llevaron. — Después de la guerra de la independencia se adopta como forma de Gobierno la República democrática. — Desórdenes que surgieron. — Lima y su heterogénea población. — Los *pronunciamientos*. — El partido militar. — Como y porqué sucediese las revoluciones. — Los caídos. — La mujer peruana; sus cualidades é influencias. — Los especuladores políticos y los intrigantes. — Perjuicios producidos al Estado por los manejos de los especuladores políticos *(affaristi)*. — El partido *civilista*. — Causas que hicieron abortar las primeras tentativas del *civilismo*. — El Presidente Pardo. — Los Bancos y el papel-moneda. — Empréstito del Estado y curso forzoso. — José Siméon Tejeda. — El General Prado. — Agitaciones del orden social. — Asesinato de Manuel Pardo. — Gobierno débil y desautorizado.

Reservándonos hablar del estado económicos del Perú en la segunda parte del presente trabajo, en la cual trataremos de su porvenir, nos limitaremos por ahora á considerarlo únicamenta bajo el doble punto de vista social y político, para que conociendo sus verdaderas condiciones al comenzar de la gue-

rra, nos sea posible formarnos una idea exacta de su acción, en una lucha en cual se hallaban comprometidos sus más vitales intereses.

Se ha hablado tanto, sobre esto en esto últimos tiempos, de la discordias y guerras intestinas del Perú, que quizás este hecho no será nuevo para ninguno de nuestros lectores: pero lo que la mayor parte ignora, ó conoce muy imperfectamente, es el orígen y la especial naturalez de esta anomalía.

La desunión, causa principal que ha engendrado todas las demás, que á su vez fueron y son el verdadero orígen del malestar y debilidad siempre crecientes del Perú, en medio á sus muchos elementos de prosperidad y fuerza, nace en primer lugar de la falta de homogeniedad en su población la cual no es mas que una miscelanea de diversas razas, que difieren esencialmente entre ellas, por su carácter y por sus aspiraciones.

Esta mezcla de razas no es un hecho reciente; se remonta por el contrario á varios siglos, ó sea á las lejanas èpocas de la conquista española y del régimen colonial; que fué cuando comenzaron y crecieron.

Es un hecho notorio, que cuando el famoso conquistador español Francisco Pizarro pisó por primera vez el suelo peruano, no se encontró con una tierra inculta y deshabitada, ó poblada únicamente por tribus nómadas de salvajes, como sucedió .en otras regiones del Nuevo Continente.

El Perú era por el contrario un vasto y populoso imperio, gobernado por la ilustre y antigua dinastía de los *Incas*, que pretendían descender del Sol, que mantenían una lujosa Corte, con numerosa y fuerte nobleza, y que habían elevado la gran población

de sus Estados, gobernándola con un despotismo benévolo casi patriarcal, á un grado de civilización verdaderamente maravilloso (1).

En toda la superficie del inmenso imperio de los Incas florecían grandes y ricas ciudades, con plazas, palacios y templos suntuosos y monumentales, cuyas ruinas se ven aún en el día. Se encontraban también allí escuelas para los nobles, fortalezas de varias clases, y vías militares de muchos centenares de leguas, con numerosas posadas para los correos imperiales, que mantenían á la Corte en comunicación contínua con todos los funcionarios gerárquicamente divididos en superiores é inferiores. Allí se veían extensos campos cultivados con su correspondientes canales de riego; encantadores jardines, tanto por la hermosura de la naturaleza, como por el arte que presidiera á su formación; minas de oro, de plata y de piedras preciosas continuamente en explotación; y entre éstas últimas, una riquísima de lápislázuli de la cual se han perdido desgraciadamente los vestigios, únicamente conservándose la memoria. Poseía además el Perú, fábricas de vajilla, *huacos*, que tanto recuerdan nuestros preciosos *vasos etruscos;* como también fábricas de hilados y de tegidos de lana finísima de vicuña, cuyos productos por sus colores vivos y brilantes tanto se parecen á los de China, y que todavía puede encontrar el viejero curioso, extrayéndolos de los seculares cementerios llenos aún

(1) «La estirpe de lós *Incas* que dominó al Perú durante cuatro siglos, fundó un imperio vastisimo, cuyo estado de cultura y cuya organización social y política han causado la admiración de los historiadores.»

MESA Y LEOMPART, *Historia de América*, v. 1, pág. 289.

de momias, mejor conservada quizas que las egipcias, y con procedimientos indudablemente mejores y más sencillos (1).

Un poco con la fuerza, un poco con la traición, como la cometida contra el último Inca Atahualpa —traición que, aún benecida por las ávidas manos del fraile domínico Valverde, quedará siempre en la memoria de los pueblos como una ofensa á la humanidad—el conquistador destruyó todo: y el dócil, laborioso y civilizado peruano del Imperio de los Incas, se convirtió muy pronto con el *Indio* turbulento, holgazán y embrutecido de la colonia española.

El indígena reducido á la servidumbre y el español que se había hecho dueño del territorio, fueron las dos primeras razas diferentes; y el mal no habría sido muy grande, si no hubiese ido más allá. Pero la feracidad del suelo. que daba con creces cuanto se le pedía, hizo nacer en el conquistador el deseo de aumentar su producto con el aumento de brazos; y descontento de la pereza que se había apoderado del indio, trajo al Perú el esclavo negro de las costas africanas: de aquí una tercera raza; principio evidente del verdadero mal.

Las dos primeras razas, la española y la indígena, que con el tiempo se hubieran fundido y amalgamado entre sí, se dividieron todavía más á la vista de una tercera, tan inferior moralmente, y físicamente tan diversa. La diferencia de razas que en el primer caso hubiera pasado casi desapercibida (no siendo ninguna de ellas inferior á la otra en el orígen, por ser ambas libres, y sus diferen-

(1) Veasc el apéndice (*) al fin del capítulo.

cias físicas no siendo tan sustanciales que no hubieran podido desaparecer después de las primeras uniones), se acentuó inmediatamente cuando, interponiéndose entre ellas una tercera raza con la cual toda fusión, además de ser degradante, dejaba grandes huellas por varias generaciones, tuvieron lugar las primeras mezclas de este género.

La primera de las dos razas principales que comenzó á mezclarse con la esclava, fué considerada por la otra como indígna de su aliancia; y nació de esta manera la preocupación de la diversidad de razas, como elemento de división, preocupación que ántes no existía entre la españòla y la indígena, que estaban naturalmente llamada á confundirse entre sí, y que habían más que comenzado á hacerlo ya, por medio de los muchos matrimonios celebrados entre los conquistadores y los indígenas pertenecientes á la noble y numerosa nobleza inca.

Como era natural, los primeros cruzamientos de la raza negra, se efectuaron con la parte más baja de la raza indígena: la cual, envuelta en su totalidad, por los españoles, en la reprobación á que se había hecho acreedora la más abyecta de sus fracciones, se separó cada vez más de aquellos aumentando y tomando fuerza de este modo el odio que la conquista había dejado en su ánimo; odio que la larga acción del tiempo no ha podido destruir completamente, mitigándolo tan solo, para convertirlo en una sorda rivalidad, que los intrigantes políticos han fomentado muy á menudo, sobre todo durante la actual época republicana, para servirse de él en pró de sus intereses y de su ambición personal.

No es esto todo. Si bién la raza negra haya per-

manecido en la exclavitud hasta el año 1854, lo que la impidiera salir de su propia degradación, para poder realizar con las otras dos, fuè todavía la causa determinante, aunque indirecta, de un nuevo elemento de discordia y rivalidades, por medio de la raza libre y numerosa que fué el producto de sus múltiples y diferentes mezclas: la así llamada *raza mixta* ó de los *mestizos*.

Clasificar detalladamente todos los diversos tintes y matices, ó ramificaciones de esta raza—confuso producto de tantos y tan diversos cruzamientos—sería tarea punto menos que imposible. Y aquí es necesario advertir en primer lugar que el español mismo, venciendo poco á poco su primitiva repugnancia, no fué en modo alguno extraño á estos cruzamientos con la raza negra; si el español de noble linage no descendió sino raras veces hasta ella, no sucedió lo mismo al de las clases inferiores; á lo cual es preciso añadir que el Hidalgo mismo se dejó con frecuencia seducir por los peculiares atractivos de una descendencia africana de segunda, tercera ó cuarta edición.

Es un hecho á todos notorio, que dado un primer y único cruzamiento de las razas blanca y negra, los signos característicos de esta última no desaparecen sino muy lentamente hasta la quinta ó sexta generación; sin hablar del atavismo, ó sea de la posible reaparición de las huellas africanas aún después de haber desaparecido completamente. Dígase lo mismo de un primer y único cruzamiento de dicha raza negra con la indígena; cuyos productos tienen ciertas diferencias con los de igual naturaleza entre las razas blanca y negra, que no quedan nada ocultos á un ojo ejercitado, si bien

pasan desapercibidos para todos los demás. Esto nace de las diferencias originarias que hay entre las razas europeas é la indígena del Perú; la cual se distingue de aquellas en el notable bronceado de su color, en la tosca anchura de su cabeza y cintura, en la elegancia y pequeñez de sus extremidades, en la morbidez y suavidad de su cútis (aún independientemente de qualquier influencia atmosférica) y en su abundante y larga cabellera de un negro brillante como ala de cuervo.

A estas diferencias, extensibles en grado diverso á varias generaciones descendientes de un primer cruzamiento de las razas europeas é indígeno con la negra, hay que añadir además las características de los diversos y multíples cruzamientos entre ellos de estos variados frutos, de los que llamaremos primarios y secundarios; y solo así se puede llegar, hasta cierto punto, á explicarse las diversas variedades que componen la familia, ó género sí así queremos decir, de las *razas mixtas*. *Zambo, zambo prieto, zambo claro, zambo cholo, mulato, cuarterón, chino* (de no confondirse con el del Celeste Imperio), *chino cholo, chino claro,* etc. etc., son todos los nombres en su mayor parte intraducibles, de las múltiples y confuzos productos de los cruzamientos primarios y secundarios, que como acabamos de decir, forman otras tantes variedades diversas y diferentes entre ellas; las cuales van comprendidas, todas juntas, bajo la denominación genérica de razas mixtas ó mestizas.

Ahora bien, esta heterogénea raza de mestizos que, aun independientemente de otras razones que nos apresuraremos á enumerar, procura ocultar su ascendencia más ó menos africana con el lustre

de una alta posición social, sobreponiéndose á las dos razas primitivas, á la española-criolla y á la indígena, constituyó una tercera raza rival; aquella precisamente que siendo la más turbulenta y pretenciosa de todas, concurrió mayormente á mantener vivo el fuego de la discordia y de las rivalidades entre las tres.

En la *Memoria* del Virey español Don Francisco Gil de Taboada y Lemos se lee que, según el censo practicado por su orden el año 1796, último de su Gobierno, la población del Perú se componía en aquella época de 1.076.122 habitantes, clasificados como sigue: 135.755 españoles criollos, 608.894 indígenas, 244.436 mestizos, 41.256 negros libres, 40.366 negros esclavos, 2.217 religiosos y 1.261 religiosas.

De consiguiente, las tres razas, española criolla, indígena y mestiza, se habían formado ya en 1796, es decir, 25 años antes de erigirse el Perú en República independiente: la cual se formó precisamonte sobre estas bases. Un censo tan exacto y detallado como el anterior, no ha vuelto hacerse: sin embargo en el que se hizo en 1876, que dá al Perú 2.699.106 habitantes, encontramos que dichas razas conserban entre sí, poco más ó menos, la siguiente proporción: cinco décimas de la raza indígena, trez de la mixta ó mestiza, y dos de la española-criolla ó blanca: es decir, la misma relación con poca diferencia, en la cual se encontraban el año 1796.

Muchos, sino la mayor parte de los españoles que se establecieron en el Perú durante el régimen colonial, pertenecían á las mejores clases sociales. Nobles arruinados y segundones pobres de

las grandes familias de España, solicitaban con insistencia del Gobierno patrio los honrosos y productivos cargos del Vireino del Perú, con el objeto de dorar sus respectivos blasones; y no poco de éstos, cuando se veían reemplazados por otros que se hallaban en idénticas condiciones, repugnándoles abandonar las delicias de la vida peruana, con que les brindara la dulzura del clima y las riquezas de fácil adquisición, en lugar de volver á su patria se establecían definitivamente en el Perú dedicándose á las lucrosas industrias de la agricultura y de las minas, que no les producían más fatigas que el de dirigirlas; pues el trabajo era misión exclusiva del esclavo negro y del indígena reducido más ó menos á la servidumbre. La prueba de este hecho se encuentra fácilmente hoy todavía en las más antiguas familias peruanas, las cuales cuentan los nombres más ilustres de España; y no solamente de los ramos colaterales, sino de los mismos troncos principales, que desaparacieron de la madre patria.

En un registro oficial de los últimos años del régimen colonial encontramos, que comezando de la época de la conquista, se habían establecido definitivamente en el Perú, dando orígen á familias que se convirtieron y permanecieron peruanas, un Duque, 46 Marqueses y 35 Condes de España, además de un singulo número de segundones sin título de las más antiguas casas solariegas. (1)

---

(1) «Los árboles generosos de la nobbleza más clara de Europa han extendido sus nobilísimas ramas en el Perú, que habiendo las raices en Castilla dan flores en Lima.»

Don Francisco de Echave y Assu, Caballero de la Orden, de Santiago, *La Estrella de Lima*, impreso en Amberes, el año 1688.

Estos magnates de la inmigración española excogían ordinariamente para su residencia la capital del Vireino, ó sea Lima, como lo dice también en su citada *Memoria* el Virey Taboada y Lemos, con las siguientes palabras: «Como Lima fué desde su fundación, hacía el año de 1535, la capital de este extenso imperio y la residencia de sus Vireyes, se reunieron con ella como en su centro, no solamente los primeros conquistadores del Perú y sus descendientes, y los que vinieron de Europa con los honrosos cargos de Magistrados y de Jueces para administrar la justicia, sino aquellos también que deseosos de tomar parte en las inmensas riquezas de este reyno, surcan los mares animando la industria y el comercio». (Cap. III).

Perteneciendo á la clase más civilizada de España, mal podían éstos resignarse á vivir entre la tinieblas de la barbarie, que más ó menos absolutamente reinaba en las otras Colonias americanas é interpusieron toda su influencia, que no era poca, cerca de la Corte de España y del Gobierno local, para la creación de numerosos institutos de instrucción; siendo así que Lima pudo gozar casi desde el principio, de éstos y de muchos otros elementos civilizadores. Fué dotada en primer lugar de dos Colegios organizados según

« La nobleza de la ciudad de Lima tiene en sus venas cuanta sangre gloriosamente ilustre guardaron las montañas de Castilla en la invasión africana, para rehacer con su valor lo que perdieron por su descuido, y restablecer la anarquía española en las injurias del tiempo y de la envidia. No hay tronco de casa grande ó titulada de España que no reconozca ramas legítimas de su raiz en las familias de aquel nuevo reino, en la cual se enriquecieron con gloriosos trofeos y con muy grandes mayorazgos y rentas. »

Don Antonio de Montalvo, natural de Sevilla, *El Sol del Perú*, impreso en Roma, el año 1683.

el sistema de los mejores de España; luego en 1551 de una Universidad con 15 cátedras, la de *San Marcos;* la cual tomara muy pronto tal fama, que á ella acorrían de todas partes de la América meridional. En el 1758 tuvo un pequeño anfiteatro anatómico, y en el 1795 una Academia naútica. En 1791, una sociedad de literatos peruanos fundaba ya un periódico, con el nombre de *El Mercurio Peruano*, que se ocupaba principalmente de ciencias y literatura, y que encontró un eco de simpatía hasta en Europa; y en el 1793 apareció un segundo periódico, politíco noticiero, *La Gaceta de Lima.* Así es que su civilización caminaba al mismo paso ó poco menos que la de Europa, de la cual se alimentaba incesantamente.

Consecuencia de cuanto dejamos dicho, fué que la población del Perú, ó mejor dicho, la de Lima, gozara ya de una cierta cultura y civilización desde los tiempos en que aún era colonia: y contaba entre sus hijos no pocos hombres verdaderamente eminente por saber y doctrina, de los cuales aún vive el recuerdo, cuando todos los demás pueblos de América, exceptuando Méjico, se encontraban todavía en las tinieblas de una barbarie más ó menos profunda.

Vinieron las guerras de la independencia, y proclamada ésta, ántes ó después, en todas las antiguas colonias del Continente, el Perú adoptó como ley fundamental del Estado la forma democrática más absoluta, concediendo, tanto de derecho como de hecho, á todas la dirversas razas y clases indistintamente, los mismos derechos políticos; lo que no estaba en modo alguno en relacion con el de diverso grado de civilación de las mismas, y

qué fué efecto de dos causas diferentes: á saber: 1.° la dulzura de carácter de la raza blanca ó española-criolla, debilitada por la molicie de la opulencia, como observaba el Virey Taboada y Lemos en 1796, la cual no procuró con ningún medio hacer valer sobre la otras, como en Chile, la preponderancía que le daban sus riquezas y su mayor cultura; 2.°: la opinión prevalente de no pocos literatos doctrinarios de Lima, los cuales guiados por la simple ilusión de los principios, como sucede á los doctrinarios de todos tiempos y lugares, haciendo completa abstracción de la necesidad de una diversa medida en su aplicación, según el grado de civilazación de los pueblos, creían encontrar en la suma libertad y absoluta igualdad de una República democrática por excelencia, el manantial más cierto y seguro de prosperidad y progreso.

Las cruzadas, tanto en el Perú como en Bolivia, Venezuela y Colombia, contra las tendencias más ó menos monárquicas de Bolívar y San Martín, que fueron los verdaderos factores de la guerra de la independencia americana, fueron siempre ardientemente alimentada por los doctrinarios de Lima. Sin embargo es indudable, que una sabia monarqía representativa, como por ejemplo, la que tan felizmente rige los destinos de nuestra Italia, hubiera sido el áncora de salvación de todos aquellos países, librándolos de los contínuos desórdenes y anarqía que fueron las únicas consecuencias de su exagerado y mal entendido liberalismo.

Como era natural, no esperaron muchos tiempo los doctrinarios de Lima en recoger el fruto de sus ilusiones. Sembradas en un terreno aún no prepa-

rado para recibirlas, entre individuos y razas diferentes en civilización, la suma libertad y la suma igualdad se convirtieron muy pronto en suma licencia y en sumo desorden. Surgieron inmediatamente las desenfrenadas ambiciones de la hez del pueblo, de que fueron digna continuación las revoluciones cada vez más persistentes; y ellos, los doctrinarios, fueron los primeros á emprender el triste camino del destierro.

La población de Lima en 1796, según el censo antes citado del mismo año, contaba 52.627 habitantes, no comprendidos los arrabales, y se dividía de este modo: españoles-criollos 17 mil 215; indígenas 3.119; negros 8.960, raza mixta ó mestizos 23.333. La raza mixta era de consiguiente la preponderante en número; y puesto que todo hace suponer, considerando también lo que pasa en el día, que la misma proporción existiera igualmente en los tiempos de la proclamación de la República, resulta que la citada raza mixta de entonces, como antes y después, la más numerosa de la capital.

Cuales fueran las tendencias y aspiraciones de esta raza mixta y de todas las demás, nos lo dice la citada *Memoria* del Virey Taboada y Lemos, en las siguientes palábras: « Los españoles originarios del Perú son amantes del fausto y de la opulencia: el indio, ó *indígena* es frugal, más por su tosquedad y falta de civilización que por carácter; el negro y las razas mixtas parecen animados de los mismos sentimientos que la primera clase, á la cual procuran agradar con su servidumbre y utilidad. » (Cap. I). Juzgando por cuanto sucede en el día, el Virey español no podía dejarnos un retrato moral

más fiel, en su elocuente brevedad, de la heterogénea población de Lima.

La raza mixta ó de los mestizos, con las mismas tendencias al fausto y á la opulencia que la española-criolla, se veía obligada á sofocarlas interiormente, por la doble razón de su pobreza y de la sugeción en que la tenía el régimen colonial, y se contentaba para satisfacerla, en parte por lo menos, con el lujo de reflejo que podía gozar á la sombra de las grandes familias español criollas, en cambio de su obediencia y devoción. Para tenér una idea aproximada de la vida fastuosa que se hacía entónces en Lima, baste saber, como vemos en la mencionada *Memoria*, que había 1400 coches particulares, entre carrozas y calesas, que llenaban diariamente los paseos públicos.

Proclamada que fué la República, y con ella la igualdad de los mestizos, civil y políticamente, respecto de los blancos ó criollos, aquellos no se contentaron ya con el lujo que de reflejo les viniera de estos últimos arrastrándose á sus pies. Quisieron por el contrario libertarse completamente de ellos, y hasta sobreponérseles, no solamente para vengarse de su pasada humillación y hacerla olvidar por completo, sino también para gozar á su vez de un fausto y opulencia exclusivamente suyos. Y encontrando para esto un obstáculo insuperable en su pobreza, no vieron más que un solo camino para llegar solícitamente á la realización de sus planes: el de apoderarse de la dirección de la naciente República, escalando ora con la astucia, ora con la fuerza, los primeros puestos del Estado. Astucia no les faltaba ciertamente, gracias á la agudeza de su ingenio y la semi-civilización á que

habían llegado, por su servil familiaridad con la raza principal y por los muchos medios de cultura é instrucción que ofrecía el Vireino, como hemos visto. Tampoco carecían de fuerza: sea en absoluto, por ser la raza numéricamente preponderante en Lima; sea relativamente, por la dulzura de carácter y casi diremos abandono de su propia supremacia hecho por la raza blanca, ó criolla.

Lima que, como capital del Vireino, ejercía una grande influencia sobre todo el Perú durante el régimen colonial, continuó á ejercerla igualmente, cuando de capital del Vireino pasó á ser capital de la República: y ciertamente no sin razón, porque allí era donde, ademas de los grandes dignatarios y de las grandes administraciones del Estado, se encontraba concentrado cuanto de mejor encerraba el país. En su consecuencia, no fué difícil á los ambiciosos mestizos de Lima adquirir una cierta influencia sobre todos los demás de su raza esparcidos en la República, asimismo que sobre la raza indígena, que durante el régimen colonial había sido la más vilependiada, y con la cual su raza tenía mayor trato y afinidad que la criolla, por encontrarse más cerca de ella por la igualdad de su condición. Y saliendo el núcleo mayor de las últimas clases sociales, fué en extremo fácil á los mestizor de Lima iniciar el desgraciado sistema de las revueltas de cuartel, de los pronunciamientos de batallones, por donde comenzaron casi siempre las innumerables revoluciones del Perú.

Después del primer ejemplo dado por los mestizos, vino la vez de la raza indígena; y ora la una, ora la otra de estas dos razas, ora las dos, más ó menos unidas entre sí, no abandonaron un momento

el emprendido camino de las revoluciones, sea para servir á aspiraciones de razas, sea bajo el pretexto ó no de aquellas, para servir á intereses ó ambiciones personales, como sucedió con mayor frecuencia.

De consiguiente, sea como elemento de revolución sea como elemento de orden para sofocarla y vencerla, el soldado fue siempre el árbitro del poder público; y nació de esta manera desde la proclamación de la República, el así llamado partido militar: partido *sui-generis*, que mejor podría llamarse partido de poder y de revolución, hallándose siempre dividido en dos grandes fracciones, una de las cuales se encontraba en el poder (1), mientras la otra trabajaba para derrocarla y hacía la revolución.

Este hecho que un mismo partido se ocupe constantemente en hacerse la guerra á sí mismo (lo que desgraciadamente no es sin ejemplo en otros países de civilización menos reciente; y que el lector italiano, pertenezca á la *derecha* ó á la *izquierda* (2) adivinará fácilmente), tiene por orígen el carácter completamante personal de dicho partido; ó sea el vicio fundamental de obedecer, más que á la fuerza de una idea ó principio, como el nombre de partido indicaría, è la de los simples

(1) Es necesario hacer una sola excepción, durante los 4 años trascurridos entre Agosto 1872 é igual mes de 1876 en que la Presidencia de la República fué ejercida por uno no militar.

(2) El autor se refiere indudablemente al partido liberal italiano; partido que ha hecho la revolución y la unidad de aquel país, y que á pesar de tener las mismas aspiraciones, los mismos ideales, y los mismos principios fundamentales de Gobierno (salvo ligeras modificaciones), se halla dividido en dos grandes grupos, *derecha* y *izquierda*, que á sus vez se subdividen todavia en otras muchas fracciones casi siempre en lucha entre ellas. (Nota del Traductor).

intereses individuales; los cuales fueron siempre sus móviles exclusivos, como explicaremos brevemente.

Cuando estalla una revolución con el pronunciamiento de uno ó más batallones el jefe de la misma se dedica inmediatamente á organización de un ejército más ó menos numeroso, capaz de combatir al que ha permanecido fiel al Gobierno; y encontrándose ó no con militares á la mano, crea en el círculo de sus amigos y de todos aquellos desocopados que inmediatamente le rodean con la esperanza de crear una posesión, un Estado Mayor siempre abundante de oficiales de ocasión; los cuales para asegurarse las grados tan facilmente recibidos, se apresuran á reclutar en los campos, de grado ó por fuerze, entre las clases más bajas de la sociedad, los batallones y los regimientos que deben mandar. Formado de este modo el ejército de la revolución, si ésta triunfa, se convierte en ejército del Estado; y los oficiales improvisados entre los amigos antiguos ó nuevos del revolucionario vencedor, son incorporados definitivamente en el escalafón de la oficialidad del Estado.

En cambio de esto, los oficiales que antes se encontraban en activo servicio, y que pertenecían al ejército del vencido Gobierno, son mandados á sus casas con una parte de sueldo y con el carácter de indefinidos, vulgarmente llamados *caídos*. Estos sin embargo, no aspiran más que á volver á su antigua posición, para gozar otra vez de todo el sueldo de sus grados respectivos; y á la primera ocasión favorable que se presenta, corren á tomar las armas, organizando prontamente un nuevo ejército, del cual forman parte en primer lugar los

amigos del pretendiente que levanta la bandera de la rebelión, como sucediera para la formaciòn del de la anterior revolución, convertido después en el ejército del Gobierno que han de combatir; cuyos oficiales, si pierden, pasan á su vez al estado de *caídos*, para en seguida dedicarse à su vez á hacer otra revolución.

Esta repetidas revoluciones que se suceden á pequeñas distancias las unas de las otras, creando cada una de ellas un gran número de nuevos oficiales tomados en las clases agrícola y obrera, ó en la de los vagos y desocupados, que los unos después de los otros pasan todos á engruesar la inmensa fila de los indefinidos ó *caídos*, para luego volver en parte á sus respectivos grados con las rebeliones sucesivas, dan como inmediata consecuencia, que además de los oficiales en activo servicio, se encoentre siempre en toda la Repùblica y principalmente en Lima, un número diez o doce veces mayor de *caídos;* los cuales, arrastrando una vida completamente ociosa con el pequeño sueldo de *indefinidos* que les paga el Estado, además de gravar enormemente los presupuestos del erario público, se encuentran siempre dispuestos à tomar parte en una revolución, con el único objeto de volver á entrar en activo servicio y hacer carrera. prontos siempre al primer grito de revuelta lanzado por un General ó Coronel *caído* como ellos, que posee medios propios ó prestados para organizar una revolución, abrazan su causa que es generalmente sino puramente personal, por motivo que son también absolutamente personales é individuales.

Y son precisamente estos oficiales, que juegan

constantemente á las cuatro esquinas entre ellos, y cuyas filas se engruesan todos los dias, los que forman el así llamado partido militar; partido disolvente y desorganizador, formado en su mayor parte de gente sin oficio ni beneficio, acostumbrada á vivir á expensas del Estado, holgazana y pretenciosa, para lo cual todo pretexto es hábil para levantar la bandera de la rebelión, y que mantiene siempre viva la rivalidad de las razas, para servirse de ella como instrumento de su desenfrenada ambiciòn.

Sin la maléfica influencia que ejerce este militarismo de nuevo género; es indudable que se habría verificado con el tiempo, sino una fusión completa de las tres razas, por lo menos una armonía siempre creciente, y precursora de una fusión nada remota puesto que si exceptuamos la desenfrenada ambición de algunos, tanta militares como paisanos, de los cuales, hablaremos à continuación; ambición que lleva consigo su correspondiente cortejo de vicios, el carácter del peruano, à cualquiera clase ó raza que pertenezca, es generalmente bueno y generoso: cualidades que debe en gran parte á la benéfica influencia que sobre él ejerce la madre, la esposa ó la hija, la mujer peruana, en una palabra, que además de los encantos físicos, reune en sí cualidad morales de primer orden, tanto por la inteligencia y cultura de mente, como por nobleza de ánimo y esquisita delicadeza de sentimientos.

La mujer peruana, sea criolla, indígena ó mestiza, y cualquier que sea la clase social en que se encuentre, es casi siempre superior al peruano que vemos à su lado: capaz de todo género de virtudes, que con frecuencia lleva hasta la abnegación, se

dedica sin descanso á mejorar y ennoblecer el moral del sexo fuerte. Como corroboración de semejante principio, además de la constante observación directa, tenemos también la indirecta; la cual nos hace ver, que todos aquellos que se sobrepusieron á las influencias de familia, ó que por excepción tuvieron mala madre ó mala esposa, no son por lo general nada ejemplares.

Los malos hábitos y los deplorables efectos del militarismo son muy conocidos en el Perú; donde no dejó pasar un instante sin declamar contra ellos. Esto es tan cierto, que apesar de que la carrera militar fué considerada siempre, ateniéndose á los hechos, como la única que podía abrir el camino de la suprema magistratura del Estado, habiendo salido exclusivamente de ella, salvo casos contados, los Presidentes de la República; ha sido siempre y es, sin embargo, la carrera menos estimada en el Perú, de la cual huyen con horror excepto raras ocasiones, los hijos de buena familia, y todos aquellos que en general se estiman en algo.

Sucede en la carrera militar en el Perú, algo parecido y aún peor que en la carrera eclesiástica en muchas provincias de Italia, sobre todo en las meridionales, donde habiendo caído aquella en gran descrédito, solo es abrazada por las más humildes clases sociales, como primer escalón de mejoría social.

Sin embargo, cuanto acamabos de decir no debe referirse más que á la sola oficialidad del ejército propiamente dicho; puesto que en cuanto á la marina las cosas cambian comptetamente de aspecto. Los oficiales de marina, debiendo poseer una ins-

trucción especial adquirida desde jóvenes en los colegios y escuelas adecuadas, y no pudiendo improvisarse tan fácilmente como los de tierra, simplemente con ceñirles un sable que las más de las veces no saben manejar, no pudieron salir y no salieron jamás, sino del seno de la mejor raza y clase social; así es que no pueden de ninguna manera ser confundidos con los otros, de los cuales les separa todo un abismo, como quedó probado en la presente guerra. En los oficiales de marina se encontró instrucción, valor y patriotismo verdadero, *no de palabras*, y ciertamente bien diferente hubiera sido el éxito de la guerra, si hubiesen tenido una buena, ó por los menos, regular escuadra que mandar.

Por aquella ley natural en los acontecimientos, que exige que uno arrastre otros tras de sí, que quizás no hubieran tenido razón de ser el primero, al lado del militarismo surgió poco á poco un círculo de intrigantes ó especuladores políticos, que hacía causa común con él y dividía su suerte bajando y subiendo, cayendo y levantándose por fracciones con él, según los diversos resultados de las campañas electorales ó revolucionaria.

Habiéndose convertido el supremo poder del Estado en patrimonio casi exclusivo de los militares más ó menos afortunados en los campos revolucionarios, los paisanos ambiciosos recurrieron á los partidos políticos para acercarse al solio presidencial ó dictatorial, y gozar sus favores. Después de haber concurrido á preparar el terreno á la revolución sea con la oposición al Gobierno en las Cámaras legislativas, sea suministrando fondos para armas, sea con la prensa, con la intriga ó

con la conspiración, estos intrigantes políticos se lanzaban como chacales afamados sobre el triunfador llegado al poder, ora para dividirlo con él como Ministros ó de otra cualquier manera, ora para pretender favores de alguna consideración. Y el pasagero Jefe del Estado, que había triunfado con su ayuda más ó menos eficaz, en parte por gratitud, y principalmente por temor de verlos entrar en nuevos planes revolucionarios contra él, se hallaba obligado, de grado ó por fuerza, á soportar y satisfacer sus exigencias. De aquí las grandes malversaciones de fondos públicos, y las muchas operaciones tan perjudiciales para el Estado, hechas siempre, según ellos, á exclusivo beneficio de la hacienda pública; pués, á oirlos hablar, están siempre dispuestos á sacrificarse por la justicia, por el púb'ico bienestar y por cuanto de más sagrado hay en el mundo. Por lo demás, este sistema de proclamar siempre á voz en grito las magníficas frases de justicia, lealtad, abnegación, virtud, etc. etc., al mismo tiempo que se hace de ellas la más inícua befa, es propio de todos los intrigantes de todos los tiempos y lugares; de manera que no puede maravillar á nadie.

Temiendo ver caída de un momento á otro la situación con la cual podían obtenerlo todo, estos tramoyistas políticos de la pandilla triunfante se daban siempre toda la prisa posible en aprovecharse de su influencia, para sacarle el jugo en todos sentidos antes que desapareciese la ocasión favorable. De consiguiente patrocinaba, sin siquiera mirarlo, el primer gran negocio que se le ponía entre las manos. Y no mirando más que el propio interés y à la necesidad de obrar con prontitud,

frecuentemente, para ganar ellos una miserable fracción de diez ó veinte, hacían perder al Estado ciento y mil, en una ruinosa operación que otros después de ellos, y por la mismas razones, empeoraban todavía más.

Esta es, en pocas palabras, la historia de todo el gran movimiento económico del Gobierno peruano, salvo raras excepciones, en cuanto se refiere á empréstitos, obras públicas y venta de bienes nacionales. Es esta, en resúmen, la historia del *guano*; de este considerable tesoro que el Perú ha visto desaparecer gradualmente con poco ó ningún provecho suyo, para ir á enriquecer los grandes especuladores extrangeros; los cuales no tenían más que hacer, para apoderarse de él, que dejar caer una parte sumamente mezquina entre las manos de algún tramoysta político de la pandilla triunfante; y esta es también la historia de la fiebre de los caminos de hierro que devorára tantos y tantos millones, como asimismo la del salitre de Tarapacá, que no ha producido al Perú, más que deudas.

El daño producido al país, por esta pandilla de intrigantes políticos, ópimo fruto del militarismo, es indublamenta mucho mayor que el producido directamente por el militarismo mismo; el cual, viniendo de las más modestas capas del orden social, y privado de toda autoridad moral, no hubiera producido más que los daños materiales de las revoluciones, relativamente insignificantes, si cuando tomaba en sus manos las riendas de Gobierno hubiese encontrado siempre en la clase culta é instruida (de la cual tenía que echar mano como efectivamente echó mano casi siempre para el ma-

nejo de los asuntos de la pública administración), ministros y consejeros íntegros, únicamente inspirados por los verdaderos intereses del país y por la voz de su deber. Teniendo dicha clase culta, como en realidad tuvo casi siempre, la dirección de los asuntos públicos, bajo la supremacia más ó menos nominal del General ó Coronel puéstose á la cabeza de la República, hubiera podido con mucha facilidad imprimir un buen rumbo á la barca del Estado, y mantenerla con sus esfuerzos siempre á flote, en medio á los repetidos y momentáneos sacudimientos de las revoluciones; cuyos efectos directos é inmediatos, además del sacrificio de las sumas gastadas en la revolución, se hubieran reducido únicamente á mudar la persona revestida aparentemente de la suprema autoridad, y el cambio de la oficialidad llamada al mando del ejército.

Desgraciadamente, este puesto que debía ser ocupado por la parte más sana de la mejor clase social, fué tomada por asalto, salvo raras y honrosas excepciones (1), sobre todo en los últimos veinte años, por aquella de sus fracciones precisamente que menos lo merecía; ó sea por el mencionado círculo de las pandillas políticas, compuesto de insaciables expeculadores reclutados entre todas las razas y clases sociales, y cuyo núcleo principal salía precisamente de dicha clase privilegiada, ar-

(1) Muy honrosas excepciones fueron por ejemplo, los sabios é integros magistrados Dr. D. Juan Antonio Ribeyro, Dr. D. Eusebio Sánchez, Dr. D. Teodoro Larosa y otros, que en diversas épocas fueron llamados á regir los más importantes ministerios del Perú. Pero la atmósfera gubernativa se hallaba tan viciada que ninguno de ellos pudo permanecer largo tiempo.

tificialmente engruesada en estos últimos tiempos por no pocos hijos de efortunados mercachifles extrangeros, que con el solo objeto de formar parte de dicho círculo de intrigantes políticos renunciaron á la naciolidad paterna, obtando por la del Perú, á la que les daba derecho su nacimento en el suelo de la República.

El partido militar y el círculo afine del pandillage político son, de consiguiente, independientemente de la diferencia de razas que fué causa primordial, las dos llagas sociales del Perù. Verdaderas llagas cancerosas, el militarismo y la intriga especuladora de los falsos políticos (*il militarismo e l'affarismo*) lo han roído y lo roerán siempre hasta dejarlo cadáver, si un Gobierno fuerte é intransijente no consigue frenarlos y moralizarlos, teniéndoles siempre lejos del poder y de toda intervención, aún indirecta, en el manejo de los asuntos públicos.

Una vez destruidos ó reducidos á la impotencia estos dos elementos de desorganización social— el militarismo y la intriga especuladora de los falsos políticos— no sería nada difícil á la parte sana y eminentemente respetable de la sociedad peruana, que existe muy numerosa, y que las mencionadas causas tuvieron casi siempre alejada de la dirección del Estado, el hacer desaperacer poco á poco toda rivalidad de raza, y conducir al Perú á aquel grado de prosperidad y de grandeza á que por tantas razones está llamado.

Una tentativa de reforma en este sentido fué puesta ya en vías de hecho en 1872, por el así llamado partido *civilista*, para distinguirlo y hacer contraposición al militarismo. La lucha fué larga y encarnizada, y terminó con la victoria del *civi-*

lismo, de cuyas filas salió el Presidente de la República en la persona del distinguido ciudadano don Manuel Pardo, hombre lleno de inteligencia y buena voluntad (que conocimos personalmente) y sobre todo de una integridad á toda prueba.

Desgraciadamente tres diversas causas concurrieron, no tan solo á fustrar los buenos efectos que semejante tentativa debía producir, sino también á hacerla momentáneamente más perjudicial que útil.

1.° En el momento en que el Presidente Pardo tomaba en sus manos las riendas del Estado, la hacienda pública se encontraba ya en plena bancarrota, solamente encubierta hasta entónces por medio de los mil subterfugios á los cuales se había recurrido en la administración precedente: siendo así que, tan luego como él se ocupó en hacer una situación limpia y precisa, poniendo un límite á los desastrosós expedientes que aumentaban cada dia más sus deplorables condiciones, aparecieron éstas de pronto como la más tremenda de las realidades á los ojos de la Nación, que creía nadar en oro, y que se quedó perpleja entre la incredulidad y aturdimiento; tomando motivo de esto los perpétuos revoltosos, para hacer creer al público ignorante que todo el mal prevenía del Presidente. Durante los cincuenta años de presidencia militar, decían ellos, sabíamos que héramos ricos, y lo fuimos efectivamente, puesto quo todos ó casi todos viviámos del Estado: hoy que ha venido el *civilismo* al poder, en vez de las pasadas riquezas no tenemos más que deudas y miseria; de consiguiente el *civilismo* es nuestra ruina, y es necesario derribarlo. Esto produjo á Pardo una gran impopularidad en

las clases inferiores y las muchas revoluciones que lo atormentaron.

Del resto, no hay de que maravillarse, pues éstas son siempre las consecuencias de las malas gerencias. El antecesor que lo dilapidó todo, escondiendo la ruina á la cual se encaminaba, era para el vulgo de un hombre eminente; mientras que el heredero, que sufre y trabaja, poniendo un dique á las dilapidaciones, para detener la corriente ruinosa ántes que se haga irremediables, es un perverso.

2.° La intentada reforma fué por sí misma incompleta; porque dirigida á combatir al enemigo más manifiesto, al militarismo, no se precavió bastante del otro mucho más peligroso, aunque menos visible, de los falsos políticos ó especuladores, los cuales fueron casi la fuerza principal, y hasta diríamos el alma y la vida del movimiento. La fracción del círculo del pandillage político, que durante la administración precedente del Coronel Balta, la más rica en favores, había permanecido no solamente alejada del banquete de la disipación de los tesoros públicos, sino también perjudicada por la influencia ejercitada por el partido entónces dominante, se entremetió sagazmente, con el objeto de tomar la revancha, en el partido *civilista* de buena fé, compuesto de la mejor gente del país; y escondiendo sus verdaderas miras, fué la que más ardiente y activamente trabajó para que el éxito coronara los esfuerzos de dicho partido. Por esto, cuando después del triunfo de la causa *civilista*, la parte sana del partido, que no tenía ningún fin personal, volvió á su quietud normal, ella se estre-

chó por el contrario, según costumbre, bastante más al rededor del Jefe del Estado; el cual, confiado de no tener á su lado más que amigos leales animados de sus mismos sentimientos honrados y desinteresados, sufrió lenta é inconscientemente su desgraciada influencia.

Los dos grandes errores cometidos por Pardo, la pública manifestación hecha en el Congreso, de las malas condiciones en que había encontrado la hacienda del Estado, y la casi institución del papel-moneda, fueron efecto precisamente de las inspiraciones de estos secretos afiliados del círculo de los especuladores políticos (*affaristi*).

Mientras al exponer francamente la deplorable condición económica del Estado, la grande ánima de Pardo se proponía únicamente hacer una llamada al país, para que saliendo del viejo camino de la ciega dicipación, comprendiesen todos, desde un extremo al otro de la República, la necesidad de entrar en la buena senda de la honradez, del trabajo y de la economía—ellos, los *especuladores* que lo impulsáran á este acto, se proponían por el contrario dos objetos bastante más concretos: 1.° iniciar la guerra de represalias contra el afortunado contratista del guano, que durante los tiempos del Gobierno Balta lo arrancó de las manos de sus amigos ó socios; 2.° ganar las sumas enormes que debían producirles las operaciones de bolsa en Europa, al conocerse la casi bancarota del Perú, que ellos hacían proclamar sin creer en ella.

Estas operaciones de bolsa debían consistir en la compra de acciones de la deuda peruana, con la gran rebaja que habrían debido sufrir á la llegada

de semejante noticia, para luego venderlas á mejor precio cuando, conociéndose que dicha noticia no era más que una invención encaminada á asustar al pueblo, hubieran vuelto á su curso primitivo. Desgraciadamente para el Perú, siendo una realidad su mal estado económico, dichas acciones siguieron bajando siempre, sin volver jamás á subir; siendo así que, en unión á los enormes per juicios públicos, sobrevino uno, nada diferente, á los mismos que los habían provocado y que resultaron todos más ó menos arruinados en sus fortunas. Y como los acontecimientos de cierta importancia raras veces permanecen aisladas, la ruina de estos individuos fué la causa originaria de la crisis monetaria que aflijió al país desde 1873, y de la consiguiente circulación forzosa de los billetes de banco.

Para hacer frente á las considerables pérdidas sufridas en Europa, los arriba citados individuos que no poseían más que el falso barniz de una apariencia engañadora, recurrieron á los capitales de uno de los Bancos de emisión *del Perú,* que era el centro y principal madriguera de todos ellos, como también á los de algún otro Banco, de cuya dirección habían conseguido apoderarse; siendo así que en el intérvalo de pocos meses desapareció casi todo el metálico que ántes circulara en Lima, el cual era enviado á Europa inmediatamente que entraba en las cajas de dichos Bancos, y sustituído en la plaza por sus billetes de curso fiduciario, cuya emisión aumentaba de día en día.

Sin embargo, después de haber continuado regularmente casi por dos años consecutivos, este secreto manejo de los Bancos se aproximaba á

pasos ajigantados á la merecida catástrofe de una quiebra vergonzosa, que hubiera indudablemente descubierto todas sus magañas, el público comenzó de repente á rehusar sus billetes; y los interesados especuladores no vieron más que un solo remedio para evitar la ruina de los Bancos, que en realidad no hubiera sido más que la de ellos, y la salvación del público: este ingenioso remedio era el de recurrir al Gobierno, para hacerle declarar el curso forzoso de aquellos mismos billetes que el público no quería recibir. Esto no era muy fácil, y hubiera sido absolutamente imposible, si tantas y tan diversas circunstancias no hubieran venido en su ayuda.

Casi todos los pequeños empréstitos interiores del Perú habían sido contratados hasta entónces de la manera más ruinosa que se pudo imaginar ó sea pagando frecuentemente el interés de uno ó dos por ciento mensual, ademas de una *comisión* ó derecho de mediación que á veces llegó hasta el tres por ciento: y esto sin contar que los que ordinariamente hacían tales empréstitos—algunos consignatarios del guano—no prestaban al Perú más que su mismo dinero; ó sea el producto de su *guano* ya vendido, y que todavía no había sido puesto en cuenta. En aquellos momentos precisamente, ó sea en el 1875, el Gobierno se encontraba en la más imperiosa necesidad de contraer un empréstito á toda costa; y repugnándole al Presidente Pardo el hechar mano del antiguo sistema, buscaba un medio ó camino mejor que no le se presentaba, cuando le fué ofrecido un empréstito relativamente ventajoso de parte y en nombre de los citados Bancos, á los cuales el Estado debía ya algunas sumas,

siempre que se les exonerase por un tiempo determinado (que más tarde se hizo ilimitado) de la obligación de pagar en metálico sus billetes al portador: lo que significaba y significó efectivamente el curso forzoso de los mismos.

Obligado por la urgencia, oprimido por los movimientos revolucionarios, confiado en sus elevados planes financieros cuyos ventajosos resultados permitían al Estado subsanar fácilmente todos los perjuicios del momento, y persuadido, como se le hacía creer, que el deplorable estado de los Bancos fuese precisamente de los empréstitos anteriormente hechos al Gobierno, el Presidente aceptó la oferta; y de este modo los encubiertos especuladores pudieron reparar sus propios males á expensas de los habitantes del Perú, tanto nacionales como extrangeros, que con el creciente descrédito del papel moneda, cuyo actual valor es casi nulo, han visto poco á poco disminuídas y casi completamente destruídas sus fortunas (1).

3.° Además del tiempo suficiente para desarrollar sus vastos planes económicos, faltó á Pardo un sucesor digno de él que continuase su obra. Al terminar los cuatro años de su presidencia, su más grandioso plan financiero concerniente al salitre de Tarapacá, había comenzado apenas á ser puesto

(1) Después de algún tiempo, el Gobierno siguiente de Prado convirtió en papel del Estado casi toda la emisión de billetes de los Bancos, pagando de este modo la deuda que había contraído con ellos. Aumentada notablemente por el Estado en estos últimos tiempos, para acudir á los gastos de la guerra, la emisión del papel moneda pasa actualmente de cien millones de *soles;* y su agio es tal que el *sol* de papel, cuyo valor nominal es de *cinco liras* italianas hoy 25 de Julio 1881 (en Lima donde escribimos estas líneas) no vale más que 32 céntimos de lira en metálico.

en ejecución; y su sucesor el General Prado, hombre honrado pero de estrechas miras, dejadose alucinar por el acostumbrado círculo de embrollones políticos, permitió que estos últimos, erigíendo el salitre de Tarapacá en una vergonzosa cucaña para todos ellos, convirtieran el apenas iniciado proyecto de Pardo, que indudablemente era llamado á restaurar la hacienda pública en un nuevo manantial de desastres para el erario.

Los acontecimientos se entrelazan á veces de tal manera entre ellos, aún los independientes de la humana voluntad, como si tuvieran mente y vida propias, para disponerse en modo de llegar á un resulado determinado; y fué esto precisamente lo que hizo surgir entre nuestros remotos ascendientes de las primeras épocas de la humanidad, su erronea creencia en la existencia de un hado que presidía á semejante encadenamiento. Todo parece que conjurase, la ciega muerte inclusive, contre aquel *civilismo,* que, él solo, podía y podrá algun día arrancar al Perú del profundo abismo de su ruina.

El hombre llamado á succeder á Pardo en la Presidencia de la República era el eminente jurisconsulto *José Simeón Tejeda;* y ya todo el país, exceptuando los afiliados al militarismo y á la intriga, tenia puestos los ojos en él, cuando la muerte lo llevó todavía joven al sepulcro, á fines de 1873. Robusto de mente, firme en su propósitos, integro hasta el punto de excluír la sospecha en el ánimo mismo de los perversos, tán fáciles siempre á decir mal de todo, José Simeón Tejeda hubiera no solamente continuado, sino perfeccionado y completado en todas sus partes el sistema iniciado por Pardo, de regeneración política, social y económica del Perú.

Muerto él, el partido civilista quedó un poco desconcertado; y antes que designara quien debía recoger tamaña herencia, intrigantes y militares se apresuraron á presentar el nombre del General Prado; nombre que debía costar tantas lágrimas al desgraciadn Perú.

Dos circunstancias militaban en favor de Prado; los prósperos acontecimientos de 1866 contra España, y el haber permanecido desde 1867 ausente del Perú, de donde fué echado con una revolución de *silbidos*. Los silbidos fueron pronto olvidados; y su largo destierro le dió á los ojos del vulgo un carácter de víctima, que el mérito de los hechos de 1866 realzaba inmensamente; mérito que en realidad era de sus Consejeros y de los marinos del Perú, no suyo, pero que caía aparentemente sobre él como Jefe del Estado. Estas circunstancias de las cuales sacaron hábilmente partido lo anhelantes militares é intrigantes, unidas á la pérfida voz que se había hecho correr entre la población de ser el desastroso estado económico del Perú, no una realidad sino una simple consecuencia del *civilismo,* y que desaparecería con él, dieron como resultados que el nombre de Prado fuese aceptado solícitamente por el vulgo: fácil présa siempre, en todos tiempos y lugares, de la impúdica charlatanería de los intrigantes.

Es notorio cuan facilmente los pueblos se alborotan con ciertos entusiasmos, la mayor parte de las veces absurdos, y cuan difícil es contrariarlos ó simplemente intentar persuadirlos de su error: por esto, el partido *civilista,* temiendo chocar muy de frente con la así llamada opinión pública, dejó seguir su curso natnral á los acontecimientos.

El General Prado, y con él el antiguo militarismo. asumió la presidencia en Julio de 1876. Ya hemos dicho algo de su gestión, pero no es todo.

Aunque el partido *civilista*, en vez de hacerle la guerra, lo hubiese más bien favorecido en su elección, no hay que discutir si con buena voluntad ó sin ella, Prado, ó por mejor decir el círculo de intrigantes que lo dirigía, sabía muy bien que habría encontrado una séria oposición en el Congreso Nacional, compuesto en su mayor parte de *civilistas* amigos del ex-Presidente Pardo, todas las veces que hubiese intentado volver al antiguo sistema de desgobierno y de dilapidación del tesoro público. De consiguiente, su primer pensamiento fué el de deshacerse de un Congreso que preveía hostil; y no dándole la Constitución del Estado la facultad de disolverlo, recurrió á la idea de un plebiscito nacional que, desconociendo la autoridad de dicho Congreso, pidiese la convocación de una Asamblea Constituyente.

Este proyecto que por sí sólo acarreaba ya una gran perturbación en toda la República, se hizo todavía peor por los medios que se pusieron en práctica para llevarlo á cabo. Los agentes del Gobierno, principiando por algunos Prefectos de los diversos departamentos de la República, comenzaron á esparcir entre la población la peligrosa idea, de que era necesario sacar á las últimas clases sociales del estado de prostración en que se encontraban, y que para llegar á este resultado era necesario reducir á la impotencia la clase culta é instruída, como la sola enemiga de ellas; y para esto, disolver aquel Congreso en el cual dicha clase se hallaba en mayoría, para convocar en seguida

una Asamblea Constituyente que, amiga del pueblo, mirase en primer lugar á sus intereses.

Semejante trabajo del Gobierno no fué estéril de resultados, y pronto comenzaron á afluir de los diversos departamentos de la República, en 1877 y 78, las así llamadas *actas populares* firmadas por numerosos ciudadanos de las clases inferiores, en las cuales se pedía precisamente, á la par que la disolución del Congreso legalmente constituído, la inmediata convocación de una Asamblea Constituyente.

En fin, el Gobierno, para hacer triunfar una mezquina intriga de pandillage político y de intereses personales, promovió y agitó una tremenda revolución social, una lucha de clases que no podía dejar de desorganizar completamente el país, para arrastrarlo luego en una guerra civil de las más terribles y encarnizadas.

Primer fruto de esta lucha fratricida que rugía más ó menos sordamente, desde algunos meses, sobre toda la vasta extención de la República, fué la muerte del ex-Presidente don Manuel Pardo, asesinado en Noviembre 1878 en el recinto mismo del Senado del cual era Presidente, y por el sargento mismo que mandaba la guardia de honor de la puerta.

El asesinato de Manuel Pardo, podemos decirlo con toda seguridad, sobre todo en consideración á las circunstancias y al momento en que tuvo lugar, fué algo más que el asesinato de un hombre; fué el asesinato del Perú.

Existiendo Pardo—que era una gran fuerza por sí mismo, y que concentraba en su persona, en aquellos momentos por lo menos, toda la del par-

tido *civilista* y de la inmensa mayoría honrada del país—ó la guerra con Chile no habría tenido lugar, ó hubiera tenido un éxito bien diverso. ¡Quién ignora la influencia que puede ejercer un solo hombre sobre los destinos de un pueblo, en circunstancias y condiciones dadas! Por lo demás la historia está ahí para decirnos que, con frecuencia, se encerró en un solo hombre toda la vitalidad de un pueblo; y que de un solo hombre dependieron muchas veces los destinos de grandes y poderosas naciones.

La sangre ilustre de Manuel Pardo acabó de abrir el abismo que había comenzado á dividir las clases superiores de las inferiores; y los antiguos partidos políticos que—ya existían independientemente de la reciente cuestión de las clases, encontraron también ellos en este acontecimiento un nuevo elemento de odio. Las pasiones se encendieron desmesuradamente por todas partes; y el Gobierno que, aunque sin quererlo, y buscando un resultado bien diferente, había sido una de las causas principales de tan horrible órden de cosas, no sabía él mismo que partido tomar, ni de quien tenía más que temer, si de los amigos ó si de los enemigos.

Amenazado por el tremendo choque de dos revoluciones diferentes, que ambas hubieran contribuído á destrozarlo para pelear entre sí sobre sus ruínas, el Gobierno se encontraba sin autoridad moral y sin fuerza material sobre la cual pudiera calcular: se hallaba en la mísera condición del niño que, habiendo pegado fuego á las cortinas del lecho sin saber preveer las consecuencias, llora y se desespera en su impotencia, cuando vé que las llamas amenanzan devorarlo.

Fueron estas deplorables condiciones del Perú, como ya hemos dicho, las que principalmente decidieron á Chile á llamarlo tan solicitamente sobre los campos de batalla; fueron estas mismas condiciones también, las que lo arrastraron de desastre en desastre bajo el ferréo talon del de un enemigo tanto más inexorable cuanto más cierto estaba de que, no había sido mérito suyo, si la bandera del colonial presidio de Valdivia llegará ultrajosa y amenazadora á plantarse sobre la antigua mansión de los Vireyes (1).

(*) «La civilización peruana tuvo su nacimiento en el valle del Cuzco, que es la región central del Perú.... El Cuzco era la mansión real y contenía las amplias moradas de la alta nobleza: el gran templo del sol, al que acudían peregrinos desde los más remotos límites del imperio, era el edificio más magnífico del Nuevo Mundo.... La fortaleza del Cuzco, cuyos restos exitan hoy todavia por su tamaño la admiración del viajero, no era más que una parte de un vasto sistema de fortificar establecido por los Incas en toda la extención de sus dominios.... aunque no empleaba ninguna especie de argamasa, los diferentes trozos estaban tan admirablemente unidos, que era imposible introducir entre ellos ni la hoja de un cuchillo: el tamaño de estos trozos era inmenso, pues los había de 38 piés de largo, 18 de ancho, con 6 de espesor.

« Los palacios reales eran edificios magnificos.... Cubrían las paredes numerosos adornos de oro y

(1) Valdivia, ciudad de Chile, era durante el régimen colonial, el presidio donde se enviaban todos los delincuentes del Perú.

plata.... con estos espléndidos adornos se mezclaban ricas telas de brillantes colores, tejidas con la delicada lana del Perú, y tan hermosas que los Soberanos españoles, que disponían de todo lo que podían proporcionar Asia y Europa, no se desdeñaban de usarlas.

«La nobleza del Perú consistía de dos órdenes; la primera, y sin comparación la más importante, era la de los Incas que, preciándose de descender del tronco mismo de su Soberano, vivían por decirlo así, en el reflejo de la luz de su gloria. Como los monarcas peruanos se aprovechaban muy estensamente del derecho de la poligamia, dejando familias de ciento aún de doscientos hijos, los nobles de la sangre real llegaban á hacer con el tiempo muy numerosos.... La otra orden de nobleza era de los *curacas*, caciques de las naciones conquistadas ó sus descendientes.... La nobleza Inca era en realidad la que constituía la verdadera fuerza de la monarquía peruana.... aunque vivía principalmente en la capital, también sus individuos estaban distribuídos por todo el país en todos los altos destinós y en todos los puertos militares fortificados. Los nobles además poseían una preeminencia intelectual que los realzaba á los ojos del pueblo tanto como su rango mismo.

«Había también tribunales de justicia.... Se llevaba un registro de todos los nacimientos y defunciones que ocurrían en toda la extensión del país, y cada año se enviaba al Gobierno un censo de toda la población por medio de los *quipus*.... El *quipus* era una cuerda como de dos pies de largo, compuesta de hilos de diferentes colores fuertemente retorcidos y entrelazados, de la cual

salía una multitud de hilos más pequeños en forma de franja. Los hilos eran de diferentes colores y habían en ellos muchos nudos. Los colores representaban objetos tangibles, y también algunes veces ideas abstractas. Los nudos servían de números, y se podían combinar de manera que representasen cualquier cantidad que se quisiese: por medio de ellos hacían sus cálculos con mucha rapidez, y los primeros españoles que fueron á aquel país atestinguan la exactitud de éstos.

«Todo el territorio estaba cultivado por el pueblo.... todas las mujeres conocían muy bien el arte de hilar y tejer.... La ociosidad era un crimen á los ojos de la ley, y como tal se castigaba severamente... Todos los años hacían un inventario de los diferentes productos del país y de los puntos productores, y luego lo consignaban en sus registros (*quipus*);.... que se trasmitían á la capital y se sometían al Inca.

«Muchos caminos atravesaban diferentes partes del reino; pero los más considerables eran los dos que extendían desde Quito al Cuzco, y que, partiendo otra vez de la capital, continuaban en la dirección del Sur hacía Chile. Uno de estos caminos atravezaba la gran llanura elevada, y el otro corría por las tierras bajas y orillas del océano.... Calcúlase la extensión del primero, de que no quedan más que fragmentos, en 1502 millas.... En toda la longitud de estos caminos se habían construídos posadas ó *tambos*, destinados para el descanso del Inca y de su comitiva, y de los que viajaban con carácter oficial: algunos de estos edificios tenían grandes dimensiones, y se componían de una fortaleza, cuarteles y otras obras militares,

«La protección del Gobierno á la agricultura se manifestaba en la medidas más eficaces.... A muchos puntos se llevó el agua por medio de canales y acueductos subterráneos, que eran obras verdaderamente gigantescas. Componíanse de anchas lozas de piedra, perfectamente ajustadas sin mezcla alguna, que por medio de compuertas dejaban salir la cantitad suficiente para regar las tierras por donde pasaba. Algunos de estos acueductos eran sumamente largos. Uno que atravesaba el distrito de Condesuyu, tenía de 400 á 500 millas de extensión. Cerca de Caxamalca existe áun un *túnel* ó galeria que escavaron en las montañas para dar salida á las agua de un lago.... Los conquistadores, con su abandono, dejaron que se perdiesen muchas de estas útiles obras de los Incas. En algunos puntos aún corren las aguas en silencio por sus conductos subterráneos, y nadie ha tratado examinar y descubrir su curso y su origen...

«La lana de vicuña se depositaba el los almacenes para repartirla después al pueblo. La más ordinaria se convertía en vestidos para su propio uso, y las más fina era para el Inca.... Los peruanos manifestaban mucha destreza en la manufactura de diferentes objetos para la casa del Soberano, de este delicado material: hacíanse poñolones, vesiidos, alfombras, colchas y colgaduras para los palacios imperiales y los templos. El tejido era igual por ambos lados; su delicateza tal, que tenía el brillo de la seda; y el esplendor de sus colores exitó lá admiracion y la envidia del fabricante europeo.... Ni era menor en otros ramos la destreza mecánica de los indígenas. En los almacenes reales y en las *huacas*, ó sepulcros de los

Incas, se han encontrado muchas muestras de trabajos curiosos y complicados. Entre estos hay vasos de oro plata, pulseras, collares, y otros adornos; utensilios de toda clase, algunos de barro fino, y muchos de cobre....

«Que ejecutásen todas estas obras difíciles con las herramientas que poseían, es cosa realmente maravillosa. No conocían el uso del hierro, aunque era sumamente abundante en el país. Las herramientas que usaban eran de piedra y más generalmente de cobre. Pero el material en que confiaban para la ejecución de sus trabajos más difíciles, se formaba combinando una cantidad muy pequeña de *estaño* con *cobre* (1). Parece que esta composición daba al metal una dureza poco inferior á la del acero.... Entre los restos de los monumentos de Canax se ven unas argollas sueltas que atraviesan los lavios de animales y se mueven en todo sentido, siendo así que, argollas y cabeza, todo ello se compone de un solo y unico trozo de granito.»

G. N. Prescott. *Historia de la Conquista del Perú*, Libro I, Cap. I á V.



(1) El eminente naturalista italiano don Antonio Raimondi, que ha estudiado prolija y doctamente toda la mineralogía del Perú opina, por el contrario, que fuese *cobre con silex*, extraído del *silicato de cobre*.

V

Fuerzas de mar y tierra
de los tres Estados beligerante.

RESUMEN—Bolivia no tiene marina. — Blindados y otros buques de guerra de Chile: su fuerza y su armamento. — Blindados y otros buques peruanos: — Ejército boliviano. — Ejército peruano. — Ejército chileno.

§ I

Fuerzas navales

No habiendo poseído nunca Bolivia ni la más pequeña embarcación de guerra, únicamente tenemos que presentar á nuestros lectores el cuadro comparativo de las flotas de Chile y del Perú; que, ateniéndonos á los datos oficiales más exactos publicados en ambos países á la ruptura de las hostilidades, eran como sigue:

ESCUADRA CHILENA

Buques blindados

Lord Cochrane, con 6 cañones de á 300.
Blanco Encalada, con 6 cañones de á 300.

Buques de madera

3 Corbetas

Chacabuco, con 9 cañones, de á 150, y 7 de á 70 y 40.

O'Higgins, con 9 cañones, de á 150, y 7 de á 70 y 40.

Esmeralda, con 12 cañones de á 68.

2 Cañoneras

Magallanes, con 4 cañones, uno de á 115 y 3 de á 70.

Covadonga, con 2 cañones de á 150.

Los dos blindados gemelos Lord Cochrane y Blanco Encalada, armados de 6 cañones de á 300 libras, de las mejores sistemas modernos, y que hacen fuego sobre una *batería abierta á todos los puntos del compàs,* tiene una coraza de *nueve pulgadas,* la capacidad de 2032 toneladas y una fuerza motriz de *mil caballos* cada una, con una doble hélice que las hace virar sobre si mismas, en caso necessario, con la mayor ligereza y rapidez. Como último pormenor, añadiremos que fueron construídos en Inglaterra, *sin economía alguna,* en el puerto militar de *Hull,* bajo la inmediata dirección del Constructor en jefe de la marina de guerra inglesa, y que fueron botados á la mar, uno en 1874, y el otro en 1875.

ESCUADRA PERUANA

Blindados

Fragata Independencia, con 14 cañones, 2 de á 150, y 12 de á 70—2004 toneladas—550 caballos

de fuerza—coraza de *cuatro* pulgadas. Construída el año 1864.

Monitor Huáscar, con 2 cañones de 300 en una torre giratoria—1130 toneladas—300 caballos de fuerza—coraza de *cuatro pulgadas y media* en el centro, y de *dos y media pulgadas* en las extremidades-blindaje de la torre, *cinco pulgadas y media*. Construido el año 1865.

Buques de madera

Corbeta Unión, con 12 cañones de á 70.

Cañonera Pilcomayo, con 6 cañones, 2 de á 70 y 4 de á 40 (1).

RESUMEN

Chile.—2 fuertes blindados y 5 buques de madera, con 12 cañones de á 300, 6 de á 150 y 30 de calibres inferiores.

Perú.—2 débiles blindados y 2 buques de madera, con dos cañones de á 300, 2 de á 150 y 30 de calibres inferiores.

No hablamos de los buques *trasportes*, ni de Chile ni del Perú; porque no constituyen sino

(1) El Perú tenía también dos monitores de *río*, el Atahualpa y el Manco-Capac, con dos cañones de á 500 cada uno, construídos muchos años atrás en los Estados Unidos, para maniobrar en el Misisipí; pero no pudiendo andar por el mar sino *remolcados*, de modo que sólo con gran trabajo pudieron ser llevados al Callao el año 1869, no podían servir, ni fueron empleados nunca, más que *anclados* en los puertos, como simples *baterías flotantes*. Eso por esta razón, que no los hemos incluído entre los buques de la escuadra, a cuyas evoluciones de guerra no se associaron jamás. Por la misma razón no hemos podido hacer mención tampoco de muchos otros buques y buquecillos, que por muchos años figuraron en las estadísticas de la marina de guerra del Perú, y que desde hace muchos años, ó habían desaparecido completamente, ó estaban reducidos á simples *pontones* para el servicio de escuelas ó de depósitos.

simples accesorios, y porque cada uno de los dos países no tuvo dificultad en procurárselos, á su tiempo, según sus propias necesidades.

§ II

EJÉRCITOS

A la ruptura de las hostilidades contra Bolivia, en Febrero del 1879, ésta no tenía sino unos dos mil soldados escasamente, esparcidos por pequeños destacamentos en sus diversas provincias; y por motivo de las grandes dificultades topográficas, en la casi absoluta imposibilidad de llegar al teatro de la guerra antes de algunos meses de trabajosas marchas. Este reducido ejército, que con la mayor celeridad posible fué aumentado posteriormente hasta la cifra de 5000 hombres, llegó á Tacna (en el Perû), mal vestido y peor armado, el 2 de Marzo: desde Tacna, donde se quedó, hasta el desierto boliviano de Atacama ocupado por el ejército chileno, ó simplemente hasta Iquique, capital del próximo desierto peruano de Tarahabía tenía todavía mucho camino que andar.

Dice el historiador semi-oficial de Chile: « De los cuadros publicados con este motivo, se supo entónces que Bolivia contaba un ejército permanente de 2232 soldados.... La movilización de este ejercito ofreció desde luego las más serias dificultades por dos causas diferentes, la escasez de recursos del erario público, y los obstáculos del terreno que era preciso atraversar para llegar á las lugares que

ocupaban los chilenos, obstaculos perfectamente invencibles por las grandes distancias y por las asperezas de las montañas y de los despoplados (1). Poco después el mismo historiador añade: «Iban llegando á La Paz los contingentes de tropas que el Gobierno había pedido á todas las provincias. Venían estos calzados de *ajotas*, especie de sandalias de cuero, en su mayor parte vestidos de toscos capotes de bayeta, armados con armas de diversas clases, muchos con fusiles de chispa.... Ese primer ejército boliviano llegó á contar 4500 hombres, reunidos con grande afán en todas las provincias de la República. El 17 de Abril rompió la marcha por los senderos de la montaña (2).»

El Perú, debido á un poco de actividad desplegada después de los acontecimientos de Antofagasta, se encontró en el momento de la declaración de guerra con las siguientes fuerzas: un ejército de 3000 hombres en las fronteras, es decir en Iquique y sus alrededores; y otros 3000 de todas armas en la capital que, agregados á 2000 y más hombres de policía urbana y rural, *celadores*, podían formar á lo más un total de 8000 hombres, 5000 en la capital y 3000 en Iquique.

En cuanto á Chile, el 2 de Abril de 1879, es decir el día anterior al de la declaración de guerra al Perú, su ejército llegaba à 13000 hombres, ó mas, entre las fuerzas existentes en la República y las que habían sido concentradas sobre la costa boliviana invadida en Febrero. Esto se desprende de una declaración oficial, que en dicho día 2 de Abril

(1) Barros Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pág. 67.
(2) Id. id. pág. 101.

hizo al Senado chileno el Ministro de Relaciones Exteriores, con las siguientes palabras: «El Ministro de Relaciones Exteriores contestó: Que el ejèrcito constaba en la actualidad de 7000 hombres y se había ordenado que se elevara á 9 mil. Que las fuerzas de línea del litoral (Antofagasta y resto del desierto de Atacama) se habían aumentado considerablemente con el trasporte de mucho chilenos que residían en la costa del Perú, y que el número total no bajaría de 6000 plazas. (1)»



(1) *Senado de Chile*—Acta de la sesión secreta extraordinaria del 2 de Abril 1897.

VI

Operaciones y combates navales

RESUMEN. — Designio de Chile de apoderarse del desierto peruano de Tarapacá. — Iquique. — Los chilenos no se atreven á ocuparlo, si bien dispusieran de fuerzas mucho mayores. — Bloqueo desde lejos. — El Perú se prepara, como puede, á la defensa: Chile quisiera y no sabe impedírselo. — Qué hiciera la escuadra de Chile desde el [illegible] de Abril hasta la mitad de Mayo. Hace rumbo hacía el Callao. — La escuadra peruana se dirige á Arica, luego á Iquique. — Combate entre el *Huáscar* y la *Esmeralda*. — La *Independencia* persigue á la *Covadonga*. — Naufragio de la *Independencia* y barbarie chilena. — Averías causadas á la *Covadonga*. — La fanfarronería chilena canta victoria. — Héroes de nuevo cuño. — El *Huáscar* queda solo contra los blindados chilenos. — Su gloriosa campaña. — Se hace temible á las naves chilenas, que le hacen cortejo a distancia. — Inactividad del ejército chileno. — Descontento del pueblo chileno por la lentitud de las operasiones bélicas. — La escuadra chilena abandona Iquique. — Insuficiencia de los marinos chilenos. — Como habrían podido triunfar mucho ántes. — El *Huáscar* cae en la red de la escuadra chilena. — Único combate del *León del Pacífico*. — Heroismo de *Miguel Grau*. — Fanfarronadas chilenas y pruebas oficiales *de que el Huáscar no se rindió.*

Chile aspiraba á la conquista: verdad innegable, que en los capítulos anteriores se nos ha presentado como una consecuencia de su conducta durante largo tiempo, hasta el momento en que tomó

resueltamente las armas contra su vecinas, las Repúblicas del Perú y Bolivia; y que los hechos posteriores prueban hasta la evidencia.

Ultimada sin disparar un tiro la conquista del desierto de Atacama, con la injustificable invasión de Febrero, si Chile hubiera limitado á ella sus aspiraciones, le habría bastado aferrarse más que nunca á su supuesto derecho de reivindicación y esperar el curso de los acontecimientos; puesto que sabía perfectamente que no podía temer de Bolivia más que una guerra de palabras, que habría acabado como siempre á su favor, en el terreno diplomático; y que aunque á Bolivia se hubiese asociado el Perú, como era muy probable, no le hubiera sido difícil traer los adversarios á una conciliación, después de haberlos fatigado con una guerra defensiva, de cuyo buen resultado no podía dudar.

Casi inatacable por la parte de tierra, por su conformación topográfica, tanto en sus confines con Bolivia, cuanto en los del Perú sobre el Loa, el desierto de Atacama solo hubiese exigido una séria defensa contra un ataque sobre sus playas, de la parte del mar. Pero además de que hubiese costado pocos gastos y poca fatiga el completar la fortificación natural de los raros puntos de posible arribo de la misma, por sí mismos dificilísimos en una costa generalmente alta y cortada á pico sobre el mar. Chile poseía una flota bastante fuerte para impedir sin gran esfuerzo toda tentativa de este género, aún en el remoto caso de que el Perú hubiese podido aumentar de uno ó dos buques su escasa y débil escuadra.

Sin embargo Chile no pensaba en modo alguno

detenerse allí. El desierto de Atacama no satisfacía más que una pequeña parte de sus aspiraciones, las cules, como sabemos, se extendían principalmente al limítrofe desierto de Tarapacá partereciente al Perú: y, como hemos visto más arriba, urgía á Chile aprovecharse de la ocasión propicia que ponía el Perú casi á su merced—ó sea de las anormales condiciones de este último, que lo hacían por el momento muy inferior á él en la lucha—tanto para satisfacer completamente sus planes de conquista, cuanto para establecer con un golpe decisivo su propia preponderancia sobre los Estados vecinos, y dar rienda suelta al torrente por tanto tiempo contenido de ódios y envidias contra la República Reina del Pacífico.

Se hallaba de consiguiente en los designios de Chile, si bien poco conformes con la parte de víctima y de provocado que pretendía representar á los ojos del mundo, tomar la iniciativa en las hostilidades en su guerra con el Perú, así como la tomára sin pretexto plausible en la declaración de guerra, y apoderarse del codiciado desierto de Tarapacá, con la ocupación de Iquique, que era su principal centro. Y que esto y no otro fuese el primer pensamiento del Gobierno chileno, lo prueba de una manera inequívoca, además de la aserción del historiador oficioso *Barros-Arana,* la formal declaración que el Ministro de Relaciones Exteriores hacía al Senado chileno, cuando, al pedirle el 2 de Abril la autorización para declarar la guerra al Perú, concluía su relación sobre el estado de las fuerzas armadas de la República, asegurando que: «El Señor Saavedra (Ministro de la Guerra que había regresado días ántes de Antofagasta) había

dicho, á su llegada, que todo estaba preparado para un ataque; pero que esto no obstaría para hacer salir más fuerza á los puertos del Norte, con el fin de tenerlas listas para marchar al teatro de la guerra (1).»

Efectivamente, satisfecho como estaba Chile de los fútiles pretextos que para su justificación echaba en la balanza de la conciencia pública, y una vez que no se hacia ningún escrúpulo de emprender resueltamente la conquista, la inmediata ocupación de Iquique era la consecuencia más lógica de la línea de conducta que se había trazado. Y ciertamente, semejante empresa no se le podía presentar mas fácil y segura, si el valor de sus soldados hubiera sido igual á la audacia de sus diplomáticos.

Sin fortificaciones de ningún género, y sin ninguna probabilidad de recibir socorros á tiempo de la lejana Lima. Iquique no se hallaba defendido al principio de la guerra, el 5 de Abril, más que por una pequeña división de 3000 hombres escasamente.

Este era el único obstáculo que Chile hubiese tenido que vencer para apoderarse del desierto de Tarapacá, de aquella innagotable fuente de riqueza, al rededor de la cual se agitaron, se agitan y se agitarán siempre las más ardientes aspiraciones chilenas: y como hemos visto, para triunfar de tan insignificante obstáculo, Chile tenía á su disposición 6000 soldados por lo menos en la próxima Antofagasta, sin contar la fuerte reserva de otros 7000 en Valparaíso, y toda una escuadra compuesta de dos blindados poderosos y de cinco buques de

(1) *Senado de Chile.* — Acta de la Sesión secreta del 2 de Abril de 1879.

madera con 18 cañones de grueso y pequeño calibre, ya en movimiento en la rada misma de Antofagasta, donde desde algún tiempo estaba esperando las órdenes para el ataque.

Iquique, hemos dicho, se encontraba en la imposibilidad de ser socorrido prontamente por la Capital. Esto era un hecho evidente, que el Gabinete de Santiago conocía perfectamente por telegramas de su Representante en Lima, el cual le hacía saber á última hora: que la escuadra del Perú *continuaba en la misma situación de los días anteriores en el puerto del Callao*, es decir, reparándose en quanto posible; y por esto, en la imposibilidad de darse á la mar ántes que dichas reparaciones fuesen ultimadas; imposibilidad que para los dos únicos buques blindados *Huáscar* é *Independencia*, se prolongó mes y medio más, hasta mediados de Mayo. Solamente pudieron zarpar el 7 de Abril los dos débiles barcos de madera *Unión y Pilcomayo*, que no es necesario recordar, eran verdaderos pigmeos al lado de uno solo de los poderoros blindados chilenos, y de consiguiente incapaces de prestar socorro de ningún género á Iquique, sea directamente, sea de una manera indirecta escoltando un trasporte de tropas, que no hubieran podido defender en el caso de encontrarse con la escuadra enemiga. Tampoco había que pensar en enviar dichos socorros por tierra, por la enorme distancia, y de consiguiente, por el mucho tiempo que hubiera sido necesario.

Iquique, repetimos, no podía poner más que escasamente sus 3000 hombres de guarnición, contra toda la relativamente formidable potencia militar de Chile; y sin embargo éste ni siquiera in-

tentó apoderarse de él, á pesar de que, como hemos visto, no le faltase el deseo, y de que tuviese ya todo preparado cerca de Iquique, escuadra y tropas aún antes de declarar la guerra al Perú; declaración que hizo él mismo, no en un momento en que se viera obligado por circunstancias independientes de su voluntad, sino cuando se creyó suficientemente preparado para tomar la ofensiva de la manera más ventajosa para sus intereses.

Todavía más: Iquique siguió en este estado de abandono hasta más de la mitad del mes de Mayo, es decir, durante mes y medio después de la ruptura de las hostilidades, mientras las acorazadas peruanas completaban sus reparaciones en el puerto del Callao; durante mes y medio en el cual, no teniendo contra sí más que las dos miserables corbetas *Unión y Pilcomayo,* la escuadra chilena era dueña absoluta del mar; y sin embargo nada intentó contra Iquique, limitándose únicamente á bloquearlo desde lejos, si bien el ejército chileno de Antofagasta hubiese llegado en la segunda mitad de Abril hasta la cifra de más de 12,000 hombres, con los refuerzos enviados desde Valparaíso, y con el notable incremento local que recibiera con los numerosos enganches voluntarios de los chilenos expulsados del territorio peruano. ¿Porqué?

Veamos como se expresa sobre este particular, el historiador semi-oficial de Chile: «Chile comenzó la guerra estableciendo el bloqueo de Iquique, puerto principal de la provincia peruana de Tarapacá, y plaza comercial importante por la exportación del nitrato de soda. Esa plaza tenía una guarnición de más de 3000 soldados peruanos, trasportados allí antes de la declaración de guerra... Había podido

Chile sin duda ejecutar entónces operaciones más atrevidas, con plena confianza en el éxito. Desembarcando resueltamente su ejército en ese lugar, y enviando su escuadra á destruír la del Perú, que estaba concluyendo sus reparaciones en el Callao, había conseguido en el primer mes los resultados que alcanzó más tarde con ingientes sacrificios. Parece que este fué el primer plan del Gobierno chileno; pero se dió crédito á las bravatas del Perú, se pensó que el decantado poder de esta República era realmente formidable, no se quiso aventurar un ataque peligroso, prefiriendo marchar con prudencia para llegar á un resultado plenamente seguro (1).»

Chile tuvo miedo: esta es la verdad. Tuvo miedo de un enemigo por tantas razones condenado á la impotencia, y que disponía de fuerzas muy inferiores á las suyas. Consecuencia de esta falta de resolución fué la de hacer sumamente larga, mezquina y desastrosa para entrambos, una guerra que hubiera podido y debido acabar á su favor en uno ó dos meses á los más. Y si además se considera, que esta favorable oportunidad de dar con tan poco trabajo un golpe decisivo, duró 46 días por los menos; es decir desde el 4 de Abril al 26 de Mayo, en que llegaron á Arica los primeros refuerzos enviados de Lima, es necesario forzosamente sacar como conclusión, que los capitanes chilenos eran ó infinitamenie pusilánimes, ó infinitamente ineptos é incapaces de concebir y llevar á cabo el más sencillo plan de campaña.

Sin embargo, aún no sabiendo ó no quierendo

(1) Barros Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico,* pag. 87.

aprovecharse de tan favorable oportunidad, Chile no debía permitir en modo alguno que el Perú fortificase Arica y enviase allí y á la provincia de Tarapacá, tropas, armamento, municiones y todo cuanto exige la organisación de un ejército en campaña: cosas todas, las cuales, exceptuando los 3.000 hombres de Iquique, faltaban completamente al romperse las hostilidades.

Como se ha dicho, además de las dos corbetas *Unión* y *Pilcomayo*, à las cuales Chile podía oponer con enorme superioridad sus cinco buques de madera como aquellas, el Perú no poseía más que dos débiles blindados, que además se encontraban en mal estado, para triunfar de los cuales hubiera bastado, puesta en buenas manos, una sola de las poderosas acorazadas chilenas. Ahora bien, dejando su escuadra de madera para tener en jaque las corbetas peruanas y protejer la movilización de su ejército, hubiera bastado á Chile cerrar con sus dos acorazadas la boca del puerto del Callao, para obtener todas las ventajas mencionadas y colocar al Perú en la imposibilidad de defender Tarapacá y su extensísima costa, que habría podido ocupar con toda comodidad cuando, y como hubiese querido.

Al Perú, en este caso, no le hubieran quedado más que dos caminos: ó hacer salir del Callao los necesarios refuerzos de tropas, con sus correspondientes barcos de trasporte escoltados por el *Huáscar* y la *Independencia*, que fué lo que hizo tan luego como estos buques pudierón darse á la mar; en cuyo caso, batidos éstos por las superiores acorazadas chilenas, dichos trasportes hubieran caído en su poder, á menos que no se hubiesen resguar-

dado prontamente bajo la protección de las baterías de tierra; ó se hubiese visto condenado á la impotencia en el Callao y en la próxima Capital, de donde sus ejércitos y sus elementos de guerra no hubieran podido salir sin exponerse á una perdida segura, en unión á los dos débiles acorazados de escolta; como no pudieron salir, ni salieron más tarde, cuando el *Huáscar* y la *Independencia* vinieron á faltar. De esta manera Chile había ganado la partida en ambos casos, colocando al Perú en la imposibilidad de movilizar sus fuerzas, y quedando sin contraste alguno dueño desde el primer momento de toda le extensa costa peruana hasta el Callao; cuya posesión le costó más tarde tanta sangre y tantos sacrificios de todo género.

Sin embargo nada de esto hizo Chile: y no ya porque no le hubiese venido la idea á sus hombres de Estado, los cuales lo pensaron desde el primer momento, aún antes de lanzar la declaración de guerra al Perú (1); sino porque les faltó ánimo y resoluciones á sus capitanes de mar, como les faltó también á los de sus ejércitos, para ejecutar un

---

(1) Telegramas del Gobierno de Chile.

«Ministro de la Guerra á Williams (Comandante en jefe de la escuadra.—Abril 2.- Declaración de guerra al Perú. Godoy y Lavalle se retiran mañana. *Proceda como en campaña.* Godoy me dice: situación escuadra en Callao, la acostumbrada. Atacarla per sorpresa al amanecer sería más seguro, pero preferible atacarla fuera del alcance baterías. Ejército peruano 6,000 plazas efectivas todas armas.—2,500 gendarmes y policía.— A. FIERRO (Ministro de Relaciones Exteriores). »

«Saavedra á Williams.—Abril 3.—Se sabe ya en Lima declaración de guerra. Usted procurará destruir ó inhabilitar la escuadra peruana, impedir la fortificación de Iquique ó destruirla, aprehender trasportes, bloquear puertos, y proceder en todo *con ámplias facultades.*—Avise su partides y propósitos.— SAAVEDRA (Ministro de la Guerra). »

desembarque sobre una costa casi completamente indefensa.

¿Qué hizo por el contrario la escuadra chilena, desde el 5 de Abril en que se rompieron las hostilidades, hasta la mitad de Mayo? Nada más que bloquear Iquique, y llevar al exterminio á toda la costa indefensa del Perú, sin provecho alguno para Chile, destruyendo é incendiando uno por uno todos sus pequeños puerto. *Pabellón de Pica, Pisagua, Mollendo, Huanillos,* simples puertos comerciales absolutamente privados de toda obra de defensa, igualmente que de guarnición, excepto Pisagua donde se encontraban dos ó trescientos soldados á lo más, y que no podían oponer ninguna resistencia, fueron más ó menos destruídos todos ellos por las bombas de los acorazados chilenos; los cuales, tronando siempre ellos solos, no tenían más pechos que herir, que los de las mujeres, viejos y niños tardíos á escapar de la ira enemiga, como muy frecuentemente acaeció (1).

Después de 40 días pasados miserablemente en este vandálico é inútil pasatiempo, el grueso de la flota chilena, compuesto de los dos blindados y de tres corbetas, se decidió finalmente á encaminarse hacía el Callao, para tomar noticias de la escuadra enemiga, moviendo de Iquique el 16 de Mayo: pero era ya demasiado tarde.

---

(1) «No puede menos que creerse, que el almirante Williams Rebolledo, que se encontraba á bordo de la *Blanca Encalada*, se retirase avergonzado de haber cometido el horrendo crímen de incendiar una población indefensa, matando tres mugeres, una criatura y un asiático.... y lo que es más horroroso, abrasados por las llamas dos mugeres y un niño recien nacido....»

Relación oficial de las autoridades peruanas sobre el incendio de Pisagua.

Aquel mismo día el Presidente del Perú salía del Callao con rumbo á Arica, donde llegó el día 20 sin ser molestado en el camino, con tres barcos *trasportes* llenos de soldados, armamento, municiones y víveres, bajo la escolta de sus acorazados *Huàscar* é *Independencia,* que acababan apenas de repararse en cuanto posible; y que ciertamente hubieran sido impotentes para defender á sí mismos y á los preciosos trasportes que los seguían, contra un ataque de la escuadra chilena, si ésta se hubiese encontrado á la salida del puerto; que es donde hubiera debido hallarse desde un mes, ó más.

La guerra naval no comenzó realmente, que después de la aparición de los dos blindados peruanos; puesto que, como se ha dicho, la escuadra chilena no se había ocupado hasta entónces más que de bloquear Iquique, incendiar los pequeños puertos comerciales, donde todo atentado no era más que simple cuestión de voluntad, y destruir los muelles y embarcaciones para los usos mercantiles, de toda la indefensa costa del Perú.

Después de haber dejado los trasportes al seguro en el puerto de Arica, los dos blindados peruanos zarparon inmediatamente el 20 de Mayo con rumbo á la rada de Iquique, en busca de las naves enemigas que habían establecido el bloqueo. Allí llegaron á la mañana siguiente del 21; y apercibiendo las únicas que había en aquel momento, la corbeta *Esmeralda* y la cañonera *Covadonga,* ambas de madera, el *Huàscar* se dirigió contra la primera, mientras la *Independencia* se puso á perseguir la segunda, que emprendía rápidamente la fuga.

El combate entre el *Huàscar* y la *Esmeralda* fué

tan breve como espléndido. Después de una hora de fuego, que la *Esmeralda* sostuvo dignamente, el *Huáscar* la hechó á pique embistiéndola por tres veces consecutivas con su espolón de acero. Y apenas terminára el combate, desapareciendo bajo las aguas el puente de la *Esmeralda,* que ya el Comandante del *Huàscar* lanzaba al mar todas sus chalupas, en socorro de la tripulación de la nave enemiga, que luchaba en vano con las agitadas olas. Con esta noble acción, salvó la vida á más de sesenta personas entre oficiales y marineros, que recogió cortesmente á bordo de su buque, para desembarcarlos luego en Iquique como prisioneros de guerra, después de haberles hecho distribuir todo género de socorros y principalmente *vestidos,* de que los más tenían urgente necesidad, por el estado de completa desnudez en que se encontraban (1).

Pero mientras el generoso Comandante del *Huáscar,* Miguel Grau—que el resto de la campaña, y

(1) De algunas cartas de familia publicadas en casi todos los periódicos chilenos, escritas por oficiales y marineros que se encontraban á bordo de la *Esmeralda* y tomaron parte á la acción, tomamos lo siguientes párrafos.

«Los que nos salvamos fuimos tomados medio ahogados por los botes del *Huáscar,* completamente desnudos una gran parte.

Carta del Teniente F. Sanchez al hermano Cárlos Sanchez.

Los que no salvamos, que fuimos más ó menos 60, nos hemos salvado á nado. A los veinte minutos fuimos recogidos por los botes del *Huáscar.* Después que *se nos diò ropa* y permanecimos algún tiempo, se nos llevó á tierra, donde nos encontramos prisioneros.»

Carta del Oficial de guarnición A. Hurtado al padre M. Hurtado.

Muchas otras cartas de origen chileno del mismo género, en unión á las relaciones oficiales del *Huáscar,* y à la correspondencias de los periodicos escritas desde Iquique, concuerdan unánimemente en el hecho de que los náufragos de la *Esmeralda* fueron recogidos en su mayor parte completamente desnudos, por las chalupas del *Huáscar.*

su gloriosa muerte debían hacer más tarde tan célebre—se esforzaba noblemente en salvar los náufragos de la *Esmeralda*, ¡cuán diversa era la suerte que corrían los de la *Independencia*, á la cual un arrecife desconocido abría la quilla, en el mismo en que se preparaba á embestir con su espolón á la huída *Covadonga!*

Como hemos dicho anteriormente, mientras el *Huáscar* se dirigía contra la *Esmeralda*, al entrar en la rada de Iquique, la *Independencia* se ponía en persecución de la *Covadonga*, que evitando la desigual batalla se daba solícitamente á la fuga (1). Airosa, lijera y veloz, la *Covadonga* emprendió su fuga navegando cerca de la costa, de la cual seguía todas las caprichosas sinuosidades: y la *Independencia*, que por su inmensa mole se hallaba obligada á estar al largo, por necesitar más agua, no le quedaba más camino que el de correrle detrás en una línea paralela algo distante, y cañonearla con su débil artillería que la distancia hacía aún menos eficaz.

Las dos naves enemigas ejecutaban á la perfección su propio cometido; y los dos cañones de á 150 de la *Independencia*, los unicos que podían procurarle alguna ventaja por la distancia obligada que separaba las dos naves, habían causado ya algunas averías de consideración á la *Covadonga* cuando no pudieron seguir haciendo fuego. Estos dos cañones, montados á toda prisa en el Callao,

(1) La *Covadonga* era un simple *Aviso* de la escuadra española que fué capturado el año 1865 por la nave chilena *Esmeralda*, usando de una asechanza de mala guerra: es decir, enarbolando la bandera inglesa, y atrayéndola por este medio sin sospechas bajo los fuegos de sus baterías.

por obreros poco expertos y que además carecían de los elementos necesarios (puesto que como hemos dicho, los dos acorazados peruanos se repararon como se pudo en el puerto del Callao, donde se encontraban abandonados en el más deplorable estado al comenzar la guerra), se encontraban el uno á popa y el otro á proa del barco: el primero se desmontó al segundo disparo, y el segundo se quedó inmóvil sin poder girar en ningún sentido al *undécimo*, de manera que ya no fué posible servirse de él.

Limitada la acción de la *Independencia* á sus pequeños cañones de á 70, su Comandante Moore, deseoso de poner fin á la lucha—aunque la disminución en la velocidad de la *Covadonga* le probara que ésta tenía sérias averias, y que su resistencia no podía prolongarse mucho tiempo—decidió recurrir al espolón, apenas le fué posible navegar en las mismas aguas que la nave enemiga; y aprovechando el momento en que ésta, navegando en aguas algo profundas, se disponía á entrar en una ensenada baja en la cual le hubiera sido imposible seguirla, lanza contra ella inmediatamente su propio navío. Pocos segundos todavía, y el espolón de la *Independencia* hubiera partido por mitad á la *Covadonga*, cuando un escollo sudmarino desconocido, no señalado en ninguna Carta, sobre el cual la cañonera chilena pasó sin apercibirlo, detiene violentamente la marcha de la *Independencia*, haciéndola naufragar (1).

(1) «...Con la sonda en la mano, en el momento en que ésta marcaba *nueve brazas*, fondo más que suficiente, se dió la embestida sobre la *Covadonga*... La roca contra la que chocó la *Independencia* no está marcada en ninguna Carta, el buque navegaba en ese mo-

¿Qué hizo entónces la *Covadonga?* Sobre este particular, la relación del oficial de señales de la *Independencia*, dice: «Al vernos encallados, nos cañonearon impunemente (los de la *Covadonga*) por más de *cuarenta minutos;* y con las ametralladoras de sus cofas fusilaban á nuestros náufragos que procuraban salvar, unos en botes y otros á nado, después que cesaron los fuegos de nuestros cañones, cubiertos ya por el agua». ¡Cuál diferencia entre la conducta de la *Covadonga* y la del *Huáscar*! Mientras el Comandante del Monitor peruano hacía todo humano esfuerzo para salvar á los náufragos de la *Esmeralda*, el de la nave chilena se encarnizaba contra los igualmente naúfragos de la *Independencia* que una desgracia imprevista, no él, había puesto á su discreción, asesinándolos bárbaramente cuando, acabada la lucha, solamente se esforzaban en salvar sus vidas del furor de las olas.

Después de haber hecho fuego durante algún tiempo sobre los náufragos de la *Independencia*—hecho que no admite duda de ningún género (1) —la *Covadonga*, sea por temor de la proxima llegada del *Huáscar*, sea por las averías que le había causado la artillería enemiga, emprendió nuevamente la interrumpida fuga, que fué en extremo lenta i penosa, y que su Comandante des·

---

mento en nueve brazas de agua, y aún después de varado, media 7 ½ á 8 ½ brazas de fondo en todo su alrededor.»

Relación del oficial de señales de la *Independencia.*

(1) En una relación publicada por el periódico EL MERCURIO de Valparaíso, del 4 de Junio de 1879, leemos: «Eran las 12.45 P. M. y todo había concluído, La *Independencia* se recostaba por estribor su gente caía al agua, sus botes se volcaban, la fusiléria de la *Covadonga* hacía destrozos.»

cribe en los términos siguientes, en el parte oficial: «....Trabajando nuestra máquina con solo cinco libras de presión, y el buque haciendo mucha agua á causa de los balazos que recibió, creí.... Recalamos á Tocopilla, donde el buque recibió, con el auxilio de carpinteros enviados de tierra, las reparaciones más urgentes, tapando los balazos á flor de agua, y proseguí al Sur en la mañana del 24, tocando en Cobija á la 1 1[2 donde recibimos al vapor del Norte, que condujo al contador á Antofagasta y á los heridos, con la comisión de verse con el General en jefe, para pedir un vapor que fuera á encontrarnos, pues el buque no andaba más de *dos millas* y *seguía haciendo mucha agua*.

Como evidentemente se deduce de esta relación del Comandante de la *Covadonga*, este buque podía considerarse como perdido antes que el enemigo decidiese embestirlo con el espolón: puesto que después de aquel momento no sufrió ninguna nueva avería. Bastaba continuar persiguiéndola como anteriormente, contentándose con molestarla con los cañones de á 70, que en mucho ó en poco no hubieran dejado de empeorar su situación, y sin más causa que las averías ya sufridas en su máquina y en su casco, por donde entraba libremente el agua—averías que la simple precipitación en huir del enemigo hubiera ido siempre agravando—se hubiera ido necesariamente á pique más ó menos pronto. Si luego el fortuito naufragio de la *Independencia*, ocurrido por mera desgracia, por una circunstancia accidental que no se puede achacar á su Comandante, y completamente extraña á la acción de la *Covadonga*, permitió que esta se pudiese salvar á duras penas, esto no quiere

decir que hubiese obtenido una victoria. Hay que notar entre otras cosas, que la *Independencia* no había recibido durante la *carrera* de la *Covadonga* impropiamente llamada combate, más que dos ó tres proyectiles inofensivos; y que su numerosa tripulación no sufrió más que muy pequeñas perdidas, y estas en su mayor parte, después del naufragio del buque. Antes de este momento, sólo había que deplorar un muerto y tres heridos, hechos por la mosqueteria de la *Covadonga* en el instante en que la *Independencia*, disponiéndose á embestirla con su espolón, encallara en la roca submarina. Estos particulares los hemos obtenido directamente de personas dignas de todo crédito, que se encontraban á bordo de la *Independencia*, si bien no formasen parte de su dotación.

Sin embargo Chile celebró semejante acontencimiento, como la más espléndida victoria *de cuantas fueron conseguidas en el reino de los mares, desde la creación del mundo*.

De carácter esencialmente fanfarrón, el pueblo chileno sentía la necesidad de celebrar una clamorosa victoria, que cubriese ante él, y ante el mundo la impericia desplegada por su escuadra en los 45 días transcurridos desde su entrada en campaña, durante los cuales no supo hacer más que enfurecerse contra pueblecillos indefensos, y llegar tarde después de 43 dias, dónde habría podido y debido llegar en menos de una semana—al Callao. Ardía del deseo de proclamarse grande, de crearse héroes chilenos; y festejó como una victoria chilena una deseventura del enemigo, de la cual fué el caso único autor, y cuyos únicos resultados fueron el dejar á medias la derrota sufrida por sus armas.

Los Comandantes de la *Esmeralda* y de la *Covadonga* fueron proclamados en Chile los más grandes Capitanes del universo, y los marinos chilenos, en general, los primeros combatientes de los mares.

En el orden del día, leído el 29 de Mayo, á las tripulaciones de los diversos buques de la escuadra chilena, se decía: « La *Esmeralda* fué echada á pique con la gloria con que vivió siempre.... (1). La *Independencia ha sido completamente destruída* (sin decir por quien ni como), y la *Covadonga* ha podido retirarse en dirección á Antofagasta.»

El periódico La Patria de Valparaíso llamaba el encuentro del 21 de Mayo « *el más heróico combate naval que registra la historia universal.* » Igual lenguaje, poco más ó menos, tenían todos los demás periódicos chilenos.

Catorce Diputados chilenos presentaban solícitamente á la Cámara el 1.° de Junio, un proyecto de ley para recompensas á los combatientes de la *Esmeralda* y de la *Covadonga,* en el cual entre otras cosas se lee: «El combate del 21 de Mayo en Iquique, de los buques *Esmeralda* y *Covadonga* con los blindados peruanos *Huáscar* é *Independencia,* es un hecho de armas sin precedentes en nuestra historia, (!) por la heroicidad de los que sucumbieron como mártires de la patria, y la se-

(1) Que la *Esmeralda* pereciese gloriosamente, nadie lo pondrá en duda, pero que hubiese siempre vivido gloriosamente, como aseguraba el almirante chileno Williams, es muy cuestionable. Durante los largos años de su vida, hasta la víspera de su combate con el *Huáscar, la Esmeralda* no registraba en su historia más que un sólo hecho digno de mención: la captura del *Aviso* español *Covadonga,* victima de una traición: y ninguno ciertamente afirmará que este hecho sea glorioso.

renidad, valor y pericia de los que sobrevivieron y triunfaron en la más terrible y desigual de las luchas. La goleta *Covadonga,* hábil é intrépidamente dirigida por sus jefes, luchó con la fragata acorazada *Independencia,* y consiguió hacerla encallar y hundirla en las aguas de la costa peruana. Actos tan heróicos servirán de ejemplo á las generaciones venideras...»

El historiador chileno Barros Arana dice á su vez: «El combate de Iquique produjo una profunda impresión en todo el mundo. La prensa de Europa y de América no hallaba palabras bastante ardientes para pintar el heroismo de los chilenos (1).» Respondan por nosotros todos los lectores de periódicos, del antiguo y del Nuevo Mundo, si leyeron jamás algo sobre el particular, aparte de algún pomposo artículo de orígen chileno.

Habiendo sucedido en la segunda embestida dada por el *Huáscar* á la *Esmeralda,* que el Comandante y un sargento de ésta cayesen de resultas del choque sobre el puente de aquel, (donde fueron muertos por los marineros cerca de los cuales cayeran, antes que el Comandante del *Huáscar* pudiera impedirlo) los chilenos pretendieron que no había caído, sino saltado al abordaje (2). Y no

(1) *Historia de la Guerra del Pacífico,* pág. 95.

(2) En su cualidad de *monitor,* el *Huáscar* era tan bajo que (excepto la torre) se elevaba pocas *pulgadas* sobre la superficie del agua: nada más fácil de consiguiente que, perdido el equilibrio á consequencia del violento choque sufrido por la *Esmeralda* á la embestida del *Huáscar,* se precipitase el Comandante desde el puente de mando donde se encontraba con el sargento que le fué compañero de infortunio. Y que realmente las cosas pasaron de este modo lo sabemos por una persona tan distinguida como considerada (A. Y. de C.) que lo oyó de los mismos labios del ilustre comandante del *Huáscar,* M. Grau.

contentos con esto, añadieron además, que en el momento en que la *Esmeralda* se fué á pique, al recibir la tercera embestida del *Huáscar*, su tripulación se hallaba toda preparada para correr también ella al abordaje, siguiendo el ejemplo de su difunto Comandante, y que solamente la celeridad con que se sumergiera su propio buque les impidió cumplir semejante propósito. Para saber cual dósis de verdad haya en esto, basta recordar que los náufragos de la *Esmeralda*, si bien recogidos casi instantáneamente por las chalupas del *Huáscar*, se encontraban en su mayor parte *completamente desnudos*; lo que prueba que se desnudaron antes de recibir la tercera y última embestida del *Huáscar*; y no es ciertamente en semejante estado *adamítico* que se va al abordaje de un buque enemigo. Todos saben por el contrario que en tales casos, eso quiere decir prepararse á salvar la piel, y no á combatir. ¡Hé aquí unos héroes de nuevo cuño!

Basten al lector estos pocos ejemplos, para hacerse una idea, á lo menos aproximada, de las extravagantes balandronadas y petulancia chilenas.

Independientemente de esto, la fortuita pérdida de la *Independencia* fué, sin embargo, un verdadero desastre para el Perú, cuya escuadra, tan mezquina ya de frente á la del enemigo, se encontró reducida después de este desgraciado acontecimiento á tan mínimas proporciones, que ya no le era posible, á pesar del valor y ardimiento de sus Capitanes, medirse con aquella; y bajo este punto de vista, los chilenos tenían sobrado motivo para alegrarse y hacer fiesta.

Habiendo quedado solo el *Huáscar* contra los

dos formidables blindados chilenos, *Lord Cochrane* y *Blanco Encalada* (sin contar la numerosa escuadra de buques de madera de Chile, para contraponerla con la ventaja de cuatro contra dos á las dos corbetas también de madera del Perú), su acción y su existencia mismo no podían ser sino muy limitadas. Uno contra dos en número, y apenas en razón de uno contra tres como potencia, relativamente á cada una de las acorazadas enemigas, el *Huáscar*, sea para las dos, sea para cada una de ellas aisladamente, no podía ser más que un enemigo poco temible, un simple juguete, que en nada debía impedir ó contrastar su poderosa acción, y del cual se hubieran podido y debido desembarazar siempre que quisieran (1).

Sin embargo no fué así.

Comenzando desde el 22 de Mayo, el *Huáscar* no permaneció inactivo un solo momento. A veces acompañado por la corbeta *Unión*, muy á menudo solo, él desempeñaba merced á su valerosa y bien dirigida actividad, todas las funciones de una numerosa escuadra. Convoyaba felizmente los trasportes peruanos cargados de soldados, de armas y de vituallas: visitaba á saltos, hoy uno, mañana

(1) Para mayor intelligencia de cuanto se ha dicho repetimos los siguientes datos:

Monitor *Huáscar* (peruano) dos cañones de 300, situados en una torre giratoria — 1.130 tonclades de capacidad — 300 caballos de fuerza — coraza de pulgadas 4 1/2 en el centro, y solamente de 2 1/2 en sus extremos - coraza de la torre pulgadas *cinco y media* - construída el año 1871.

Acorazada *Lord Gochrane* (chilena) seis cañones de á 300, de los mejores tipos modernos - 2,032 toneladas de capacidad - 1,000 caballos due fuerza - coraza de *nueve* pulgadas - doble hélice - construída el año 1874.

Acorazada *Blanco Encalada* (chilena) exactamente igual al anterior.

el otro, todos los puertos y radas de Chile hasta Valparaíso, sin causar daño alguno á sus poblaciones indefensas, que habría podido destruír, por poco que hubiera querido seguir el odioso ejemplo dado por el enemigo: aparecía y reaparecía continuamente en la rada de Antofagasta, donde se encontraba el cuartel general del ejército chileno, ora para volver rápidamente atrás, después de haber observado diligentemente lo que se hacía, ora para empeñar un breve combate con las baterías de tierra y con los buques enemigos allí anclados: atraversaba incesantemente el mar, ora al Norte, ora al Sur, dando la caza á los trasportes de guerra del enemigo y manteniendo en una continua anciedad su comercio de cabotaje.

En el mes de Julio la actividad del *Huáscar* fué verdaderamente tan vertiginosa como feliz.

El *diez* de dicho mes entra como un rayo en el puerto de Iquique, que bloqueaban la corbeta chilena *Magallanes* y el trasporte armado *Matias Cousiño;* se lanza contra éste último que captura, y en la imposibilidad de llevárselo consigo por la proximidad de la escuadra enemiga, determina echarlo á pique. Pero noble y generoso siempre, el Comandante del *Huáscar*, repugnándole derramar una sangre que puede economizar, aún enemiga, da orden á la tripulación del buque condenado de salvarse en sus imbarcaciones. Esta orden había sido ya ejecutada á mitad, cuando aparecieron las acorazados chilenas, contra las cuales el pequeño *Huáscar* no podía luchar sin desventaja; y dejando libre al *Matias Cousiño* se retira velozmente, no sin intentar, al pasar, una embestida con su espolón contra la *Magallanes*, que pudo salvarse á

duras penas (1); siendo así que fué únicamente por un acto de generosidad quo Chile no perdió el *Cousiño*.

Pasan once días, y el 21 de Julio el *Huáscar* entra en el puerto chileno de Carrizal, se apodera de tres barcos chilenos cargados de mercancías chilenas, metales y carbón, y embarcado en ellos una tripulación peruana, los envía al Callao.

Pasan dos días más, y el 23 el *Huáscar* captura en alta mar el mejor trasporte chileno, el *Rímac*, que llevaba á su bordo tres compañías de caballería enemiga (300 hombres) con muchas vituallas y una gruesa suma de dinero. El *Rímac* era trasporte armado.

El *Huáscar* se convirtió en poco tiempo en una dolorosa pesadilla para los capitanes chilenos.

El terror que rodeaba su nombre contuvo las superiores fuerzas del enemigo, mientras procuraba plena libertad de acción á las de su país.

Las fuertes acorazadas chilenas se habían convertido por decir así, en una simple escolta de honor del atleta peruano: andando continuamente adelante y atrás, con el inútil gasto de tiempo y de carbón, y llegando siempre tarde tras él, únicamente alcanzaban siempre á ver perderse de lejos en horizonte su columna de humo, y á recoger las noticias de sus últimas proezas.

---

(1) Julio 10 - «La *Magallanes* y el trasporte armado *Matías Cousiño* sostenían el bloqueo de Iquique, cuando les cayó encima el *Huáscar*. Tomó éste al *Matìas*, al que por magnanimidad no quizo echar á pique, prefiriendo esperar á que la gente se salvase en los botes. En el intérvalo presèntase el *Cochrane*, y el *Huáscar* tiene que abandonar el campo. La *Magallanes* salvó apenas de ser espoloneada por el *Huáscar*.»

El Ferrocaril, periódico de Santiago de Chile, 14 de Febrero de 1881. - Reseña retrospectiva de la guerra.

No era por cierto mejor la situación del ejército. Mientras la escuadra se esforzaba miserablemente en la más inútil de las persecuciones contra el *Huáscar*, la más completa inactividad consumía el relativamente fuerte ejército chileno concentrado en Antofagasta, para efectuar un desembarco en el territorio peruano. El temor esparcido por la maravillosa actividad del *Huáscar*, lo tenía inmóvil sobre los inhospitalarios escollos del desierto de Atacama: del cual no osaba alejarse, mientras podía temer una sorpresa, sea en la corta travesía por mar hasta llegar al punto de desembarco, sea durante ó depués del desembarco mismo:—presentándose terrible, principalmente, la posible eventualidad de que pudiese impedir su abastecimiento ó su reembarque, si las circunstancias lo hicieran necesario.

El historiador chileno Barros-Arana, que como hemos dicho, se halla muy al corriente de cuanto se hace y de cuanto se piensa en las altas esferas gubernativas de Chile, escribe: «Antes de abrir la campaña terrestre convenía aniquilar el poder naval del Perú, ó á lo menos destruir el monitor *Huáscar* que le daba vida: en Santiago, en los consejos de gobierno, se había resuelto esto mismo (1).»

Par más extraño é increible que parezca, es un hecho que no admite duda: Chile tenía miedo al *Huáscar*.

Chile que, además de su numerosa escuadra de madera, tenía á su disposición dos fuertes acorazados, cada una de los cuales era un formidable

(1) *Historia de la Guerra del Pacífico*, pag. 130

coloso relativamente al modesto monitor peruano, se dejó imponer y atemorizar por este último hasta el extremo de paralizar completamente la acción de sus tropas; de aquellas tropas que cuidadosamente había preparado antes de la declaración de guerra, para lanzarlas como una avalancha irresistible sobre el territorio enemigo, y que después de cuatro meses de incalificable inacción permanecían todavía inmoviles, como atacados de catalépsia, en el mismo lugar donde se encontraban el primer día, dando al Perú de organizar la defensa de su territorio, y comprometiendo de consiguiente, el éxito de una campaña, desde tanto tiempo y con tanto estudio preparado.

No obstante el exajerado amor propio nacional, ó característica presunción, por la cual el chileno se cree el primer bípedo de la creación, y considera como excelente cuanto es producto de mano ó mente chilena, ó que únicamente lleva el timbre patrio, el pueblo chileno supo comprender cuan deshonroso fuese ésto para su país; y varias veces se levantó tumultuosamente, censurado la conducta del Gobierno y de la escuadra, que tan inepta se mostraba ante un enemigo tan escaso de fuerzas.

El mismo historiador citado, que mejor podría llamarse *apologista* de Chile, no puede dispensarse —¡él tan chileno! —de decir sobre este particular: « Las correrías que hacían impunemente las naves peruanas, la ineficacia de la acción de los buques chilenos, y sobre todo la pérdida del trasporte *Rímac*, habían producido en Chile cierto descontento.... Acusábase al Gobierno de no dar á las operaciones de la guerra una dirección más enérgica y más activa, y á los jefes de la la escuadra

de poco vigor ó poca fortuna en la persecución de las naves peruanas. Esta situación de los espíritus, expresada con franqueza, dió lugar á que en el Perú se creyera, y se repitiese en el extrangero, que la tranquilidad incontrastable y tradicional de Chile, iba á desaparecer bajo el peso de una tremenda conmoción (1).»

Diga lo que quiera el señor Barros-Arana, el descontento manifestado por el pueblo chileno fué tal, que se necesitó recurrir á las armas para calmarlo, principalmente en Santiago, donde se derramó bastante sangre en la tarde del 30 de Julio; y ciertamente, la *tremenda commoción* de que él habla no se hubiera hecho esperar largo tiempo, si la oligarquía chilena no hubiese sido tan fuerte y robusta dentro de su país.

No obstante las exigencias populares el Gobierno y los directores de la guerra siguieron firmes en su propósito de mover el ejército de Antofagasta, de no aventurarlo en empresa alguna, mientras existiese el *Huáscar* en poder del Perú: y puesto que algún esfuerzo debía de todos modos hacerse para salir de una situación tan difícil, por no decir ridícula, se tomó la resolución de exhonerar á la escuadra de todo servicio, para dedicarla exclusivamente á dar la caza al monitor peruano.

El 5 de Agosto fué, pues levantando el bloqueo de Iquique, único servicio que hasta entónces prestara la escuadra chilena; la cual se reunió toda en el puerto de Antofagasta, para prepararse á la gran victoria contra el terrible y espantoso enemigo... ¡contra el pequeño *Huáscar!*

---

(1) Barros-Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico,* pag. 126 y Pag. 127.

El 12 del mismo mes de Agosto se hicieron también notables cambios, tanto en el mando de los principales buques, como en el mando en jefe de la escuadra; y encontrándose toda ella pronta, zarpó conpacta á la *gloriosa empresa* (1).

De consiguiente, hé aquí toda la relativamente formidable potencia naval de Chile, dos acorazados con 12 cañones de á 300, cuatro barcos de madera con 39 cañones de á 150, 70 y 40, y cinco ó seis trasportes armados con cañones Krupp de grueso calibre, *lanzarse animasa* contra un enemigo que no era más que un pequeño monitor.... el *Huáscar;* el cual no tenía más que dos cañones de á 300, una débil coraza gradual de dos pulgadas y media á cuatro y media, y una máquina de la fuerza de 300 caballos. No hacemos aquí mención de las dos corbetas de madera del Perú; porqué, como hemos dicho anteriormente, todo este aparato de Chile no era más que contra el *Huáscar:* las dos corbetas en cuestión, eran miradas con el mayor

(1) «Limpiáronse perfectamente los fondos de los buques, reparáronse sus máquinas, dotando à algunas de ellas de nuevos y mejores calderas, completáronse su armamento y sus tripulacione, y se introdujeron en todos los detalles de la organización naval las reformas que la experiencia de seis meses de infructuosa campaña (contando desde la famosa ocupación de Antofagasta, 12 de Febrero) parecía aconsejar. El gobierno, además, acababa de comprar ó de tomar en arriendo algunos vapores cómodos y espaciosos para hacerlos servir de trasportes; y todos ellos fueron armados de poderosa astillería.... En esa misma época, el almirante Williams Rebolledo, cuya salud estaba debilitada y cuyo espiritu se sentía fatigado por el ningún éxito de las operaciones navales, dejó el mando de la escuadra. Su puesto fué confiado al capitán de navío D. Galvarino Riberos, marino antiguo que á causa de sus enfermedades estaba separado del servicio, y que ahora volvía á él lleno de energía y de resolución. Riberos debía mandar en persona una de las fragatas encorazadas, la *Blanca-Encalada*: la comandancia de la *Chocrane* fué dada al capitán D. Juan José Latorre....»

BARROS-ARANA, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pag. 129 y 130.

desprecio por los blindados chilenos, los cuales *se creían suficientes* para medirse con ellas en todo tiempo, sin temor ni miedo alguno, y ciertamente no sin razón, pues sus pequeños cañones de á 70 y 40 eran completamente inofensivos contra sus sólidas corazas de *nueve* pulgadas.

Esta exposición tiene toda la apariencia de una broma, parodia ó trivial exageración, hija de la parcialidad la mas apasionada; y sin embargo no es más que la verdad lisa y llana, de la cual no es difícil encontrar la explicación. El Perú, casi sin marina, tenia marinos valerosos é inteligentes que sabían sacar todo el partido posible de los débiles y mezquinos elementos puestos á su disposición mientras que Chile, con una magnífica marina, que en otras manos hubiera sido poderosísima, carecía de buenos marinos.

Los gobernantes de Chile, inteligentes, sagaces y excelentes calculadores, quedaron plenamente convencidos de ésto desde el principio de la guerra. Comprendieron á tiempo, que no podían calcular gran cosa sobre sus blindados, cuya adquisición había costado tantos sacrificios al país, mientras el Perú tuviese en el mar un solo cañon capaz de perforar sus corazas: comprendieron que, solamente favorecidos por una inmensa superioridad de fuerzas y de número, hubieran conseguido sus tímidos é inexpertos marinos apoderarse del débil monitor peruano, ó destruirlo: y guiados por los sanos consejos que les diera el maduro exámen de los hechos y de sus causas. adoptaron las prudentes medidas que hemos referido.

Para probar prácticamente la poca confianza que inspirára al Gobierno de Chile su escuadra, bastan

dos de los hechos ya narrados, por poco que nos queramos fijar en su verdadero valor. 1.º El haber mantenido inactivo el ejército que tenía preparado en Antofagasta para el ataque, desde ántes de la declaración de guerra, en tanto que el Perú poseyó el *Huáscar*: mientras convenia á sus más vitales intereses acelerar las operaciones de la campaña, y efectuar lo más pronto posible la proyectada invasión del territorio enemigo, tanto para no exponerse á agotar sin fruto sus escasos recursos, que á duras penas sostenían los considerables gastos de la guerra, cuanto para no dar tiempo al Perú de armarse y ponerse en condición de oponerle más tarde una résistencia, que en un principio se tenía la completa seguridad de no encontrar; circunstancia que, como sabemos, fué precisamente la que decidió á Chile á romper tan precipitadamente la paz con el Perú.—2.º El haber levantado el bloqueo de Iquique que tanta importancia tenia en la guerra, tanto para privar el Perú de las considerables sumas que hubiera producido la exportación del salitre, cuanto para reservárselas para si mismo, para cuando se apoderaría de dicha localidad; y todo esto, sin más objeto que el de aumentar la fuerza y el número de los buques que debían dar la caza al *Huáscar*, contra el cual hubiera sido más que suficiente una sola de las acorazadas chilenas.

Además: que el gobierno chileno tuviese sobrado motivo para desconfiar, lo prueba abundantemente la indudable incapacidad é insuficiencia demostrada por esta última desde el principio de la campaña; ó sea por cuatro meses consecutivos, durante los cuales no supo hacer más que consumár carbón,

incendiar los pequeños puertos indefensos del Perú. y perder una *corbeta* en una sorpresa del enemigo que debía ser, y le faltó poco para que no fuese una verdadera derrota para Chile, de la cual lo salvó solamente la ciega casualidad; pues, como es notorio, el naufragio del blindado peruano *Independencia* fué meramente accidental y fortuito.

Desde que el *Huáscar* se dió á la mar, 16 de Mayo, hasta la época á que nos referimos, primeros de Agosto, y después hasta el mes de Octubre, los trasportes de guerra del Perú, surcaron libremente el Pacífico, sin que jamás uno de ellos cayese en poder de la formidable y numerosa escuadra chilena. Viajando continuamente del Callao á Arica, y de Arica á Pisagua y á Iquique, escoltados por el *Huáscar* y por las dos pequeñas corbetas de madera, los barcos peruanos trasportaron sin descanso todo el armamento para el ejército de Bolivia, y con todos los materiales de guerra necesarios para la fortificación de Arica; movilizaron y abastecieron el ejército del Perú, y jamás uno solo repetimos, fué capturado por la numerosa escuadra chilena, la qual llegaba siempre tarde detras de ellos á pesar de que no ignorase que uno solo fuese el puerto de salida, y uno también el de arribo de aquellos; de manera que bastaba que ella se hubiese sabido mantener en observación delante de uno de dichos puertos *Callao* y *Arica*, para impedir todo movimiento á dicho trasportes ó capturarlos.

Y esto no hubiera sido tampoco un obstáculo á otros servicios, la caza del *Huáscar* inclusive; pues el número y la fuerza de sus naves le permitían dividirse en varias secciones, cada una de las cua-

les hubiera sido indudablemente superior á toda la escuadra peruana, sobre todo las dos secciones principales compuesta de los blindados *Blanco Encalada* y *Lord Cochrane,* separadamente, contra cada una de las cuales toda la escuadra peruana, reunida, no hubiera presentado más que un contingente bastante inferior de fuerzas.

El Gobierno chileno, de consiguiente, más que motivo, tenía verdadera necesidad de desconfiar de su escuadra, y de adoptar las prudentes medidas que hemos relatado; las cuales, dada la intrinseca pobreza de las fuerzas navales del Perú y las infaustas condiciones que atravesaba aquel país, tarde ó temprano tenían forzosamente que dar los apetecidos resultados.

Pero, ¿hubiera sido lo mismo, si el Perú hubiese poseído nada más que una sola nave de la fuerza de uno de los dos blindados chilenos? Todo nos autoriza á suponer que no. Más todavía: las lógicas consecuencias de los hechos nos dicen, que sin el fortuito naufragio de la *Independencia,* quizás no hubiera sido difícil al Perú salir, sino victorioso por lo menos ileso de la lucha desigual á que había sido con tan premediato estudio llamado, y que probablemente se hubiera limitado á una larga, fatigosa y estéril campaña naval.

Aunque muy débil en su género, el blindado *Independencia* hubiera concurrido poderosamente al lado del *Huáscar,* coadyuvando á la enérgica acción de éste, á mantener en jaque, quizás por un tiempo indefinido, la escuadra y toda la relativamente formidable potencia militar de Chile: juicio nada aventurado, si se considera que tal resultado como hemos visto, fué conseguido por el solo *Huáscar*

durante casi cinco meses. Y aún suponiendo lo peor, es decir que, no hubiera conseguido más que prolongar algún mes más la situación creada por el *Huáscar;* situación que, mientras debilitaba á Chile con el inútil agotamiento de sus escasos recursos económicos, y con el cansancio producido por la inacción de sus fuerzas con tantos sacrificios y tan de antemano preparadas, daba al Perú el tiempo de armarse y de organizar convenientemente la defensa de su territorio; es muy seguro, que el Perú habría mejorado enormemente sus condiciones, con notable perjuicio de las de Chile; el cual, perdidas las ventajas con las cuales y por las cuales provocara la guerra, hubiera quizás acabado por dar un paso atrás, y retirarse de la lucha.

Bien poco nos queda ahora que decir del resto de la campaña naval.

El *Huáscar,* continuando todavía por espacio de dos meses á prestar á su país los grandes servicios hechos hasta entónces, y á cumplir de cuando en cuando algunas de sus atrevidas escursiones á los puertos enemigos, fué siempre al alcance de la numerosa escuadra chilena, que toda unida, como para cogerle, batía las olas, adelante y atrás, sin más objeto que darle caza.

Pero llegó también para él la hora en que su estrella palideciera: y él, que llevaba el nombre del ilustre hijo del Sol, que un *hermano usurpador* hollaba en Quipaipampa, cayó como cayera aquél... ¡grande, magestuoso, terrible!

Al amanecer del 8 de Octubre, regresando de una expedición sobre las costas chilenas con la corbeta *Unión,* y precisamente al salir del puerto de Antofagasta, donde había entrado á practicar

un reconocimiento, el *Huáscar* cayó en la red de la escuadra chilena que, formada en dos divisiones, cruzaba desde pocas horas antes entre Antofagasta y Mejillones. El blindado *Blanco Encalada,* la cañonera *Covadonga* y dos trasportes armados componían la primera division; el blindado *Cochrane,* la corbeta *O' Higgins* y un trasporte armado, la segunda.

Los dos buques peruanos dieron en la primera de las dos divisiones, que procuraron esquivar, en la certidumbre de que el resto de la esquadra debía encontrarse no muy distante, y que empeñando el combate con aquella, pronto se hubiera visto rodeado por toda la numerosa flota enemiga. Pero, precisamente cuando se creían próximos á salir del círculo de la emboscada, se encontraron cerrado el camino por la segunda división.

El mal estado de la quilla del *Huáscar* no permitiéndole darse á la fuga (1), por más que sus

(1) Es un hecho generalmente notorio, tanto en el Perú como en Chile, que la quilla del *Huáscar* se encontraba sucia, cuando éste zarpó de Arica el 30 de Setiembre para su última expedición; expedición que fué ordenada por el Presidente Prado, y que el Contra-Almirante Grau opinaba que no debía llevarse á cabo, sino después de haber limpiado la quilla del monitor, del cual no se podía obtener por esta circunstancia toda la velocidad de que era capaz en condiciones normales, y que le hubiera sido tan necesario en caso de encuentro con la escuadra enemiga, contra la inmensa superioridad numérica y material de la cual toda lucha era imposible. Peró el Presidente Prado, con la estúpida confianza de la ignorancia sobre lo que él llamaba *buena suerte del Huáscar,* insistió en la orden dada, á despecho de las prudentes observaciones del Comandante Grau, el cual se separó de él diciéndole: *Obedezco porque asì me lo impone mi deber, pero sé que llevo el Huáscar al sacrificio.* Era tan grande la convinción de Grau sobre el particular, y tal su certidumbre de sucumbir por el mal estado de su buque, en el caso propable de un encuentro con la esquadra enemiga, que en el momento de salir de Arica envió à su digna consorte à Lima, un paquete conteniendo documentos y recuerdos de familia que deseaba poner à salvo. Conservamos en nuestro poder nna carta del Señor *Del Rio,* a quien Grau confiò dicho paquete en el puerto de Arica á bordo del mismo *Huáscar.*

maniobras hubieran sido hábiles y atrevidas, el combate se hizo inevitable; y el valeroso Comandante del Monitor peruano, con el fin de prevenir la concentración de las fuerzas enemigas, con la llegada de la primera división dejada algo atrás, tomó la iniciativa, y abrió inmediatamente el fuego contra el blindado *Lord Cochrane*.

El intrépido Contro-Almirante Grau, sin embargo, no dejó de apercibirse desde el primer momento, que muy difícil, por no decir imposible le habría sido deshacerse del poderoso enemigo que tenía enfrente, antes que llegase la segunda acorazada con el resto de la escuadra, en cuyo caso su situación sería de las más desesperadas: y sin temor, á la par que sin esperanza, su primer pensamiento con la nobleza de ánimo que le distinguía, fué para las dificiles condiciones de su país al cual quizás iba á faltar con él su principal apoyo: y sin dejarse seducir por ninguna corbarde ilusión sobre la ayuda que hubiera podido prestarle la frágil corbeta *Unión*, pensó por el contrario en salvarla de una cierta é infructuosa ruina, para que pudiera más tarde prestar más útiles servicios á su patria: y dió, por medio de las señales de uso, al Comandante de aquella, la orden siguiente: *salve Usted su buque: yo me quedo aquí cumpliendo mi deber.*

Tres naves ligieras se destacaron, una de la primera y dos de la segunda división de la escuadra chilena, á perseguir la *Unión;* pero ésta, hábilmente dirigida por su inteligente Comandante Aurelio García y García, pudo llegar salva é ilesa á Arica en la siguiente mañana del 9.

¿Qué diremos del *Huáscar*? Para que describir la última lucha de este *León del Pacífico* non sería

muy necesaria la pluma de Dante ú Homero. Confesamos que la nuestra es incapaz para tamaña empresa; y nos abstenemos.

Referiremos solamente, por obligación de historiadores, que después de un encarnizado combate con el blindado *Lord Cochrane,* entró en acción también el otro blindado *Blanco Encalada,* sin hablar más de los buques menores; y que puesto entre dos fuegos, el *Huáscar,* casi á tiro de pistola, se batió esforzadamente todavía una hora más, contra entrambas las poderosas acorazadas chilenas, hasta que, muerto el valeroso Comandante Grau, muertos sucesivamente después de él, un segundo y un tercer comandante, hecha pedazos la torre, inutilizados sus cañones y todas las armas de fuego, diezmadas muchas veces la tripulación, lleno de ardientes escombros, ya sin gobierno por la repetida rotura de los aparatos del timón, y reducido á la impotencia más absoluta, tanto para la ofensa como para la defensa, el *Huáscar* abrió las válvulas de sumersión, y esperó... Esperaba sumergirse de un momento á otro, bajo aquellas ondas sobre las cuales imperara por tanto tiempo cual generoso y temido rey; y le tocó por el contrario la única suerte que podía intimidarlo; ¡la vergüenza del pié enemigo, que profanó soberbio su puente, convertido en cementerio de héroes!

Sobre este acontecimiento tan largamente esperado, y de tanta importancia para Chile, el Comandante de la escuadra chilena G. Riberos, enviaba dos partes á su Gobierno: el uno en el mismo día 8 de Octubre, y el otro dos días después, el 10.

Copiamos de ellos los siguientes párrafos.

Parte del día 8: «A las 9 a. m. se trabó un com-

bate entre el *Cochrane* y el *Huáscar*. A las 10 entró al combate el *Blanco*. A las 10 h. 50 m. el *Huáscar*, hecho pedazos, se rindió. El Comandante Grau muerto; igualmente el 2°. y el 3° comandante. La tripulación del blindado peruano resistió tenáz y heroicamente. Por el estado en que ha quedado el buque creo que non podrá servir...»

Segundo parte del día 10: «El *Huáscar*, después de sostenido cañoneo con el *Cochrane* dirigió su proa hacia el *Blanco*, haciendo algunos disparos sobre este blindado, que fueron inmediatamente contestados. Hubo un instante en que dejó de verse izada la bandera del *Huáscar*, y se creyó concluido el combate; pero la bandera peruana volvió á levantarse en la nave enemiga, y la lucha continuó. Las distancias se acortaron de tal manera, que se creyó llegado el momento de emplear el espolón, evitando el del buque contrario. Hubo un instante en que el *Huáscar* posó como á veinticinco metros de distancia del *Blanco*, disparando sus cañones y haciendo nutrido fuego con las ametralladoras de sus cofas. El *Cochrane* alejado por algún trecho del *Huáscar*, por el movimiento que este monitor hizo sobre el *Blanco*, volvió otra vez sobre él, maniobrando con oportuna destreza colocó al enemigo entre dos fuegos. En esos momentos el *Huáscar*, bajo una lluvia de proyectiles de nuestro blindados, se vió obligado á RENDIRSE...»

Parte oficial del teniente Pedro Gárezon, cuarto y último Comandante del *Huáscar*, después de la muerte sucesiva de los tres primeros: «En este momento (cuando en cuarto lugar tomó Gárezon el mando del monitor) el *Huáscar* se encontraba sin gobierno por tercera vez, pues las bombas ene-

migas penetrando por la bobadilla habían roto los aparejos y cáñamos de la caña, lo mismo que los guardines de combate y varones de cadena del timón. Estas bombas, al estallar, ocasionaron por tres veces incendio en las cámaras del comandante y oficiales, destruyéndolas completamente. Otra bomba había penetrado en la sección de la máquina, por los camarotes de los maquinistas, produciendo un nuevo incendio.... También tuvimos otros dos incendios, uno bajo la torre del comandante y el otro en el sollado de proa. En este estado, y siendo de todo punto imposible ofender al enemigo, resolví de acuerdo con los tres oficiales de guerra que quedábamos en combate, sumergir el buque, antes da que fuera presa del enemigo, y con tal intento mandé al Alférez de fragata D. Ricardo Herrera, para que en persona comunicara al primer maquinista la orden de abrir las válvulas, la cual fué ejecutada en el acto, habiendo sido para ello indispensable parar la máquina, según el informe que acompaño de dicho maquinista. Eran las 11.10 cuando se suspendieron los fuegos del enemigo. El buque principiaba ya á hundirse por la proa, y habríamos conseguido su completa sumersión si la circunstancia de haber detenido el movimiento de la maquina no hubiera dado lugar á que llegaron al costado las embarcaciones arriadas por los buques enemigos, á cuya tripulación no nos fué posible rechazar, por haber sido inutilizadas todas las armas que teníamos disponibles. Una vez a bordo, los oficiales que la conducían obligaron á los maquinistas, revólver en mano, á cerrar las valvúlas, cuando ya teníamos cuatro pies de agua en la sentina, y esperábamos hundirnos

de un momento á otro; procedieron activamente en apagar los varios incendios que aún continuaban, y nos obligaron á pasar á bordo de los blindados, junto con los heridos. El número de projec, tiles que ha recibido el buque no se puede precisar pues apenas ha habido sección que no haya sido destruída.... Debo manifestar igualmente, que cuando los oficiales y tripulación de los botes subieron á la cubierta del buque, se encontraron el pico caído por haberse roto la driza de cadena que lo sostenía- de manera que el pabellón que pendía de él, y que había sido hizado por segunda vez, se encontraba en la cubierta, cuya circunstancia hice notar al teniente 1.° señor *Toro,* del *Cochrane,* y á otros oficiales cuyos nombres no recuerdo.—*Antofagasta, 10 Octubre.—A bordo del vapor Copiapó* » (donde el señor Gárezon estaba prisionero).

Entre las muchas cosas que el lector verá de por sí, de los dos citados partes se desprende que, mientras que el Comandante en Jefe de la escuadra chilena afirma que el *Huáscar* se *rindió,* el oficial peruano que ejerciera el último el mando de dicho buque, relata diferentemente los hechos, excluyendo absolutamente toda sospecha de rendición. ¿Quien dice la verdad?

Al llegar los prisioneros del *Huáscar* á Chile hubo una concurrencia no interrumpida de gente al rededor de ellos. Todos querían conocer de cerca á los heroicos defensores del legendario monitor peruano, todos querían escuchar de sus labios algún episodio más ó menos conmovedor de los muchos que necesariamente deberon tener lugar en el puente y en los costados del atleta del Pacífico, durante las dos horas de suprema lucha con

los dos blindados chilenos, con un enemigo por lo menos *seis* veces más fuerte. Los periodistas, fácil es suponerlo, no fueron últimos en esta concurrencia; y por espacio de mucho tiempo los periódicos de *Santiago* no hicieron más que repetir conversaciones más ó menos largas é interesante, tenidas con los prisioneros del *Huáscar*, con los oficiales, con los artilleros, con los marineros, y hasta con los simples grumetes. Entre tantas, todas más ó menos unánimes en el fondo, copiamos los siguientes párrafos.

«Al emprender el *Huáscar* la última espedición, sabían que ya nuestros blindados (los chilenos) habían limpiado sus fondos, y que tenían mayor andar. El Presidente Prado fué el único que dudo de esta ventaja del *Blanco* y del *Cochrane:* Grau, no.

«Dicen que ni se ha arriado la bandera peruana, ni se ha izado bandera de parlamento. Confian en que el señor Riberos (Comandante en jefe de la escuadra chilena) dirá esto mismo en su parte oficial (!).

«Las balas rompieron por dos veces las fuertes drizas que sujetaban el palo de la bandera, y ésta cayó. En la primera vez la volvieron á izar el teniente Gárezon y el soldado Julio Pablo.

«El teniente Gárezon, cuando vió que toda resistencia era imposible, llamó al Alféres de fragata D. Ricardo Herrera, y le dió en silencio la orden de abrir las válvulas á fin de que el buque se hundiese. Ya los blindados (chilenos) estaban como á 50 yardas de distancia.

«El Alféres Herrera dió la orden al jefe de los maquinistas, y éste hizo parar la máquina para poder cumplir lo que se le mandaba. Abrió en

efecto las válvulas; pero los chilenos, viendo que el *Huáscar* ni disparaba ni se movía, lanzaron como siete botes para que lo abordaran, lo que se efectuó. La tripulación del *Huáscar* no hizo resistencia: primero, porque las armas menores tanto de la cámara como de la torre estaban inutilizadas por las balas de los blindados: segundo, porque á los oficiales se les pasó desde la máquina la voz de que ya el buque se estaba yendo á pique. El mismo Alféres Herrera vió en la sentina de la máquina tres y medio pies de agua. Aseguran todos que en cinco minutos más el buque se habría ido indudablemente á pique; y en prueba de ello citan el testimonio de los oficiales del *Blanco* y del *Cochrane* que hicieron tapar las válvulas.»

Además de las numerosas conversaciones tenidas con los prisioneros del *Huáscar*, todas poco más ó menos del mismo tenor de los pequeños párrafos que hemos copiado, los periódicos chilenos publicaron también no pocas descripciones del último combate del monitor peruano, escritas por corresponsales que se encontraban á bordo de los acorazados y otros buques chilenos, que tomaron parte en dicho combate. De una de las muchas que encontramos en el periódico el MERCURIO de Valparaíso, copiamos las siguientes palabras: «A las 10 a. m. hizo el *Blanco* su primer disparo, y desde ese istante el combate fué sostenido por ambos blindados contra el *Huáscar* que se defendía valientemente. Una granada del *Cochrane* cortó los guardines del timón, y para poder gobernar tuvieron los peruanos que hacerlo con aparejos desde la cámara del Comandante, y que ya había recibido un balazo del mismo *Cochrane*. Una granada de la

Blanco hizo esplosión dentro de la cámara concluyendo de destrozarla y matando á todos los que manejaban los aparejos del timón, con lo cual quedó el buque sin manejo alguno.... El teniente Gárezon abandonó la cubierta para hacer abrir las válvulas de la máquina.... Llegados los chilenos á bordo del *Huáscar*, el ingeniero señor *Werder* marchó á la máquina, y con el revólver en mano hizo se le indicase el lugar de las válvulas, por las que empezaba á llenarse el buque de agua.»

De estas diversas relaciones y de las muchas semejantes que por amor de brevedad no reproducimos, todas directa ó indirectamente de orígen chileno, lo que escluye toda sospecha de parcialidad en favor del Perú, resulta pues, que el *Huáscar no se rindiò;* y que el parte del teniente Gárezon, que en cuarto y último lugar tuvo el mando, es exacto en todas sus partes.

En una carta de familía (publicada por los periódicos peruanos) del Guardia marina D. Domingo Valle-Riestra, jóven de 16 años que hacía sus primeras armas en el *Huáscar*, leemos: Tres veces fué volado el pabellón á cañonazos: ya sin gente, sin armas, sin nada, fuimos tomados....» Y fueron tomados por el enemigo, cuando, cumplido su deber más allá de lo necesario, esperaban imperte rritos la próxima sumersión del *Huáscar:* esta es la verdad (1).

Un pequeño monitor de mil toneladas y 300 caballos de fuerza, con *dos* cañones de á 300 y una

(1) «Los peruanos habian abierto las vávulas del monitor para sumerjirlo, y el agua entraba en su casco en gran cantitad. Los asaltantes las cerraron prontamente, y así lograron salvarlo.»
BARROS-ARANA, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pag. 135.

débil coraza de cuatro pulgadas y media en el centro y que disminuye hasta dos y media en sus extramos, lucha animoso contra dos poderosos blindados de *dos mil* toneladas, con mil caballos de fuerza, *seis* cañones de á 300 y una coraza de *nueve* pulgadas cada uno. El, casi invisible á lado de los sólidos acorazados que tenía en frente, se lanza valiente en medio de ellos, desafiando impertérrito sus doce cañones que hacen llover sobre él á quema ropa sus gruesos proyectiles por todos lados, con tal de acercarse tanto á ellos que pueda esperar de parforas sus gruesas corazas de acero, con tal de investirlos con su espolón, que aquellos consiguen fácilmente esquivar, gracias á lo doble hélice de que se hallan provistos. El, sin retroceder un instante, fija la mirada en los abismos del Océano, buscando el único medio de escapar á las inevitables cadenas enemigas.... Y ¡vosotros que luchasteis con la proporción de diez contra uno, vosotros que triunfasteis únicamente por la inmensa superioridad de fuerzas materiales, quisierais también quitarle la triste gloria del intentado suicidio, quisierais mostranoslo envilecido y humillado pidiendo perdón!

Mo, el *Huáscar* no se rindió. ¡El *Huáscar* sucumbió como viviera, en una auréola de gloria imperecedera!

Con la pérdida del *Huáscar*, acabaron los combates navales. Al Perú no le quedaban más que dos débiles corbetas de madera, la *Unión* y la *Pilcomayo*, absolutamente incapaces de toda lucha con la escuadra chilena; y ésta, no teniendo competidores, quedó dueño de los mares.

Los siguientes párrafos de periódicos nos dirán como fué sentida en América y fuera, la pérdida del *Huáscar*.

«El *Huáscar* es un buque histórico.... Ha figurado en todos los combates navales en el curso de la guerra: ha bombardeado las poblaciones de los chilenos *(sólo las fortificadas)*, perseguido y capturado los buques trasportes, y ha sido por varios meses el terror de la costa chilena. Al mando de un hábil y valiente oficial, y tripulado por hombres excelentes, el *Huáscar* ha sido siempre un formidable adversario.» El Times de Londres, del 10 de Octubre.

«No se necesita haber estado del lado del Perú, en la desgraciada guerra de Sud-América, para lamentar que el gallardo *Huáscar* haya sido capturado por los chilenos. Algo que parecía buena suerte, pero que probablemente no era sino competencia en su manejo, ha colocado repentinamente á este buque entre los más famosos que han surcado las aguas americanas. Ninguna empresa era demasiado grande ni demasiado pequeña para él... Que mantenga su antigua reputación, ahora que se halla en otras manos, es muy dudoso, porque comandantes tan hábiles como Grau no hay muchos; y oficiales de segundo ó tercer orden le tienen casi tanto miedo á un buque por el estilo del *Huáscar* como al enemigo.»—El Herald de Nueva York, 10 de Octubre.

La noticia de la captura del *Huáscar* anunciada ayer, 10, de Londres, por el cable, causará dolor en muchos pechos, hasta en los que simpatizan con Chile. El denodado buquecito parecía tener

vida encantada, por la impunidad con que había llevado á cabo las numerosas y arriesgadas empresas á que con frecuencia lo llevaba su valiente Comandante... Por otra parte, su Comandante el valeroso Contra-Almirante Grau había obligado la admiración de todos, sin exceptuar la de los enemigos menos obcecados. No dejaba en pos de sí poblaciones indefensas incendiadas, ni destruía vidas y propriedas innecesariamente; su conducta ha sido siempre la de un marino pundonoroso y la de un cumplido caballero. Puede decirse que hasta ahora el *Huáscar*, ha sido el protagonista en la campaña de una y otra parte, y el único elemento de actividad en la historia de la guerra. A los famosos blindados chilenos no les había cabido otra gloria, que la muy triste de llegar siempre tarde.» La Estrella de Panamá.

« Grau murió, pero no ha muerto en la memoria de los argentinos, el nombre de ese gran titán de los mares. El *Huáscar*, la pesadilla de la escuadra chilena; Grau, la pesadilla de los chilenos; inseparables eran, el navío y el Contra-Almirante. La estrella polar de Grau era la victoria, y antes que rendirse prefería la muerte. Cruzaba por su imaginación una idea que pudiera en la práctica buenos resultados á sus planes, y sin titubear la aceptaba por más peligrosa que encontrara para realizarla. A Antofagasta! gritó un día, y se dirigió allí, allí donde los buques chilenos se habían estacionado... En la oscuridad de la noche se deja ver un resplandor; era la alarma que ya cundía. El rayo de la guerra fulminaba tremendo sobre los buques chilenos, y la corona de la victoria vino á posarse sobre la sienes de Grau. Hechos como este pueden

citarse muchos, consumados por intrepido marino. Honor á él! Gloria eterna á los vencidos de Mejillones! El pueblo argentino, que ha seguido con la simpatía más entusiasta los hechos gloriosos de Grau, quiere dedicar á su memoria el postrer tributo. El *Club Patriotico* de la Joventud ha resuelto hacer un funeral en la Catedral, y una procesión de duelo, invitando para ese acto á todas las sociedades extrangeras, representantes de la campaña, estudiantes...» (Funerales y procesión tuvieron lugar algunos días después, y fueron esplendidísimos, precisamente por la gran concurrencia de gente de todas clases).—La TRIBUNA de Buenos Ayres, Octubre 11.

« La prensa de la República de Chile se deshace en loas y en alabanzas á sus *valientes marinos*. El Jefe de la escuadra chilena, es un Nelson, y al día seguente de la rendición del *Huáscar* se publicó su biografía en Chile. Ella assombrará al mundo entero, sin duda alguna.—Y ¿por qué no? ¡Toda la escuadra chilena, compuesta de ocho buques, batió al *Huáscar* que era un pequeño monitor en comparación de cualquiera de los acorazados chilenos! El *Huáscar* no presentaba más ventaja que el ser mandado por un marino valiente y experto, que puso á raya á toda la escuadra chilena, haciéndola fugar y teniendola en jaque durante seis meses. »—La REPÙBLICA de Buenos Aires, Octubre 26 de 1879.



VII

Desembarco de Pisagua

RESUMEN—La escuadra chilena se dirige desde Antofagasta á Pisagua para invadir el desierto de Tarapacá. - Pisagua: sus defensas. - Disposición de las fuerzas chilenas y bombardeo de Pisagua. - Desembarco disputado por escasas fuerzas Perú-bolivianas. - Incendio de salitre y carbon. - Lucha cuerpo á cuerpo. - Pertrechos de guerra abandonados con poca previsión á los invasores. - Porque fué buena la defensa y mala la retirada de la guarnición. - Excelentes cualidades del soldado peruano. - El oficial peruano. Su naturaleza y sus defectos. Excepciones.

Habiendo desaparecido con el *Huàscar* el único elemento de fuerza que el Perú tenía en el mar, y quedado in consecuencia omnipotente la escuadra chilena, por falta de adversarios que pudieran disputarle el imperio del Océano delante la extensa costa enemiga, Chile vió finalmente llegado el momento de proceder á la invasión del codiciado desierto peruano de Tarapacá. Y no dejó pasar más tiempo en llevarla á cabo, que el estrictamente necesario para la concentración de todas su fuerzas navales en el puerto de Antofagasta, y el embarque del ejército y de los muchos pertrechos de guerra allí reunidos durante nueve meses.

Efectivamente, habiendo salido de Antofagasta en la tarde del 28 de Octubre, y después de haberse aumentado por el camino con los contingentes salidos de Tocopilla y Mejillones, llegaba el 2 de Noviembre á la rada de Pisagua una escuadra chilena de 19 buques (1). Eran estos: blindado *Lord Cochrane,* la corbeta *O'Higgins*, las cañoneras *Covadonga* y *Magallanes,* los cruceros *Loa* y *Amazonas*, y trece trasportes todos más ó menos armados con cañones de grueso calibre, sobre cuyos puentes viajaba un ejército de más de 10,000 hombres, con caballería, artillería, ambulancias, vituallas, etc. etc. Un segundo ejército de reserva, fuerte de ocho á nueve mil hombres quedaba en Antofagasta, pronto á la primera llamada.

Pisagua, pequeña aldea de unos mil habitantes colocada á los pies de una árida montaña de 150 á 200 metros de elevación, que se dibuja sobre el mar en forma de anfiteatro, no estaba defendída más qae por dos *cañones,* de á 100, montados á toda prisa en los dos extremos de la bahía, y por *novecientos* soldados, de los cuales, dos terceras partes bolivianos y el resto peruanos.

Al amanecer, la scuadra chilena tomó cómodamente sus posiciones de combate. Mientras los trasportes se quedaban atrás, preparando las chalupas y barcas traídas á remolque para efectuar el desembarco de las tropas, los cuatro buques

(1) La distancia por mar entre Antofagasta y Pisagua es de 274 millas, que un buen vapor hace ordinariamente en un sólo día: si la escuadra chilena empleó cinco días en recorrerla, fué porque muchos de sus vapores se perdieron de vista durante la noche, ora uno, ora otro, siendo necesario muchas veces esperarlos y ponerse en su busca.

principales—*Cochrane, O' Higgins, Covadonga* y *Magallanes*—se colocaban en dos secciones, en frente de los dos cañones de Pisagua, llamados pomposamente *baterías* por los chilenos. El crucero *Amazonas* sobre el cual, además del Comandante de la escuadra, se encontraban el General en Jefe dei ejército y el Ministro de la Guerra *en campaña* tomó posición en el centro de la bahía, frente á lo que podremos llamar los restos de Pisagua, ya incendiada por la escuadra chilena el 18 de Abril.

A las 7 de la mañana, los cuatro buques rompieron el fuego contra los dos cañones de tierra, mientras el *Amazonas* se entretenía en lanzar granadas contra la guarnición, que desprovista de todo medio, tanto ofensivo como defensivo, esperaba impasible é impaciente entre las escabrosidades de las rocas, el momento de entrar en acción contra las tropas que se preparaban al desembarco. Estas, sin embargo, aunque embarcadas en las chalupas desde muy temprano, no se movieron del costado de sus buques respectivos, hasta las 10 de la mañana: es decir, un hora después de baber cesado el fuego de los cañones peruanos, los cuales funcionando sobre plataformas descubiertas, bajo el nutrido fuego de cuatro buques provistos de numerosos cañones de mejor clase y de mayor calibre—de á 150 y de á 300—fueron finalmente desmontados después de dos horas de combate, durante las cuales, no dejaron un sólo momento de hacer oír su voz, á pesar de los muchos artilleros muertos, los unos después de los otros, por la incessante lluvia de proyectiles enemigos.

Desmontados los dos únicos cañones que defendían Pisagua, sí defensa podía llamarse su modesta

acción contra la de la fuerte y numerosa artilleria enemiga, nada ó casi nada se oponía ya al desembarco del ejército chileno, que fuerte de *diez mil* hombres y protegido por la artillería de la escuadra sólo tenía en frente de sí *novecientos* hombres, ya diezmamados por la metralla. Sin embargo, titubeó; y no faltó mucho para que se decidiera á retroceder, con el fin de buscar otro punto de desembarco, en el cual estuviese seguro de no encontrar resistencia alguna. En este punto de su narración, el elegante historiador chileno Vicuña Mackenna dice. «¿Qué tenía lugar entre tanto á bordo de los buques chilenos pintorescamente esparcidos en fondo de la bahía? Se vacilaba. Y en consecuencia iban y venían órdenes confusas y contradictorias, que debian embarazar sériamente las operaciones del desembarco. Se quería por los unos ir á *Junin,* para ejecutar sobre las alturas un movimiento de circunvalacíon... Otros hablaban de la quebrada de *Pisagua viejo*... Otros en fin, y en medio de la confusión natural de todo plan que se altera en el momento de consumarlo, hahlaban de llevar el ejército á *Ilo*, que era el segundo punto de desembarco, dando por frustrado el primero (1).

Al acercarse las barcas y chalupas que trasportaban los primeros contingentes de tropa chilena, la pequeña guarnición Perú-boliviana, reparándose como le fué posible con la estación del ferrocarríl y los restos de Pisagua: así como también con los grandes montones de carbón y de sacos de salitre existentes sobra la playa, sostuvo durante algunas

(1) B. V. Mackenna, *Historia de la campaña de Tarapacá*, t. II, pàg. 717.

horas contra los invasores un nutrido y bien dirigido fuego de fusilería que les impedía desembarcar. «A esa hora, dice el historiador chileno, la derrota de los chilenos parecía inevitable, tanto más que las municiones de la primera columna que desembarcó (*todavia no había logrado desembarcar*) se habían agotado, y que su gente esperaba un renfuerzo que tardaba en llegar (1)».

Rechazados por dos veces consecutivas, los chilenos se vieron obligados á volver al costado de su buqués, para dejar los muertos y heridos, y tomar refuerzos. El desembarco se intentaba, y se efectuó después, en 43 barcas y chalupas.

Toda la escuadra chilena, buques de guerra y trasportes, descargaron entónces una verdadera granizada de bombas y granadas. Los grandes montones de carbón, y cerca de *cinquenta mil* quintales de salitre se incendiaron de repente, incendiando á su vez cuanto estaba á su alrededor; los defensores de la plaza, arrollados por las llamas fueron obligados á retirarse; y los chilenos, protegidos por el humo que los ocultaba á los ojos del enemigo, pudieron abordar á tierra (2).

Comenzó entonces una lucha cuerpo á cuerpo por entre las rocas que dominaban á Pisagua. Es-

---

(1) Barros-Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pág. 148.

(2) .... El *Cochrane* principió á dirigir sus fuegos hácia aquella parte de la plaza, y minutos más tarde comenzaba ésta á arder por cinco partes distintas. El salitre se inflamó rápidamente levantando una espesa y sofocante humareda. Los montones de carbón de piedra situados en la playa, junto á la estación del ferrocarril, unieron luego su negro humo al parduzco del salitre.... El enemigo parapetado tras aquellas defensas se vió obligado á retirarse y abandonar los escombros y la póblación, donde llovían los proyectiles del *Cochrane* y de la *O'Higgins*.»

Relación del corresponsal del periódico El Mercurio de Valparaíso,—5 de Noviembre.

trechados por enemigos cada vez más numerosos por los contínuos refuerzos que les llegaban del mar, y que la seguridad de la victoria hacía más audaces y emprendedores en el ataque; y ametrallados sin descanso por la escuadra que hacía fuego á tiro de fusil, mientras cedían el terreno palmo á palmo al torrente de los invasores sobre la rípida montaña que servía de blanco á aquella, los escasos soldados de la alianza se batieron come leones durante cinco horas, sin contar las tres precedentes al desembarco, hasta las 3 de la tarde; cuando habiendo llegado al vértice de la roca, proximos á ser cogidos entre dos fuegos, con el acercase de una fuerte división enemiga que había desembarcado sin encontrar resistencia en la cercana rada de *Junin*, toda defensa era tan imposible, como inútil, y los poco que quedaban tuvieron que batirse en retirada (1).

(1) «A las 11.35 a. m. notando que apresuradamente se descolgaba mucha tropa de la que se hallaba acampada en la parte superior de los cerros, y á la que el *Amazonas* había dirigidos sus fuegos, y que llegaba á parapetarse dentro de la población, haciéndose difícil el desalojarla cuando se intentase el desembarco, consulté al señor General en Jefe y Ministro de guerra en campaña, la conveniencia de bombardearla; y siendo de la aceptación de estos señores Jefes, puse señales á los buques de la escuadra de concentrar sus fuegos sobre la ciudad, lo que en el acto se ejecutó.... Las tripulaciones de los buques de la escuadra se portaron bravamente, y han disminuído un tanto á consecuencia de las bajas que han esperimentado, pues repetidas veces se vio salir del costado de un buque un bote con su dotación completa, y volver solo la mitad, teniendo que echar arriba los muertos y heridos, y volver nuevamente á tripularlos, para continuar conduciendo la gente de desembarco.»

Parte Oficial del Comandante de la esquadra chilena.

«Las pérdidas del enemigo en el combate de Pisagua, no se han contado.... El mayor estrago causado en las filas de los defensores, por las bombas de los buques que cayeron sobre sus cabezas durante cuatro horas consecutivas, en el número prodigioso de 600, sin contar algunos tarros de metralla.»

Vicuña-Mackenna, *Obra citada*, t. II, pag. 741.

La defensa de Pisagua, sostenida por un puñado de hombres durante más de ocho horas, contra todo un ejército y una poderosa escuadra, fue más que un acto de valor; fué casi heroismo: siendo que á los defensores bastó ver el gran aparato de fuerzas desplegado por el enemigo, para comprender qua toda resistencia sería infructuosa, que era imposible conseguir la victoria; y todos sabemos cuan sea difícil el dedicar sus propios esfuerzos á una empresa condenada de antemano, con la completa convicción del mal éxito y de la inutilidad de todo conato, por grande y extraordinario que pueda ser.

Sin embargo, esta misma guarnición que en la imposible defensa de Pisagua supo llegar hasta el heroismo, no supo más tarde impedir en su retirada, que cayesen en manos del enemigo los muchos elementos de vida y de fuerza que debía, ó no abandonar, ó destruír.

En Pisagua, como salvo ligeras excepciones, en todo el inmenso desierto de Tarapacá, no hay agua potable; de manera que es necesario recurrir á la del mar, y someterla á las largas operaciones de la destilación. Con este objeto se encontraban en Pisagua grandes máquinas destiladoras, con una série de aparatos y depósitos para trasportar el agua ya potable sobre las alturas y á otros puntos. Máquinas, depósitos y aparatos de trasporte, que tan poco trabajo hubiera costado destruír, y que tanta falta hubieran hecho al ejército invasor, fueron dejados intactos como se encontraban; así como también fué abandonado con todo su material de locomoción, el camino de hierro que desde Pisagua conducía hasta *Agua Santa* en un trayecto de cincuenta millas; camino de hierro que era necesario

no abandonar, ó por lo menos inutizar, destruyendo las máquinas y los vagones, para que no sirviese de poderoso auxiliar al enemigo, como efectivamente sirvió, para movilizar su ejército y trasportar los pesados materiales de guerra.

Las mayores contrariedades con las cuales debía luchar el ejército chileno en el árido é impracticable desierto de Tarapacá, eran la falta de agua y las dificultades de locomoción; y fueron precisamente estos dos grandes elementos de vida y de guerra—agua y camino de hierro—que la imprevisora guarnición perú-boliviana regalaba al enemigo, en el momento de retirarse de Pisagua.

¿Cómo explicar esta gran contradicción entre el heroismo de la defensa, y la estupidez de la retirada?

En el ejército del Perú, lo mismo que en el de Bolivia, cuya escuela y costumbres son idénticas, es necesario hacer una gran diferencia entre el soldado y el oficial. El soldado es bueno, muy bueno, y deja poco ó nada que desear; mientras que el oficial, como regla general, es menos que mediano, y en modo alguno digno del soldado que tiene á sus órdenes.

Ya estamos en el camino de la explicación que íbamos buscando. La resistencia, obra principalmente del soldado, fué gloriosa, heróica. La retirada, y todo lo que se relaciona con su dirección' obra exclusiva del oficial, fué eminentemenie disparatada, una prueba de incapacidad é insuficiencia.

El soldado peruano tiene pocas pretensiones: eminentemente sóbrio en tiempo ordinario, soporta fácilmente toda clase de privaciones en casos excepcionales, sin lamentarse, ó por lo menos sin

mucha insistencia; y es capaz, en casos dados, por simple pasividad de obediencia y hábito de sufrir, principalmente el de las provincias del interior, ó sea el *cholo,* el *indio,* de hacer las marchas más duras y fatigosas. Es obediente á la disciplina y fiel á la consigna: y si bien falte de arrojo é iniciativa, se bate, sino por verdadero y propio valor, con la imperturbable serenided y constancia que le dan su natural disposición á la más pasiva obediencia, y su suma indiferencia à la faz del peligro.

Bien considerada, la indiferencia ante el peligro es en él una cualidad puramente secundaria; es decir, hija más bien de la sujeción á la disciplina, que de su propia naturaleza; porque desaparece casi siempre cuando aquella deja de ejercer su influencia. Pero lo cierto es, como la guerra de que nos ocupamos ha venido à probarlo, ó por mejor decir á confirmarlo, pues ya se conocía desde las guerras de la independencia (1), que dicha cualidad no le abandonan un solo instante, mientras dura la obediencia á su propio superior; y que única-

(1) Basta recordar sobre el particular las famosas batallas de *Pichincha, Junin* y *Ayacucho,* que decidieron la independencia de Colombia y del Perú, y que fueron debidas principalmente al valor de los regimientos peruanos.

Después de la batalla de *Pichincha,* á las puertas de Quito, el gran Bolívar decretaba una medalla conmemorativa para todos los soldados de la división peruana, con la siguiente inscripción: *Libertador de Quito en Pichincha.—Gratitud de Colombia á la division del Perú.*

La batalla de *Junin,* ya perdida, fué salvada por el valor de la caballeria peruana, la cual recibía como premio de Bolivar, el título de *Húsares de Junin.*

En la proclama dirigida al ejército libertador, después de la gran batalla de *Ayacucho,* que decidió de los destinos del Perú, y puso término á la guerra de la Independencia americana, decia Bolivar á la división peruana: *¡Soldados peruanos! vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perù.*

Vease: Lorente, *Historia del Perù,* t. I, pag. 73, 260 y 286.

mente llega á faltarle cuando este último se despoja de su autoridad, ó lo abandona, jamás por propia culpa.

En otros términos, el soldado peruano se bate sereno é impasible sin mirar el peligro, casi como si no lo apercibiese, mientras es sostenido por la presencia y por la voz del oficial; por el contrario, se hace pusilánime y no obedece más que al sentimiento de la propia conservación, desde el momento que se ve abandonado á sí mismo por la deserción ó por la incapacidad de su superior. Si este cae muerto ó herido, el soldado sigue impertérrito en su puesto, mientras queda un solo oficial que lo guíe y lo anime con el ejemplo al complimiento de su deber; pero si aquel abandona el campo de batalla ó retrocede, entónces emprende inmediatamente la fuga, con él ó sin él, y es imposible detenerlo.

En una palabra, con una buena oficialidad, el soldado peruano, si no es un león, es una poderosa máquina que no falta nunca á su cometido; con una mala oficialidad es un cero á la izquierda, un nada.

En cuanto al oficial peruano, ya lo hemos dicho, como regla general es peor que mediano. ¿De qué proviene esto? Es fácil encontrar la respuesta: de no ser un verdadero militar.

Como hemos dicho largamente en otra ocasión, el oficial peruano, nacido y formado en medio á las revoluciones intestinas, no es más que un simple militar de ocasión. Habiendo entrado en la milicia, no para seguir tranquilamente la carrera en pró de su propio país, sino únicamente para servir á sus aspiraciones del momento ó del porvenir, lleva consigo y conserva todos los defectos del ciudadano más ó menos faccioso y turbulento. Sin

educación militar en el momento de ceñir por primera vez su sable de oficial, sin posibilidad de recibirla más tarde en una vida de cuartel la mayor parte de las veces interrumpida por las frecuentes separaciones del servicio; viciado diaramente, cada vez más, por la permanente atmósfera revolucionaria, tan enemiga de la disciplina y de toda virtud militar, el oficial peruano no tiene ni podrá tener jamás las dotes de un buen militar, mientras dura en su país el triste azote de la revolución endémica.

En medio de un cuadro tan feo, es preciso decirlo, se encuentran también algunos puntos luminosos. Honrosas excepciones, oficiales pundonorosos y valientes los hày también: pero, ¿qué influencia puede ejercer su acción, aislada ó contrariada casi siempre por la actitud bien diferente del preponderante y fuerte número de los restantes?

La falta de instrucción y disciplina en la mayoría de los oficiales, entorpeció y perjudicó sensiblemente, al comenzar la guerra principalmente, la laudable acción de los pocos oficiales buenos y dignos, al mismo tiempo que dejaba infructuosas las exce'entes cualidades del soldado que tenía á sus órdenes, y que no supo dirigir, desperdiciando y consumando miserablemente aquellas fuerzas, que, bien utilizadas, hubieran dado indudablente los mejores resultados.

Sin embargo no fué ésta la sola, ni la principal de las causas de las varias derrotas que tuvieron las armas del Perú en la presente guerra: ésta no fué más que una de las muchas, que concurrieron á producir tales resultados, como á poco veremos en el curso de esta narración.

VIII

Batalla de San Francisco ó de Dolores.

RESUMEN— Ejército Perú-boliviano. — Porque el desierto de Tarapacá se designaba como el verdadero teatro de la guerra. — Inacción de Prado y de Daza. — El ejército estaba esparcido. — Doble objeto del ejército chileno al desembarcar en Pisagua. — El ejército chileno se concentra en Dolores. — Mala situación del ejército peruano en Iquique. — Plan de operaciones y movimiento de los ejércitos. — Daza llega á *Camarones*. — Retrocede. — Voces de traición. — El ejército boliviano se subleva y destituye á Daza de la Presidencia. — Otra revolución en Bolivia. — René Moreno, intermediario para las negociaciones entre Daza y el enemigo. — Los chilenos temían al General Daza. — Pruebas. — El ejército peruano de Iquique se aproxima y los chilenos deciden esperarlo en *Santa Catalina*. — Los peruanos habían retardado por haberse extraviado. — Los chilenos cambian de idea. — Se preparan á la defensa de Dolores. — Cerro de San Francisco. — Llegada y disposición del ejército perú-boliviano. — Discordias. — El ala derecha comienza el fuego y el asalto. — Partes del Coronel Suarez y otros sobre la batalla. — Fuga de los bolivianos y acogida que tuvieron en Bolivia. — El hecho de armas de San Francisco tiene poca importancia militar. — Envidias y rivalidades entre los oficiales. — Consecuencias de esta batalla ventajosas á los chilenos.

Durante los siete meses de la campaña naval, las Repúblicas aliadas Perú y Bolivia, habían conseguido organizar en el departamento ó desierto de Tarapacá, un ejército de cerca de *diez mil* hom-

bres, 7000 de los cuales eran peruanos y 3000 bolivianos. Otro ejército de *ocho mil* hombres, 5000 peruanos y 3000 bolivianos, se encontraba en la provincia limítrofe de Tacna. El General Prado, Presidente del Perú y *director supremo de la guerra*, accampaba en Arica con sus 5000 peruanos, mientras el General Daza, Presidente de Bolivia y capitan general del ejército boliviano, ocupaba la próxima capital de la provincia, Tacna.

Que el primero y verdadero teatro de la guerra habría sido el desierto de Tarapacá, era tan cierto y seguro, que nadie pensaba ponerlo en duda. Así lo daban á entender desde el primer día de la guerra: 1.° el curso natural de la misma, por ser territorio limitrofe del desierto boliviano de Atacama, ocupado ya por el ejército chileno; 2.° las notorias y evidentes aspiraciones chilenas de apoderarse de dicho territorio, cuya conquista era el objeto y motivo principal de la guerra; 3.° el continuo clamor levantado por los periódicos chilenos que revelando y comentando con seis o siete meses de anticipaciòn los proyectos de aquel Gobierno, repetían diariamente que el ejército chileno, tan luego como pudiera moverse de Antofagasta, efectuaría inmediatamente un desembarco sobre las costas de Tarapacá, para apoderarse ante todo de Iquique y de los grandes recursos económicos que ofrecían el salitre y el guano, que en tan gran cantitad encerraba el desierto. Con aquella habitual ligereza con que los periódicos chilenos revelaban siempre las cosas más íntimas de su Gobierno, sin incluir las que el decoro nacional impondría el secreto, llegaron hasta indicar cuales serían los probables puntos de desembarco del ejército, seña-

lando psecisamente Pisagua como el principal. Sin embargo Prado y Daza, Presidentes de las dos Repúblicas aliadas y Generales en jefe de sus ejércitos, permanecieron tranquilamente en Arica y Tacna, donde su presencia no era de ninguna utilidad; y confiaban el mando del ejército de Tarapacá al General Buendía, al cual, aunque buen soldado, faltaban la energía y autoridad necesarias para imponer silencio á la indisciplina y á las rivalidades de los oficiales que tenía á sus órdenes y que, como veremos, fueron causa no indiferente de grandes desastres.

En previsión de un desembarco del ejército enemigo en las extensas costas del desierto de Tarapacá, el ejército de la alianza al cual estaba confiada la defensa de este territorio, se encontraba diseminado por pequeñas fracciones en los diversos puntos de posible acceso del mismo por mar, así como tambien en algunas localidades interiores, de las cuales hubiera sido fácil acudir solícitamente allí donde se verificase un ataque, en Mijillones, Molle, Pisagua, Patillos, San Juan, la Noria, Monte de la Soledad, Huatacondo é Iquique, donde tenía su cuartel general, y donde á toda prisa se concentró después del desembarco del ejército chileno en Pisagua.

Desembarcando en Pisagua, punto intermedio entre Iquique y Arica, el ejército chileno se proponía dos cosas: 1°, cortar toda comunicación entre los dos ejércitos de la alianza acampados en aquellas localidades; aíslarlos el uno del otro; y de colocarlos de este modo en la imposibilidad de obrar de acuerdo, ó de socorrerse mutuamente; 2°, marchar sobre Iquique por tierra á través del

desierto, y apoderarse de esta ciudad que, como sabemos, era el centro principal del comercio salitrero del codiciado desierto de Tarapacá (1). Para poder conseguir su doble intento, era necesario en primer lugar internarse con celeridad en el desierto 30 millas próximamente, hasta Dolores; localidad eminentemente estratégica, puesta precisamente sobre el camino que quería cortar el enemigo, de Arica á Iquique, y que él mismo tenía que seguir para ir à Iquique; y en esto fué maravillosamente favorecido por el ferrocaril que desde Pisagua iba á *Agua Santa* y que pasaba precisamente por Dolores, donde tenía una estación de la más importantes. Además de otras muchas ventajas, la estación de Dolores ofrecía tambien la de encontrarse á lado del único manantial de agua que existe en toda aquella zona del desierto: verdadero río de excelente agua potable que corre á poca profundidad, por un cauce subterráneo del cual se extrae facilmente, par medio de grandes y sólidos aparatos.

Dueño del ferrocarril, de este gran elemento de locomoción que tanto y tan eficazmente. ayudaba á sus proyectos, el ejército chileno se lanzó immediatamente sobre él; y sus primeros batallones pudieron apoderarse de la estación de Dolores y plantar allí sus tiendas, sin qùe nadie lo molestase y sin disparar un tiro, como en su casa.

---

(1) Lo que determinaba los chilenos á investir Iquique por tierra, después de largas marchas por el desierto, en lugar de hacerlo por mar, que hubiera sido mucho más expedito, era sus escasas fortificaciones, ó sea los cuatro cañones colocados por los peruanos en la playa. Insignificante cosa, por cierto, contra la formidable artillería de la escuadra chilena.

Entre tanto el ejército Peru-boliviano que como hemos dicho, se había concentrado en Iquique después de la toma de Pisagua, se encontró desde el primer momento en una situación muy poco lisonjera. Bloqueado por mar por la escuadra chilena, encerrado en medio á un desierto que carece de todo recurso, cortado por el enemigo el ûnico camino, el Arica, por el cual podía recibir socorros, abandonado sin provisiones de reserva, por la incuria del Gobierno y del supremo director de la guerra que á nada supieron proveer, el ejército Perú-boliviano que se había reunido à toda prisa en Iquique, carecía casi de todo, y principalmente de víveres: los pocos sobre los cuales podía contar con alguna seguridad, bastaban escasamente para 15 ó 20 días á lo más.

Para salir de una situácion tan dificil, por no decir desesperada, al ejército de las Repúblicas aliadas no le quedaba más que un solo camino que seguir: el de marchar contra el enemigo, sea para echarlo del país obligándolo á reembarcarse, sea en último caso, para forzar el paso sobre él, é ir á buscar á Arica, los medios de vida, las vituallas de las cuales se hallaba próximo á carecer absolutamente: y despuás de haberse puesto telegráficamente de acuerdo con el supremo director de la guerra, General Prado, que se encontraba en Arica, para combinar en cuanto posible un plan de ataque contra el ejército invasor, salió de Iquique en contra de éste en el estado más deplorable en que se pudo hallar un ejército. En el informe del Jefe del Estado-Mayor al General en Jefe Buendía se lee: « Como á US. le consta, salió el ejército (de Iquique) casi desnudo, muy proximo á quedar

descalzo, desabrigado y hambriento, á luchar, antes que con el enemigo, con la intemperie y el cansancio durante la noche, para evitar en las pampas el sol abrazador, y en una palabra, con el equipo que al principio de la campaña era ya inaparente para emprenderla; porque ninguno de los pedidos que US. y este despacho hen reiterado, fué satisfecho en los siete largos meses de estación en Iquique.» Todo esto es todavía muy palído al lado de la verdad: otras llagas roían al mismo tièmpo el ejército de la alianza; y la primera entre éstas era la rivalidad y consiguiente indisciplina que reinaba más ó menos encubierta entre los oficiales, y más aún entre los jefes.

El plan de operaciones combinado de acuerdo con el General Prado, consistía en que el ejército chileno fuese atacado simultáneamente, cojiéndolo en medio, por el ejército de Iquique y por el cuerpo de 3000 bolivianos que estaba en Tacna á las órdenes del General Hilarión Daza, Presidente de Bolivia.

Efectivamente, el 8 de Noviembre el General Daza salió de Tacna para Arica, á la cabeza de su pequeño ejército: y después de haber conferenciado largamente con el General Prado, emprendió el 11 animado á la par que toda su gente del más vivo entusiasmo, el solitario camino del desierto de Taracapá. Bien provisto de todo lo necesario, y marchando siempre en el orden más perfecto, llegó el 14 al valle de *Comarones*, pequeño y delicioso oasis de verdura situado precisamente en el centro del desierto. Pero, una vez llegado allí, en lugar de continuar su marcha hacía el enemigo, siguiendo el itinerario trazado de antemano en combinación

con el del ejército de Iquique, y mientras sus tropas, acostumbradas desde largo tiempo á las fatigas de las marchas más forzadas, no deseaban más que correr adelante, él hizo alto, y se paró. ¿Para que? Para volver atras después de dos días y después de haberse adelantado dos veces él solo, con algunos íntimos, ó inútilmente ó con algún fin misterioso que todos ignoraron, hasta *Tana*, pocas leguas más allá de *Camarones*.

Hé aquí como se expresa sobre este particular uno de los coroneles del pequeño ejército que Daza llevaba consigo: «Muy triste y enlutada fué, en efecto, aquella tarde del 16 de Noviembre en que á horas 5 desfilaban los batallones mustios y pensativos en ascenso lento la cuesta de Camarones hácia Arica. El cielo mismo parecía ruborizarse de acto tan vergonzoso, cubriendo al sol en su acaso con un tinte siniestramente purpurino que infundía fatídicos presagios, más fáciles de sentir que de expresar. El único responsable de ella (*de la retirada*) es el General Daza, aunque él asegure que fué influído por muchos jefes de su círculo. Por otra parte, cuando nos persuadimos de la resolución que tenía el General Daza de no llevar el ejército adelante, opinamos varios jefes desde el principio hasta el fin del consejo de guerra que tuvo lugar el 15: «que la orden de avanzar ó de contramarchar el ejército desde Camarones, el General en jefe debía darla de Pozo Almonte, donde él iría conmigo y dos edecanes.»—Sin embargo, ni esa tarde ni á la madrugada del día siguiente emprendió marcha el General Daza. A las 9 a. m. del 15 me llamó á la oficina telegráfica, donde me presentó un parte del General Prado en que le decía

más ó menos estas palabras: «Viendo que no puede Ud. pasar adelante con su ejército, el consejo de guerra que convoqué anoche ha resuelto que el General Buendía ataque mañana al enemigo; siendo por tanto, no solo peligrosa, sino innecesaria la marcha de Ud. al Sur.»—Entonces supe que, lejos de decir á Arica en el día anterior lo ultimamente acordado, el General Daza se había escusado únicamente con la *imposivilidad de pasar adelante.* Así se explica la respuesta del General Prado. El haber ido después hasta cerca de Tana, para luego regresar à Chiza, porque le *habían asegurado* que allí estaba el enemigo; el haber marchado otra vez á Tana sabiendo que ni uno solo existía en aquel punto, para volver en seguida con la noticia de la *derrota de San Francisco,* son idas y venidas de indecisión tristísima que no se toleran ni en un cadete imberbe de nacionales, y mucho menos en el Capitán general de un ejército y Presidente encargado de la defensa nacional....» (1).

¿Cual el motivo de tan extraño y culpable proceder del General Daza? Del uno al otro extremo de las dos Repúblicas aliadas Perú y Bolivia, no corrió más que una sola voz: *Daza ha hecho traición.* Sus mismos amigos, aún los más íntimos, no se atrevieron jamás á defenderlo contra una acusación tan terrible.

En cuanto á nosotros, sin pretender erigirnos en jueces de tamaña causa, declaramos francamente que no encontramos palabras para defenderlo, como no supo encontrarlas él mismo en su manifiesto de justificación que publicó en París el 13 de Junio

(1) Manifiesto del coronel boliviano *Camacho.*

de 1881, y que reprodujeron casi todos los periódicos del Perú, Chile y Bolivia. Por el contrario, todo se reune para condenarlo.

El hecho por sí mismo injustificable y eminentemente grave de su fuga, á la presencia del enemigo, la víspera de entrar en acción y cuando su pequeño ejército, fresco, en el mejor estado que podía desearse, y perfectamente provisto y pertrechado ardía de deseo de venir á las manos, no puede explicarse más que de dos maneras: ó por suma cobardía, ó por el determinado propósito de abandonar la propia causa.

Sin embargo Daza no fué considerado jamás como cobarde: tenía, por el contrario, fama de experto y valeroso general; fama ganada y confirmada en varias ocasiones sobre los campos de batallas de las guerras civiles en su país; y los tres mil hombres que conducía consigo, lo mejor del ejército boliviano, era toda gente escogida, especie de guardia pretoriana muy adicta á él, disciplinada y aguerrida durante un largo período de revolución y de gobierno, y que era el terror de todo el país.

La fuga de Daza, por consiguiente, no pudo ser y no fué efecto de cobardía; y excluyendo ésto, no quedaría otra lógica explicación que dar sino la de que obrase en consecuencia de secretos acuerdos tomados con Chile; explicación que otras muchas circunstancias concurrirían de acuerdo á confirmar, como ya dijimos. Con este objeto bastaría únicamente recordar las muchas tentativas hechas continuamente por los hombres políticos de Chile sobre los de Bolivia, ántes y después, para inducirlos á separarse de la causa del Perú, asociándose á Chile

y la universalidad de la voz pública que acusaba á Daza de traición: voz pública que llegaba hasta designar los individuos que habían servido de intermediarios entre Daza y el Gobierno chileno, y que además de una solemne manifestación, tuvo también una irrefutable prueba de hecho.

Solemne manifestación fue la dada por el mismo ejército de favoritos que tenía consigo, más que para otra cosa, para su defensa personal en Tacna, por los así llamados *Colorados,* que el 27 de Diciembre del mismo año lo depusieron de la Presidencia de la República; acto que fué acompañado de otro semejante acaecido en Bolivia: siendo así que Daza debió huir desterrado á París, donde se encuentra todavía.

El 28 del mismo Diciembre estallaba en la lejana capital de Bolivia una incruenta revolución popular, que terminaba con una solemne manifestación en la cual se leia:

«El pueblo de La Paz, reunido en comicio popular, considerando: 1.° Que la ineptitud, cobardía y deslealtad del General en Jefe del ejército boliviano han llegado á afectar los vinculos de la alianza con nuestra hermana, la República del Perú; alianza que Bolivia está resuelta á sostener, sin omitir sacrificio alguno. 2.° Que el funesto sistema de desaciertos de la ominosa administración del General Hilarión Daza ha conducido la ruina del país en el interior, el descrédito en el exterior, la deshonra nacional en la guerra que Bolivia sostiene con la República de Chile... declara: 1.° Que el pueblo de La Paz ratifica y sostiene la alianza Perú-boliviana para hacer la guerra á Chile; y protesta seguir la suerte común hasta vencer ó su-

cumbir en la actual lucha. 2.° Que destituye al General Hilarión Daza de la presidencia de la República y del mando del ejército boliviano; nombra General en Jefe de éste al General Narciso Campero, y ruega al señor Contra-Almirante General Lizardo Montero (peruano) se haga cargo del mando del ejército boliviano (*el de Daza en Tacna*) hasta que el General Campero se constituya en el teatro de la guerra. 3.° Que nombra una Junta de Gobierno compuesta... La Paz, Diciembre 28 de 1879.» (Siguen las firmas).

Irrefutable prueba de hecho fué, en fin, la dada en Agosto de 1880 por un boliviano, cierto René Moreno, el cual cansado de verse acusado por la opinión pública como uno de los mediadores de los cuales Daza y el Gobierno chileno se habían servido para entenderse entre ellos, constituyó un Jurado de honor, para que juzgase si su conducta en aquella mediación, que no negaba, y de la cual por el contrario probaba la existencia con cartas y declaraciones de testigos, considerada del lado del patriotismo, era ó no censurable. Dicho Jurado se compuso de los Jueces de la Corte Suprema de Bolivia, bajo la presidencia del Arzobispo de Sucre; y para que nuestros lectores puedan considerar toda la importancia de este hecho, copiaremos en una nota, algunos párrafos de las últimas conclusiones presentadas por René Moreno ante el Jurado, en unión á una parte del fallo pronunciado por este último (1).

(1) «Presentación de don René Moreno—Señores del Tribunal: Ha llegado el momento de proponer la importante cuestión: ¿por qué fuí portador de las proposiciones chilenas, favorables á Bolivia, y contrarias á su alianza con el Perú?... El envío de Salinas Vega

Como hemos dicho, Daza gozaba fama de General valeroso y experto, como también su gente la de valiente y aguerrida; y esto fué causa de que el ejército chileno se sintiese invadido de un verdadero pánico, apenas tuvo la primera noticia, por cierto falsa, de su próxima llegada. Esto sucedía el 17 de Noviembre, cuando las columnas bolivianas del General Daza, volviendo las espaldas al enemigo, emprendía nueva y tristemente el camino de Arica y Tacna: y como esto sucediese, lo sabemos por los mismos chilenos, á los cuales dejare-

á Santiago, como agente secreto como comisionado por el Presidente Daza cerca del Gobierno chileno y cerca de mí, consta de todos los documentos exhibidos.... El objeto del envío fué arrancarme de mi retiro, á fin de que, con la mira de la salvación del país, me prestase á escuchar al señor *Santa María* (Ministro de Relaciones Exteriores de Chile) haciéndole formular auténticamente sus bases de avenimiento con Bolivia; y también para compelerme á traer yo mismo los documentos del caso, y á responder de su sinceridad.... Ignoro los demás asuntos que trató el agente con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Dicho agente ha guardado un silencio impenetrable sobre sus pasos en Santiago, y sobre sus secretas conferencias con el Presidente Daza en Tacna.... De acuerdo en cuanto á las *ventajas territoriales,* salvadoras á mi juicio de la nacionalidad boliviana, que reportaban las bases, y seguro por otra parte de la sinceridad con que las proclamaban la opinión chilena, no por afecto á Bolivia, *sino á impulsos de un odio terrible contra el Perú,* nunca encontré una objeción que oponer al plan de Chile, que la injusticia y perfidia prescritas en dicho plan á la conducta de Bolivia....—FALLO: En la capital de Sucre, á los 8 días del mes de Agosto de 1880, los infrascritos reunidos privadamente en la sala de la Corte Suprema al objeto solicitados por el señor René Moreno. procedimos á la lectura de varias cartas y atestaciones originales y en copia que nos fueron presentadas como comprobantes. Después de un atento examen de su contenido, reconocemos que ellos demuestran suficientemente que el señor Moreno se prestó á ser el portador de las proposiciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Presidente de Bolivia entónces en campaña, *General Hilarión Daza,* sólo en obecimiento del mandato confidencial de éste, que le fué trasmitido en Santiago por un agente secreto, el señor Luis Salinas Vega.... »

Tomado de LA ACTUALIDAD del 17 de Marzo de 1881, periódico del ejército chileno en Lima.

mos con frecuencia la palabra en el curso de este capítulo, para que nuestra narración no pueda ser tachada de parcialidad, ó aún de simple exageración.

«No se habrá olvidado por el lector de este libro minucioso, que el ejército *(chileno)* estaba fraccionado en dos cuerpos, seis mil hombres en Dolores, al mando del Coronel Sotomayor y cuatro mil en *Pisagua* á lor ordenes inmediatas del General Escala.... Presentose á las tres de la tarde del día 17 en el campamento de *Dolores* un chileno que residía cerca de Tana y que patrióticamente, o por maña, como algunos creyeron, había dado un galope para comunicar al Coronel Sotomayor la llegada á aquel lugarejo en la noche anterior de las avanzadas de Daza. Era la primera noticia recibida en el cuartel general de Chile, de que tal expedición tenía lugar; tan absoluta era la incomunicación del desierto en el desierto.... Despertó vivo sobresalto en el pecho del valiente pero impresionable Coronel Sotomayor aquella nueva, y en el acto hizo montar la caballería y despachóla hacía Jazpampa en dirección de Tiliviche y Tana. Al propio tiempo telegrafiaba con viveza y asta con aceleración al campamento de Pisagua, anunciando la presencia de Daza con *fuerzas considerables*, á la vista de nuestras avanzadas. Contribuyó no poco á esta exaltación de las noticias, un efecto de miraje producido aún entre los oficiales más tranquilos del Estado Mayor, que puestos en una altura frente á Jazpampa, aseguraban *de cuerpo presente*, estar divisando con sus anteojos las cargas y contra cargas de los *Cazadores* y hasta los lampos de los fogonazos de sus carabinas en el llano. En

vista de este estado de cosas el General en Jefe mandó... *(envió tropas desde Pisagua à los sitios indicados, pròximos à Dolores, y donde ya se encontraban otras fuerzas chilenas).* Entrada la noche llegaron el Comandante Vergara y el Capitán Villagrán con su pequeña columna á Jazpampa, y desde allí anunció aquél por el telégrafo á Dolores y al Hospicio *(campo chileno dè Pisagua)* que no se habían divisado enemigos, pero que muy de madrugada al día siguiente, 18, operaría un reconocimiento por el lado de Tana.... Hízolo así en efecto... eran las *once* de una ardorosa mañana cuando divisaron el Comandante Vergara y sus ayudantes, una densa polvareda que avanzaba por la pampa hacía el Oriente. Juzgando que podía ser aquella tropa la avanzada del ejército de Bolivia, anunciada desde la víspera, ó el ejército mismo, pues había anteojos que divisaban hasta los cañones y los carros de artillería, retrocedió Vergara á Tiliviche, y en seguido dirigióse preocupado á Jazpampa... ¡Cosa extraña! Toda aquella multitud de visiones fantásticas, hijas de la reverberaciones del sol (!) que hacía en los espíritus el efecto de la linterna mágica sobre el vidrio y la tela, reflejábanse á la misma hora en el Estado Mayor y en el cuartel general, mediante la serie de telegramas, que copiamos á continuación de sus originales no conocidos todavía: « Estación de Dolores, Noviembre 17 de 1878. Señor General en Jefe, Pisagua. En este momento se cree que nuestras tropas se han encontrado col enemigo, pues se ha observado *cargar los cazadores*, tiroteándose en seguida. Mando tropa en sa protección. *Sotomayor.*"—« Noviembre 17. Se *divisa fuego intenso*

á 5 kilómetros más ó menos, dirección á Camiña. Ha salido una sección de artillería, cuya fuerza llegó al *lugar de combate* en media hora. *Sotomayor.*» «...A esa misma hora (continua la narración) regresaban los cazadores que se habían adelentado hasta las puertas de Tana... Era esa tropa de caballería la polvareda que había divisado la columna de Vergara en la mañana, y ambas habían huído la una de la otra equivocandose *tomándose entreambos por enemigos*) y dejando así escapar á Albarracín *(pequeño escuadron de caballeria peruana)* puesto de hecho entre dos fuegos. Lo que habían semejado cañones eran simplemente barriles de agua que á lomo de mula llevaban loz cazadores (1).

Lo que el escritor chileno por caridad patria llama efecto del espejismo, el lector comprenderá perfectamente, no era más que efecto del pánico que se había apoderado de todo el ejército chileno, oficiales y soldados, al simple anuncio de que Daza se aproximaba: por otra parte, el escritor chileno y los telegramas oficiales que copia, hablan también de descargas de fusilería, y todos saben que el espejismo, illusión óptica tan rara como sencilla no tiene nada que hacer con el sentido del oído. Como al niño atemorizado por los cuentos de la nodriza hace ver al diablo en el cuarto y hasta sentir sus pasos, la imaginación, excitada ardientemente por el miedo, no hacía ver y sentir á los chilenos, más que á Daza y sus *Colorados*, con sus famosas descargas de mosquetería, en cada

(1) V. Mackenna, *Historia de la campaña de Tarapacà*, t. II, pág. 832 y 842.

grano de polvo que el viento levantaba en el desierto, y en cada rumor aún el más ligero que rompía el sepulcral silencio de sus monótonas é interminables soledades. No se pensaba más que en Daza, no se vivía más que bajo la influencia del miedo que él y sus famosos batallones de Colorados les infundían, y parecía verlos y sentirlos continuamente allí cerca (1). Quizá lo que hacía á Daza más temible en aquellos momentos, era la sospecha de que verdaderamente tuviese intenciones de batirse con ellos, y que en su consecuencia hubieran de luchar con un enemigo más con el cual no se contaba ya, si fuese cierto, como generalmente se cree, que los chilenos estuviesen completamente seguros de una *retirada* por parte de Daza, desde mucho tiempo antes de efectuar su desembarco en Pisagua (2).

Sea como quiera, Daza, tanto por el prestigio que gozaba, cuanto por las tropas que tenía á sus órdenes, era una fuerza formidable; y su retirada fué un verdadero desastre para las dos Repúblicas aliadas.

Pero hé aquí, que en la noche del 17 al 18, mientras por una parte cesaba todo temor de verse asaltados por Daza, *quizás por noticias oportunamente recibidas*, llega por la otra á los chilenos la noticia, de que se aproximaba el ejército Perú-

(1) «La división de Tacna (es decir, el pequeño ejército de Daza) era la que más intensamente preocupaba á los chilenos.»
V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 817.

(2) Que Daza salió de Arica para Camarones, con el plan ya preconcebido de volver atrás, sin batirse con el enemigo, lo probaría también el haber rehusado una sección de artillería peruana que le había ofrecido el General Prado en Arica.—(Vease V. M., *Obra cit.*, t. II, pág. 820).

boliviano de Iquique; y decidieron esperarlo en Santa Catalina (localidad situada á una legua próximamente del cuartel general de Dolores), como consta por los siguientes telegramas del Jefe del Estado Mayor chileno, Sotomayor:

« Dolores, Noviembre 18, á las 7 p. m.—Al General en Jefe, Hospicio. El Capitán Barahona que estaba de avanzada en *Agua Santa* anuncia presencia del enemigo en esa localided. Esta noche hago salir el 4.º de linea á Santa Catalina, lugar conveniente para esperarlos, y seguiré preparando la tropa para conducirla. *Sotomayor*.

« Al General en Jefe, Hospicio—18 Noviembre, á las 12 y 40 de la noche.—El enemigo lo tenemos encima Marcho con mis tropas á *Santa Catalina*. *Sotomayor*.

Y así otros muchos (1).

Este plan sin embargo, era sumamente equivocado por parte de los chilenos. Además de que la posición de *Santa Catalina*, en abierta llanura, no ofrecía por sí misma ninguna ventaja de resistencia, al ejercito chileno, anteriormente diseminado al

---

(1) « Entre tanto, y cuando el vehemente Coronel Sotomayor impartía orden terminante de avanzar hacia *Santa Catalina* con su regimiento, sordo murmullo de reprobación cundió entre los jefes que rodeaban al hombre que en ese momento tenía en sus manos los destinos de Chile.... Ibamos á atacar haciendo un movimiento agresivo, dislocado y profundamente debilitado por la marcha y la dispersión de las tropas en las cinco leguas completamente abiertas y empampadas que corren por los rieles desde *Jazpampa* hasta *Santa Catalina*.)

V. Mackenna, t. II, pág. 870 á 872.

otro lado de Dolores, hasta *Jazpampa*, hubiera faltado el tiempo necesario para poderse concentrar cómodamente; y el enemigo lo habría encontrado en marcha, por fracciones en una extensión de varias milas.

Pero hè aquí, que apenas un hora después del últimos de los telegramas que hemos copiado, en lo cuales el Jefe del Estado Mayor del ejército chileno anunciaba su salida para *Santa Catalina*, es decir hacía las 2 de la mañana del 19, un pelotón de caballería chilena condujo ante dicho Jefe, que se hallaba todavía en Dolores con sus tropas, diez mulateros que habían llegado una hora antes á *Santa Catalina*, con una larga recua de mulos cargados de odres de agua. Eran mulateros del ejército Perú boliviano, los cuales refirieron que, perdido de vista su ejército en la oscuridad de la noche, habían continuado tranquilamente su viaje hacia *Santa Catalina*, donde aquel se dirigía, y donde creían que se encontrase ya cuando ellos llegaron; así es que fué con la mayor sorpresa que se apercibieron, al entrar en la oficina *Santa Catalina*, que se encontraban entre los chilenos, en vez de entre los suyos, como en un principio habían creído (1).

El Estado Mayor chileno comprendió entonces cuan errado era su plan de presentar batalla en *Santa Catalina*, y lo que es más, la imposibilidad de llevarlo á cabo. El ejército de los aliados podía y asta debía llegar de un momento á otro á la

(1) « En realidad sólo por estos milagrosos arrieros vino á saberse que el enemigo estaba á tiro de rifle de nuestras avanzadas, á *dos* kilómetros de Santa Catalina. »
V. Mackenna, t. II, pag. 882.

oficina *Santa Catalina:* y después de haber derrotado la división chilena de 2000 hombres que ya encontraba allí, hubiera hecho lo mismo con todas las demás, á medida que hubieran ido llegando. Según lo referido por los mulateros, el ejèrcito de los aliados habría debido llegar, ó antes, ó contemporaneamente con ellos á *Santa Catalina*; de modo que ellos juzgaban que se hubiese extraviado durante la noche, lo que luego se vió ser cierto, y que esta sola circustancia podía haberlo detenido en el camino.

La división chilena de 2,000 hombres que se encontraba en Santa Catalina, había corrido, de consiguiente, el grave peligro de verse atacada, cuando menos se lo esperaba, por todo el ejército Perú-boliviano, fuerte de 8,500 hombres; peligro del cual solo la salvara la mera causalidad, de haberse éste extraviado dos veces cunsecutivas en la oscuridad de la noche, como luego fué perfectamente constatado: y ciertamente, sin esta casualidad, tan fatal para las Repúblicas aliadas, cuanto salvadora para Chile, el ejército de este último hubiera sido inevitablemente derrotado, según hubiese ido llegando después de lá segura derrota de la división que allí se encontraba. Por otra parte, esto hubiera sucedido igualmente el 19, apesar del doble extravío sufrido por los aliados, si el ejército chileno hubiese mantenido su plan por algunas horas más, hasta la salida del sol, què fué cuando aquellos llegaron á Santa Catalina: é indudablemente, así y no de otra manera hubieran pasado también las cosas, sin le llegada casual de los mulateros, que con su presencia y sus revelaciones hicieron comprender al Estado Mayor el grave peligro que había corrido

y que corría todavia, sino cambiaba inmediatamente su plan de batalla.

Así se hizo en efecto. En vez de seguir el plan primitivo, de adelantarse contra el ejército aliado hasta Santa Catalina, el Estado Mayor chileno resolvió á toda prisa permanecer á la defensiva allí donde se encontraba con su cuartel general, es decir en Dolores; y después de ordenar solícitamente á las tropas que habián salido de Jazpampa y otros lugares hacía Santa Catalina, así como también á la división que ya se encontraba en este último punto, de concentrarse inmediatamente en el cuartel general de Dolores, advirtió al General en Jefe el cambio sucedido en el plan de campaña, con el siguiente telegrama:

« Campamento de Dolores, Noviembre 19, á las 2 y 25 de la mañana.—He resuelto formar nuestra línea sobre las alturas de Dolores y defender este punto.—*Sotomayor*.

« A estas horas (dice el historiador chileno Vicuña Mackenna) el ejército de Chile, perdido á la media noche, estaba salvado por la rapidez de la concentración... La mitad del ejército invasor reconcentrado en el cerro de *San Francisco* en la mañana del 19 de Noviembre, fuerte de *seis mil hombres*, con treinta y dos piezas de artillería, se aprontaba más que para sangrienta batalla, para brillante y animada fiesta de victoria (1). »

El cerro de *San Francisco*, del cual habla el historiador chileno, era precisamente el centro de

(1) V. M., *Obra cit.*, t. II, pag. 885 y 886.

aquellas *alturas de Dolores,* à las cuales se refería el Jefe del Estado Mayor en su telegráma al General en Jefe. Para conocer la estructura de este cerro de *San Francisco*, y toda la importancia que podía y debía tener para un ejercito que se encastillaba en él, á la defensiva, no tenemos más que recurrir á la elegante pluma del escritor chileno varias veces citado (1).

« Junto á Dolores empínase sobre la llanura, de una manera más abrupta que pintoresca, una cerrillada... Su elevación máxima es de 800 pies: pero su acceso es fácil en todas direcciones, y en su cima ostenta una blanda planicie, en parte, de más de doscientos metros de ámbito y cerca de una legua de lonjitud... Era aquella por consiguiente, una admirable posición, estratéjica, porque dominaba la ruta de Jazpampa y defendía á la vez los rieles, la aguada, la llanura, y sobre todo la retirada. En la cima del cerro de San Francisco, que este nombre más comunemente lleva, podía no solo caber sino maniobrar con cierto desahogo un ejército de diez mil hombres, y extenderse en línea perfilando sus laderas, sea al Sur, sea al Norte, en todas las emerjencias. Hallase minada toda la falda de aquella áspera colina solitaria y aislada, por una verdadera orla de calichales explotados, que son pozos, á manera de canteras, con galerías y hendiduras que hacen intransitable la

(1) Una vez que los historiadores chilenos ponen todo su empeño en realzar mucho más allá de sus límites, algunos hechos de armas militarmente poco importantes, nos aprovechamos *ex profeso* de la *ingenuidad* de su narración, para dar à las cosas su verdadero valor. —Que no escape esto al atento lector.

mayor parte de los pasos que á la cima conducen. Son estas, por lo mismo, posiciones excelentes para agrupar en sus cavidades guerrillas y diestros tiradores, que se baten como dentro de invisible trincheras.... Por el frente de tal posición, en sí misma inexpugnable, dilátase una suave llanura.... La ocupación militar de aquel cerro y sus alrededores, equivalía por consiguiente, como defensa, á una verdadera fortaleza á la cual no faltaban ni bastiones, ni fosos, ni almenas (1). »

Fué pues sobre esta formidable fortaleza natural que el ejército chileno se atrincheró á última hora cuando la necesidad lo obligá á abandonar el plan primitivo que hubiera sido su ruina. Y fué también contra semejante fortaleza, defendida por *seis mil* hombres y por 32 cañones y ametralladoras de los últimos y mejores sistemas, que vino á estrellarse el ejército aliado perú-boliviano, casi con el único objeto, puede decirse, de encontrar un pretexto para romper su unidad de cuerpo, tan fácilmente mantenida en medio á las fatigas de una marcha desastrosa, á la constante escasez de agua y de víveres, y á la discordia que desde largo tiempo reinaba entre los diversos jefes del mismo y que una noticia fatal debía hacer estallar violentamente.

Cedemos la palabra al escritor chileno.

« El ejercito de los aliados se extravió dos veces en la noche del 18 al 19.... Al fin la claridad del día trajo á las diseminadas columnas alguna cohesión, y al subir estas en pintorescos grupos la colinas medanosas de Chinquiquiray situadas á poco más de una legua al sudoeste del cerro de San

(1) V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 870 á 877.

Francico, divisaron la cumbre de éste sembrada de bayonetas. y soldados prorrumpieron en alegres vivas, porque para ellos la batalla era el descanso. ¡Tan fatigados venían!... Cuando los aliados llegaron á los lomajes de Chinquiquiray y tuvieron á la vista del fuerte campo de los chilenos en la alta colina de San Francisco, detuviéronse como para librar al asalto. Pero venían acosados por el sueño el hambre y la sed, estos tres aliados de la derrota, y entónce sus jefes resolvieron á toda costa darles de beber antes de pelear. Ántes y con la primera luz ocuparon á Santa Catalina, cuyo suelo estaba todavía caliente con el sueño de los nuesstros.... A las 7 de la mañana, una vez saciada la sed, comenzaron los aliados á tender su línea de batallá como si estuvierana en una revista.... Era evidente que los aliados intentaban tomarse á viva fuerza la aguada de Dolores, para sitiar á los del cerro por la sed.... Con este fin agrupaban sus mejores tropas en su extrema derecha y colocaron diez piezas de montaña, la mitad de su artillería, junto á los desmontes de la oficina ya nombrada. Desde allí dominaban la línea férrea que era el nervio y el paso del combate... Y es de notar aquí una circunstancia moral de grave trascendencia *destinada á jugar en la batalla un rol decisivo, superior al del cañón* Era aquella, la de que el destino había agrupado en esa ala del ejército aliado á todos los descontentos y perturbadores que traían. escondido en su pecho, ágrio y desembozado pique contra el coronel Suarez *(Jefe del Estado Mayor)* alma y ojos del ejército.... La laboriosa y bien dispuesta línea de los aliados quedó formada totalmente hacia las nueve del día, y entónces, como

los chilenos en las alturas, sus 19 batallones *(que formaban un total de 8,500 hombres)* formaron pobellones en el llano. Un silencio profundo reinó desde ese instante.... Pero si en tan supremo momento hubiera sido dable levantar el cobertor de los corazone, habríase notado que el ejército aliado estaba de hecho vencido ántes de luchar.... Era una fatal noticia circulada en voz baja de fila en fila, la que acadaba de prostrar los ánimos, y dejaba caer los brazos de aquella sufrida hueste. Alguién habría traído *(Quin? Cómo?)* en aquella hora de la formación en línea de descanso, la nueva de la fuga de Daza desde Camarones, tres días antes.... Desde ese instante esclamaba el Doctor Cabrera *(boliviano)* abrigué el convencimiento de que el ejército aliado estaba vencido.... En esta actitud y bajo tan malos augurios conferenciaron en el cuartel general á las dos de la tarde Suarez y Buendía. y acordaron posponer la batalla para la alborada del siguiente día. Era tarde. La tropa estaba cansada.... (1)»

Durante todo este tiempo, el ejército chileno permaneció inmóvil sobre la cima del alto y casi inaccessible cerro de *San Francisco*, que dominaba, á tiro de fusil, el campo de los aliados puesto á sus pies en la llanura.

El ejército chileno, que desde la aparición del enemigo en las primeras horas de la mañana, hubiere podido empeñar la batalla en las mejores condiciones imaginables, permaneció por el contrario en la más absoluta defensiva: y no por razones estratéjicas; puesto que sin abandonar en modo

(1) V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 890 á 911.

alguno su plan de defensa, y precisamente para atenerse fielmente á él, habría debido molestar al enemigo con su poderosa artillería por lo menos, cuando aquel formaba tranquilamente su línea de batalla, apenas á tiro de fusil, y tomaba sin encontrar la menor oposición, tanto el agua, como una posición importante sobre la via férrea, que era el único camino de retirada para los chilenos en caso de una derrota.

Los chilenos asistieron pacientemente á todas las maniobras del ejército enemigo, y no empeñaran una batalla que, atendiendo á sus ventajosas posiciones no podía dejar de ser favorable para ellos, porque creían no encontrarse en número suficiente para batirse con él, y porque temían que aquél. después de derrotarlos, se adetantára hasta Pisagua y se apoderase de esta localidad. Su plan era gañar el mayor tiempo posible, para esperar los refuerzos que se habían pedido al cuartel general de Pisagua, ó sea del *alto del Hospicio;* refuerzos que habiendo salido por la mañana de dicho punto, habían llegado en número de 3,500 hombres á Jazpampa, á las órdenes del General en Jefe, á las 2 de la tarde. Todo esto se desprende evidentemente del siguiente telegrama, que á las 3 y 25 de la tarde enviaba el Jefe del Estado Mayor al General en Jefe que, como hemos dicho se encontraba ya en Jazpampa.

« Horas 3 y 25 minutos de la tarde:—Al enemigo es preciso darle batalla con fuerzas superiores, y como creo no las tenemos, me parece indispensable vengan á ésta las que le he dicho, á fin de evitar que nos burlen y nos tomen el alto del Hospicio. »

Este telegrama no acaba aquí. Mientras el hilo

eléctrico refería en Jazpampa la última de dichas palabras, el Jefe del Estado Mayor que se encontraba en la estación telegráfica de Dolores, oyó repetidos disparos de cañón y de mosquetería: y terminó su telegrama en estos términos: «En este momento se baten, y voy á ver el fuego—*Sotomayor* (1),»

Efectivamente, la batalla comenzaba en aquel momento, á las 3 y 25 de la tarde, no obstante la ausencia del Jefe del Estado Mayor, á cuyas órdenes se encontraba el ejército chileno de Dolores, Sotomayor; el cual, plenamente convencido de que no habría tenido lugar aquel día próximo ya á su fin, se encontraba sin sospecha alguna en la estación telegráfica de Dolores, situada en la base del cerro de San Francisco.

Ahora bien, si el ejército perú-boliviano, como hemos visto, había decidido no presentar batalla hasta el día seguente, así como el chileno por su parte había resuelto no tomar la ofensiva hasta que no le llegaran los refuerzos pedidos, ¿como y de qué manera sucedió que principiara el fuego tan inesperadamente en las últimas horas del día 19?

El primer movimiento ofensivo del ejército perú-boliviano; y sobre este particular dice el historiador chileno, al que hemos recurrido y recurriremos todavía tantas veces: «Qué había sucedido en el campos de los aliados? Hé aquí un misterio, cuyo velo nadie ha levantado todavía lo suficiente, para que la luz de eterna verdad illumine los sucesos y los explique. Según unos, fué un plan de los

(1) Véase: V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 915.

bolivianos hostiles á Daze, para comprometer intempestivamente la batalla y tener así pretexto pare desagregarse y regresar dispersos á la altiplanicie *(á Bolivia)*.... Según otros fueron los jefes adversarios del coronel *Suarez*, los que sin su noticia, y cuando estaba aquél detenido en la extrema izquierda de la línea *(el ataque partió del ala derecha)* haciendo retirar los cuerpos, mandaron empeñar el combate. De todos modos, es lo cierto que en el ala derecha estaban agrupados, come antes dijmos, los más implacable enemigos de Suarez y de Daza (1).

Escuchemos ahora lo que dice el coronel Suarez, Jefe del Estado Mayor del ejército perú-boliviano, en su parte oficial sobre la batalla del 19 de Noviembre, al General en Jefe Buendía:

«Al amanecer del día 19 avistamos los parapetos de San Francisco, artillados y defendidos por lo mejor, sin duda, de las tropas enemigas, que habian hecho de ellos el centro de sus operaciones sobre las oficinas *(salitreras)* y la línea férrea.— Consultando con US. la condiciones de nuestra fuerza, convenimos en estudiar la intención y posición de los enemigos, avanzando algunas divisiones y estableciendo la línea hasta dejar dentro de ella el agua, lo que conseguimos á poco costa, posesionandonos convenientemente y en situación de tomar con seguridad y calma las medidas más apropiadas, á medida que se desarrollaran los acontecimientos. Este movimiento, ejecutado con una precisión y un orden admirables, puso de

(1) V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 919.

nuestra parte todas las ventajas, porqué habíamos logrado elegir nuestro campamento y la libertad de acción que permite adoptar y seguir un plan. En ese estado ordenó US. que se le enviaran una división de infantería, un regimiento de caballería, y seiz piezas artilleria, para unirlas á la división de exploración y á la primera brigada de la primera divisiòn del ejército aliado *(de Bolivia)*; y que el que suscribe, con el cuerpo de ejército que quedaba á sus órdenes, atacara la posición por el fianco izquierdo, mientras lo verificaba US. por la derecha. Posteriormente, y á instancías mías, se resolvió emplear lo que quedaba de la tarde en dar á la tropa el alimento debido y descanso necesario, para emprender un ataque con todas las probabilidades de éxito *(en fatigosa y continua marcha desde varios dias, los soldados estaban en ayunas desde el día anterior, en el cual tuvieron apenas una mala y escasa ración)*, y el que suscribe comunicó esta determinación á los Jefes superiores, y habló á las tropa que estaba á sus inmediatas órdenes. La jornada había concluido por ese día, y me retiraba á dirigir y presenciar el reparto de las raciones, cuando los primeros tiros del cañon enemigo y un vivísimo fuego de fusilería, me obligaron á regresar á las posicionas avanzadas, en las cuales, *sin orden alguno*, se había comprometído un verdadero combate. Las columnas ligeras de vanguardia organizada en días anteriores *(dos compañias peruanas y dos bolivianas)* escalaron el cerro fortificado y no tardaron en seguirlas los cuerpos de la división *Vanguardia*, el batallón *Ayacucho* y algunas otras fuerzas de la división primera. Este ataque, visto solo como un esfuerzo

de valor, honra é ilustra las armas nacionales. Tres veces ganaron nuestros valientes la altura, y desalojaron á los artilleros, apoderándose de las piezas bajo el fuego de los Krupps, de las ametralladoras y de una infantería muy superior, defendida por zanjas y parapetos (1). Peró las fuerzas del ejército aliado *(de Bolivia)* en completa dispersión, sin orden, sin que nada autorizara ese procedimiento, rompieron un fuego martífero para nuestros soldados é inutil contra el enemigo. El campo se cubrió de esos soldados fuera de filas que disparaban desde largas distancias, avanzaban à capricho ó escogían un lugar para continuar quemando sus municiones sin dirección ni objeto, produciendo un ruído que aturdía y una confusión que no tardó en envolverlo todo.... Mientras tanto, sordos á la corneta, indóciles al ruego, á la ame-

---

(1) « El intrépido Salvo *(comandante de una batería chilena)* en medio de un verdadero diluvio de balas, había hecho 143 disparos contra la columna en avance; pero falto al fin de campo de tiro por el ángulo del cerro, veía acercarse á paso de trote á los guerrilleros del Zepita *(peruano)* y del Illimani *(boliviano)* que rivalizaban en ardor. Conducíalos Espinar *(coronel peruano)*, y desde á caballo iba impávidamente señalando con le espada á los soldados, los sitios, y hasta las personas á quienes debían tirar. Cayó en esto momento el caballo del atrevido peruano *(Espinar)* atravezado por una bala de carabina; pero enjugándose el sudor del rostro continuó la repechada, gritando á los que le seguían: ¡á los cañones! ¡á los cañones! voces que en el fragor de la batalla oíanse distintamente. El momento era supremo, porque Salvo había perdido la mitad de sus artilleros.... hacía fuego con su revolver, y á gritos pedía que vinieran á sostener sus cañones con la infantería. Pércibíanse en ese solemne instante de la lucha, con perfecta claridad, las voces y los *hurrahs* de los guerrilleros que avanzaban sobre los cañones silenciosos *(que fueron tomados, perdidos y vuéltose á tomar otras dos veces)* cuando una bala de revolver atravesó la ancha frente del bravo, *(Espinar)* que los guiaba ladera arriba *(desde tiempo ya se encontraba con sus soldados sobre el cerro)*, y quedó allí instantaneamente, cadáver.... Muerto éste la batalla estaba gañada. »
V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 927 y 29.

naza, á la exhortación, y á todo, los soldados bolivianos, sin jefes, continuaba su obra con la precipitación y frenesí propios de quien non tiene otro objeto que hacer incontenible el desorden. La conducta de las divisiones bolivianas, que hicieron inrreparable la primera imprudencia *(el haber roto el fuego sin orden: lo que, todo parece indicarlo, fué no una simple imprudencia, sino un hecho premeditado para comprometer el éxito de la batalla)*; que nos improvisaron un campo de batalla inesperado y más digno de atención que el del enemigo, plan inícuo preparado desde la introducción en nuestras tropas de ciertos hombres que han necesitado infamar á su país para hacer surgir sus aspiraciones personales.... Es triste consignar tan deplorable extravío; pero debe constar que no hemos emprendido una retirada ante las fuerzas chilenas, incapaces de abandonar sus parapetos, y reducidas á la actitud más estrictamente defensiva, sino que vimos surgir la demoralización en nuestras filas, y hemos sido víctimas del golpe acertado por la perfidia contra dos Naciones.... »

En el parte del Jefe del batallón *Puno*, N.° 6, se lee: « Eran las 3 h. 20 p. m. cuando se hizo el primer disparo de cañón sobre nuestra fuerza, presentándose en este momento una división boliviana por nuestra retaguardia, rompiendo sus fuegos sobre nosotros.... Trascurridos 15 minutos recibimos orden de atacar y tomar las posiciones enemigas por ese flanco.... El ataque fué tan impetuoso como lo requerían las circunstancias; y merced á esto logramos avanzar hasta apagar los fuegos del enemigo por esa parte, y rechazarlo hasta su segundo atrincheramiento.... más como los enemigos

tuvieron en la planicie 6,000 hombres, poco más ó menos, renovaron su defensa, ocasionándonos gran número de bajas. El fuego enemigo por una parte, el del *ejército boliviano por retaguardia* y el de guerrillas de la primera división del Perú, que converjían sobre el sitio que ocupábamos, dió lugar á nuevas bajas y al rechazo que desgraciadamente lamentamos. Además nos encontrábamos faltos de municiones y sin protección de fuerzas: no obstante habíamos logrado tomar una pieza de artillería.... »

En el parte del Jefe del batallón *Lima,* Morales Bermudez, encontramos: « El enemigos rompió sus fuegos de artillería, y el batallón conforme á las instrucciones recibidas continuó su marcha en batalla, hasta que pasando la falda del cerro principió su ascensión, perfilando las compañías por el flanco y recibiendo el fuego enemigo sin contestarlo, hasta.... á esa altura se rompió el fuego, ganando siempre terreno con rapidez, hasta colocarnos al nivel de la columna lijera de vanguardia, compuesta de una compañía del batallón *Zepita* y otra del *Illimani:* con esta fuerza, y en unión del batallón *Puno* se logró en pocos momentos desalojarlos de sus parapetos *(á los enemigos)* y que abandonasen los dos cañones que no ofendían por ese costado, y que no obstante de haberse intentado por algunos soldados hacerlos girar para nuestra defensa, fue imposible ejecutarlo, por hallarse firmemente asegurado en tierra.... Tres veces consecutivas trató el enemigo de disputarnos el terreno, y otras tantas veces fué rechazado, hasta que agotadas las municiones, cansada la tropa, diezmada

por el nutrido fuego, *sin esperanza de recibir refuerzo alguno del resto del ejército que permanecía de mero espectador del combate* y finalmente *sufriendo el fuego incesante que nos hacía el ejército boliviano, causándonos mayor número de bajas que las que hacía el enemigo,* infundió el desaliento y el desórden en nuestras filas que se veían asesinadas á mansalva por los fuegos de amigos y enemigos.... »

Dice el escritor chileno Vicuña Mackenna: « El PUNO y el ILLIMANI (*debía decir el* LIMA) en columna cerrada, barridos por la metralla y fusilados por la espalda, á virtud de la indiscriptible confusión en que entraron los cuerpos de reteguardia, marcharon á San Francisco, cuya oficina ocuparón....(1) »

El escritor chileno, no pudiendo negar que las pocas tropas que sé batieron contra el ejército de su país, fùeron fusilados por la espalda por sus mismo amigos y compañeros, atribuye este hecho á la sola confusión que se había entroducido en el ejército perú-boliviano; y esto se comprende fácilmente, porque es muy natural que los chilenos conserven alguna gratitud á ciertos bolivianos que, con deshonra y perjuicio propio y de su país, por el cual es necesario decirlo, fueron duramente censuradas, trabajaron en pró de Chile, mucho más que los mismos chilenos. Sin embargo, es un hecho de los más evidentes, que excepto dos compañías del *Illimani,* las cuales en unión á otras dos del *Zepita* peruano, cumplieron dignamente con su deber en el asalto de las posiciones enemigas,

---

(1) *Obra cit.,* t. II. pág. 923.

los batallones bolivianos fueron lo únicos que, haciendo fuego desde lejos y á retaguardia de los batallones peruanos empeñados en el ataque, arrojaban sobre éstos, más bien que sobre el enemigo, su mortífero plomo. No queremos decir con esto, que lo hicieron intencionalmente, pues no está todavìa suficientemente probado; pero que lo hicieron y que fueron ellos solos no admite duda; como no la admite tampoco el hecho de que, al saber la fuga ó *retirada* de Daza, la mayor parte de los Jefes y oficiales bolivianos, que le eran hostiles y abrigaban ambiciones por su propia cuenta, se propusieron desvincularse lo más pronto posible del ejército aliado del Perú y volver diligentemente á Bolivia con su batallones, para ser los primeros á llevar la noticia del indigno proceder de Daza, y en su consecuencia, para precipitarlo de le Presidencia de la República, y recoger su herencia.

El medio mejor, es más, el único que se prestase á la ejecución de semejante proyecto, era el de una derrota del ejército de la alianza, para poder justificar su vuelta á Bolivia con el pretexto buscado en la fuga la única vía del salvar sus divisiones de una cierta y total destrucción; único caso que permitía tambien insistir mayormente sobre la indigna acción de Daza, presentando el desastre de San Francisco como una consecuencia de su retirada; lo que realmente fué muy cierto por dos razones: 1.°, por la ausecia de Daza y de su aguerrido ejército; 2.°, porque es indudable que si Daza se hubiese encontrado allí, ellos y sus divisiones bolivianas no hubieran faltado á su deber. Efectivamente, apenas terminado el combate con la llegada de la noche, los bolivianos, oficiales

y soldados, emprendieron todos en masa el camino de Bolivia (1), donde llegaron á marchas forzadas, armando grande algazara y lamentos contra Daza, principalmente los Jefes, con el fin de echarlo del poder y colocarse en su lugar. El país sin embargo supo á que atenerse sobre su conducta: no viendo en ellos, más que fugitivos que se habían desertado del campo de batalla donde se decidían los más vitales interese de la Nación, los acogió con el profundo desprecio á que se habían hecho acreedores.

Por cuanto precede, el lector habrá comprendido ya que la jornada de San Francisco ó de Dolores, como la llaman los chilenos, terminó á favor de estos últimos. Sin embargo una explicación es necesaria: conviene distinguir el hecho de armas en sí mismo de los acontecimientos que le siguieron.

Como hecho de armas, merece apenas que se hable de èl. Empeñada la batalla en un extremo de la línea de los aliados, por una sola división, mientras se había decidido no entrar en acción hasta el alba del día siguiente, y en su consecuencia sin plan, sin precedente distribución de sitios de combate y sin que ninguno supiese lo que debía hacer, la división que inició la lucha rompiendo el fuego, fuerte de 1.400 hombres escasamente, fué la única que tomó parte en la acción. Es cierto, que con un buen mando y con una buena oficialidad, no hubiera sido nada difícil generalizar la lucha; tanto más cuanto que, como se lee en el parte del Jefe del Estado Mayor, se había ya combinado un

(1) «Los bolivianos habian huido en masa sin excepción.» V. Mackenna, *Obra cit.*, t. II, pág. 949.

plan de batalla, que quería llevarse a efecto una hora antes, y que luego se decidió dejar para el día siguiente. El enemigo se encontraba allí, delante de ellos, un enemigo que no se movía, que permanecía en sus posiciones en la más extricta defensiva, disparando sus cañones como desde las almenas de una torre: y nada má fácil hubiera sido, es más, era la cosa más natural del mundo, adoptar el plan ya establecido y llevado á cabo. Pero si por una parte hemos visto lo que hicieran las divisiones bolivianas, que por su número de 3,000 hombres representaban más de la tercera parte del ejército, la conducta de las divisiones peruanas, exceptuando la que entró en acción, no fué ciertamente mucho mejor (1). Con el pretexto de que la acción había sido mal empeñada, de que no habían recibido á tiempo las órdenes oportunas, ó que las habían recibido del uno más bien que del otro, los diferentes Jefes de los batallones, de las brigadas ó de las divisiones, hicieron cuanto les fué posible para permanacer extraños al combate: á un combate en el cual se hallaban en juego los destinos del país, y que fué reducido a las simples proporciones de una insignificante y mezquina escaramuza. Unos obligaron sus tropas á permanecer inactivas con el arma al brazo, bajo el pretexto de esperar un momento propicio que no llegó nunca, para correr en auxilio de sus hermanos que luchaban con el enemigo; otros las hicieron andar inutil-

(1) No se maravillen nuestros lectores europeos, al oír hablar de tantas *divisiones*, tratándose de un ejército tan reducido; siendo así que frecuentemente una división pasa con dificultad de mil hombres. Dígase lo mismo de las brigadas y de los batallones. Las divisiones chilenas sin embargo, son bastantes numerosas.

mente adelante y atrás, ejecutando maniobras imaginarias cuyo solo objete era tenerlas lejanas del campo de batalla: y otros finalmente emprendieron la fuga, con ó sin ellas para ir á esparcir indignas calumnias en Tacna y Arica, contra el General en Jefe y contra el Jefe del Estado Mayor, de los cuales eran todos, quien más, quie menos, enemigos ó rivales.

Acostumbrados estos oficiales en las contínuas luchas revolucionarias de su país, á batirse no para el triunfo de una causa ó principio político, sino á favor, ó en contra de una ó más personas: á dejarse guíar no por la imperiosa ley del deber, sino únicamente por la de sus propias pasiones; á ver en aquél que peleaba á su lado ó en contra de él nada más que el amigo ó el enemigo, el compañero ó el rival (causa de los tantos pronunciamientos de tantas defecciones y de los tantos cambios *(voltafaccia)* instantáneos y repentinos), olvidarón al enemigo del país, al extrangero que tenían enfrente, y se acordarón únicamente de sus cuestiones personales con sus compañeros de armas, y de sus propias enemistades ó rivalidades. La victoria sobre el ejército enemigo hubiera principalmente cubierto de gloria á Buendía y à Suarez (sobre todo á este último), mientras la derrota los habría desprestigiado, comprometido y perdido para siempre ante el país: y toda la mala voluntad, todo el odio acumulado lentamente en sus ánimos contra estos dos individuos, en los siete meses que fueron sus superiores, se impuso á ellos en aquel momento supremo en que su conducta podía y debía concurrir grandemente á colocar sobre las aborrecidas

cabezas de aquellos la corona de laurel, ó la de espinas (1).

Esto no es más que efecto necesario de aquella vieja escuela revolucionaria de la cual hemos hablado varias veces, y de la cual es conveniente que digamos todavía algunas palabras más.

Tanto en el Perú como en Bolivia, el oficial no debe su título de tal, y sus ascensos sucesivos hasta Coronel por lo menos, que al favor de uno ó más *Caudillos,* á los cuales prestó èl mismos sus servicios, sea directamente sirviendo en sus filas, sea indirectamente sirviendo mal á sus enemigos ó competidores. Así en Perú como en Bolivia, los oficiales que han llegado á Coronel se consideran no sólo en la posibilidad, sino en el derecho de hacerse Presidentes ó Dictadores de su país. Pero tanto en uno como en otro Estado, hay muchísimos Coroneles; tantos tal vez, cuantos serían necesarios si aquellas Repúblicas tuviesen habitados todos sus extensos territorios: y como á Presidente ó Dictador no pueden llegar más que uno después de otro, la concurrencia es demasiado notable, y todos tienen prisa de pasar delante de los otros, para no correr

(1) Al describir la marcha del ejército perú-boliviano desde Iquique á San Francisco, el escritor chileno *Vicuña Mackenna,* habla difusamente de estas rivalidades y de sus desgraciados efectos, como se lee en los parráfos que reproducimos: «La discordia había estallado en el campo enemigo.... Escenas de violencia y de reproche tenían lugar á cada instante bajo la tienda del Estado Mayor. A las tres de la tarde del 18 diose la orden de avanzar; pero la discrepancia de las voluntades y el calor de los enconos tocaba ya en el motín; y algunos de los Comandantes de división dieron en ambos campos *(peruano y boliviano)* el funesto ejemplo de negarse á obedecer, á la vista del enemigo.... La discordia *(encontrandose ya bajo los parapetos de San Francisco)* cundía en vez de aplacarse, y la tienda de campaña del General Buendía se había trocado en el campo de Agramante.»

Obra cit., t. II, pág. 847, 886 y 889.

el peligro de quedarse muy atrás en la multitud, y no llegar nunca. Cada uno de ellos vé por consiguiente en todos los demás, tantos rivales y enemigos que se interponen entre él y la suprema magistratura del Estado, tantos obstaculos que tiene que vencer para llegar á apoderarse del codiciado poder, hacia el cual se dirigen todos sus esfuerzos y todos sus pensamientos: y nace de aquí que cada uno de ellos se cree en el derecho, es más, en el deber de combatir á todos los demás, en toda ocasión y circunstancia, y de hacer cuanto le sea posible para perderlos en la pública opinión. En cuanto á concurrir á que uno ó más de sus odiados rivales gane terreno sobre él en la consideración pública, esto sería considerado, ante sí mismo y ante sus propias aspiraciones, como la mayor de las necedades, por no decir como el crimen más absurdo. Es simple cuestión de desarreglo ó corrupción del sentido moral; y mientras no acabará con el militarismo su desgraciada y desordenadora escuela revolucionaria, aquellos países, por tantas razones llamados á ser grandes y poderosas Naciones, al mismo tiempo que no conocerán nunca los goces de la prosperidad interior, serán siempre fácil presa del primer puñado de aventureros armados, que ponga el pie en su territorios.

Por consiguiente, la batalla de San Francisco no fué, como hecho de armas, más que una escaramuza, una simple tentativa aislada de una división del ejército Perú-boliviano contra el de Chile; el cual, sin tomar un sólo momento la ofensiva, lo que hubiera sido tan fácil como fecundo en ventajosas consecuencias, no hizo más que defender

con su formidable artillería sus casi inexpugnables posiciones; de tal manera que cuando terminó el breve é insignificante combate, creyó que aquel no había sido más que un reconocimiento preliminar ejecutado por el enemigo. Esto es tan cierto que él creía firmemente que la verdadera batalla debía librarse el día siguiente; por manera que se mantuvo sin moverse en sus posiciones, y pidió inmediatos refuerzos y municiones al General en Jefe que se encontraba en Jazpampa, y que llegó aquella misma noche. Sobre este particular, dice el chileno Vicuña Mackenna: «No fué la de San Francisco propiamente una batalla.... Era universal en el campo chileno la convinción de que la batalla verdadera se libraría al amanecer del día 20; y pasaron todos los cuerpos aquella frigidísima noche, sin fuego, casi sin alimento.... Solicitaronse también por el telégrafo urgentes socorros de refuerzos, municiones y víveres (1).»

Solamente con la primera luz del siguiente día 20, los chilenos comprendieron, por la completa ausencia del enemigo, que habían quedado dueños absolutos del campo de batalla; así mismo como fué solamente por algunos heridos peruanos encontrados en las cercanías de San Francisco, el mismo día 20, que supieron la deserción en masa de las divisiones bolivianas. Por los mismos heridos conocieron también, que el ejército peruano se retiraba en completo desorden hacia Tarapacá; hecho que le fue confirmado al poco rato por el hallazgo de los cañones que aquel abandonara en el camino por falta de ganado, y

(1) *Obra cit.*, t. II, pág. 943, 946 y 947.

que ellos recogieron; siendo así que pudieron gozar inesperadamente de todas las ventajas de una gran victoria, sin haber hecho nada ó casi nada para obtenerla, y gracias únicamente la incalificable conducta de aquellos mismos que tenían el deber de disputársela.

A pesar de todo esto, sea por temor, sea por inercia ó impericia, el ejército chileno, sabedor de que se encontraba á pocas millas de distancia, no un ejército, sino tres ó cuatro mil soldados escasamente que marchaban á la desbandada, sin víveres, sin agua, y con el ánimo lleno de amargura y abatimiento, no dió un sólo paso en su persecución, y los dejó tranquilamente retirarse á Tarapacá y reconstituirse (1).

Pero al mismo tiempo que como hecho de armas la batalla de San Francisco fué poco menos que nada, tuvo para los chilenos, á causa del intrínseco malestar que roía al ejército perú-boliviano, y que encontrara la desgraciada solución que hemos visto toda la importancia de una victoria colosal; es decir la de hacerlos dueño del codiciado desierto de

(1) «El ejército del General Buendía, *derrotado sin haberse batido*, descansó en *Curaña*, la tarde y la noche del día 20 y la mañana del 21. Todo su refrigerio consistió en dos ó tres cabras distribuidas á cada batallón. Pero en la noche del primer día el incansable coronel Suarez se adelantó á Tarapacá, y poniendo allí á requisición el patriotismo y el terror juntó víveres, cabras, ovejas, llamas, y hasta asnos, para saciar el hambre de sus infelices soldados y apagar en el sueño su fiebre. Quedó en su ausencia á cargo del campo el prudente coronel Bolognesi, jefe más antiguo, y éste hizo emprender la marcha hacia Tarapacá á las 2 de la tarde del 21.... Nuestro ejército *(el chileno)* amodorrado en las calicheras no movía todavía una sola patrulla en demada del enemigo, que se rehacía á su vista. Así pasaron los mortales días 20, 21, 22 y 23 de Noviembre, dejando escaparse un ejército que fugaba á pie, teniendo nosotros montados á la puerta del cuartel general 500 magníficos ginetes.»

Obra cit., t. II, pag. 986 á 988

Tarapacá, y de aquel Iquique mismo, que ellos deseaban tanto y al cual tenían tanto miedo de acercarse.

A la defensa de Iquique, después de haber salido el ejército perú-boliviano que se desuniera más tarde al pié del cerro de San Francisco, no había quedado más que una división de 1,500 hombres, la cual fué llamada luego por el General Buendía á Tarapacá, para donde salió el día 22. Con la salida de esta última fuerza, Iquique se quedó sin guarnición, y hasta sin policía, entregado á sí mismo; y el Prefecto (Gobernador) creyó conveniente *liar el petate* y entregar la ciudad al Cuerpo Consular extrangero; el cual, no sabemos si por encargo del mismo Prefecto, ó de *motu propio*, para salvarla del furor del ejército chileno, que ciertamente la hubiera tomado sin fatica alguna cuando hubiese querido, la entregó á su vez al Comandante del blindado chileno *Cochrane*, que bloqueaba el puerto, el cual tomó posesión de ella en nombre de Chile, desembarcando unos sesenta marineros de la tripulación de su buque.

¡El Perú se suidaba; y Chile hacía de sepulturero, recogiendo el cadaver!



IX

Batalla de Tarapacá.

RESUMEN.—Cuatro días después de la batalla de San Francisco, los chilenos alcanzan al ejército peruano en Tarapacá. — Esperan refuerzos. — Contingentes respectivos de los ejércitos. — El ejército peruano estaba desorganizado. — Tarapacá. — Sorpresa y valerosa defensa de los peruanos. — El historiador Mackenna quiere atenuar la derrota de los chilenos. — Los peruanos, aún faltándose municiones, obtubieron una espléndida victoria. — Porque no aprovechó en modo alguno al Perú. — Los peruanos se dirigen á Arica. — Fanfarronadas chilenas. — El desierto de Tarapacá queda en poder de los chilenos.

Después del simulacro de batalla de San Francisco, el ejército chileno permaneció inactivo, como si estuviese clavado en sus posiciones, por espacio de cuatro largos días; mientre todo exigía que se hubiese puesto inmediatamente en persecución del enemigo, desde la misma noche del 19: la posición de éste era tan triste que una vez alcanzado, hubiera acabado necesariamente por rendirse. El Estado Mayor chileno no salió de su torpor sino en la mañana del 24, enviando una pequeña fuerza de caballería é infantería por el camino que atravesaran cuatro días antes las tropas peruanas.

Esta fuerza llegó sin inconvenientes á Tarapacá; y sabiendo que el enemigo se encontraba provisoriamente acampado allí, en tan deplorables condi-

ciones de hacer suponer que, incapaz de batirse, se había necesariamente rendido al simple acercarse de una división enemiga, por débil que fuese, su primera idea fué la de adelantarse inmediatamente, é intimarle la rendición. Después, escuchando consejo mas prudente, decidió esperar, antes de intentar la empresa, los refuerzos que diligentemente pidió y obtuvo del cuartel general; y al amanecer del 27, con la completa confianza de hacer prisionero al enemigo sin disparar un tiro, se presentaron los chilenos sobre las alturas que dominaban la pequeña aldea de Tarapacá. Sus fuerzas las hacen ellos ascender á 2,500 hombres, entre caballería é infantería, y diez cañones; los adversarios dicen por el contrario que fueron más de 5,000. A nuestro juicio, ambas cifras son equivocadas: es un hecho que el combate de Tarapacá fué sostenido por la división *Arteaga*, que el 19 trajo consigo de Pisagua el General en Jefe, y que se quedó en *Jazpampa*, cuando la retirada y dispersión del ejército de los aliado hizo inútil su presencia en San Francisco; y puesto que resulta de los documentos y partes oficiales chilenos, que dicha división se componía entonces de 3,500 hombres (1), todo dice y hace creer que éste precisamente, aumentado con los 400 hombres que habían salido antes de Dolores, fuese el número de los chilenos que tomaron parte en la jornada de Tarapacá, es decir 3,900 entre todos.

En cuanto á los peruanos, no pasaban de 5,000, de los cuales, cerca de 3,600 se encontraban en la aldea misma de Tarapacá, y 1,400 unas cuantas

(1) Véase: V. Mackenna, *Obra cit.*, t., II, pág. 912.

millas más allá, en Pachica, en marcha para Arica; de manera que las primeras 6 horas de combate, comenzando desde las 9 de la mañana, fueron sostenidas únicamente por los 3,600 hombres que se hallaban en Tarapacá. La división de Pachica tuvo noticia de la llegada de los chilenos en Tarapacá, en el momento mismo en que comenzaba la lucha, mientras se preparaban á continuar su marcha hacia á Arica: no pudo encontrarse sobre el campo de batalla sino á las 3 de la tarde; y como facilmente se comprende, fué la qué decidió el éxito de la jornada (1).

Atendiendo á los precedentes de San Francisco y al lamentable estado en que se encontraban los batallones peruanos en Tarapacá, la confianza que animaba á los chilenos, de hacerlos prisioneros con poca ó ninguna fatiga no era completamente sin fundamento.

En dirección á Arica, donde principalmente los empunjaba la falta de vituallas, el hambre que lentamente los consumía desde tantos días los peruanos se habían detenido en Tarapacá con el solo objeto de hallar un poco de reposo después de tantos días de largas y fatigosas marchas, y de esperar la quinta división que había salido la última de Iquique, para entrar reunidos en Arica.

---

(1) «El General Buendia llegó á contar en Tarapacá más de 5000 hombres.... Tan lejos estaba de pensar que serían perseguidos, que el mismo día 26 mandó el General Buendia que marchasen adelante *(por el mismo camino de Arica)* dos destacamentos con unos 1400 hombres, y él quedó en Tarapacá con otros 3600 que necesitaban todavía de una noche de descanso. Allí durmieron como en los días de más perfecta paz, sin siquiera colocar centinelas avanzadas en los alrrededores y sin sospechar que el enemigo se hallaba en las immediaciones».

BARROS ARANA, *Historia de la Guerra del Pacifico.*

Esta división, caminando á marchas más que forzadas en un desierto impracticable, por seis días consecutivos, había llegado á Tarapacá, rendida y fatigada, la mañana del día antes, 26; cuando, en atención á los muy pocos recursos que pudo ofrecer la pequeña aldea de Tarapacá, era preciso ya salir de allí. Sin embargo, para dar un día á lo menos de reposo á esta división, que literalmente no se tenía de pié, se hizo salir adelante una división de 1,400 hombres (la que luego volvió desde Pachica), aplazando la salida del resto del ejército para las últimas horas del días después, 27.

Por consiguiente, la mañana del 27, casi en el momento de emprender la desastrosa marcha, que tenía todo el aspecto é importancia de una fuga—pues síno del enemigo, huían de las privaciones del desierto—el pequeño ejército del Perú hallábase aún como lo vimos al alejarse de las faldas de San Francisco, en estado de completa desorganización. Salvo pocas excepciones puede decirce que no había oficiales: los que no habían desertado después de lo hechos de San Francisco, habían perdido todo prestigio ante sus soldados, los cuales no podían dejar de reprocharles su mala conducta del día 19, delante del enemigo. Había, es verdad, unos cuantos oficiales que, por sí mismos muy dignos de consideración, todavía conservaban su propia autoridad, como Buendía, Suarez, Cáceres, Bolognesi y Rios que mandaba la división que había llegado de Iquique, y otros de igual mérito: pero, si con sus esfuerzos podían conseguir mantener unida aquella gente (lo que no era poco en aquellas circunstancias, y que hubiera sido imposible con soldados menos buenos), no eran suficientes para

atender á todo, y para levantar el espíritu de aquellos hombres que, después de haberse visto tan mal dirigidos y guiados, y hasta cierto punto victímas de la traición de sus jefes inmediatos, se veían todavía rodeados de dificultades y privaciones de todo género, con la terrible perspectiva más ó menos próxima de tener que sufrir el hambre más espantosa quien sabe por cuantos días. Disciplina, por consiguiente, tenían poca ó ninguna; y exceptuando el hecho de permanecer todos juntos, de no desertar, cada uno tenía tácitamente la facultad de obrar á su albedrío.

Como prueba de cuanto antecede baste saber, que no hacían ninguna de las tantas operaciones propias á un ejército en campaña, ni aún las que tan imperiosamente exigía su misma seguridad personal. Nadie pensaba al enemigo que dejaban á las espaldas, y que debían suponer ocupado en su persecución: vivían en el mayor olvido de todo, sin avanzadas, sin patrullas de inspección y sin tener ni aún siquiera una centinela que pudiera avisarles su llegada, en el caso nada improbable de que esto llegase á suceder. Y aquí hay que advertir, que situada la pequeña aldea de Tarapacá en el fondo de un estrecho valle, cuya mayor anchura no pasa de un kilómetro, entre dos cadenas de cerros elevados y escabrosos, su situación debía necesariamente ser de las más críticas y difíciles en el caso de una sorpresa por parte del enemigo, el cual podía ocupar sin ser apercibido las alturas de los cerros, como efectivamente sucedió la mañana del 27, y desde allí fusilarlos á mansalva, antes que tuvieran tiempo de salir

de aquella especie de profundo canal en que se encontraban (1).

Esta circunstancia era precisamente la que fortalecía más la confianza que abrigaba el ejército chileno de hacerlos prisioneros á poca costa, pareciéndole, y no sin razón, casi imposible toda tentativa de resistencia, una vez que se hubiesen dejado sorprender en Tarapacá, aún independientemente de toda otra consideración.

Como la sorpresa sucediera, y como los peruanos encontraron medio de salir de su difícil y casi desesperada situación, lo sabremos por el escritor chileno tantas veces citado.

«Hallábase el Coronel Suárez bajo un corredor, firmando una papeleta para distribuír unas pocas libras de carne de llama al batallón Iquique—35 libras por batallón—cuando, apeándose de sus mulas tres arrieros que habían salido en la mañana á sus quehaceres por los cerros del Oriente, corrieron á decirle que el enemigo coronaba las alturas por el lado opuesto. Y no habían aquellos acabado de hablar, cuando otro arriero revolvía del camino de

---

(1) «En el momento en que llegaba el Comandante Santa Cruz, (*Jefe de un batallón chileno*) frente al pueblo de Tarapacá, hallabase entregado el ejército peruano, salvado únicamente por la inercia culpables de nuestros Jefes, en las pacíficas tareas de cuartel, las armas y pabellones en las calles, en los patios, bajo los corredores y los àrbolos, hirviendo en las pailas de fierro de los cuerpos el escaso arroz y la màs escasa carne de su vianda, sin un puesto à caballo ó à pié para dar aviso.... El desgreño de la confianza era absoluto, y nadie à esas horas, pensaba sino en seguir pacíficamente ed derrotero de los altos, volviendo la espalda al osado invasor.... La división Ríos vino ese mismo día (*la de Iquique que había llegado por el contrario el día antes*) trdyendo, sino víveres un precioso repuesto de municiones, que era la gran carencia del momento».
V. Mackenna, *obra cit.*, t. II, pág. 1039.

Iquique con la misma terrible noticia.... Eran las nueve y media de la mañana del 27 de Noviembre.... cuando oyóse en todos los cuarteles y puntos de hospedaje del bajío el bronco sonar de las cajas de guerra que tocaban generala... alistáronse todos, sin acuerdo previo, para salir de la ratonera en que estaban metidos, dominando á un mismo tiempo las alturas del Sur-oeste y del Nord-oeste que emparedaban la quebrada como hondo cementerio.... No había por allí senderos practicables, pero los soldados alentados generosamente por sus oficiales, trepaban los farellones á manera de gamos, apoyándose en sus rifles.... El Coronel Suárez, jefe del Estado Mayor, esta vez como en todas las precedentes iba adelante, y su ájil caballo blanco, encorvándose en la ladera para afianzar sus cascos y su avance, era el punto de mira de todo el ejército electrizado por el ejemplo. Eran las diez de la mañana, y la terrible batalla de Tarapacá que fué propiamente una série de batallas en un mismo Campo Santo, iba á comenzar (1).»

El soldado peruano provó una vez más, en la sangrienta lucha de Tarapacá, como en los tiempos de la guerra de la independencia, sus excelentes cualidades personales, y lo mucho que podría conseguir de él si tuviese una buena oficialidad. Sorprendido por el enemigo cuando menos se lo esperaba, casi encerrado en un foso sin salida, y cuando por sus excepcionales condiciones del momento, así materiales como morales, debía necesariamente encontrarse tan débil de ánimo como de cuerpo, supo,

(1) V. Mackenna, *obra cit.*, t. II, pág. 1042 y 1044.

no solamente salir del foso para ponerse enfrente de un enemigo que lo dominaba y fusilaba á discreción, sino también combatir valerosamente durante largas horas, y conseguir una victoria tan espléndida como inesperada. Para obtener todo ésto, no pudo contar más que sobre su valor personal, sostenido apenas por el ejemplo y la voz de un pequeño número de buenos oficiales. Sin artillería y sin caballería, de que el enemigo estaba abundantemente provisto, sin plan de batalla y sin hallarse confortado por alimentos buenos y suficientes (habiendo sido sorprendido mientras se estaba preparando el mezquino rancho, al cual estaba reducido desde algún tiempo), el soldado peruano se adelantó intrépido y resuelto contra el enemigo; lo fué á buscar hasta dentro de sus mismas posiciones, que estaban defendidas por diez buenos cañones y por las bien aprovechadas asperezas del suelo; y luchando cuerpo á cuerpo, en un encarnizado combate varias veces suspendido, para tomar aliento y volver á empeñar cada vez con vigor siempre creciente, le tomó sus cañones y sus banderas, lo desalojó de sus posiciones, y lo hizo retroceder varias millas en completa derrota. Si el soldado peruano hubiese tenido todavía á su disposición, suficientes cartuchos para seguir haciendo fuego diez minutos más, la jornada hubiera concluido con la pérdida completa é inevitable de toda la gruesa división chilena (1).

---

(1) «....Al principio del combate éramos escasamente 3000 hombres de infantería, batiéndose contra una fuerza de 5000, dotada de las tres armas y provista de todos los elementos de guerra, porque no solamente éramos inferiores en el número y nos faltaba caballería, sino que nuestros mismos infantes *se encontraron sin muni-*

Aunque, movido por su escusable amor de patria, se afane *Mackenna* en atenuar la indudable derrota de los suyos, la verdad no deja de hacerse de vez en cuando camino, aunque más ó menos ahogada, en el curso de su apasionada narración: así es que exclama: «La pérdida que más profundamente aflijiera el corazón de la República en aquella luctuosa jornada, en que por la primera vez en *larga historia* (*¡un país que nació ayer!*) dejó Chile sus cañones y su bandera en manos enemigas, fué aquella de los dos Jefes etc. etc.... La derrota tan temida por el chileno, va á consumarse... Pero ¡oh fortuna! las filas peruanas vacilan y se detienen en medio de la pampa. ¿Qué acontece? ¿Qué orden, ni cual causa sujétalas misteriosamente en el camino de su inminente victoria?» Después, enumeradas con su habitual proligidad las diversas causas comprendida la de la falta de municiones, que á su entender, dutuvieron en el mejor momento las tropas peruanas, continúa: «No es posible precisar

---

ciones en un momento dado, teniendo que recoger los rifles y las capsulas de los muertos. heridos y dispersos enemigos.... En diez horas de rude y encarnizado combate, todos aquellos poderosos elementos (*del ejército enemigo*) fueron destrozados por la intrepidez y denuedo de nuestros soldados; la infantería y la caballería huyeron en dispersión; la artillería quedó en nuestro poder, como también un estandarte, algunas banderas y numerosos prisioneros....»

Del parte oficial del General en Jefe, Buendía.

«.... La sola ascensión hasta el nivel de los baluartes contrarios es por sí misma un triunfo, por la ciudad que nós servía de cuartel general está por todas partes dominada.... Antes de combatir hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo, entregándonos indefensos á los tiros de los contrarios.... El enemigo ocupaba al principiar la acción un campamento de casi una legua, entre el alto de la cuesta de Arica y el de de Visagras, y al concluír había retrocedido hasta el cerro de *Minta,* dos leguas más allá de sus atrincheramientos.... »

Del parte oficial del Jefe del Estado Mayor, B. Suarez.

duda tan árdua, porque lo más cierto tal vez fué que todas esas causas influyeron á la vez en la mente de los Jefes peruanos para *contener el final avance que iba á traer á sus banderas un señalado é histórico triunfo*» (1).

Ya en completa derrota, los chilenos no hacían más que huír á la desbandada por el camino de su cuartel general de Dolores, de donde esperaban numerosos refuerzos cuando los peruanos, que desde largo rato no hacían fuego más que con las armas y municiones de los muertos y heridos chilenos, viendo que no tenían un solo cartucho que quemar, se encontraron obligados á detener una persecución ya bastante prolongada; y es indudable, que si hubiesen tenido un poco de caballería ó algunas municiones más, el ejército chileno se hubiera visto obligado, ó á caer prisionero, ó á dejarse acuchillar impunemente; porque hacía tiempo ya que no oponía ninguna resistencia, si se exceptúa solamente algunos raros casos de individuos aislados que de cuando en caando descargaban todavía sus armas. Pero, si favorecido por un evento tan extraño á él y á su acción, pudo el ejército chileno tan inesperadamente salvarse de una ruina cierta y completa, no por ésto la jornada de Tarapacá dejó de ser una espléndida victoria para las armas peruanas; victoria que será para la historia tanto más bella y significativa, cuanto más justamente se calcule la diversa situación en que se encontraban los dos ejércitos combatientes. Las pérdidas fueron: muertos y heridos chilenos 758, prisioneros 56, muertos y heridos peruanos 497.

(1) *Obra cit.*, t. II, pág. 1121 y 1178.

Sin embargo, esta victoria, la única que cuenta el Perú en todo el curso de la guerra, y tan bien ganada como hemos visto, no pudo en modo alguno mejorar la suerte de la lucha en la cual se hallaba empeñado, atendida la excepcional condición, que el lector conoce, en la cual se encontraba el ejército vencedor, y que la victoria no modificó ni podía modificar. Tenía necesidad de víveres, de pan; y la victoria conseguida sobre el enemigo no podía dárselos, porque no era éste quien lo privaba de tales artículos de primera necesidad, sino el desierto que lo rodeaba por todas partes, y la incapacidad del Presidente de la República y director supremo de la guerra, que indolente y ocioso en Arica, nada había hecho y nada hizo para socorrerlo. Tenía necesidad de municiones de guerra, de cartuchos; y la victoria no hizo más que hacerle consumar los pocos que aún le quedaban. Su situación, después de la victoria, era todavía más desesperada que antes. Aún prescindiendo de la imposibilidad de mantenerse en Tarapacá sin viveres; si el enemigo volvía al ataque, lo que era fuera de duda, teniendo cerca de siete mil hombres todavía en el próximo campo de Dolores, no hubiera podido responder á sus fuegos, ni aún con un solo disparo.

De consiguente, el ejército vencedor se vió obligado á continuar sin demora su marcha hacía Arica, ya fijada para aquel mismo día 27. La victoria no había podido influir más que en retardarla algunas horas; y á la media noche, entre el 27 y 28, mientras los deshechos batallones chilenos, temerosos de ser atacados al amanecer se alejaban á toda prisa del último campo de batalla, las victoriosas fuerzas peruanas, después de haber escon-

dido bajo la arena las cañones tomados al enemigo, y que por falta de caballos no podía llevarse consigo, se ponían lentamente en camino, triste y hambrientos, en dirección de Arica.

Gracias á esto, el ejército chileno quedó único señor y dueño en el desierto de Tarapacá; y tanto los hombres políticos como los escritores de Chile sacaron argumento de aquí, para negar la derrota sufrida por las armas de su país en la batalla de Tarapacá, la única que se hubiese realmente combatido hasta entónces; pues, como el lector ha visto, no puede darse ese nombre ni al desigual combate de Pisagua, donde 900 bolivianos y peruanos fueron embestidos por diez mil chilenos, ni á la insignificante escaramuza de San Francisco, que se redujo únicamente al intempestivo y aislado ataque de una sola división peruana contra las formidables posiciones chilenas; ataque que el mismo ejército chileno consideró como un simple reconocimiento preliminar hecho por el enemigo; de tal manera que se preparó para la verdadera batalla que creía aplazada para el día siguiente, y que la deserción de las divisiones bolivianas y la felonía de algunos jefes y oficiales peruanos hizo imposible.

Dice *Mackenna:* «Los dos ejércitos alejábanse del sitio por opuestos rumbos *(varias horas después del combate)* silenciosos y sombríos..... El enemigo que se creía transitoriamente vencedor por las ventajas momentáneas del asalto, comenzaba la *fuga* hacia Arica, abandonando en el campo de batalla sus heridos (1), los cañones que nos

(1) Los heridos, que por falta de ambulancia no pudieron llevarse con ellos, fueron confiados por los peruanos en la pequeña aldea de Tarapacá á los cuidados de sus habitantes.

habían arrebatado *por acaso,* y el país que nosotros habíamos venido á quitarles *por la razón ó por la fuerza,* ¿Cuyo éra entónces y en definitiva el vencimiento militar? A la verdad, si en la quebrada de Tarapacá hubiera habido victoria para los enemigos y provocadores injustos de Chile *(siempre la fábula del lobo* y *el cordero),* habría sido ella *interina,* si tal pudiera llamarse, al paso que el éxito de las operaciones que allí terminaron fué para las armas de Chile un éxito asombroso y completo (1). »

El éxito de las operaciones á que se refiere el historiador chileno, fué la posesión del desierto de Tarapacá. Pero, como hemos visto ya, esta posesión no fué en manera alguna conquistada por el ejército chileno con la fuerza de las armas; habiendo salido por el contrario, gravemente batido y diezmado, en la única batalla que hubo á sostener con el enemigo en dicho desierto. Esta posesión la obtuvo como simple consecuencia del abandono que hizo de ella el enemigo; abandono que á su vez fué efecto de varias causas, todas independientes de la acción de las armas de Chile; á saber de la deslealtad ó *retirada* como quiera llamarse, del boliviano Daza; de los malos hábitos revolucionarios de la mayor parte de los Jefes y oficiales del ejército aliado perú-boliviano, y más que todo, de la incapacidad del Gobierno peruano, que dejó su ejército abandonado á sí mismo en medio al vasto desierto, sin víveres y municiones de guerra; de modo que éste debío huir, no del

---

(1) *Obra cit.,* t. II, pag. 1180 y 1185.

enemigo, sino del territorio mismo que debía defender, y que lo mataba de inanición. Si el General Prado, que permanecía inútilmente en Arica con cerca de 5000 hombres de los más escogidos y disciplinados, se hubiese adelantado con una buena provisión de víveres y municiones hacia Tarapacá, como era su deber, inmediatamente que tuvo conocimiento de la vuelta de Daza, los sucesos hubieran ciertamente cambiado de aspecto de una manera muy notable.

La posesión del desierto de Tarapacá no fué de consiguiente, como pretende el historiador chileno, el éxito de las operaciones del ejército de Chile, las cuales no podían ser más mezquinas é infelices, á pesar de cuanto lo favoreciera la fortuna, y de los grandes medios de que disponía. Fué por el contrario efecto del inmenso malestar interior que roía por tantos conceptos á las dos Repúblicas aliadas Perú y Bolivia; las cuales, así por mar como por tierra, en la batalla de Tarapacá como en las posteriores de Tacna y de Lima, no fueron de ninguna manera vencidas por el enemigo, sino que se echaron á sus pies ellas mismas, deshechas y aniquiladas por sus facciones políticas internas, y por todos aquellos vicios que eran una consecuencia natural de sus muchos años de revolución y desgobierno.

Quedando dueño del desierto de Tarapacá, la posesión de cuyas fabulosas riquezas era desde tanto tiempo su sueño dorado. Chile se lanzó sobre ellas con todo el ansia de una inveterada codicia prodigiosamente crecida con el trascurso del tiempo, de día en día, por el largo esperar y por la nece-

sidad que poco á poco se hacía sentir cada vez más imperiosa, de aliviar con su producto las exhaustas arcas del Tesoro. Se instaló en aquel territorio como en su casa; y á la par que los productos aduaneros, hizo suyos también todos los del salitre y del guano.



X

Revolución y Dictadura de Piérola

RESUMEN—El General Prado vuelve de Arica á Lima, y clandestinamente se ausenta del Perú. — Su proclama. — Su salida del país reviste, à los ojos de la generalidad, todos los caracteres de una fuga. — Sus fatales consecuencias. — Pronunciamiento y revolución del 21 de Diciembre á favor de don Nicolás de Piérola. — Piérola se apodera del Callao. — Acuerdo de los Jefes de batallones. — Por motivo de los graves acontecimientos de la guerra, Piérola es aceptado por las poblaciones de Lima y Callao. — Retiro del Vice-Presidente La-Puerta. — Comicio popular y acuerdo del Consejo Municipal que eleva Piérola á la primera magistratura del Estado. — Su entrada en Lima: proclama al pueblo. — Precedentes del Dictator. — Como había podido formar un gran partido nacional y salvar al país. — La ambición lo extravía. — Para asegurarse el poder trata de destruir á sus enemigos personales, y desahoga sus antiguos odios de conspirador. — Se rodea de gente de sacristía. — Curioso decreto por el cual se nombra Protector de la raza indígena.

El General Prado, supremo director de la guerra y Presidente del Perú que, como se ha dicho, había permanecido en Arica absolutamente ocioso desde el mes de Mayo, esperando que los otros se batiesen y venciesen como pudieran en las remotas

soledades del desierto de Tarapacá, apenas tuvo noticia del encuentro de San Francisco y de los tristes acontecimientos sucedidos entre las filas del ejército de la alianza á las faldas de aquel cerro, no tuvo más que una sola preocupación: la de alejarse de un puesto llamado indudablemente á ser ,el segundo teatro de la guerra, después de Tarapacá. Y sin inteñtar nada para socorrer ó reforzar al ejército peruano, á fin de ponerlo en situación de manténerse en el desierto, y de disputar su posición al enemígo, emprendió a toda prisa el camino de Lima el 26 de Noviembre.

Partía de *Arica*, según él decía, con el objeto de proveer mejor desde la capitál á los asuntos de la guerra, reasumiendo en sus manos las riendas del Estado; y efectivamente asumía nuevamente el 2 de Diciembre las funciones de la Presidencia de la República, que durante su ausencia había sido ejercidas por el primer Vice-Presidente General La-Puerta. Esto fué, sin embargo, lo único que hizo hasta el 18 del mismo mes, en que clandestinamente se ausentaba del país. Se trasladó al Callao sin manifestar á nadie sus secretos designios, excepto á sus Ministros, que todo lo conocían, en manera tal que todos creían que fuese allí con el objeto de visitar aquella guarnición, ó algunos de los buques de guerra extrangeros que había en el puerto, se dirigió á bordo de un vapor comercial, que salía para Panamá con pasageros y mercancias, en el momento mismo en que estaba para levantar el ancla, y partió.

El público no tuvo conocimiento de estos, hasta las altas horas de la noche, cuando Prado se allaba ya lejos del Callao, y podia leerse en todas las

esquinas de la ciudad, en unión al decreto con el cual delegaba de nuevo sus poderes al primer Vice-Presidente, su proclama á la Nación y al ejército, concebida en los siguientes términos: «¡Conciudadanos!—Los grandes intereses de la patria exigen que hoy parta para el extrangero, separándome temporalmente de vosotros en los momentos en que consideraciones de otro genero me aconsejaban permanecer á vuestro lado. Muy grandes y muy poderosos son en efecto los motivos que me inducen á tomar esta resoluciòn. Respetadla, que algún derecho tiene para exigirlo así, el hombre que como yo sirve al país con buena vuluntad y completa abnegación.... Al despedirme, os dejo la seguridad de que estaré oportunamente en medio de vosotros.»

Sin embargo, el alejamento de Prado en momentos tan solemnes cuanto calamitosos para el país, fué generalmente considerado desde el primer instante como una fuga. Y no fué suficiente tampoco para modificar màs tarde este primer juicio emitido por la opinión pública, la razón alegada por él, y antes que por él, por sus amigos, de que iba al extrangero para adquirir buques blindados (1); porque todos sabían cuan poco apto fuese para semejante misión, y la poca confianza que podía y debía tener él mismo en el exito de su empresa, aún suponiendo que la hubiera concebido de buena fé en un primer momento de ilusoria confianza en sus propias fuerzas.

(1) Más tarde, el 22 de Diciembre, el mismo Prado escribía desde Guayaquil una carta que fué publicada por los periódicos, en la cual relevando los motivos que le habían inducido ausentare del Perú, decía que se dirigía á Europa y á los Estados Unidos para adquirir buques blindados y volver con ellos en socorro de la patria.

Todos pensaban, que los desgraciados sucesos de Tarapacá, de los cuales le cupo no escasa responsabilidad, aunque indirecta, y la poca confianza que se inspiraba á si mismo para proveer seriamente á la defensa del país, hubiesen istantáneamente paralizado su ánimo de por sí tan pusilánime; y que con el pretexto de ir en busca de algún buque de guerra, no buscase en realidad más que sustraerse á las recriminaciones que, amenazadoras, preveía verse llegar de todos los puntos de la República. Además, esto se encuentra perfectamente en armonía con la poca aptitud que siempre demostrara (1).

Sin embargo, aunque incapaz de pensar ni hacer nada de provecho, el alejamento de Prado dió origen á nuevas y grandes desgracias para la Nación.

Siguiendo él en Lima, además de que hubiese podido remediar su propria incapacidad rodéandose de buenos Ministros, y consejeros, habría sido útil principalmente al mantenimiento dél orden publico interior, que en momentos tan difíciles para el país, nadie se hubiera atrevido á alterar: lo que no sucedió después de su fuga, aparente ó verdadera que fuese. Todo el público de la Capital y del Callao se quedó aún más que conmovido, irritado; y los sediciosos de profesión, que la gravedad de la circunstancias tenía quietos a duras penas, creyeron llegado el momento de obrar.

Efectivamente, el 21 de Diciembre estalló en Lima una de las acostumbradas revoluciones de cuartel,

(1) « El viaje del General Prado no significa más que una vergonzosa deserción ». Asi escribía el 19 de Diciembre el periódico El Comercio de Lima: lenguaje nada diferente del de los demás periódicos de la capital.

con el pronunciamien de un batallón á favor de D. Nícolás de Piérola; y apenas concluía, sin resultado decisivo, el breve combate empeñado contra él por algunas fuerzas que seguían al Ministro de la Guerra, cuando se presentó en son de amenaza ante el palacio del Gobierno otro batallón, á las órdenes del mismo Piérola en persona. Tuvo lugar entónces un segundo combate que terminó también sin resultados decisivos, pero no sin haberse derramado mucha sangre (1); y hácia la media noche, seguido por el batallón que mandaba por el primero que se pronunció en su favor, y por algunas fracciones de tropas que se le habían unido, se dirigió Piérola al Callao; donde, habiendo entrado sin grandes dificultades, después de un pequeño tiroteo con una compañía de guardias civiles, se apoderó pacíficamente del arsenal, gracias al pronunciamiento en su favor del batallón que lo ocupaba. Sin embargo, quedaba todavía el castillo con las numerosas fuerzas allí reunidas; y todo hacía presumir que Piérola no hubiera podido apoderarse de él, sino después de una lucha larga y encarnizada: por el contrario, apenas se les intimó la rendición, los Jefes de los diferentes cuerpos se reunieron en consejo de guerra, cuya mayoría deliberó: «Ceder á la intimación del Señor Piérola, tomando ante todo en consideración el deseo que los anima de evitar el derramamiento de sangre en lucha fratricida, cuando el país necesita de todas sus fuerzas y elementos para salvar su integridad y su honra.»

Dueño del Callao y de su importante guarnición,

(1) Hubo mas de 200 entre muertos y heridos.

Piérola representaba ya una fuerza que podía, sino, imponer su ley á la Capital, luchar con alguna probabilidad de éxito contra ella y las tropas que habían permanecido fieles al Gobierno. Su revolución había ganado en pocas horas, merced á la gran desventura de los momentos en que estallára, un tal carácter de seriedad, de hacer preveer que no huhiera sido nada fácil el sofocarla, sin gran pérdida de tiempo y de sangre, cuando precisamente urgía reunir prontamente todas las fuerzas del país, para defender el territorio nacional de la creciente invasión chilena. Urgía por ésto poner inmediatamente término á la incipiente guerra civil, que no podía llegar en peor momento. Y puesto que el Gobierno, había quedado acéfalo con la fuga de Prado, no gozaba, ni podío gozar la confianza de nadie, siendo el Vice-Presidente que lo había sustituído, por cuanto muy estimable persona, tan adelantado en los años, que había muy poco que esperar de él en momentos de tanta gravedad para el país, el público de Lima creyó conveniente ceder á las pretensiones de Piérola, y dejar que éste, como prometía, salvase el país, en la terrible lucha contra Chile.

Por otra parte, Piérola (los hechos demostraron más tarde cuan vanas eran estas esperanzas) tenía en aquellos momentos todas las apariencias de una gran personalidad. No era conocido más que por la famosa contrata del guano, hecha con la casa *Dreiffus* cuando era Ministro de Hacienda, y por las muchas tentativas de revolución, á las cuales se dedicó con ardor y constancia siempre crecientes durante siete años consecutivos, para apoderarse del supremo poder del Estado, sin dejarse

jamás abatir ni cansar por los descalabros sufridos; y estos precedentes lo hacían creer hombre, sino de grande capacidad, por lo menos atrevido y firme en sus propósitos, enérgico y activo como pocos; es decir dotado de todas aquellas cualidades que eran más indispensables en aquellos momentos al Jefe del Estado, para poder reunir con mano firme y segura todos los esparcidos elementos de fuerza, de que tan abundantemente se hallaba provisto el país, y dirigirlos contra un enemigo que era fuerte, únicamente por las innumerables divisiones y rivalidades que minaban y debilitaban al Perú.

Además de la necesidad de abandonar el triunfo á Piérola, para poner término á una guerra civil que en aquellos instantes supremos debía ser fatalísima al Perú, aquel se presentaba también como el hombre providencial del momento; y como si una misma corriente eléctrica se infiltrase en todos los ánimos—corriente, que no era más que el ardiente deseo de triunfar á toda costa en la guerra contra Chile,—todos los personajes más importantes del país, sin diferencia de colores políticos, se pusieron en movimiento el 22 para obtener que el Vice-Presidente, General La-Puerta, se retirase de la escena política sin lucha y sin efusión de sangre; lo que el noble anciano hizo inmediatamente, casi con alegría y sin hacerse rogar, apenas se le dijo que se le pedía dicho sacrificio de sus derechos en obsequio á la patria en peligro.

Siguieron á esto en la mañana del 23:

1.° el acuerdo tomado á la unanimidad por todos los comandantes de las divisiones y cuerpos

de tropas residentes en Lima—de oponer ninguna resistencia á D. N. de Piérola, declarándose *solamente dispuestos á batirse contra el enemigo común de la patria;*

2.° un comicio popular presidido por el Consejo Municipal, que deliberaba cuanto sigue:

«El pueblo de Lima, presidido, por el H. Municipio, y reunido en la casa Concistorial, hoy 23 de Diciembre 1879—Considerando:

1.° La fuga clandestina del General D. Mariano Ignacio Prado en momentos en que el país necesita el denodado valor de sus hijos, y la ineptitud que hasta ahora ha manifestado en la dirección de la guerra, causa única de todos los desastres que ha sufrido la República;

2.° La imposibilidad de llevar adelante el orden constitucional por la avanzada ancianidad é invalidez del *Primer Vice-Presidente* de la República, la ausencia del *segundo,* y la deficiencia de las leyes para estos casos anormales;

3.° La aspiración nacional que se cifra exclusivamente en el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extrangero, y exige el llamamiento al frente de la República del ciudadano que mejor pueda salvarla;

4.° La confianza que D. Nicolás de Piérola inspira á los pueblos, probado patriotismo é ilustración que garantiza la buena dirección de la cosa pública y el honroso desenlace de la guerra—Resuelve: Elevar á la suprema magistratura de la

Nación, con facultades omnímodas, al ciudadano Doctor Don Nicolás de Piérola: en fé de lo cual firmaron.... » (Firmas del Alcade, de los Concejales y de gran número de ciudadanos)

Piérola, ya Jefe del Estado, regresaba á Lima la misma noche del 23; y todo hacía esperar que fuese animado de los mismos sentimientos de concordia y abnegación en aras del patriotismo, que tanto habían influído en la población de la Capital para elevarlo, de simple revoltoso, al eminente puesto que ocupó. « Para nosotros—decía él en una proclama al pueblo y al ejército—no hay ni puede haber sino una sola aspiración: el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extrangero. Para esta obra no hay sino hermanos, sin memoria siquiera de las pasadas divisiones, y estrechados por el vínculo indisoluble del amor al Perú. Cuanto retarde el instante de la completa unidad nacional, es un delito de lesa patria. Ella es la condición, del poder y del triunfo del Perú. »

Pero este espíritu de concordia y de santo amor patrio no lo tuvo, ó por lo menos no fingió tenerlo, más que pocos días más; es decir hasta que no fué seguro de la adhesión de los puntos más importantes de la República, y principalmente del Jefe del ejército de Tacna y Arica, Contra-Almirante Montero, del cual desconfiaba.

Habiendo llegado al poder—á un poder dictatorial, con las más ámplias é ilimitadas facultades—en el mejor momento y en las mejores condiciones para el, aunque por un camino que se abrió á costa de la sangre de sus conciudadanos en lo

instantes más angustiosos del país, Piérola estaba llamado á las más grandes empresas; y esta era la general esperanza.

Aunque incansable conspirador y revolucionario desde el año 1872; Piérola no formó parte ni fué jefe jámas de un verdadero partido político. No tenía más que unos cuantos amigos personales que se hiciera cón los favores que les había otorgado: y puede decirse que luchó siempre solo, con la simple ayuda de sus grandes medios pecuniarios, que le permitieron varias veces allegarse por tiempo determinado, los diversos elementos que le fueron necesarior para sus repetidas tentativas revolucionarias. Era amigo, es cierto, del elemento eclesiástico, curas y frailes, que le protegieron siempre en épocas anteriores; pero como éstos no tuvieron nunca la influencia necesaria para elevarse á partido político en el Perú—permaneciendo siempre como simples intrigantes de segundo orden, sin más ambición ni horizonte que sus pequeños beneficios personales ó de tienda *(di bottega)*,—no era muy difícil contentarlos, sin dejarse en modo alguno conducir, no queriendo, á los turpes conciliábulos de sacristía.

Por consiguiente, Piérola estaba libre de todas las mezquinas obligaciones y compromisos de partidario, que tan poderosamente concurren en ciertos casos á entorpecer y á desviar la acción de un hombre de Estado: se hallaba fuera de toda camarilla política; podía moverse libremente en la dirección que mejor la pareciese; y este concurso de circunstancias era precisamente destinado á ser su principal elemento de fuerza, por poco que hubiese sabido aprovecharlo, en un momento supremo como

aquel, en el cual, preocupados por el mal curso que presentaba la guerra, todo los partidos políticos del Perú se inclinaban hacia él, prestándole con completa buena fé el concurso de sus propias fuerzas, para que salvase al país de la invasión extrangera.

Aprovechándose igualmente, sin predilección y sin odio contra ninguno, de todas las diversas fuerzas de los varios partidos que militaban unidos bajo su bandera, que podríamos llamar *neutral* para ellos, además de conseguir seguramente el triunfo contra Chile, hubiera obtenido también otros dos resultados de gran importancia para él y para el país; el de ocupar él el primer puesto en la gratitud y consideración universal de la Nación, que hubiera visto en él su salvador, y el de ganarse igualmente el afecto de todos los partidos que habría conducido juntos y sin rivalidades á la victoria; los cuales, abandonando su principal objeto de llegar al poder, que ninguno podía ya arrancarle de las manos, hubieran acabado poco á poco por desaparecer y fundirse en un gran partido nacional, á cuya cabeza se hubiera encontrado él naturalmente, sin ningún esfuerzo de su parte, por la sola acción del tiempo y de los acontecimientos.

Desgraciadamente para el Perú, Piérola se trazó un programa bien diverso. Unificado su propia causa con la del país, no se ocupó de éste más que á traves del prisma de sus propias aspiraciones, y tan turpemente, que procuró su propia ruina y la de aquél, al cual solamente después de largos años, no obstante la gran vitalidad de que se halla dotado, le será dable cicatrizas las llagas que le ocasionó. tanto materiales como morales, estas úl-

timas principalmente, que por su naturaleza y gravedad son más difíciles de curar.

Contrariamente á cuanto declaraba en su proclama que hemos copiado más arriba, Piérola trajo consigo al frente del Estado, todas las veleidades, todas las desconfianzas, y todos los del antiguo conspirador; cosas que, unidas á una vanidad sin igual, se erigieron en norma y guía principal de todas sus acciónes.

El ánimo lleno del mal disimulado rencor contra todos los que militaron bajo bandera diversa de la suya, desconfiando en sumo grado de todo aquel que por su merito real ó aparente pudiese tener derecho á cualquiera aspiración, aún antes que ésta se manifestara, Piérola procuró ponerse en guardia contra todos ellos. Y antes de pensar en la guerra, con el extrangero que se había apoderado ya de la parte más rica del territorio nacional, se dispuso á combatir sus verdaderos ó supuestos enemigos personales, tantos los del día como los de la víspera, y crearse un partido propio que sirviese de sostén y base á su dictadura, que aspiraba á no dejarse jamás arrancar.

En vez de reunir en sus manos todas las fuerzas del país, se esforzó de consiguiente en malgastarlas y destruirlas, para sustituirlas con fuerzas propias que, tanto por falta de aptitud en él, cuanto por la falta de elementos de donde tomarlas, era imposible improvisar de un momento á otro.

Una de las cosas más difíciles en el Perú, en un país que vivía desde más de medio siglo en una lucha contínua de partidos, era quizás encontrar un hombre de algún valor, sea por méritos personales, sea por posición social, que no perteneciera

más ó menos abiertamente á una fracción política, de las muchas existentes. Nacía de esto, que el pensiamento de Piérola, de crearse un partido exclusivamente suyo, en el cual no tuviese cabida un sólo hombre que hubiese militado ya bajo otra bandera, debía tropezar en primer lugar con el gran obstáculo de la falta de buenos elementos, ó sea de hombres aptos para constituirlo; y asi fué. Sin embargo, esto no fué suficiente para hacerle abandonar una senda tan difícil y peligrosa, y se contentó con la gente que se encontró disponible.

Inspirado por sus antiguas simpatías por los curas y frailes, llamó á sí, despues de sus raros amigos personales, toda la gentualla de sacristía, cofrades y santurrones, que gozaban á la par que él la amistad de aquellos; los cuales; aprovechándose de la propicia ocasión que se les ofrecía, de extender su esfera de acción, hicieron una llamada general. Y toda la hez, que únicamente podía responder á su voz, no hube de hacer más que pasar por las iglesias y sacristias para ganarse las buenas gracias del Dictador; el qual, encomendándole poco á poco todos los cargos públicos, tanto civiles como militares, procuró hacérsela cada vez más afecta, con los enormes sueldos que le pagaba en una moneda que á él le costaba muy poco—los billetes de banco (1).

(1) El lujo de los sueldos llegó á tal punto, que no bastando la provisión de billetes de banco existentes en las cajas del Estado, y no quierendo tener la molestia de esperar los nuevos envios de la casa litográfica proveedora de Nueva-York, se recurrió á un nuevo papel-moneda hecho en Lima con el nombre de *Inca;* el cual, para que todo fuese nuevo y llevase el propio sello, correspondia también á un nuevo sistema monetario inventado por el Dictador. De todo el mal que por este lado también ha producido al país hablaremos en la segunda parte del presente trabajo.

¡Hé aquí el extraño partido al cual el Dictador Piérola confiaba los destinos suyos y de su país!

Y como si todo esto no hubiese sido suficiente para precipitar al Perú en el más profundo de los abismos, Piérola daba, después de cinco meses de absurdo desgobierno, un decreto que debía por sí solo producir una inmensa conmoción. Llevado de la idea de dar á sí mismo y á su informe partido una base ámplia y sòlida, la buscó en la diferencia de razas, una de las cuales, á la que concedió odiosos privilegios, puso bajo su especial protección.

Este decreto, cuya típica extrañeza y absurdo, basta por sí sola para caracterizar al hombre, que lo dió, dice cosí:

«Nicolàs de Piérola, *Jefe Supremo de la República.*—Considerando:

1.° Que la raza indígena ha sido y es aún en el país, objeto de desafueros y exacciones contrarias á la justicia y que reclama eficaz reparación;

2.° Que, si bien la situación de guerra en que nos hallamos no permite toda la consagración que la importancia de este asunto demanda, no es posible tampoco desatenderlo por más tiempo. En uso de las excepcionales facultades de que estoy investido, y con el voto unánime del Consejo de Secretarios de Estado—Decreto:

Art. 1.° Declaro unido á mi carácter de Jefe Supremo de la República el de *Protector de la raza indígena,* título y funciones que llevaré y ejerceré en adelante.

Art. 2.° Los individuos y corporaciones perte-

necientes á esta raza tienen el derecho de apelar directamente á mí, de palabra ó por escrito, contra todo atropello, injusticia ó denegación de ésta que sufriesen por parte de toda autoridad, cualquiera que sea su dominación ó gerarquía, quedando exceptuados de las leyes comunes á este respecto.

Art. 3.° En el caso de castigo por daño inferido á un habitante del país, la circunstancia de pertenecer éste á la raza indígena será considerada como agravante para la aplicación de la pena.

Art. 4.° Toda servidumbre ó contribución exigida al indio y no impuesta á los demás, será considerada como de daño público, etc., etc... Lima, 22 de Mayo de 1880.»

Este decreto, por su naturaleza destinado á dividir más y más al pueblo peruano, y á arrastrarlo en una mostruosa guerra de razas, que venía á sobreponerse á la ya existente de clases, con la cual debía hasta cierto punto hacer causa común, como efectivamente la hizo con grande acritud de los ánimos, salió á luz cuatro días antes de la batalla de Tacna; de una batalla que debía tener una gran importancia en los destinos de la guerra con Chile, y que se perdió solamente porque Piérala nada hizo en su favor, ó por mejor decir, porque á Piérola agradaba tal vez más que acabase con la derrota, que con el triunfo de las armas peruanas.

Además, veremos mejor poco más adelante, hasta dónde se dejase trasportar por su necia ambición, que fué desde el primer momento la única guía y norma de su conducta.

XI

Tacna y Arica

RESUMEN—§ 1. El Contra-Almirante Montero. — Podía no reconocer la dictatura de Piérola. — El Dictador desconfía de él. — Le priva del mando político y militar de las provincias del sur. — El ejército de Montero. — Refuerzos que se prepararon por el Gobierno de Prado en Lima y Arequipa para el ejército de Montero. — Porque Montero no pudo ocupar el desfiladero de Sama. — Decreto dictatorial para desorganizar el ejército de Montero. — Nota de éste que desaprueba aquella disposicion — Irrisorios socorros enviados por Piérola al ejército de Tacna. — Atrevida expedición de la *Uniòn* para llevarlos, forzando el bloqueo de Arica. — Mal estado del ejército de Tacna: su numero. — Se prepara à los órdenes del General Campero, sobre el *campo de la alianza*. — Batalla y derrota de los aliados. — Relación del General Campero. — Relación que publicó El Mercurio. — Parte de Montero. — El ejército de Arequipa se retardó ex profeso en el camino. — Palabras de Vicuña Mackenna. — Después de esta batalla, el Perú fué à merced de los chilenos. — Los soldados de la alianza abandonan Tacna. — Es ocupada por los chilenos: atrocidades que en ella cometen. — Nota-protesta del Cuerpo Consular al General en jefe. — Saqueo de las *pulperìas* de los italianos, y asesinato de éstos. — Ofensas à la bandera nacional italiana. — Declaraciones de testigos oculares. — § 2. Arica no podía oponer resistencia. — Las oposiciones del *Morro* y del *Cerro Gordo*. — Generosa respuesta del Coronel Bolognesi cuando le intimaron la rendición. — Muerte del Coronel y de sus escasos compañeros. — D, Roque Saenz-Peña. — Saqueo y asesinato, principalmente de italianos, en Arica.

§ I

Como se ha dicho, Piérola desconfiaba del Contra-Almirante Lizardo Montero, que el ex-Presidente Prado había dejado en Arica, con el carácter de Jefe superior, político y militar de las provincias del sur, al mando del ejército que se hallaba en

Arica, Tacna y Arequipa (1); temía que se negase á reconocerlo como Dictador del Perú, y que se valiese del ejército que tenía á sus órdenes para combatirlo; y es indudable, que si el Contra-Almirante Montero hubiese sido menos patriota de cuanto lo era y es, esta hubiera sido seguramente su conducta.

Uno de los Jefes más eminentes, después de la muerte de Pardo, de aquel partido civilista contra el cual tanto dijo ó hizo Piérola durante ocho largos años; enemigo personal de Piérola, que combatíera y derrotara en los campos de Torata, en la revolución que éste hizo contra Pardo el año de 1874, Montero debía necesariamente verlo de mal ojo en una dictadura á la cual todo era permitido; y ciertamente hubiera permanecido dentro de la más éxtricta legalidad, si en vista de lo inconstitucional de la elevación de Piérola al poder, se hubiese negado á prestarle obediencia; por no reconocer otra autoridad suprema, fuera de la constitucionalmente establecida, que habia sido derribada por una revolución de 48 horas, localizada en dos solas ciudades de la República.

Sostenido por su prestigio de valeroso y entendido militar, tanto como marino que como General de ejército, y la gran popularidad de que justamente gozaba en toda la República, Montero hubiera po-

(1) « Arica, 25 Noviembre 1879. — Al Señor Contra-Almirante Lizardo Montero.

« Debiendo salir en el dia de hoy para la capital de la República S. E. el Presidente y Director supremo de la guerra ha nombrado á U.S. con Decreto de hoy, *Jefe superior político y militar* de los departamentos de Tarapacá, Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno y Cuzco.

« Mariano Alvarez, *Secretarios General* ».

dido promover facilmente una saludable reacción en Lima y en todo el resto del país contra Piérola; aún sin contar que, investido como se hallaba del mando político y militar de las provincias del Sur, no le hubiera sido nada dificil mantener y reforzar su ejército, hasta el punto de sostenerse contra los chilenos sin la ayuda del Gobierno de la Capital; de manera que, en apoyo de su enemistad personal contra Piérola para no sometérsele, podía también invocar la confianza más ó menos fundada de que obrando así, no hubiera causado daño alguno al país. ¡Y qué diversa hubiera sido la situación del Perú, si se hubiese aconsejado de este modo!

Por el contrario, el Contra-Almirante Montero no vió más que á la patria en peligro; y sacrificando de buen grado sobre el altar de ésta sus personales resentimientos y sus aspiraciones más legitimas, no titubió un solo instante, para no dividir y desmembrar las fuerzas del país en momentos tan supremos, en reconocer plenamente la dictadura de Piérola y prestarle obediencia.

Hombre franco y sincero, que fué siempre incapaz de toda doblez, Montero procedía con la mayor buena fé de la cual dió luego repetidas pruebas. Sin embargo Piérola, que excepto de sí mismo y de su clerigalla, desconfiaba de todo el mundo, desconfió de él; y esto fué una gran desventura para el Perú. Temía que una vez vencedor de los chilenos en la inevitable batalla de Tacna, Montero se rebelase contra él; y que valiendose del prestigio y del mayor ascendiente, que la victoria le procuraría sobre el pueblo, no le fuera difícil arrojarlo del solio dictatorial para ocupar su puesto: y no preocupándose más que de sí mismo, concentró todos sus esfuerzos en una tenaz y mal encubierta

guerra contra Montero y el ejército que estaba á sus órdenes.

No pudiendo separar á Montero del mando del ejército del sur—convencido como estaba de que la Nación entera y el ejército lo habrían visto con disgusto, y que muy probablemente hubiera protestado una rebelión—hizo Piérola cuanto estaba de su parte, hiriéndolo viva y repetidamente en su amor propio, para obligarlo á presentar su dimisión. En primer lugar lo privó del mando político y militar de las provincias del sur; mando que servía á mantener en sus manos la unidad de acción tan necesaria en momentos tan difíciles, reduciéndolo únicamente al mando en jefe del ejército de Tacna y Arica; y no contento con esto, procuró cansarlo continuamente con mil mezquinidades y pequeñeces, haciéndole constantemente cuestión de todo, así de sus actos como de sus palabras, por más irreprensibles que fuesen.

Pero viendo que, lleno de patriótica resignación —para no abandonar un puesto en el cual sabía que podía ser muy útil á su país—se sometía Montero, sin la menor queja, á todos sus odiosos caprichos. Piérola fué todavía más adelante; y atendiéndo á los hechos, parece que debió decirse: puesto que no puedo conseguir que Montero no se bata contra los chilenos, procuraré que no venga; y de este modo, él y su derrotado ejército, no podrán ser jamás un peligro para mí.

Al salir de Arica, en Noviembre de 1879, el General Prado dejaba allí cerca de 5000 soldados, que unidos á los 4000 venidos de Tarapacá, formaron próximamente un ejército de 9 mil hombres, cuyo cuartel general se hallaba en Tacna.

Era éste el ejército del Sur que el Contra-Almi-

rante Montero tenía á sus órdenes, además de los 3000 bolivianos que en un tiempo fueron de Daza, y que mandaba entónces el digno Coronel Camacho: y estas eran de consiguiente, todas las fuerzas que la alianza perú-boliviana podía oponer á Chile, en las importantes posiciones de Tacna y Arica, entre las cuales necesariamente debía dividirlas.

Un ejército de 12000 hombres, que además debía dividirse en dos secciones, no era ciertamente cuanto se necesitaba para hacer frente al del enemigo que se disponía á obrar sobre Tacna, mientras la escuadra tenía en jaque Arica, cuyo puerto bloqueaba. Fácil era preveer que Chile, escarmentado por el encuentro ó batalla de Tarapacá, no se aventuraría en los campos de Tacna sino con un fuerte y numeroso ejército; y por consiguiente, se hacía palpable la necesidad de reforzar, cuanto fuese posible, el ejército de la alianza que mandaba el Contra-Almirante Montero.

Con este objeto se estaban ya preparando en Diciembre, antes de la salida de Prado, dos fuertes divisiones de refuerzo que debían salir, la una de Lima y la otra de Arequipa. El activo Ministro de la Guerra, General Lacotéra, que había conseguido reunir y disciplinar en Lima un ejército de 15 á 16000 hombres, tenía tomadas todas sus medidas para hacer salir con dirección á Tacna una división de 8000 soldados; á la cual debía agregarse otra de 4 á 5000 que se estaba organizando en Arequipa, adonde había enviado ya el correspondiente equipo y armamento. Completamente cerrada la vía marítima, que se encontraba dominada por la poderosa escuadra chilena, solamente, quedaba disponible la del interior de la

República; vía sumamente larga y difícil, sino para la división de Arequipa, para la de Lima por lo menos que, pasando por Jauja, Cuzco y Ayacucho, debía atravesar enormes distancias; siendo así que aún usando toda diligencia, tenía necesidad de un mes y más, de continuas marchas. Pero saliendo de Lima en los primeros días de Enero de 1880, como había determinado el General Lacotera de acuerdo con todo el Ministerio de Prado, hubise tenido sobrado tiempo de llegar á Tacna algunos meses antes de la batalla, que tuvo lugar el 26 de Mayo. En cuanto á la división de Arequipa, como hemos indicado. las dificultades eran mucho menores; y siguiendo cuanto se había decidido por el Ministerio de Prado, antes que sobreviniese la revolución de Piérola, se hubieran podido y debido encontrar entrambas en Tacna, entre Febrero y Marzo lo más tarde: de este modo, el ejército de la alianza, numéricamente doblado, hubiese sido suficientemente fuerte, no sólo para rechazar en Mayo el ataque del ejército enemigo, sino también para adelantarse contra él antes que llegase á Tacna; lo que el Contra-Almirante Montero, atendiendo á lo reducido de su ejército, no pudo hacer nunca.

Efectivamente se hallaba en los planes de Montero, y era también lo más acertado, adelantarse contra el ejército chileno, para ir á esperarlo en las fuertes posiciones de Sama: donde probablemente hubiera conseguido derrotarlo con la mayor facilidad. El ejército chileno, que había desembarcado sin resistencia en Pacocha, á fines de Febrero, no podía trasladarse á Tacna, sino pasando por la estrecha garganta ó desfiladero de Sama, donde

llegó en Abril, por fracciones que era muy fácil derrotarlo, sea parcialmente, sea todas juntas, si se hubiesen anticipado y convenientemente ocupado las alturas que dominaban el paso. Pero, para ejecutar semejante movimiento, era necesario que Montero hubiese podido disponer de tal número de fuerzas, que le permitiese al mismo tiempo dejar bien guardadas las importantes posiciones de Tacna y de Arica, que podían ser atacadas y tomadas por la espalda, ó sea por mar; y esto fué precisameute lo que faltara.

El Dictador Piérola no contento con no enviar los 8000 soldados que debían salir desde Lima, hizo en modo que tampoco la cercana división de Arequipa, llegase jamás á Tacna; y como si ésto no fuese aún suficiente, para colocar á Montero en una situación de las más desesperadas, dejó siempre á su pequeño ejército en el mayor abandono, sin enviarle jamás (él que tan gruesas sumas gastaba y derrochaba sin provecho alguno del país) ni un maravedí, ní un solo trapo de lana. Del ejército del Sur únicamente se ocupaba para labrar su ruina; de lo que, como antes y después de tan otras, dió una prueba evidente con su decreto del 31 de Enero 1880; con el cual, bajo el pretexto de dar al ejército una nueva organización, procuraba desordenarlo por completo, hasta dejarlo absolutamente inservible. Para que el lector pueda hacerse una idea exacta de este hecho, trascribimos en nota algunos párrafos del oficio, por tantos conceptos meritorios con el cual Montero pedía la anulación de dicho decreto (1).

(1) «General en Jefe del primer ejército del Sur.—Arica, Febrero 24 de 1880.—Señor Secretario de Estado en el despacho de

Para no herir demasiado al público de la Capital, que veía con dolor siempre creciente el culpable abandono en que se dejaba al ejército de Tacna,

---

guerra.—Solo el día de ayer ha llegado á mis manos el apreciable oficio de U.S., fecha 31 del próximo pasado mes, por el cual se sirve trascribirme la suprema resolución de la misma fecha, organizando el primer ejército del Sur, cuyo mando se me ha confiado. Sin que sea mi ánimo negarme á cumplir las supremas disposiciónes, á las que debo atribuir el más detenido y coscienziudo estudio; voy, sin embargo, á manifestar á U.S. mi opinión sobre la naturaleza de la reforma que se intenta llevar á efecto, comprometiendo gravemente la estabilidad del primer ejercito del Sur, y el porvenir de una situación tanto más excepcional, cuanto mayores han sido las vicisitudes por que viene pasando la República y los obstáculos casi insuperable que hemos tenido que vencer para construir este principal baluarde de la defensa nacional....

«El decreto de organización que U.S. me trascribe es tan funestamente peligroso llevarlo hoy á cumplido efecto, que á la verdad agradecería á S. E. el Jefe supremo que, en atención á mi desprendimiento militar, al interés patriótico que me domina y á los servicios que vengo prestando con no escasa resignación desde que se declaró la guerra, se me librase de una resposabilidad tan inmensa ante el país y la posteridad, qué no serían bastantes las posteriores glorias y la vida inmaculada del hombre que las adquiriese, para reparar los males que sobrevendrían á la República y á la alianza, si se reorganizase el ejército de vanguardia alterando su personal, en momentos en que ya se encuentra al frente del enemigo.

«Hay aún otra alta consideración que en conclusión haré valer ante el supremo Gobierno para que reconsidere el decreto de fecha 31 de Enero.

«Muchos de los Jefes que comandan cuerpos y divisiones, ó que se hallan en otras colocaciones de más ó menos importancia, han adquirido legítima y denodadamente esos puestos, unos en los campos de batalla y otros en medio los sinsabores y privaciones del servicio de campaña. ¿Sería justo premio para estos dignos servidores de la nación y noble ejemplo para el ejército, que ahora se les relevase de los mandos?...

«¿Puede ser legítimamente admisible que batallones que han conquistado su nombre en gloriosas funciones de armas, y ya como premio ó ya como estímulo se ha perpetuado el recuerdo de la victoria, dándoles el nombre del lugar donde la obtuvieron, pasen á ser refundidos en cuerpos nuevamente creados y sin tradiciòn? Pues bien, señor Secretario, esto sucederá con el nuevo plan de reorganización, porque muchos de los cuerpos existentes perderán su nombre en la refundición que se intenta efectuar.

«Y si á ésto cómulo de circunstancias, al cual más atendible y

Piérola aparentó enviarle en Marzo, sino otra cosa, por lo menos los urgentes socorros de dinero y vestuario. Con este objeta mandó salir del puerto del Callao, con un cargamento secreto, que se hizo creer abundante de todo lo necesario, el único buque de guerra que todavía le quedaba al Perú, la corbeta *Unión;* para que, rompiendo el bloqueo de Arica, descargase allí las misteriosas cajas que con grande aparato habían sido embarcadas en ella.

El Comandante de la *Unión*, Don Manuel A. Villavicencio, creyendo firmemente que llevaba dentro de su buque, cuanto era necesario para la salvación del ejército del Sur, sobre el cual la República fundaba tantas esperanzas, hizo verdaderos prodigios de habilidad y valor, á fin de cumplir felizmente la difícil empresa que le había sido confiada. Forzar el bloqueo de Arica, que vigilaba rigurosamente

---

sería, se agrega la confusión que va à producir la variedad de armamentos que resultará en los nuevos cuerpos, al formar uno, de dos ó tres que tienen distinto sistema de rifle y su peculiar enseñanza. Si á todo esto, por último, se agregan las consiguientes dificultades con que se tropezará indudablemente para que el soldado conozca á sus nuevos jefes y èstos á sus subordinados, ó lo que es lo mismo, para armonizar las costumbres, los caractéres y los lazos de unión y respetuosa confianza que deben reinar entre unos y otros; entónces, señor Secretario, el desquiciamiento general del ejército no podrá evitarlo poder ni influencia alguna, por más que las ventajas de la reorganización hayan alhagado las esperanzas del supremo gobierno....

«En guardia, pues, del porvenir, de la situación del ejército de vanguardia y de mi responsabilidad ante el país y el supremo gobierno, reitero à US. el convencimiento de cuanto dejo expuesto, esperando que en mis observaciones no se vea otra cosa que el justo pedido de la reconsideración de un decreto que entraña la más tremenda responsabilidad, asi para quien lo dicto como para quien por desgracia llegára á ejecutarlo».

«(firmado) L. MONTERO.»

Esta nota fué publicada por los chilenos, junta con otras muchas, cuando, llegados á Lima, se apoderaron de todos los archivos de los Ministerios.

el blindado *Huáscar*, en unión de dos buques más, no era nada fácil. Sin embargo el intrépido Comandante de la *Unión* denodado hasta la temeridad, por la necesidad é importancia del asunto, pasa rápidamente entre dos buques chilenos, y se introduce en la bahía de Arica al alba del 19 de Marzo. Perseguida por aquellos, y sin cesar un instante de responder á su fuego, en unión á los cañones del puerto, la *Unión* descargó tranquilamente cuanto llevaba; y á las 6 de la tarde, veloz como un rayo, pasa una segunda vez entre los buques enemigos, disparando á derecha é izquierda algunos cañonazos, y regresa sana y salva al Callao.

Esta atrevida empresa de Villavicencio, que exitó justamente la admiración de todos, amigos, enemigos y neutrales, no sirvió para nada. El precioso cargamento que con tanto riesgo suyo y de su buque dejaba en la playa de Arica, no consistía más que en dos ametralladoras, una de las cuales en mal estado, 400 pares de zapatos, y una gran cantitad de tela blanca, completamente inútil. En vez de los socorros esperados, Piérola no había enviado al ejército de Montero, con una burla tan cruel como de mal género, más que una prueba inequívoca de su profundo odio y aborrecimiento. Dice sobre este particular el historiador semi-oficial de Chile: « Los oficiales peruanos de Tacna y de Arica, que veían á sus soldados casi desnudos, y que conocían todas las necesidades del ejército, se persuadierón de que las mezquinas rivalidades de los hombres públicos del Perú, no se habían acallado en medio de los conflictos de la guerra exterior. A juicio de ellos, el dictador Piérola estaba resuelto á sacrificarlos, para evitar un triunfo que debía de

enaltecer á Montero, y que podía ser una amenaza para el Gobierno de la dictadura. Así pues, el viaje de la *Unión*, sin importar un auxilio de mediana importancia para el ejército de Tacna y Arica, vino á fomentar la desconfianza de los oficiales, y aún á producir cierto desaliento en los espíritus (1).»

Abandanado a sí mismo después de haber sido despojado del mando político y militar de las provincias del Sur, que era lo que únicamente habría podido procurarle algunos recursos, Montero se encontró necesariamente condenado á la impotencia.

Aún que no fuese prudente desguarnecer Tacna y Arica; dejándolos por decirlo así casi á merced del enemigo que estaba en acecho desde el mar, el Contra-Almirante Montero, convencido de que ya no recibiría refuerzo alguno, se había decidido en los últimos días de Marzo á adelantarse hasta *Sama*, con casi todo el reducido ejército de la alianza, para esperar allí los chilenos, dejando solamente an Arica una guarnición de 2,000 á 2,500 hombres: pero le fué suficiente pasar una revista á su ejército, y dar en seguida una vuelta por los hospitales, para convencerse de la imposibilidad de llevar acabo un plan tan excelente, que se vió obligado á abandonar definitivamente. Mal alimentados y peor vestidos como estaban sus soldados, desde algunos meses, se allaban atacados la mayor parte por la tísis, que hacía cuotidianamente estragos entre ellos; y pensar en llevarlos á Sama, exponiéndolos en tales condiciones al frío agudo de las noches en el vasto arenal que se extiende

(1) Barros-Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico*, pág. 243.

desde Tacna á Sama, sin poderles ofrecer ni siquiera el más miserable capote, y con la seguridad de deberlos sujetar á mayores privaciones todavía de las que sufrían en Tacna, era lo mismo que llevarlos á una pérdida cierta y segura, aún antes de que hubiesen podido cambiar un solo tiro de fusil con el enemigo.

Todo lo que el ejército perú boliviano pudo hacer, fué salir de la ciudad algunos días antes de la llegada del enemigo, y tomar sus posiciones, que fueron bautizadas con el nombre de *Campo de la alianza,* á dos leguas de Tacna, sobre la meseta por la cual se adelantaban los chilenos.

Como hemos dicho más arriba, el ejército perú-boliviano de Tacna y Arica ascendía en Diciembre de 1879 á 12,000 hombres, de los cuales 9,000 peruanos y 3,000 bolivianos. Pero si en Mayo de 1880 la división boliviana podía contar con el mismo número de soldados, y quizas con algunos centenares más, gracias á unas cuantas compañias de refuerzo que había traído consigo el General Campero, nuevo presidente de Bolivia, no sucedía lo mismo respecto del ejército peruano. Sin haber recibido jamás ni siquiera el más modesto refuerzo, y debilitado todos los días por las víctimas que le causaba la tisis, y que subían ya á más de mil, el ejército peruano, en el mes de Mayo, alcanzaba con dificultad á 8,000 hombres. De éstos, cerca de 2,000 guarnecían Arica, donde había que temer siempre una sorpresa de párte de la escuadra enemiga que bloqueaba el puerto.

Por consiguiente el ejército perú-boliviano de Tacna, que á las órdenes del General Campero (1),

(1) Se establecia en el Tratado de alianza perú-boliviano, que el

Presidente de Bolivia, esperaba al enemigo en el *Campo de la alianza,* llegaba escasamente á 9,000 hombres; de los cuales, cerca de 6,000 peruanos á las órdenes de Montero, y 3,000 bolivianos bajo el mando del Coronel Camacho. Tenía poca y mala caballería, mal alimentados como habian estado los caballos, por falta de fondos, durante varios meses; y su insuficiente artillería, en mal estado como todo lo demás, se componía únicamente de 23 pequeñas piezas, en su mayor parte de sistemas atrasados.

Por el contrario, el ejército chileno, fuerte de 15,000 hombres bien equipados y mejor armados, con numerosa caballería y una artillería formidable que contaba más de cincuenta cañones y ametralladoras, casi todos *sistema Krupp*, era inmensamente superior al de la alianza perú-boliviana, condenado de antemano á la derrota por la incuria y mala voluntad del Dictador del Perú, y debía necesariamente conseguir una espléndida y completa victoria.

El choque entre los ejércitos tuvo lugar el 26 de Mayo. Terrible y encarnizada fué la lucha durante cuatro horas consecutivas, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde; hora en la cual dominado por el número, y casi diezmado por la

---

mando en Jefe del ejército reunido de las dos Repúblicas, correspondería á aquel de los dos Presidentes de las mismas que se encontrase presente; ó aquel de los dos encontrándose entrambos, en cuyo pais se combatía. Por ésto el mando en jefe fué ejercido primeramente por el Presidente del Perú, General Prado; luego por el de Bolivia, Daza, durante los pocos diàs que trascurrieron entre la salida de Prado para Lima en Noviembre de 1879 y la revolución que destituyó al mismo Daza en Diciembre; más tarde por el Contra-Almirante Montero, durante la ausencia de ambos Presidentes; y por último por el nuevo Presidente de Bolivia, Campero en el mismo mes de Mayo de 1880 en que tuvo lugar la batalla llamada de Tacna, ó del *Campo de la alianza.*

poderosa artillería enemiga, que artilleros excogidos (ingleses y alemanes en su mayoría) manejabán admirablemente, el ejército de la alianza se vió obligado á batirse en retirada, dejando sobre el campo de batalla cerca de 3,000 de los suyos, entre muertos y heridos. A honra y prez de la oficialidad peruana, que demestró en esta batalla de lo que hubiera sido capaz en mejores condíciones políticas de su país, hay que notar que murieron valerosamente en sus puestos, seis primeros Comandantes de batallón, un Comandante general de divísión (1) y gran número de oficiales inferiores; dígase lo mismo de la oficialidad boliviano, cuyo Comandante general, Coronel Camacho, fué horriblemente herido en unión al Jefe de Estado Mayor, General Perez, que perdió desgraciadamente la vida dos día después á consecuencia de sus herídas, mientras el otro à duras penas salvára su vida.

En la relación que más tarde (31 de Junio) leía ante el Gongreso Nacional de Bolivia el Presidente de aquella Republíca, General Campero, que como hemos dicho ya, ejercía el mando en Jefe del ejército perú-boliviano, encontramos: « Como se vé, señores, nuestro desastro no podía ni puede atribuírse..... sino únicamente á la superioridad del enemigo, en número, en elementos y recursos de todo género. En efecto, en cuanto al número, se puede asegurar que era casi el doble respecto del nuestro, pues contaba con un ejército que podía calcularse de 14 á 16 mil hombres, mientras que el nuestro solo era de 9,000, inclusos los enfermos,

(1) Estos eran los Coroneles J. Mendoza, Barriga, Bajardo y Luna y los Teniente-Coroneles Llosa, Mac-Klean y Aléazar. Que el Perú recuerde con veneración tan gloriosos nombres.

como antes lo he dicho. Su artillería que constaba de 50 á 60 piezas, era de mayor calibre y de más poder que la nuestra, que solo constaba de 23 piezas, no todo de buena calidad; los Krupp de aquella eran del calibre de 9, a parte de 8 piezas de mayor poder, mientras que los nuestros, que no formaban sino una batería de 6 piezas, solo eran del calibre de 6: en fin, aquella estaba infinitamente mejor provista y servida que la nuestra. —Su caballería era poderosa, pues contaba de mil jinetes perfectamente equipados y provistos de armas blancas y de fuego, al paso que nosotros no contábamos con este elemento tan necesario; pues no es de considerar el pequeño cuerpo peruano *Húsares de Junín*, que no tenía sino ciento y tantos hombres bien montados, pero provistos solo de armas de fuego, lo que le hacía en cierto modo inútil para los servicios á que la caballería se consagra en una batalla».

¿El ejército chileno pasó de consiguiente á banderas desplegadas sobre el de los aliados?

No: como hemos dicho anteriormente, el combate fué duro y encarnizaso por cuatro horas consecutivas: y la victoria costó al ejército chileno mucha sangre y no escasa fatiga. Se encontró, es cierto, de frente á un enemigo muy inferior en número y armamento, pero, decidido como se hallaba éste à vender cara la victoria, tuvo necesidad de recurrir á todos sus medios para vencerlo, y hubo un momento en que comenzádo él mismo á retroceder, corrió gran peligro de ser derrotado.

En la larga relación de sus corresponsal en la campaña, que publicó el periódico El Mercurio de Valparaíso, en sus números 15974 y 15975—

fuente no sospechosa ciertamente de favoritismo para el ejército de la alianza—encontramos aquí y allá los siguientes párrafos: « Nuestro ejército acaba de dar un nuevo día de gloria á la República.... en la batalla más grande y encarnizada que registran en los anales de la presente guerra. La primera compañia, que acudió en auxilio de la segunda, fué también envuelta en compactas masas, y viendose en extremo peligro de caer toda en el campo ó de ser hecha prisionera, *tuvo que batirse en retirada perdiendo mucha gente.* Casi la misma suerte corrió la tercera.... Las tres compañias se replegaron entónces á las restantes, y el enemigo *ocupó victorioso las posiciones que antes tenían las avanzadas del Atacama* (nombre de un batallón chileno). Bien es verdad que el *Valparaíso* (otro batallón chileno) se batía en retirada, paso á paso y en tanto orden como al hacer un ejercicio; pero aquella disciplina del veterano batallón que mantenía á raya al enemigo, no era bastante para impedir el avance de éste por el lugar que antes ocupaba el *Esmeralda* (otro batallón chileno). El enemigo continuaba, mientras tanto, su movimiento de avance, y pronto acabaría de envolver á los atrevidos *Navales* (otro batallón chileno). En estos momentos, los granaderos que veían avanzar rápidamente al enemigo por aquel costado, con grande peligro de envolver al *Esmeralda* y al *Chillan*, y que tenían orden de cargar, mediante las repetidas peticiones del Coronel Vergara y del Comandante del *Esmeralda*, principiaron á avanzar por aquel lado á fin de preparar una de sus temibles cargas. En efecto, pocos minutos más tarde se colocaban los escuadrones en línea de batalla, adelantaban

resueltemente á paso de trote sobre el enemigo, que los recibía con una granizada de balazos. Respecto del *Valparaíso*, la gráfica relación de un soldado de este cuerpo dará á nuestros lectores una perfecta idea de su papel durante la acción: —mi batallón marchaba á vanguardia de toda la primera división, seguido de *Navales, Esmeralda* y *Chillán*. Una vez llegados á la última loma, diviso á los famosos *Colorados* (batallón boliviano). Sufrimos varias bajas.... en la batalla *fuimos derrotados* por haberle venido una gran reserva á los *Colorados* (1). Ya nuestras fuerzas estaban diezmadas y casi agotadas las municiones. *Valparaíso* y *Navales* andábamos todos reunidos después de la retirada, pero, guiados por el valor inimitable

---

(1) Parte oficial del Contra-Almirante Montero:

«Por disposición del Excelentísimo señor Director de la guerra, me cupo comandar el ala derecha del ejército aliado; la izquierda correspondió al señor Coronel don Eliodoro Camacho. Después de un combate de artillería, iniciado á las siete y media de la mañana principió el de infantería á las 11 A. M. Los fuegos del enemigo se desarrollaron por el ala izquierda, por cuya razón el Director de la guerra me pidió refuerzos que inmediatamente envié, haciendo avanzar los batallones *Alianza* y *Aroma* del ejército boliviano que tenía á mis órdenes. Poco tiempo después de enviado este refuerzo, se comprometió el combate en toda la línea de batalla. El Director de la guerra pidió nuevos refuerzos para el ala izquierda, y sin vacilar mandé que marchara inmediatamente el batallón número 2 *Provisional Lima*.... Los refuerzos enviados á las izquierda me privaron por completo de fuerzas de reserva. Sin más tropas que las que formaban en primera línea, hemos resistido al doble ataque de las fuerzas enemigas por el flanco y por la retaguardia, hasta que la inmensidad del número, obligó á nuestro bravos soldados á emprender la retirada sobre Tacna, con el propósito de renovar allí el combate. Persuadido al fin de la inutilidad de mis propósitos abandoné la ciudad, avanzando siempre con la lentitud que era indispensable para infundir nuevo aliento á nuestras tropas, y encontrarme en aptitud de combatir nuevamente, si las fuerzas enemigas intentaban una persecución. Como el ejército aliado tenía tropas de las dos Repúblicas, las que pertenecían á Bolivia se encaminaron por la vía de San Francisco.»

del bravo Coronel Uriola, pudimos reorganizarnos y atacar con todo empeño.—Mientras que la primera división se retiraba abrumada por aquel larguísimo esfuerzo, por el gran número de enemigos, y por falta de un refuerzo que se había pedido con instancia, la segunda división flaqueaba también por la misma causa é iba cediendo poco á poco terreno al enemigo. La suerte de Chile estaba entónces *pendiente de un hilo;* porque si aquellas dos divisiones se desconcertaban declárandose en derrota, quizás se hubieran introducido el pánico y el desorden en las restantes».

Por consiguiente el ejército chileno, no obstante su gran superioridad numérica, combatiendo dos contra uno; y no obstante la no menor superioridad de su equipo y armamento, no obtuvo la victoria sino muy difícilmente; así es que se puede suponer con toda seguridad de no equivocarse, arguyendo también por el resultado de la batalla de Tarapacá, que dicha victoria se le habría completamente escapado de las manos, para convertirse en sangrienta derrota, si hubiese tenido enfrente un enemigo algo más numeroso; es decir si no hubiese encontrado como poderoso aliado el incalificable proceder del Dictador peruano, que dejó al ejército de su país sin los esperados refuerzos.

Sin ir más allá, hubiera sido suficiente que no se hubiese impedido la reunión al de Tacna, del pequeño ejército de Arequipa, para que la suerte de las armas fuese favorable á las Repúblicas aliadas.

Después de los muchos subterfugios puestos en juego por las autoridades políticas y militares de Arequipa, para retardar indefinidamente la salida

de aquel ejército, llamado el *segundo ejército del Sur,* finalmente debió ponerse en marcha hacia Tacna, en Abril, incitado por lo gruesa población de aquella ciudad, que sospechando una parte de la verdad, amenazaba levantarse revolucionariamente contra él. Sin embargo, el Comandante de dicho ejército, habría podido llegar cómodamente á Tacna á primeros de Mayo, caminó tan lentamente, que el 26 de dicho mes, día en que tuvo lugar la batalla, se encontraba todavía en Locumba á 18 leguas de Tacna (1): y conocido que hubo el éxito de aquella, sin ocuparse de nada, regresó diligentemente á Arequipa. Este Comandante, cuya conducta fué ciertamente en extremo censurable no hubo de sufrir por parte de Piérola ni siquiera' el más ligero reproche, y siguió gozando como anteriormente de toda su confianza.

Más tarde, habiendo caído en poder del ejército chileno todo el archivo del Dictador Piérola, el escritor *Vicuña Mackenna* escribía, sobre datos que aquel le procurara, en Abril de 1881, un artículo publicado por los periódicos chilenos, con el título *Montero y Piérola,* que concluye así: «En diversos artículos, publicados mucho antes que los archivos de Lima cayesen junto con sus secretos en nuestras manos, habíamos sostenido, guiados más bien por las intuiciones del corazón humano y las situaciones que crea la ambición en los caudillos, que hubo un hombre en la capital del Perú por la segunda vez vencido, que sintió á escondidas vivo regocijo en su alma al saber la derrota

(1) Para ir desde *Torata* á *Ilabaya,* lugar separados por 13 solas leguas, es decir la marcha regular de un día, empleó seis. Baste esto como ejemplo.

de Montero en Tacna, y que ese hombre fué don Nicolás de Piérola. Esa convicción nuestra estaba reflejada en una serie fracmentaria de hechos, de confidencias y de medidas subalternas, especialmente en la estudiada tardanza de los movimientos auxiliares del *segundo ejército del Sur,* que mandaba el Coronel Leiva en Arequipa. Pero hoy, los que hayan leído con ánimo tranquilo y espíritu prespicaz los documentos que quedan publicados, podrán decir si entónces nos engañamos ó no en nuestros vaticinios y en nuestra apreciación del segundo *Tumac Amaru* del desdichado Perú» (1).

Sería ocioso insistir más sobre este tema: para sacrificar en aras de sus pueriles temores de tiranuelo feudal al Contra-Almirante Montero, cuyo esperimentado patriotismo y lealtad debían ser más que suficientes para tranquilizarlo. Piérola según parece, sacrificó irreparablemente á su país y á sí mismo (2), regalando al ejército chileno una importante y decisiva victoria.

Derrotado en Tacna, el ejército chileno habría desaparecido casi totalmente, sea haciéndose acu-

(1) *Tupac Amaru* fué un revolucionario del siglo pasado, que para servir á su propia ambicion promovió una feroz guerra de razas, sublevando la indígena contra las otras, y causando de este modo una serie infinita de males al Perú.

(2) «El Dictador sacrificó á su ambición á aquel puñado de héroes (*el ejército de Montero*), hostilizándolo cuanto le fué posible y negándole todo refuerzo ó ayuda de cualquiera clase. La noticia del desastre se recibió con dolor profundo por todos (*de la derrota de Tacna*): peró Piérola y los suyos no supieron siquiera disimular su alegría. No existia ya ni sombra de oposición al régimen dictatorial, que dominaba sin rival en un vasto cementerio. La Patria, órgano de Piérola, con un cinismo que rayaba en demencia, calificó placenteramente la derrota de Tacna, como *la destrucción del único elemento que restaba del anterior carcomido régimen:* se referia al constitucional.»

Manifiesto del ex-Ministro de Hacienda *J. M. Quimper,* á la Nación, pág. 107.

chillar impunemente, sea rindiéndose prisionero, por la imposibilidad en que se hubieran encontrado sus restos—encerrados por todas partes en el interior de un país enemigo y sin poder ser socorridos por la escuadra—de encontrar medio alguno de escape ó salvación. Y como para Chile no hubiese sido nada fácil preparar inmediatamente un nuevo ejército, hubiera costado poco trabajo desalojarlo también del departamento y desierto de Tarapacá; y la guerra habría cambiado completamente de aspecto. Por el contrario, vencedor en Tacna, Chile quedó dueño absoluto de casi todo el Perú, que privado de medios de defensa, excepto la Capital, no pudo oponer resistencia alguna al ejército victorioso; el cual se pudo dedicar libremente á largas y lucrosas correrías sobre su vasto territorio, aumentando cada vez más el terror y el espanto que después de la bata del *Campo de la alianza*, ó sea de Tacna, supo infundir en las inermes poblaciones.

Ya en Pisagua el ejército chileno había dado no pocas pruebas de su feroz crueldad, tanto contra los enemigos que habían quedado heridos en el campo de batalla, cuanto contra los inofensivos habitantes de aquella población, sin incluír ni aún á los no peruanos, pertenecientes á naciones nutrales y amigas de Chile. Pero en Tacna colmó la medida; y esto oscureció completamente el poco lustre que hubiera podido darle la victoria.

Obligado á las 3 de la tarde á abandonar el campo de batalla, el ejército aliado empezó á retirarse hacia Tacna, en pos de un mutilado batallón que primeramente tomó aquella dirección en de-

sordenada fuga (1). Pero colocada la ciudad en el fondo de un estrecho valle, que se halla completamente dominado por el último límite de la meseta en que había tenido lugar la batalla, bastaba al ejército vencedor adelantar un poco más sus cañones, para destruirla en breve tiempo; y con el fin de salvar dicha ciudad de una inútil destrucción, el Contra-Almirante Montero, con la serenidad de ánimo que lo caracteriza, y que no lo abandonó un solo instante durante el combate, la hizo inmediatamente desalojar por los restos de batallones peruanos, conduciéndolos por las alturas de *Pocollay*, al nord-este de Tacna, mientras los de Bolivia emprendían por su cuenta el camino del país natal.

Dueños á las *tres* del campo de batalla, los chilenos eran dueños tambien, dos horas más tarde, de trasladarse, cuando y como quisieran, á Tacna, pacífica é inofensiva ciudad, en su mayor parte poblada por extrangeros, donde aparte de algún herido encomendado á la caridad de los vecinos, no quedaba un solo soldado del ejército de la alianza. Y aquí sería el caso de exclamar con el sublime DANTE ALIGHIERI: *Ora incomincian le dolenti note.....*

Mientras la mayor parte del ejército chileno se quedaba sobre el campo de batalla (ocupándose casi

(1) El batallón que emprendió la fuga momentos antes de declararse la derrota, era boliviano; nos ha sido asegurado por los muchos europeos residentes en Tacna, los cuales, al ver pasar los soldados dispersos por la calles de la ciudad, los reconocieron inmediatamente por el color verde de sus pantalones de bayeta; color propio de un batallón determinado del pequeño ejército de Bolivia.

Esto no quiere decir en modo alguno, que los bolivianos no se batieran; porque hubo batallones, como los famosos *colorados,* que se hicieron matar en su mayor parte sobre el puesto de honor, en unión de los mejores batallones peruanos.

exclusivamente en acabar con los heridos del ejército enemigo (1), y despojar tanto á éstos como á los muertos de cuanto les encontraban de precioso) una de sus divisiones se ponía en camino con dirección á Tacna, donde hizo su entrada entre las 5 y las 6, después de haberle disparado á mitad de camino siete cañonazos que no causaron daño alguno.

Seguros de que en Tacna no corrían peligro alguno, tanto por que habían presenciado la salida del derrotado ejército enemigo, cuanto por la notificación que les enviara el Cuerpo Consular extrangero, después de los primeros cañonazos disparados contra la ciudad, de que ésta no se hallaba defendida en modo alguno y que podían ocuparla libremente, los chilenos entraron en la ciudad, no formados, sino á la desbandada, dedicándose inmediatamente, en todas direcciones, á echar abajo las puertas de las casas y saquearlas, abusar barbaramente de las mujeres, y asesinar á cuantos procuraban defenderlas, y á cuantos se negaban á rebelar donde se encontraban las sumas y objetos preciosos que suponían tuvieran escondidos.

---

(1) El Doctor D. Pedro Bartonelli, distinguido médico italiano què por simple filantropía había aceptado el puesto de Cirujano mayor en el ejército peruano, nos ha contado que, encontrándose en la tienda de la ambulancia curando algunos heridos, después de la batalla, vió que un soldado chileno le apuntaba con su fusil, y que afortunadamente escapó por haber tenido tiempo para echarse á un lado: que varias veces debió luchar con otros soldados para defender su propia vida y la de los heridos á quienes curaba, y que varias veces invocó y obtuvo de algún oficial chileno para custodia suya y su tienda, un centinela que se ponia de broma y jolgorio con sus compañeros, inmediatamente que volvía las espaldas el oficial que lo había puesto de facción.

Todo esto no hubiera sucedido quizas sin la repentina muerte del Ministro de la Guerra de Chile, Don Rafael Sotomayor, acaecida el 20 de Mayo en Bellavista, Este distinguido personaje que ejercía en campaña, al lado del ejército todas sus funciones ministeriales, habría telerado dificilmente, y muy probablemente prohibido tantos y tan bárbaros excesos. Muertos él, la soldadesca fué abandonada á así misma, dejándola en poder de sus nada laudables tendencias: y esto, no queriendo prestar fé á una voz pública, la cual pretende, que la incalificable conducta de los soldados chilenos en Tacna, hubiese sido autorizada expresamente por sus superiores. Por otra parte, esta opinión se hallaría en perfecta armonía con las promesas de saqueo que, parece cierto, se hicieron constantemente al ejército chileno, antes y después, para lanzarlo animoso sobre el territorio peruano.

De semejante barbarie, no fueron los peruanos las únicas víctimas: mucho hubieron de sufrir los numerosos extrangeros de todos países que residían en Tacna. Y viendo que este inícuo vandalismo duraba sin tregua tanto de día como de noche, pareciéndo que nunca quisiese acabar, el Cuerpo Consular de Tacna se encontró en la necesidad, *cuatro días después*, el 30, de dirigir al General en Jefe del ejército una Nota colectiva que, por su importancia, nos sentimos obligados á reproducirlo. Decía así:

«Tacna, 30 de Marzo de 1880.—A Su Señoría el General en Jefe del ejército de Chile.

«Señor.—Los insfrascritos Cónsules y Agentes Consulares residentes en esta ciudad, justamente

alarmados de los hechos que los soldados dispersos del ejército chileno han practicado y continuán practicando hasta ahora, á pesar de haber trascurrido ya más de tres días desde el acontecimiento de la batalla; tiempo suficiente para que esos excesos pudieran haber sido reprimidos, si las Autoridades constituídas hubieran dictado y hecho efectivas las medidas de reprensión y vigilancia que las circunstancias exigen; á V. S. exponemos que es de nuestro deber, en resguardo de los intereses de nuestros respectivos nacionales, hacer presente á V. S. los agravios que éstos vienen experimentando, y los que aún quizás pueden evitarse en parte, protestando igualmente á nombre de la civilización, como no dudamos que lo hará la misma Nación Chilena, lo mismo que V. S. y los Jefes superiores del ejército de su mando, de los desbordes que dichos soldados cometen para con los ciudadanos peruanos, y muy especialmente con las mujeres de esta desgraciada localidad. Y para que V. S. se convenza de la necesidad de dictar medidas más severas y enérgicas que pongan término á tales excesos, nos permitimos relatar á V. S. algunos de esos crímenes, que solo pueden disculparse en los primeros momentos de exaltación, á consecuencia del abuso del licor, y que son de notoriedad pública.

«El día 27 ha sido muerta una mujer en la Alameda. á bayonetazos y balazos, y según las indicaciones del estado en se ha encontrado el cadáver, ha sido violada por los malnados asesinos. El día de ayer se ha cometido el mismo crimen con otra mujer de nacionalidad asiática; y su marido ha sido aserinado al mismo tiempo. En general las

mujeres son perseguidas y amenazadas, y á las personas todas que viven apartadas del centro de la ciudad se las imponen multas en dinero, después de despojarlas de sus alhajas y prendas; estos mismos hechos se han repetido en las calles más centrales de la población, habiendo llegado los atentados hasta el extremo de haberles arrancado á varios extrangeros los relojes del bolsillo.

« En la casa de un *anciano* extrangero donde está ospedada una señora de más de ochenta años de edad, igualmente de nacionalidad extrangera, han penetrado la noche del 26 tres soldados chilenos y han cometido excesos de intimidación y robo. Varias casas quintas de extrangeros han sido destrazadas, y rotos sus muebles en presencia de los mismos dueños ó inquilinos; en otras que han estado cerradas por no ser la estación apropriada para habitarlas, ha sucedido lo mismo.—Algo más, casos se ha repetido á pesar de haber sido amparadas y vueltas á cerrar. Establecimientos comerciales y casas particulares han sido incendiadas y destruídas, pudiendo citar entre éstas la casa quinta de la señora viuda de Brounham.

« Ultimamente, para no hacer demasiado extensa la enumeración de los hechos de esta naturaleza que han tenido lugar en estos días, concluímos, aseverando à V. S., sin que pueda tachársenos de exagerados, que en toda la ciudad no existe en estos momentos, casi uno solo del número considerable de despachos en que se expendían licores y víveres, y que en la generalidad pertenecían á ciudadanos italianos, de los cuales varios han sido asesinados y otros han recibidos heridas graves.

« Teniendo presentes V. S. los hechos que lleva-

mos relatados, de cuya autencidad no puede dudarse. no dudamos que V. S. se servirá tomar las medidas adecuadas para cortar su reproducción, volviendo de este modo á esta ciudad la tranquilidad á que tiene perfecto derecho.—Dios guarde à V. S.

« Firmados. — G. Hellman, cónsul de Austria-Ungría.—G. Raffo, agente consular de Italia.—I. Bohling, cónsul del Brasil.—G. Brochman, cónsul del Imperio alemán.—E. Wichtendal, cónsul de Bélgica.—Zapata y Espejo, cónsul de la República Argentina. »

Pero he aquí que el historiador semi-oficial de Chile, dice por el contrario:

« En Tacna, donde los fugitivos peruanos hicieron fuego contra un parlamentario chileno, y habían comenzado el saqueo de los almacenes, el Cuerpo Consular extrangero se había presentado ante uno de los Jefes de ejército vencedor, para pedirle la ocupacióu inmediata de la ciudad, y la reprensión de los robos y los excesos de una soldadesca desmoralizada por la derrota; y en efecto una división chilena establecía el órden el mismo día (1). »

El anterior documento oficial de Cuerpo Consular, del cual garantizamos su autencidad, nos ha dicho ya, cómo y porqué tan respectable Cuerpo se dirigiese al Jefe del ejército chileno; y más atrás hemos visto también que el mismo Cuerpo Consular había hecho notificar á los chilenos, despućs de la batalla, que la ciudad no estaba defendida y que en su

(1) Barros-Arana, *Historia de la Guerra del Pacífico*, segunda parte, pág. 8.—Edición en francés.

consecuencia podían ocuparla libremente. Completando esta última noticia, añadiremos que el Cuerpo Consular se decidió á dar este paso, á causa de los cañonazos que los chilenos disparaban contra la ciudad (habían tirado ya seis ó siete) solamente para que cesase el iniciado bombardeo, y no la destruyesen.

En cuanto á los disparos que, dice el historiador citado, fueron hechos contra el parlamentario chileno, las cosas se pasaron de este modo: la primera división chilena que se avanzaba hacía Tacna, después de la batalla, envió adelante un parlamentario para pedir la rendición de la ciudad, el cual, cuando supo que no había autoridad alguna, política ni militar á quien dirigirse, porque todas las habían abandonado, hizo llamar á los miembros del Cuerpo Consular para entenderse con ellos; y estaba hablando precisamente con algunos de éstos en una calle, cuando vino á pasar por allí un paisano *borracho* en unión de otro, paisano también y armado de un fusil, que salía de la ciudad; el último quizas. El borracho dirigió al pasar algunas palabras indecentes, á todo el grupo . que formaban á poca distancias los Consules y el parlamentario, y mientras se esforzaba en obligar á su compañero á hacer fuego sodre dicho grupo, el colpo partió; pero fué al aire y no tirió a nadie. El parlamentario entonces, interrumpiendo su conversación con los Cónsules, se fué á toda prisa amezando con hacer bombardear la ciudad: bombardeo que empezó poco después, y que fué suspendido por la ya referida notificación del Cuerpo Cónsular, que expresaba que, hallándose la ciudad absolutamente indefensa, podían los chilenos ocuparla cuando quisieran, sin necesidad de destruírla.

¿Cómo explicar entonces las arriba citadas palabras del señor Barros-Arana?

Los soldados peruanos salieron de Tacna casi inmediatamente después de la entrada, de resultas de su derrota en el *Campo de la alianza;* y es absolutamente falso que cometieran en ella robos y excesos de ninguna especie, y que el Cuerpo Cónsular se presentase ante uno de los Jefes chilenos, para pedir la reprensión de tales excesos. Robos y excesos de todo genero fueron cometidos en Tacna y muchos; pero fueron obra exclusiva de los soldados chilenos, como se dice en la Protesta oficial del Cuerpo Consolar residente en Tacna. De manera que, según el historiador chileno, los ladrones y los asesinos fueron los peruanos, y los beneméritos salvadores los chilenos; es decir, que las culpas de los unos se atribuyen á los otros, desnaturalizando y cambiando completamente los hechos. Pero todo esto no está permitido á la historia.

Semejantes manejos, buenos solamente para alimentar bajas intrigas de menguada gente, y preparar á su fingida sombra pretensiones absurdas que no se tiene el valor de exponer francamente, *no pueden,* no deben en modo alguno encontrar cabida en un libro destinado á todos los pueblos, y á la humanidad entera. La historia debe decir la verdad; y quando no se conoce ó no se quiere decir, se debe saber callar. Y cuando tampoco callarse sabe, y se hace sin escrúpolos abiertamente partidaria, toca entónces á la historia verdadera é imparcial poner los hechos en su lugar correspondiente. Sabemos cuan difícil sea el referir hechos contemporáneos; de los cuales los autores, amigos ó enemigos, viven todavía: sin embargo, cuando

el escritor no abriga la seguridad de mantenerse calmo y tranquilo en las regiones de la verdad, deponga su pluma, ó escriba otras cosas que no llevan el titulo de *historia.* Se pueden tener simpatías, y quizás nosotros mismos no nos hallamos completamente exentos; porque somos hombres también nosotros, y porque la vialencia y la injusticia manifiesta de una causa, excitan casi siempre una cierta simpatía por la causa adversa; pero los hechos es necesario exponerlos como realmente son; y de ésto por nuestra parte, nos hacemos garantes.

Como se dice en la Nota-protesta del Cuerpo Consular, el 30 de Mayo no existía ya casi ninguna de las muchas tiendas de vinos y licores, llamadas *pulperías*, donde, además de los licores se vende generalmente toda clase de comestibles, así como también diversos artículos de sedería, de quincallería y hasta de platería. Estas tiendas *sui generis,* donde el pueblo bajo encuentra cuanto puede necesitar, y que en todo el Perú explotadas casi exclusivamente por los italianos, fueron todas ellas, cual más, cual menos, saqueadas y destruidas por los soldados chilenos; los cuales, comenzado por los licores, acababan por apoderarse de todo, y con entregarse á todo género de violencias contra el propietario, opusiese ó no resistencia, igualmente que por romper y destruír los muebles y cuanto se encontraba en la tienda y en la habitación: de este modo, además de la muerte del italiano Rafael Rossi, asesinado á sangre fría en su propia tienda, y de haber herído otros muchos, algunos de los cuales muy gravemente, la tranquila y laboriosa colonia italiana residente en Tacna, hubo

de sufrir también muchos y muy grandes perjuicios en sur hac'endas.

No se limitaron á esto solamente, que sin embargo no es poco, los excesos del ejército chileno. La cruzada contra los italianos, que fueron tratados quizás peor que los mismos peruanos, comenzó con una primera y grave ofensa contra la misma bandera de la Nación, que oficialmente cubría y protegía la persona y la casa del Agente Consular de Italia, que fueron ambas blanco de inmerecido ultrage.

En el Perú, país continuamente trabajado por las guerras civiles, es vieja usanza, por el gran respeto con que se han mirado siempre las banderas de los países extrangeros, aún de los más ínfimos, reconocer tácitamente á favor de las casas de los Representantes extrangeros, tanto diplomáticos como consulares, un derecho de asilo que permanece siempre inviolable, y del cual se aprovecharon en todas ocasiones los verdaderes ó supuestos delincuentes políticos que en ellos se acogieron. Hallándose por consiguiente en la conciencia pública, la inviolabilidad de la casa sobre la cual está desplegada la bandera de un Ministro ó de un Cónsul extrangero, inmediatamente que se tuvo noticia en Tacna de la derrota del ejército aliado, los indefensos habitantes de la ciudad, extrangeros y nacionales, para escapar á los preveíbles excesos del ejército vencedor, se refugiaron en gran número en las casas de los diversos Agentes consulares extrangeros. Y como todas las demás, la casa del Agente Consular de Italia, Don Giovanni Raffo, se encontró en menos de una hora literalmente llena de gente, que iba á ponerse al seguro bajo la pro-

tección de la bandera italiana; eran italianos, extrangeros de otras nacionalidades; y también no pocos peruanos, en su mayor parte viejos, mugeres y niños (1).

Pero, en el momento en que entraba en Tacna los primeros grupos de soldados chilenos, un Coronel *Comandante de división*, acompañado de varios oficiales y soldados, se encaminó directamente á la casa del Agente Consular de Italia. ¿Qué iba á hacer? lo sabremos por el documento que aquí reproducimos literalmente:

«Declaración: El día 26 de Mayo de 1880, en que á las dos leguas de Tacna tuvo llegar la batalla del *Alto de la alianza*, entre los ejércitos de Chile y de las Repúblicas aliadas, Perú y Bolivia, nosotros infrascritos nos encontrábamos asilados en la casa de habitación del señor Agente Consular de Italia, don Juan Raffo; y por esta circunstancia pudimos presenciar y presenciamos el hecho siguiente: Cuando á las pocas horas después de la batalla las tropas chilenas ocuparon la indefensa ciudad de Tacna, lo que efectuaron sin que nadie les opusiera ni intentara siquiera de oponerles resistencia alguna, el Comandante general de la 1. División del ejército de Chile, señor Coronel Amengual, hoy General, se presentó delante de la casa del señor Agente Consular de Italia, seguido

(1) Toda esta gente, más de 500 personas, permaneció varios días en casa del señor Raffo, el cual, ayudado por su muy respetable esposa, la noble dama Doña Clelia Marcone de Raffo, fué largamente generoso hacía ella, además del ospedaje, de alimentos, y de los más esquisitos cuidados. Visitamos Tacna en Octubre de 1881, y encontramos todavía vivo en aquella población el grato recuerdo de tanta munificencia.

por varios oficiales de su Estado Mayor y por un piquete de *Carabineros de Yungai,* exigiendo que se le abriera la puerta, y amenazando derribarla si dicha orden no fuese inmediatamente cumplida. Abierta la puerta en nuestra presencia por el señor Raffo en persona, el señor Coronel Amengual le dijo que iba á recorrer toda la casa, para ver si había soldados peruanos escondidos en ella; á lo cual el señor Raffo contestó que el era el Agente Consular del Reino de Italia, y que en su casa, en la que no había soldado alguno, sino únicamente pacíficos é indefensos ciudadanos italianos y de otras nacionalidades que se habían asilado bajo la protección de la bandera neutral de Italia, no podía de ninguna manera ser allanada por la fuerza, como se proponía hacerlo el señor Coronel por ser al mismo tiempo que su habitación, la Oficina de la Agencia Consular, como lo decían el *Arma* de Italia que estaba muy visible sobre la puerta, y la bandera de la misma Nacíon que tremolaba encima del techo.

A esto el señor Coronel Amengual replicó poniendo preso al referido señor Agente Consular de Italia, en el mismo corredor de entrada en que se hallaba, y con *centinela de vista,* á quien dió la orden que en caso de que sintiese disparar un tiro dentro de la casa lo fusilara inmediatamente. El señor Raffo protestó entónces otra vez á nombre de la Nación Italiana, por esta nueva y mayor tropelía que se cometía en contra de él: pero el susodicho señor Coronel Amengual no hizo caso alguno de sus palabras, mantuvo firme la orden dada, y dejándolo en tan humillante y peligrosa situación en que su vida corría tanto y tan grave

peligro, procedió con algunos de sus oficiales á recorrer la casa en todo sentido. El Agente Consular señor Raffo permaneció preso y bajo la amenaza de ser fusilado al primer tiro que se oyese en la casa (cosa muy fácil de suceder aún por simpla casualidad, entre tanta gente llena de miedo y de terror que estaba asilada en ella, como veinte minutos más ó menos; es decir por todo el tiempo que duró la perquisa practicada por el señor Coronel Amengual, y que fué absolutamente infructuosa, porque en la casa no había ni un sólo soldado ú oficial del ejército. Testigos presenciales del hecho, declaramos sobre nuestro honor que lo que dejamos dicho es la pura verdad, en todas sus partes, y que estamos prontos en todo tiempo á ratificarnos en él bajo juramento.»

Siguen las firmas de *siete* testigos, de los cuales, *dos* franceses y *cinco* italianos.—Después sigue:

«Nosotros los abajo firmados, desde mucho tiempo avencindados y residentes en la ciudad de Tacna, declaramos: que los hechos á que se refiere la relación que antecede, es decir el allanamiento del domicilio del señor Agente Consular de Italia, don Juan Raffo, practicado el 26 de Mayo de 1880 por el Coronel del ejército chileno señor Amengual, asimismo que las demás arbitrariedades en contra de la persona del señor Raffo, son públicos y notorios en Tacna, dasde el día mismo en que tuvieron lugar, por haber sido referidos concordemente por todas las personas—más de quinientos—que se hallaban asiladas bajo la proteción de la bandera italiana, en la casa del referido señor

Agente Consular de Italia; y que la divulgación de esos hechos contribuyó no poco á aumentar el pánico y pavor general, por respecto á los muchos desmanes á que se entregaría el ejército chileno, como efectiva y desgraciadamente sucedió.—Tacna, 26 de Octubre de 1881.» Siguen numerosas firmas de testigos (1).

Ignoramos si el Gobierno chileno haya dado ó no reparación al de Italia, por esta grave ofensa hecha por un oficial superior de su ejercito á la bandera de aquella Nación.

§ II

Toma de Arica.

Derrotado el ejército perú-boliviano de Tacna, y habiendo caído esta ciudad en poder de los chilenos, Arica no podía sostenerse. Rodeada por mar y por tierra de chilenos, no le quedaba camino de salvación; y debía necesariamente caer, sea más ó menos tarde por hambre, cuando se hubieran agotado las pocas provisiones que le quedaban, sea

(1) En un recurso elevado en 6 de Setiembre de 1881 al Cuerpo Diplomático de Lima, por más de cuarenta ciudadanos italianos, ingleses, franceses y españoles residentes en Tacna, se lee también: « Pocos momentos habian mediado al triunfo de las armas chilenas, cuando principiaron á sentirse con toda su dureza los efectos de las estorciones perpetradas con nosotros. La Agencia Consular de Italia fué la desiñada para servir de primera víctima. Presentándose en ella el Comandante General de la primera División del ejército de Chile, Coronel Amengual, èlevado hoy á la alta categoria de General, hizo, protegido por su Estado Mayor y por los *Carabineros de Yunhai*, que se abriese la puerta del Consulado, que prometió quebrantar, puso en prisión y con centinela de vista al señor Vicecónsul, mientras él se permitió penetrar al interior de la casa. Este hecho de gravísima significación, parece que sirvió de norma á los que momentos después, nos hicieron espiar la fé que siempre tuvimos por los respetos que en toda ocasión se merecen los neutrales. »

en el primer momento en que el ejército chileno que ocupaba Tacna se adelantara contra ella. Ni siquiera en este último caso podía oponer una larga y seria resistencia; porque su guarnición que llegaba escasamente á 1800 hombres, debía ser necesariamente arrollada por un ememigo cinco ó seis vecés más numeroso, sin contar la acción de la escuadra que bloqueaba el puerto; y porque, si bien se hubiese trabajado desde el principio de la guerra para fortificarla, sus obras defensivas, en si mismas insuficientes, construídas como fueron en previsión de un desembarco de tropas enemigas, miraban principalmente hacia el mar, y poco ó nada hacia el camino de Tacna, por cuyo lado se presentaba obvio y fácil el ataque. El famoso cerro llamado el *Morro*, que por la parte del mar, sobre el cual está cortado á pique en una altura de 500 metros, podía considerarse como inespugnable, perdía toda su fuerza, y se convertía por el contrario en una de las posiciones más peligrosas é insostenibles, una vez que fuese atacada por la espalda, por un ejército que bajase del interior del país—de Asapa.

Por esta parte se halla unido á otro largo cerro, llamado *Cerro Gordo*, que descendiendo suavemente queda un poco por encima de él. Atacados por este lado por fuerzas mayores, los defensores del *Morro* se encuentran perdidos irremisiblemente; y si se obstinan en no rendirse prisioneros, no les queda más camino que el de hacerse acuchillar en sus posiciones, como carneros en el redil, no pudiendo moverse en ningún sentido, sin exponerse á rodar á cada paso *Morro* abajo, paro ir á estrellarse sobre las rocas que están en su base.

Arica dista 14 leguas de Tacna, á la cual se halla unida por un ferro-carril; y el grueso del ejército chileno, sin apresurarse (1), comenzó el primera de Junio á concentrarse en *Chacalluta*, á tres leguas de Arica, donde en aquellos momentos terminaba el ferro-carril, por haber roto un puente los pesuenos.

El día 5, despues de haber tomado sus posiciones el General Baquedano, Comandante en Jefe del ejército chileno, envió un parlamentario al Comandante de la guarnición de Arica, intimándole la rendición de la plaza, para evitar un inútil derramamiento de sangre, en vista de la imposibilidad de toda resistencia contra un enemigo cuatro ó cinco veces más numeroso. A esta intimación, el Comandante de la guarnición, Coronel Bolognesi, respondía por el contrario que *habría resistido hasta que hubiese quemado el último cartucho;* y la artillería de ambos combatientes comenzó desde aquel mismo día su mortifera misión. Sin resultados positivos para ninguno de los dos, el fuego de artillería continuó también durante todo el día 6, en el cual los cañones peruanos tuvieron que responder contemporáneamente á los del ejército,

(1) Los chilenos temían un asalto por parte del ejército enemigo reforzado con la gruesa división de Arequipa que, como hemos dicho, se encontraban en Locumba el día de la batalla, y por esto su primera idea era la de no desmembrar minimante sus propias fuerzas, manteniéndose unidos y compactos en Tacna. Pero cuando supieron que los bolivianos se encontraban todos en camino para su país, y que el ejército de Arequipa había tranquilamente vuelto atrás, cesaron todos sus temores. Montero, á quien principalmente temían, habiéndose quedado solo con su reducido y diezmado ejército, nada podían intentar contra ellos, ni en Tacna ni en Arica; donde, sin llevar un competente contingente de fuerzas, no hubiera hecho más que aumentar las dificultades provenientes de la escasez de vituallas. En vista de estos hechos y consideraciones, se dirigieron libremente hacia á Arica el primero de Junio.

y á los mucho más poderosos de la formidable escuadra enemiga; y el 7, al despuntar el día el ejército chileno, divididos en varias columnas, cada una de las cuales era más numerosa, separadamente de toda la guarnición de Arica emprendió contra la plaza un asalto general.

El éxito de la lucha no podía ser dudoso. Chile fué vencedor. Sin embargo la guarnición de Arica mantuvo rigurosamente la palabra de su valiente Comandante, pereciendo col él casi totalmente.

Entre los defensores de Arica no había ningún boliviano. Todos eran peruanos menos uno solo; y éste era *D. Roque Saenz Peña,* distinguido y considerable personaje de la República Argentina, que, llevado únicamente de sus simpatías hacia la causa del Perú, había ido como simple soldado á combatir sobre sus campos de batalla, donde desplegó valor y pericia militar no poca. En lo más reñido del combate de Tarapacá, el General Buendía, de quien era ayudante, le confió el mando de un batallón que valerosamente dirigió y condujo á la victoria; y esto sirvió para que Bolognesi le confiara también en Arica, con el grado de Coronel, el mando de otro batallón, que se dejó hacer trizas bajo sus órdenes, y en unión á los pocos restos del cual fué hecho prisionero.

Ocho horas después de terminar la batalla de Arica sobre su famoso *Morro*, que quedó literalmente cubierto de cadáveres en la cima y en la base, el ejército vencedor entró pacíficamente en la ciudad. Pero esta paz no duró más que muy pocos minutos. Después de tomar el rancho á toda prisa, los soldados chilenos se desbandaron por la ciudad; y todavía más feroces que en Tacna se

dedicaron al robo y al saqueo durante varios días consecutivos, asesinando á casi todas las personas que encontraban, é incendiando á derecha é izquierda las mejores casas. Nosotros que visitamos Arica un año después—año que fué exclusivamente empleado por su habitantes, principalmente por los extrangeros, en reparar los daños sufridos—vimos todavía, por todas partes, numerosos vestigios de tal devastación.

En Arica como en Tacna, los extrangeros en general, y particularmente los italianos, no fueron de ninguna manera respetados (1). Además del saqueo de todas las casas de comercio y propiedad italianas—saqueo acompañado del incendio la mayor parte de las veces—fué tambien bárbaramente asesinado en su misma tienda el italiano G. Carniglia. Y si en medio á tanta crueldad, fué ésta la única víctima que hubieron de deplorar los pacíficos y laboriosos italianos residentes en Arica, únicamente se debe atribuir á que, amaestrados por los hechos de Tacna, se habían refugiado anticipadamente todos los demás á bordo de los buques extrangeros que se hallaban en el puerto.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

(1) Como resulta de las reclamaciones presentadas, con sus pruebas correspondientés, ante el dignísimo Agente Consular de Italia, D. Giovanni Raffo, los daños sufridos por los italianos en Tacna y Arica, á consecuencia de los excesos y de las prevaricaciones del ejército chileno, se elevan á la no despreciable suma de 539,681 *soles dinero*, igual á 2.698.405 francos. Sabemos que en respuesta á las correspondientes prácticas del Gobierno italiano, el de Chile ha reconocido, como principio, la obligación de resarcir tales daños; y no dudamos que, como impone el decoro de ambos Gobiernos y Naciones respectivas, esto será pronto un hecho. Pero ¿Como reparar la vergüenza y los sufrimientos experimentados en Tacna por los maltratados y heridos?

INDICE